20

Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne

Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne

n° 20 décembre 1994

Sociétés musicales et chantantes en Espagne

(XIXe-XXe siècles)

Centre National de la Recherche Scientifique
GDR 30 Maison des Pays Ibériques

Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne

n° 20 décembre 1994

Sociétés musicales et chantantes en Espagne

(XIXe-XXe siècles)

Centre National de la Recherche Scientifique

GDR 30 Maison des Pays Ibériques

BULLETIN D'HISTOIRE CONTEMPORAINE DE L'ESPAGNE
GDR 30 CNRSMaison des Pays Ibériques

Rédaction
Paul Aubert ((Université de Provence – Casa de Velázquez)
José Luis de la Granja (Universidad del País Vasco)
Jean-Michel Desvois (Université Michel de Montaigne – Bordeaux III)
Pierre Malerbe (Université de Toulouse II – Le Mirail)

Conseil de Rédaction
Michæl Alpert (Polytechnic of Central London), Alicia Alted (UNED Madrid), Julio Aróstegui (Universidad Complutense de Madrid), Jean-François Botrel (Université de Rennes II – Haute Bretagne), Gérard Brey (Université de Franche-Comté – Besançon), Danièle Bussy-Genevois (Université de Paris VIII – Saint-Denis), Jordi Casassas (Universidad Central de Barcelona), Geneviève Champeau (Université Michel de Montaigne – Bordeaux III), Gérard Chastagnaret (Université de Provence), Giuliana di Febo (Università di Roma), Gérard Dufour (Université de Provence), Jean-Louis Guereña (Université François Rabelais – Tours), Elena Hernández Sandoica (Universidad Complutense de Madrid), Jacques Maurice (Université de Paris X – Nanterre), Ricardo Miralles (Universidad del País Vasco); Serge Salaün (Université de Paris III – Sorbonne Nouvelle), Carlos Serrano (Université de Paris IV – Sorbonne), Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria), Michèle Guicharnaud-Tollis (Université de Pau et des Pays de l'Adour), Victor Ouimette (Mc Gill University Montréal), Manuel Tuñón de Lara (Universidad del País Vasco)

Directeur de la publication: Paul Aubert
Imprimerie Marillier F 33400 TALENCE
Dépôt légal: 1er trimestre 1995
ISSN 0987-4135

Sumario

COLOQUIOS CELEBRADOS
Manuel Tuñón de Lara, maestro de historiadores 7
VII Curso para Historiadores. Nuevas perspectivas en la historiografía de la Restauración (1875-1900) 7
I Jornadas sobre Historia de las rRelaciones Internacionales 8
España y la II Guerra Mundial 9
La Guerre civile. Histoire et mémoire 9
L'intégration des Espagnols et l'identité hispanique en Languedoc et Roussillon 10
Jornadas sobre Historia del Parlamento 12
España y las Españas: Cataluña, Navarra y País Vasco 13
IV Semana Estudios Vascos 14
La sociedad urbana en la España contemporánea 15
Intelectuales y Poder 15
La comunicació social a l'Espanya contemporània 16
Prensa y sociedad en la España contemporánea 18
Famille et éducation dans le monde hispanique et hispano-américain. Réalités et représentations 19

COLOQUIOS PRÓXIMOS
Religión y sociedaden la España contemporánea. Siglos XIX y XX 25
El trabajo a través de la historia 26
Recepción del 98 a partir de 1939 29

SOCIÉTÉS MUSICALES ET CHANTANTES EN ESPAGNE (XIXe-XXe SIÈCLES)
GÉNÉRALITÉS
Jean-Louis GUEREÑA: «Présentation» 34
Gérard BREY: «Sur les orphéons en Espagne en général et à Valladolid en particulier. Commentaires à propos du livre de Joaquina Labajo Valdés» 38

LA SOCIABILITÉ MUSICALE DANS LA DEUXIÈME MOITIÉ DU XIXe SIÈCLE
Marie-Claude LÉCUYER: «Musique et sociabilité bourgeoise en Espagne au milieu du XIXe siècle» 48
Manuel MORALES MUÑOZ: «Sociedades musicales y cantantes en Andalucía (1843-1913)» 57
LE MOUVEMENT CHORAL EN CATALOGNE
Jaume CARBONELL I GUBERNA: «Los *Coros de Clavé*. Un ejemplo de música en sociedad» 68
Élisée TRENC BALLESTER: «La *Renaixença* et l'implantation du chant choral a Lérida» 79
Ángel DUARTE: «Republicanismo y canto coral en el Reus de finales de siglo XIX» 94
SOCIALISME ET MUSIQUE
Jean-Louis GUEREÑA: «Les orphéons socialistes et leur répertoire au début du XXe siècle» 112
Michel RALLE: «L'orphéonisme socialiste dans la zone de Bilbao (1890-1910)» 128

TESIS

Croissance et aménagement d'une ville coloniale (1815-1898) 143
España, república mediterránea 147
Seguridad colectiva y defensa nacional (1931-1936) 147
L'émigration politique espagnole en France au travers de sa presse (1939-1975) 150
Pensamiento socialista español: Indalecio Prieto y la emigración republicana española en Francia y América (1939-1951) 156
El nacionalismo vasco en Navarra durante la II República 160
Protesta colectiva y cambio social en los umbrales del siglo XX. Madrid (1914-1923) 166
El movimiento estudiantil en la crisis del franquismo. La Universidad Complutense (1973-1976) 170

BIBLIOGRAFÍA

Sistema de clasificación bibliográfica 177
1 - Archivos, bibliografía, metodología, historiografía 178
2 - Siglos XIX-XX 181
3 - Siglo XIX hasta 1868 185
4 - Sexenio (1868-1874) 187
5 - Restauración, de 1875 a 1901 187
6 - Siglo XX en general 189
7 - Reinado de Alfonso XIII (1902-1931) 192
8 - Segunda República y Guerra Civil (1931-1939) 195
9 - Franquismo (1939-1975) 199

10 - Desde 1976 202

LIBROS
Pasión y farsa: franceses y británicosante la Guerra civil española 207
Azaña et son temps 210
El Estado moderno en Italia y España 217
El Estado carlista 222
Principios teóricos y práctica política (1872-1876) 222
III Jornades de Debat. Orígens i formació dels nacionalismes a Espanya 225
Actas de las Jornadas sobre el Sexenio Revolucionario y el Cantón Murciano 237
Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República 242
Les Auvergnats en Castille. Renaissance et mort d'une migration au XIXe siècle 249
Las heridas de la ciencia 251
El jardin quebrado. La Escuela de Barcelona y la cultura del medio siglo 254
Crónica de una deserción. Ideología y literatura en la prensa universitaria del franquismo (1940-1960). (Antología) 257

REVISTAS
Historia Contemporánea 263
Spagna Contemporanea 264
Cuadernos Interdisciplinarios de Estudios Literarios 264

NOTAS
Jorge URÍA: «Sobre historia e historiografía en la edad contemporánea asturiana» 267

BULLETIN DE COMMANDE **307**

HOJA DE PEDIDO **308**

Coloquios celebrados

MANUEL TUÑÓN DE LARA, MAESTRO DE HISTORIADORES
Exposición biográfica y bibliográfica

Leioa, Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Madrid, Oviedo, Pamplona, diciembre 1994-mayo 1995

Diciembre 1994: Sala de Exposiciones de la U.P.V., Biblioteca Central, Leioa.
Enero 1995 (2ª quincena): Sala de Exposiciones de la Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao.
Febrero 1995 (2ª quincena): Sala de El Cordón, Fundación Caja Vital Kutxa, Vitoria.
Marzo 1995 (2ª quincena): Casa de Velázquez, Madrid.
Abril 1995 (1ª quincena): Centro Cultural «Koldo Mitxelena», San Sebastián.
Abril-mayo 1995: Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Oviedo.
Mayo 1995 (2ª quincena): Universidad Pública de Navarra, Instituto de Historia «Gerónimo de Uztáriz», Pamplona.

VII Curso para Historiadores
NUEVAS PERSPECTIVAS EN LA HISTORIOGRAFÍA DE LA RESTAURACIÓN (1875-1900)

Universidad Pública de Navarra
Pamplona, 20-21 de octubre 1994

20 de octubre
Ricardo ROBLEDO (Universidad de Salamanca): «El pensamiento agrario en la época de la Restauración».
Carmelo ROMERO (Universidad de Zaragoza): «Problemáticas de las interpretaciones clásicas de los comportamientos electorales durante la Restauración».
Carlos FORCARDELL (Universidad de Zaragoza): «De la historia política a la historia social: perspectivas recientes en la historiografía sobre la Restauración».

21 de octubre
Pere GABRIEL (Universidad Autónoma de Barcelona): «Historiografía sobre el movimiento obrero y popular español, bajo la Restauración en Navarra y Vascongadas».
Ángel GARCÍA SANZ (Universidad Pública de Navarra): «Nuevas perspectivas de investigación sobre la época de la Restauración en Navarra y Vascongadas».

I JORNADAS SOBRE HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales
Universidad Complutense-U.N.E.D.
Madrid,
20-22 de octubre 1994

---

20 de octubre

LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN ESPAÑA

Moderador: José Mª JOVER.

Francisco QUINTANA NAVARRO: «La historia de las relaciones internacionales: balance historiográfico».

Mesa redonda: «La historia de las relaciones internacionales en 1994 en España».

Participantes: Hipólito DE LA TORRE, José U. MARTÍNEZ CARRERAS, Rafael CALDUCH, Manuel PÉREZ GONZÁLEZ, Ramón ARMENGOD.

21 de octubre

LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN ESPAÑA

Moderador: Juan B. VILAR.

Presentación de comunicaciones a través de relatores.

LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN OTRAS HISTORIOGRAFÍAS EUROPEAS: ANÁLISIS COMPARADO

Moderador: Víctor MORALES.

Antonio TELO: «La historiografía portuguesa».

R. T. B. LANGHORNE: «La historiografía británica».

Andreas HILLGRUBER: «La historiografía alemana».

Moderador: Manuel ESPADAS.

René GIRAULT: «La historiografía francesa».

Ennio DI NOLFO: «La historiografía italiana».

22 de octubre

LAS FUENTES PARA LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN ESPAÑA

Moderador: Javier RUBIO.

Elisa DE SANTOS: «Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores».

Ignacio RUIZ: «Archivo de Presidencia del Gobierno».

José Luis LA TORRE MERINO: «Archivo General de la Administración».

ESPAÑA Y LA II GUERRA MUNDIAL

Comité Organizador: Javier TUSELL, Antonio MARQUINA, Juan AVILÉS
U.N.E.D.
Madrid, 27-28 de octubre de 1994

---

27 de octubre

«La Segunda Guerra Mundial en las imágenes del Nodo». Montaje documental de Josefina MARTÍNEZ.

PRIMERA SESIÓN

Moderador: Miguel ARTOLA.

Genoveva GARCÍA QUEIPO DE LLANO: «Las relaciones entre España e Italia».

Rafael GARCÍA PÉREZ: «España y Alemania de 1939 a 1942».

Carlos COLLADO: «España entre Alemania y los Aliados de 1942 a 1945».

Carlos VELASCO: «Propaganda y publicidad nazis en España».

SEGUNDA SESIÓN

Moderador: José Mª JOVER.

Juan AVILÉS: «España y Francia».

Susana SUEIRO: «España en Tánger».

Mª Soledad GÓMEZ DE LAS HERAS: «España y Portugal de 1939 a 1942».

Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: «El Bloque Ibérico de 1942 a 1945».

28 de octubre

TERCERA SESIÓN

Moderador: Manuel ESPADAS.

Rosa PARDO «Las relaciones con América Latina».

Mónica QUIJADA: «Argentina y España».

Lorenzo DELGADO: «Las relaciones culturales de España».

Josefina MARTÍNEZ: «Información y desinformación en el NODO».

CUARTA SESIÓN

Moderador: Carlos SECO SERRANO.

Juan Pablo FUSI: «La memoria histórica de la II Guerra Mundial».

Antonio MARQUINA: «La política exterior española de 1939 a 1942».

Javier TUSELL: «La política exterior española de 1942 a 1945»

Paul PRESTON: «Las relaciones entre Gran Bretaña y España».

Antonio GÓMEZ MENDOZA: «Las relaciones económicas de España».

LA GUERRE CIVILE HISTOIRE ET MÉMOIRE

Université de Nantes
La Roche-sur-Yon,
13-15 octobre 1994

THÈMES ABORDÉS

Une question neuve ? La mémoire à l'œuvre dans la Guerre civile. Les héritages de la Guerre civile. La réconciliation impossible ? Se libérer de la mémoire ?

INTERVENANTS

Maurice AGULHON (Collège de France); Jean-Jacques BECKER (Université de St Quentin-en-Yvelines); Isabelle BENOÎT (Institut Universitaire de Flo-

rence); Guido CRAINZ (Université de Teramo); Geoffrey CUBITT (Université de York); Giovanni DE LUNA (Université de Turin); Alan FORREST (Université de York); Patrick GARCIA (Université de St Quentin-en-Yvelines); Yann GUÉRIN (Université de Rennes); Didier GUYVARC'H (I.U.F.M. de Nantes); Marie-Claire LAVABRE (Fondation Nationale des Sciences Politiques); Bernard LE MAGOAROU (Université d'Angers); Jean-Luc MARAIS (Université d'Angers); Jean-Clément MARTIN (Université de Nantes); Mark MAZOWER (Université du Sussex); Dimitri NICOLAIDIS (Université de Venise); Claudio PAVONE (Université de Venise); Ersilia PERONA (Institut de la Résistance, Turin); Jacques PERET (Université de Poitiers); Gabriele RANZATO (Université de Pise); Alberto REIG TAPIA (Universidad Complutense de Madrid); François ROUQUET (Université de Rennes); Henry ROUSSO (Institut d'Histoire du Temps Présent, Paris); Jacqueline SAINCLIVIER (Université de Rennes II); Jonathan SKINNER (Millfield House); Enric UCELAY DA CAL (Université Autonome de Barcelone); Sophie WAHNICH (Université de Dijon); Javier TUSELL GÓMEZ (U.N.E.D., Madrid).

L'INTÉGRATION

DES ESPAGNOLS ET L'IDENTITÉ HISPANIQUE EN LANGUEDOC ET ROUSSILLON

Rencontres Méditerranéennes 1994
Montpellier, 13-14 mai 1994

13 mai 1994

COMMUNICATIONS

Nicole BEAURAIN (C.N.R.S.): «Exil politique et immigration espagnole».

Javier RUBIO: «Nouvelles précisions sur l'accueil et l'intégration dans le Languedoc-Roussillon de la grande vague des réfugiés espagnols de 1939».

Geneviève DREYFUS-ARMAND (Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine): «La constitution de la colonie espagnole en France. Les différentes vagues migratoires».

Michel CALVO (Directeur de l'Observatoire de l'Intégration L.-R.): «L'immigration espagnole vue au travers des indicateurs de l'intégration».

ATELIERS

I. Les acteurs et les modalités de l'intégration

Modérateur: Henri BOYER, professeur à l'Université Montpellier III.

Céline AZAS: «Les modalités d'intégration des Espagnols dans le biterrois, de 1886 à 1934».

Mohamed DJOULDEN (C.E.P.E.L. Université Montpellier I-C.NRS); Jean- François BER: «L'entrée en politique des élites d'origine es-

pagnole dans le système politique local à travers le cas de Lunel».

Georges GRANIER: «Mémoire d'un réseau de solidarité chrétien aux immigrés espagnols».

II. L'accès à la culture d'accueil

Modérateur: Jean TENA, professeur à l'Université Montpellier III.

Jean-Paul LAURENS (Université Montpellier III): «La migration, une chance contre l'échec scolaire ?».

José RODRIGUEZ: «École, langue, émotions… L'intégration comme constitution d'un patrimoine».

Christian LAGARDE (Université de Perpignan) «Les limites d'une intégration réussie à travers le discours des immigrés castillanophones de première génération en Roussillon».

14 mai 1994

ATELIER

Les traces vivantes de la culture espagnole en Languedoc et Roussillon

Modérateur: Maurice JEANNET, chargé de mission à l'Observatoire de l'Intégration L.-R.

Maryvonne LAURANS: «L'hispanité au quotidien: les Espagnols de Capestang».

Frédéric SAUMADE (Université Montpellier I): «L'hispanité en Languedoc et Provence ou l'image de l'autre».

Delphine BENEZET: «Les réfugiés espagnols du camp d'Agde».

Cécile GAUDIN (C.N.R.S.-G.I.P. Reclus): «Les jumelages franco-espagnols en Languedoc-Roussillon, une recherche identitaire ?».

TABLE RONDE

L'hispanité à l'épreuve de l'Europe: fin de l'immigration ?

Animation: Alain DOUDIÈS, journaliste.

Avec: Michel DEL CASTILLO, écrivain; André GALAN, conseiller général, président de l'O.D.A.C.; Michèle GAZIER, écrivain; Emmanuel ROBLÈS, écrivain; Gérard SAUMADE, député, président du Conseil Général de l'Hérault; Jean TENA, professeur à l'Université Montpellier III; Jordi SOLÉ TURA, député au Parlement espagnol, ancien ministre de la Culture; Xavier VINADER, journaliste à l'hebdomadaire *Interviú*.

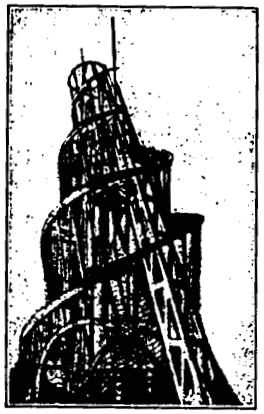

JORNADAS SOBRE HISTORIA DEL PARLAMENTO

Universidad Autónoma de Madrid
3-4 de noviembre de 1994

---

3 de noviembre

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PARLAMENTO

Presentación: Manuel PÉREZ LEDESMA.

Juan José SOLOZÁBAL (Universidad Autónoma de Madrid): «Problemas actuales de la teoría del régimen parlamentario».

Carmen LA GUARDIA (Universidad Autónoma de Madrid): «La influencia de la Constitución de Estados Unidos en el primer constitucionalismo español».

Juan Ignacio MARCUELLO BENEDICTO (Universidad Autónoma de Madrid): «Cortes y proceso legislativo en la España liberal».

Mercedes CABRERA (Universidad Complutense de Madrid): «La reforma reglamentaria de 1918».

Aitor YRAOLA: «Los Parlamentos de los países nórdicos: análisis comparado».

EL PERSONAL PARLAMENTARIO

José Ramón URQUIJO GOITIA (C.E.H.-C.S.I.C.): «Los parlamentarios vascos (1808-1876): análisis prosopográfico».

Isabel BURDIEL (Universidad de Valencia): «Los parlamentarios valencianos. Un análisis prosopográfico: 1834-1854».

Pedro CARASA (Universidad de Valladolid): «Poder político, poder económico y parlamentarismo en Castilla durante la Restauración».

Fernando DEL REY; Javier MORENO (Universidad Complutense de Madrid): «El personal parlamentario 1914-1923».

Marta LORENTE (Universidad Autónoma de Madrid): «Los empleados de la redacción del *Diario de Sesiones*».

LOS DEBATES CONSTITUCIONALES Y LOS GRANDES DEBATES POLÍTICOS

María Isabel CABRERA (Universidad Autónoma de Madrid): «El Consejo de Estado en la Constitución de 1812».

Rafael FLAQUER MONTEQUI (Universidad Autónoma de Madrid): «La tabla de derechos de 1834».

Ángeles HIJANO PÉREZ (Universidad Autónoma de Madrid): «Alcaldes constitucionales y jefes políticos. El Parlamento y el régimen local».

Javier PÉREZ NÚÑEZ (Universidad Autónoma de Madrid): «Los debates parlamentarios de la Ley municipal de 1840».

4 de octubre

Manuel ARAGÓN REYES (Universidad Autónoma de Madrid): «Parlamentarismo y antiparlamentarismo en el primer tercio del siglo XX».

Teresa CARNERO ARBAT (Universidad de Valencia): «Socialismo y democracia. España 1890-1914».

Mercedes CABRERA; Luis

ARRANZ (Universidad Complutense de Madrid): «Discursos de la Corona y depuración parlamentaria de las crisis de gobierno (1914-1923)».

Gonzalo ÁLVAREZ CHILLIDA (Universidad Autónoma de Madrid): «El fracaso de un proyecto autoritario: el debate constitucional en la Asamblea Nacional de Primo de Rivera».

EL PARLAMENTO Y LA POLÍTICA ECONÓMICO-SOCIAL

María Jesús MATILLA (Universidad Autónoma de Madrid): «Debates parlamentarios y leyes sobre la asociación de capitales (1810-1874)».

Pilar TOBOSO SÁNCHEZ (Universidad Autónoma de Madrid): «La Junta de Crédito Público en el Trienio Liberal».

Javier DONÉZAR: «Bienes nacionales y propiedad privada (1835-1845)».

Carmen GARCÍA GARCÍA (Universidad Autónoma de Madrid): «Las reformas en las haciendas locales en los primeros periodos constitucionales».

Joaquín DEL MORAL RUIZ (Universidad Autónoma de Madrid): «Evolución presupuestaria y reglamentación contable de las haciendas locales y provinciales 1845-1911».

Juan Luis PAN-MONTOJO: «El mercado de trabajo en los debates parlamentarios durante el periodo isabelino».

Alfredo VERDOY (Universidad Autónoma de Madrid): «El debate parlamentario sobre Culto y Clero. De las Cortes Constituyentes de 1837 a la firma del Convenio con la Santa Sede (1845)».

Juan Manuel GUILLEM (Universidad Autónoma de Madrid): «Conciliación de derechos: gobierno, propietarios del suelo y explotadores del subsuelo (1849-1859)».

Esperanza FRAX ROSALES (Universidad Autónoma de Madrid): «La legislación sobre Obras Públicas».

Conclusión: Miguel ARTOLA.

ESPAÑA Y LAS ESPAÑAS: CATALUÑA, NAVARRA Y PAÍS VASCO

Directores:
Francisco TOMÁS Y VALIENTE,
Bartolomé CLAVERO SALVADOR
Universidad Internacional Menéndez Pelayo,
Sevilla,
17-21 de octubre de 1994

---

17 de octubre

Francisco TOMÁS Y VALIENTE (Universidad Autónoma de Madrid): «España y las Españas».

Encarna ROCA TRÍAS (Universidad Central de Barcelona): «Monarquía y Nueva Planta».

Bartolomé CLAVERO SALVADOR (Universidad de Sevilla): «Constitución y Nación».

18 de octubre

María Cruz MINA (Universidad del País Vasco): «Guerras carlistas y Navarra».

Javier CORCUERA (Universidad del País Vasco): «Guerras carlistas y País Vasco».
Borja DE RIQUER (Universidad Autónoma de Barcelona): «La frustración federal».
Jon JUARISTI (Universidad del País Vasco): «La invención foral».
19 de octubre
Javier CORCUERA (Universidad del País Vasco): «Nacionalismo vasco».
Borja DE RIQUER (Universidad Autónoma de Barcelona): «Nacionalismo catalán».
Francisco TOMÁS Y VALIENTE (Universidad Autónoma de Madrid): «Constitución de 1931».
Bartolomé CLAVERO SALVADOR (Universidad de Sevilla): «Estatutos de la República».

20 de octubre
Jon JUARISTI (Universidad del País Vasco): «Cultura española y cultura vasca».
Encarna ROCAS TRÍAS (Universidad Central de Barcelona): «Derecho español y derecho catalán».
María Cruz MINA (Universidad del País Vasco): «Foralismo navarro».
Luis LÓPEZ GUERRA (Vicepresidente del Tribunal Constitucional): «Autonomía y foralismo constitucionales».

21 de octubre
Miquel ROCA (Diputado y Portavoz de Minoría Catalana en el Congreso de Diputados): «Proceso estatuyente: Cataluña».
Mario ONAINDÍA (Senador por Guipúzcoa): «Proceso estatuyente: País Vasco y Navarra».

MESA REDONDA
Moderador: Francisco TOMÁS Y VALIENTE.
Intervinientes: Miquel ROCA, Mario ONAINDÍA, Luis LÓPEZ GUERRA, Manuel TUÑÓN DE LARA (Catedrático Emérito de Historia Contemporánea).

IV SEMANA ESTUDIOS VASCOS

Fundación Sancho El Sabio
Vitoria-Gasteiz,
7-11 de noviembre de 1994

LOS EJÉRCITOS
10 de noviembre 1994
Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, C.E.U. (Universidad-C.E.U. Madrid): «Ejército liberal y carlista en la primera guerra calista».

11 de noviembre 1994
José Luis DE LA GRANJA SAINZ (Universidad del País Vasco): «La Guerra civil (1936-37). Los ejércitos y la política militar del Gobierno Vasco».

LA SOCIEDAD URBANA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA
II Congreso
Asociación de Historia Contemporánea

Barcelona,
30 de junio-2 de julio 1994

---

30 de junio
CONFERENCIA INAUGURAL
Alice GÉRARD (Université de Paris I: «La ciudad europea en el siglo XIX».
CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES. DEL CAMPO A LA CIUDAD
Ponentes: Joan SERRALLONGA (Universidad Autónoma de Barcelona); Pedro CARASA (Universidad de Valladolid); Albert GARCÍA ESPUCHE; José Luis OYÓN, arquitectos del Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
ARISTOCRACIA Y BURGUESÍA URBANA
Ponentes: Just SERNA; Anaclet PONS (Universidad de Valencia).
CLASES MEDIAS Y POPULARES URBANAS
Ponentes: Pere GABRIEL; Josep Lluís MARTÍN, (Universidad Autónoma de Barcelona).

1 de julio
EL GOBIERNO DE LA CIUDAD
Ponentes: Concepción CASTRO; Javier MORENO (Universidad Complutense de Madrid).
CULTURA URBANA
Ponentes: José Carlos MAINER (Universidad de Zaragoza); Jesús RUBIO JIMÉNEZ (Universidad de Zaragoza).
PROTESTA Y VIOLENCIA URBANA
Ponentes: Juan SISINIO PÉREZ GARZÓN (C.S.I.C.); Fernando DEL REY (Universidad Complutense de Madrid).

2 de julio
CONFERENCIA DE CLAUSURA
Pasqual MARAGALL, Alcalde de Barcelona y Presidente del Consejo de Municipios y Regiones de Europa: «La ciudad europea del siglo XXI».

INTELECTUALES Y PODER

Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Sevilla,
25-27 de octubre de 1994

---

25 de octubre
Carmen IGLESIAS: «Auge y decadencia del intelectual».
Alain TOURAINE: «El futuro de los intelectuales».

26 de octubre
Emilio LAMO DE ESPINOSA: «La sociedad de los intelectuales».
Javier PRADERA: «Los intelectuales en los medios de comunicación».
Jorge SEMPRÚN: «La experiencia del Poder».
MESA REDONDA
Políticos e intelectuales en España.

Moderador: Santos JULIÁ.
Participan: Joaquín LEGUINA y Rodolfo MARTÍN VILLA.

27 de octubre
Fernando SAVATER: «Voltaire y la invención del intelectual moderno».
J. MUGUERZA: «La desorganización de los intelectuales».
Francisco TOMÁS Y VALIENTE: «Derecho y Poder».

LA COMUNICACIÓ SOCIAL A L'ESPANYA CONTEMPORÀNIA

Universidad de Valencia
Castellón de la Plana, 24-26 de noviembre 1994

---

24 de noviembre
ORÍGENS DELS MITJANS DE COMUNICACIÓ
Manuel CHUST CALERO: «Prensa y revolución burguesa en Hispanoamérica».
Pedro J. DE LA PEÑA: «*El Español*: primer periódico de la oposición liberal en el exilio».
Jordi LLIMARGAS: «Silenci i esclat de la notícia de la Revolució Francesa a la *Gazeta* (1788-1795). La primera doctrina contrarrevolucionaria».
Vicente SANZ: «Los primeros públicos de prensa diaria: lectores del *Diario de Valencia* a finales del siglo XVIII».
Vicente MIR: «Un periódico romántico para un público femenino: *La Psiquis*, periódico del bello sexo, 1840».
Joan Manuel TRESSERAS: «De la societat tradicional a la urbana industrial: els mitjans de comunicació en la transformació de la cultura popuar i el reciclatge de les identitats».
Antonio LAGUNA: «Para una teoría del modelo de comunicación popular: *La Traca*».
Josep Lluís GÓMEZ MOMPART: «La formació històrica de la cultura de masses a Catalunya».
Joan Elies ADELL: «Subcultures: a l'entorn de la música com a mitjà de comunicació social».
Antonio MÉNDEZ RUBIO: «Conflicto entre lo popular y lo masivo. La cultura rock en la España de los 90».
MERCATS, MITJANS I TECNOLOGIES
Ángel BAHAMONDE: «Telégrafo y Estado, 1850-1870».
Gilles MUNTIGNER: «Elementos estructurales en la configuración del sistema español de telecomunicaciones».
Jesús TIMOTEO ÁLVAREZ: «Aglomeración en el hipersector: áreas de negocio, productos y líneas de financiación para una nueva era de información/comunicación».
Rosa FRANQUET: «Els sistemes interactius a la dècada dels noranta».
Francesc ESPINET: «La recepció de la societat-cultura de comunicació de masses a la Catalunya del primer terç del segle XX (segons els testimonis dels propis receptors».
Bernardo DÍAZ NOSTY: «Teoría de

la acción rectora y sistemas de medios. ¿ Nuevas fronteras de la democracia ?».

Manuel ALCARAZ: «La crisis cultural del Estado Social y la ideología de la información».

25 de noviembre

SOCIOLOGIA DELS AGENTS DE LA COMUNICACIÓ

Francesc Andreu MARTÍNEZ: «Texto, imagen y escena en la recepción popular del colonialismo español. La creación del patriotismo a mediados del siglo XIX».

Juan Antonio GARCÍA GALINDO: «La prensa local y regional en Andalucía: articulación y desarrollo de un sistema informativo en el 1er tercio del siglo XX. Aproximación a sus estudio».

Jean-Michel DESVOIS: «El *estatus* de periodista en España, de 1898 a 1936. Nacimiento y consolidación de una profesión».

Eduardo ORTEGA: «Sobre la independencia del escritor-periodista: el ejemplo de Pío Baroja».

Inmaculada RIUS: «Organización del periodista: ¿ conciencia obrera o conciencia corporativa ? Una aproximación a los primeros años de la Asociación de la Prensa Valenciana».

COMPROMÍS IDEOLÒGIC I EMPRESA INFORMATIVA

Santiago CASTILLO: «El paraíso soñado. Propaganda socialista en España en el cambio de siglo».

Manuel MENÉNDEZ ALZAMORA: «Política y pensamiento en la Edad de Plata del periodismo español: en torno a la primera etapa publicista de Luis Araquistáin».

Javier NAVARRO: «La difusión de una cultura obrera común en la Valencia de los años treinta: la revista *Orto* (1932-1934)».

Enrique SELVA: «Un efímero semanario fascista en la Valencia de la II República».

Enrique BORDERÍA: «La censura de prensa en la República durante la Guerra Civil Española (1936-1939)».

Enric MARÌN: «Informació i cultura en el primer franquisme. Barcelona, 1939-1950».

Marc BALDO: «Prensa y fascismo en la posguerra española».

Alejandro PIZARROSO: «Información y propaganda norteamericana en España durante la Segunda Guerra Mundial: la radio».

Francisco SEVILLANO: «La persuasión ideológica en los inicios del franquismo: la influencia de los medios de comunicación en España durante la posguerra».

LLENGUATGES DE LA COMUNICACIÓ, I

Antonio VALLÉS: «Aproximación a la historia de la radiodifusión sonora valenciana, desde la perspectiva jurídica».

Carmelo GARITAONANDÍA: «La televisión por cable y el D.B.S. español».

Inmaculada AGUILAR: «La historia de la radio en España: aproximación a la bibliografía, los enfoques y las fuentes».

Vicente BENET: «Información y relato espectacular. Aspectos del discurso informativo en la televisión española».

Jordi PÉREZ LLAVADOR: «Comunicació i partits polítics en perío-

des de gestió: el mercat electoral».
Estella ISRAEL; Elvira GARCÍA: «Evolución de los valores-noticia: el discurso de la autorreferencia».

26 de noviembre
LLENGUAGES DE LA COMUNICACIÓ, II
Celso ALMUIÑA: «Opinión pública y grandes debates históricos».
Alfonso BRAOJOS: «Latinoamérica y la comunicación periodística española del siglo XX. Naturaleza y alcance de los ensayos metodológicos».
Mariano CEBRIÁN: «50 años de cine de empresa: un modelo de información audiovisaul corporativa».
José Javier PELAO: «La imperfección de la mirada sobre el pretérito».
José Javier MARZAL: «Una reflexión sobre los límites entre la teoría y la historia del cine. Fundamentos, perspectivas y metodologías actuales».
Santiago MAESTRO: «Blasco Ibáñez: un novelista para el cine».
Juan Manuel VERA: «Lo humano y su representación en el spot publicitario».

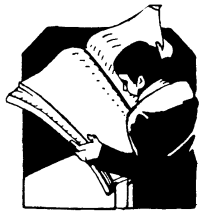

PRENSA Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Coordinación: Juan Bta. VILAR
Universidad de Murcia
16-18 de noviembre de 1994

16 de noviembre
Emilio ROMERO: «Política, periodismo y conciencia social».

17 de noviembre
Celso ALMUIÑA (Universidad de Valladolid): «El nacimiento de la prensa de masas: los medios de comunicación y la opinión pública como factores históricos».
Jesús GARCÍA HOURCADE: «Los orígenes de la prensa murciana: de la Illustración a la Contrarrevolución».
Antonio DE LOS REYES MOLINA: «La prensa murciana en el siglo XIX: una aproximación».
Francisco CANDEL CRESPO: «Periodistas y periódicos en la Murcia fernandina».
Juan BARCELÓ JIMÉNEZ: «El periodismo taurino en Murcia».
Diego VICTORIA MORENO: «*El Cantón Murciano*, diario de la revolución cantonalista. Análisis de su perfil ideológico».
Serafín ALONSO NAVARRO: «La prensa murciana en la Restauración»
Juana MARTÍNEZ MERCADER: «*La Defensa, de Yecla*, un ejemplo de prensa católica en la crisis de la Restauración».
Christian MANSO (Université de Pau): «*Azorín* y la prensa. Sus co-

laboraciones en el diario madrileño *La Libertad* entre la frustración y la esperanza».

Mª del S. ARROYO: «Aproximación a la prensa murciana: las revistas culturales».

José Luis MOLINA MARTÍNEZ: «Periodismo y literatura en Lorca: las revistas literarias de la Restauración».

Carlos FERRÁNDIZ: «Periodismo, literatura y mentalidades: el caso de Cartagena».

Juan Antonio GÓMEZ VIZCAÍNO: «El periodismo militar científico. El *Memorial de Artillería*, 1844-1936».

18 de noviembre

Bernard BARRÈRE (Université de Pau): «La prensa francesa y española ante la Guerra Civil de 1936-1939».

Carlos VALCÁRCEL: «La prensa murciana en el siglo XX: una aproximación».

Antonio CRESPO: «*El Tiempo*, un diario murciano de información en el tercio inicial del siglo XX».

Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ: «Sociedad y guerra: condiciones de vida en la retaguardia murciana a través del análisis de la prensa, 1936-1939».

Pedro Mª EGEA BRUNO: «*Cartagena Nueva*, un ejemplo de prensa falangista de postguerra».

Cristina RODA ALCANTUD: «Un ensayo de prensa municipal en la postguerra: la *Hoja Oficial de Cartagena* 1939-1940».

Francisco HENARES: «La prensa religiosa durante el franquismo en Murcia».

Joaquín HERNÁNDEZ SERNA (Universidad de Murcia): «La investigación sobre la prensa en la Universidad de Murcia».

Antonio MARTÍNEZ BLANCO (Universidad de Murcia): «Prensa, Iglesia y grupos de presión».

Antonio MONTORO FRAGUAS (Instituto de la Comunicación de la Región de Murcia): «Los medios de comunicación, hoy»

Juan Luis CEBRIÁN: «La prensa, hoy».

FAMILLE ET ÉDUCATION DANS LE MONDE HISPANIQUE ET HISPANO-AMÉRICAIN RÉALITÉS ET REPRÉSENTATIONS
Ve Colloque International du C.I.R.E.M.I.A.

Comité d'organisation:
Jean-Louis GUEREÑA (Espagne)
Ève-Marie FELL (Amérique)

Université de Tours,
25-26 novembre 1994

---

25 novembre 1994

LA FAMILLE ET L'INSTITUTION SCOLAIRE EN ESPAGNE (EXTRAITS, XIXe SIÈCLE)

Marie-Hélène SOUBEYROUX (Université de St Etienne-C.I.R.E.M.I.A.): «Familles populaires, alphabétisation et éducation à Logroño en 1860».

Antonio VIÑAO FRAGO (Universidad de Murcia-C.I.R.E.M.I.A.): «Horarios escolares y

horarios familiares. El problema de la asistencia escolar en España (1838-1936)».

José María BORRAS (Universidad Complutense de Madrid): «El trabajo infantil en el campo y los obstáculos a la escolarización (1850-1900)».

FAMILLE ET ÉDUCATION. MODÈLES ET REPRÉSENTATIONS LITTÉRAIRES EN ESPAGNE (EXTRAITS, XIXe SIÈCLE)

Michel RALLE (Université de Paris IV): «L'ouvrière chrétienne: interdite de prosélytisme et de famille ? À propos d'un feuilleton éducatif de *La Escuela del Obrero* (Barcelone, 1876-1877)».

Jean-Claude RABATÉ (Université d'Angers-C.I.R.E.M.I.A.): «L'enfant dans la littérature régionale salmantine de la fin du XIXe siècle».

26 novembre 1994

ÉCOLE, FAMILLE ET SOCIALISATION EN ESPAGNE (XIXe-XXe SIÈCLES)

Marie-Thérèse TERRASA (Université d'Aix-en-Provence): «École et pouvoir à la fin du Siècle des Lumières: l'exemple du Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid (1806-1808)».

Fernando LÓPEZ MORA (Universidad de Córdoba-C.I.R.E.M.I.A.): «Familia, educación y acción social en la Córdoba del liberalismo».

Luis MARTÍN (Université de Valenciennes): «Parenté, adoption et filiation dans la franc-maçonnerie espagnole au XIXe siècle».

Aranzazu URIBE-ETXEBARRÍA FLORES (Universidad del País Vasco): «Estrategias de familiarización sobre las jóvenes expósitas. El caso de Navarra (1890-1930)».

Francisco VÁZQUEZ GARCÍA (Universidad de Cádiz): «Policía de las familias e introducción de la pedagogía sexual en España. Un análisis en perspectiva de larga duración».

MODÈLES ET STRATÉGIES ÉDUCATIVES EN ESPAGNE (XIXe-XXe SIÈCLES)

José María HERNÁNDEZ DÍAZ (Universidad de Salamanca): «Familia y educación en el pensamiento español del siglo XIX».

Luis PALACIOS BAÑUELOS (Universidad de Córdoba): «Educación y familia en la Institución Libre de Enseñanza».

Dolores THION SORIANO (Université de Valenciennes): «La Reforma Social: en torno a la mujer, la educación y la moral social en el pensamiento republicano de Ernesto Bark».

F. BASURKO, I. FERNÁNDEZ, L. LARRAZÁBAL, B. MARTÍNEZ, L. ERRIONDO, A. URIBE-ETXEBARRÍA, I. ZABALETA (Universidad del País Vasco): «La transmisión de contenidos nacionalistas en el contexto familiar (País Vasco 1940-1970)».

Antoine FRAILE (Université d'Angers-C.I.R.E.M.I.A.): «Une approche de l'attitude des familles

face à la normalisation linguistique en Galice».

L'ESPACE FAMILIAL DANS LES PROCESSUS DE SOCIALISATION EN ESPAGNE (XIXe-XXe SIÈCLES)

Jean-Louis GUEREÑA (Université de Tours-C.I.R.E.M.I.A.): «École, famille et socialisation. La civilité et les manuels de civilité au XIXe siècle».

Carmen BENSO CALVO (Universidad de Vigo-Orense): «La *urbanidad cristiana*. La transmisión del código social burgués en los ámbitos escolar y doméstico de la España liberal».

Manuel MORALES MUÑOZ (Universidad de Málaga): «Las enseñanzas de la virtud: civilismo y urbanidad en la catequística del siglo XIX».

Josette BORDERIES-GUEREÑA (C.I.R.E.M.I.A.): «*Libros de crianza* au début du XXe siècle».

Julio RUIZ BERRIO (Universidad Complutense de Madrid): «Los modelos de relaciones familiares propuestos a los niños españoles en la España de la Restauración».

María Dolores RAMOS (Universidad de Málaga): «La familia y sus sistemas de representación en la España del siglo XX».

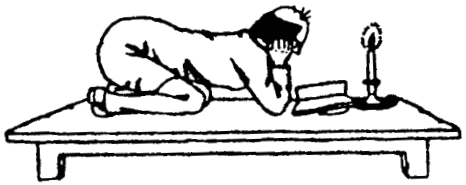

Coloquios próximos

RELIGIÓN Y SOCIEDAD EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA SIGLOS XIX y XX
Ciclo de seminarios de investigación

Coordinación: Paul AUBERT
Casa de Velázquez
Madrid, noviembre 1994-abril 1995

28-29 de noviembre 1994
LA IGLESIA Y EL ESTADO

Paul AUBERT (Casa de Velázquez): Presentación del seminario.

Jean-Marie MAYEUR (Université de Paris I): «Les relations Église-État en Europe au XIXe et au XXe siècles».

Gérard DUFOUR (Université de Provence): «Relaciones Iglesia-Estado de las Cortes de Cádiz a la revolución de 1868».

Jesús MARTÍN TEJEDOR (C.S. I.C.): «La cuestión religiosa a principios de siglo: Canalejas y la "ley del candado"».

Santiago PETSCHEN (Universidad Complutense): «España y el Vaticano del concordato de 1851 al de 1953».

Hilari RAGUER (Abadía de Montserrat): «La Iglesia durante la II República y la Guerra civil».

Giuliana DI FEBO (Universidad de Roma): «El nacionalcatolicismo (1939-1975)».

13-14 de febrero 1995
RELIGIÓN E IDEOLOGÍA. CULTURA RELIGIOSA

Etienne FOUILLOUX (Université de Lyon II): «Catholicisme et "monde moderne" (XXe-XXe siècles)».

Rafael DÍAZ SALAZAR (Universidad Complutense de Madrid): «La práctica religiosa en España».

José Manuel CUENCA TORIBIO (Universidad de Córdoba): «La Iglesia y la enseñanza en España».

Juan MARTÍN VELASCO (Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid): «La formación de los sacerdotes: la enseñanza de la teología y de la filosofía».

Benoît PELLISTRANDI (E.H.E.S.S.): «Catholicisme et identité nationale en Espagne au XIXe siècle: un discours historique de Donoso Cortés à Menéndez Pelayo».

Pedro CEREZO GALÁN (Universidad de Granada): «Religión y laicismo».

3-4 de abril de 1995
LA IGLESIA EN LA VIDA POLÍTICA. CLERICALISMO Y ANTICLERICALISMO

Manuel REVUELTA GONZÁLEZ (Universidad Pontificia, Comillas): «El anticlericalismo en el siglo XIX».

Fernando GARCÍA DE CORTÁZAR (Universidad de Deusto): «La secularización del Estado en el siglo XX».

Manuel SUÁREZ CORTINA (Universidad de Cantabria): «Republicanismo y anticlericalismo (1890-1910)».

Paul AUBERT (Casa de Veláz-

quez): «El anticlericalismo de los intelectuales: de Galdós a Azaña».

Juan AVILÉS (U.N.E.D.): «Catolicismo y derecha autoritaria: del maurismo a Falange Española».

José ANDRÉS GALLEGO (C.S.I.C.): «Sindicalismo católico, catolicismo social y democracia cristiana».

EL TRABAJO
A TRAVÉS DE LA HISTORIA
II Congreso de
Historia Social de España

Asociación de
Historia Social
Córdoba, 28-29 de abril de 1995

---

28 de abril

A. DOMÍNGUEZ ORTIZ: Conferencia inaugural.

29 de abril

PONENCIAS
(EDAD CONTEMPORÁNEA)

Jacques MAURICE (Université Paris X-Nanterre): «El trabajo en la España contemporánea. ¿ Castigo bíblico o bien escaso ?».

Juan José CASTILLO (Universidad Complutense de Madrid: «¿ Ha habido en España organizadores de la producción ?».

David RUIZ GONZÁLEZ (Universidad de Oviedo): «Entre el episodio y la estadística: las huelgas en la España del siglo XX».

Manuel TUÑÓN DE LARA: Conferencia de clausura.

COMUNICACIONES
(EDAD CONTEMPORÁNEA)

Juan A. GRACIA CARCAMO: «Viviendo con el patrón, los trabajadores del servicio doméstico en Vizcaya (1700-1900)».

Juan Francisco FERNÁNDEZ VECILLA: «Crisis y reconversión del artesanado tradicional del capital. Barcelona, 1814-1836».

Francés A. MARTÍNEZ GALLEGO: «La fuerza y la obligación: condenados, asilados y prestatarios en al obra pública española (1834-1900)».

Vicent SANZ ROZALEN: «Del privilegio gremial a la libre competencia. Auge y decadencia de la industria sedera y cañamera en el País Valenciano».

José SIERRA ÁLVAREZ: «Linajes obreros: movilidad geográfica y continuidad profesional en el tránsito de la manufactura a la fábrica».

Carlos SOLA AYAPE: «Orden, disciplina, subordinación y castigo. Aproximación al mundo del trabajo en Pamplona durante el siglo XIX».

José VALENZUELA CANDELARIO: «Derecho al trabajo y beneficencia. La hospitalidad domiciliaria madrileña a mediados del siglo XIX».

Pedro PASCUAL MARTÍNEZ: «Entrada de la mujer española en el trabajo asalariado. Siglo XIX».

Ramón ARNABAT MATA: «Mitad campesinos, mitad obreros. El trabajo en la Cataluña rural contemporánea».

Ramón MOLINA DE DIOS: «De “clase de los obreros” a “clase obrera”: apuntes sobre el lenguaje de la patronal mallorquina en la

época de la Restauración».

Mercedes GUTIÉRREZ SÁNCHEZ: «Trabajo y conflictividad social en España: (1880-1890)».

Esmeralda BALLESTEROS DONCEL: «Vivir al límite: Diferencias entre el salario y el presupuesto familiar».

José SILES GONZALEZ: «Evolución histórica de la "industria de las nodrizas" en Alicante, 1868-1936».

Carlos GIL ANDRÉS: «Mujeres en la calle. Trabajo, condición social y protesta de la mujer. La Rioja, 1885-1910».

Paloma CANDELA SOTO: «Condiciones de vida y trabajo de las cigarreras madrileñas a principios del siglo XX».

Elena MAZA ZORRILLA: «Preferencias asociativas de los trabajadores en la España contemporánea. Fuentes y rasgos dominantes (1887-1930)».

Manuel MORALES MUÑOZ: «Por una historia de la cultura obrera en España, 1840-1917.

Santiago CASTILLO ALONSO: «Construir un partido obrero: El PSOE, 1879-1902».

Mercedes LÓPEZ GARCÍA: «Nuestros navvies: el trabajo en la construcción del ferrocarril en Asturias».

Jorge URÍA GONZÁLEZ: «Cultura popular tradicional y disciplinas de trabajo industrial. Asturias 1880-1914».

Justin BYRNE: «De la microhistoria a los grandes procesos. La catástrofe del III Depósito del Canal de Isabel II, Madrid 1905».

Antonio BARRAGÁN MORIANA: «La conflictividad social minera en Andalucía a través de la información del I.R.S.».

Carlos ARENAS POSADAS: «Mercado mundial de piritas y mercado de trabajo en las minas de Río Tinto, 1873-1936».

Juan Manuel PÉREZ LÓPEZ: «Crisis de empleo en las minas de Río Tinto, 1914-1920».

Agustin GALÁN GARCÍA: «Estrategia familiar y mercado de trabajo en las minas de Río Tinto, 1873-1936».

Francisco ERICE SEBARES: «Riesgo laboral, conflictividad y conciencia de clase: el caso de los mineros asturianos».

Ángel SMITH: «Los tipógrafos de Barcelona (1899-1914). Relaciones laborales, desarrollo sindical y práxis política».

Pilar CALVO CABALLERO: «Los otros trabajadores. La dependencia mercantil».

Ángeles GONZÁLEZ FERNÁNDEZ: «El papel del Estado en la regulación de las relaciones laborales: la Junta de Reformas Sociales de Sevilla, 1900-1923».

Miguel MARTORELL LINARES: «El Ministerio de Trabajo en la crisis de la Restauración. Joaquín Chapaprieta en el gobierno de concentración liberal de 1923».

Julio Antonio FERNÁNDEZ GÓMEZ: «Prehistoria del taylorismo en España».

Francisco SÁNCHEZ PÉREZ: «Experiencia de los oficios y organización sindical en Madrid (1910-1923)».

Arón COHEN ANSELEM: «Trabajadores rechazados: medicina

patronal y organización del trabajo».

Jordi IBARZ GELABERT: «Culturas del trabajo en los estibadores portuarios. Obreros, capataces y patronos en el puerto de Barcelona en los años 30».

Carlos HERMIDA REVILLAS: «La lucha de clases en el campo castellano-leonés: 1931-1933».

Tebelia HUERTAS BARTOLOMÉ: «Derechos de participación de los trabajadores en la empresa y control obrero».

Rafael MORALES RUIZ; Juan José ROMERO MARÍN: «Lo político en el mundo del trabajo. Un enfoque teórico para el análisis de la historia social de la España contemporánea».

Manuel ÁLVARO DUEÑAS: «Una contribución al estudio de la represión de los trabajadores durante la Guerra civil española: propiedades incautadas a las organizaciones sindicales afectas al Frente Popular».

Roque MORENO FONSERET; Francisco SEVILLANO CALERO: «La clase trabajadora en la España de postguerra. Miseria, apatía política y disidencia social».

Francisco José MARTÍNEZ MESA: «Una aproximación al nivel de vida obrero en la España de la autarquía: la encuesta sobre salarios del Consejo de Economía Nacional».

Gloria BAYONA FERNANDEZ: «El trabajo espartero. Evolución y crisis de una realidad económica».

María RUIPÉREZ SÁNCHEZ: «Los mendigos del exilio: Una historia solidaria (1945-1955)».

Carmen BENITO DEL POZO: «Las fábricas militares en el contexto laboral franquista».

Rafael MORALES RUIZ: «Una propuesta metodológica para el análisis de los conflictos obreros en el franquismo».

Francisco Javier FERNÁNDEZ ROCA: «Las relaciones laborales en el franquismo. Un acercamiento a los Jurados de Empresa».

José GÓMEZ ALEN: «La organización del trabajo y los conflictos laborales en Galicia, 1960-1975».

Carme MOLINERO; Pedro ISAS SOLANES: «La conflictividad laboral en Galicia (1962-1976)».

Rubén VEGA GARCÍA, «Condiciones de trabajo, relaciones laborales y comportamientos sindicales en el Gijón de la Transición Democrática».

Ramón GARCÍA PINEIRO: «Los pasos del sulfato. Estrategias obreras y patronales en la huelga más larga de la historia de España».

Domingo A. MANZANARES MARTÍNEZ: «El sindicalismo de los noventa en España: problemas y posibles modelos».

Información:

Asociación de Historia Social
Depto. de Historia
Despacho 13.04
Fac. de CC. Políticas y Sociología
Campus de Somosaguas
28223 MADRID

RECEPCIÓN DEL 98
A PARTIR DE 1939

Universiteit van Amsterdam
5-7 de julio de 1995

Los avatares sufridos por la obra de los hombres del 98 ofrecen un terreno privilegiado para estudiar una de las facetas menos investigadas de la historiografía literaria del siglo XX. La acuñación tardía de semejante concepto por *Azorín*, la introducción de una discutible teoría generacional por Ortega y Gasset y sus epígonos; la aplicación somera o analógica —jamás rigurosamente contrastada— de las teorías de las generaciones literarias surgidas dentro del ámbito alemán; el decurso biográfico e ideológico de los supuestos integrantes de la Generación del 98, el silencio, el olvido interesado y las reinterpretaciones partidarias de la obra de dichos autores, en su asunción o detrimento; el lento esfuerzo de recuperación y recontextualización histórica del pensamiento o de la obra de los hombres del 98, tanto en las publicaciones peninsulares como en las publicaciones culturales del exilio; la influencia de todo este proceso en el hispanismo internacional, en sus revistas y publicaciones. ¿ Tendrá vigencia a finales del siglo XX *¿ Todavía el 98 ?* de Manuel Azaña ?

El Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Amsterdam, prosiguiendo en su línea de investigación interdisciplinaria, convoca nuevamente un simposio internacional sobre el tema apuntado, instando a participar tanto a hispanistas como a quienes desde disciplinas ajenas a los estudios literarios puedan contribuir a una mejor comprensión y a un mayor conocimiento de la recepción del 98.

Información:

Manuel L. ABELLÁN
Dpto. de Estudios Hispánicos
Universiteit van Amsterdam
Spuistraat 134
1012 VB AMSTERDAM

.Sociétés musicales et chantantes en Espagne

(XIXe-XXe siècles)

Nous remercions notre ami le professeur J.-L. GUEREÑA, de l'Université François Rabelais (Tours), ainsi que les responsables et membres de l'équipe E.R.E.S.C.E.C., de l'Université de Paris VIII-St. Denis, pour leur contribution à la partie monographique de ce numéro.

Généralités

PRÉSENTATION

Jean-Louis GUEREÑA
(Université François Rabelais-Tours)

Ce numéro monographique du *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* reprend les communications présentées lors d'une journée d'étude de l'E.R.E.S.C.E.C. (Équipe de Recherche sur les Sociétés et Cultures de l'Espagne Contemporaine, Université de Paris VIII) tenue le 8 mai 1993 au Colegio de España à Paris, dans le cadre de son programme de travail consacré aux «Sociétés musicales et chantantes». Autour des membres français et espagnols de l'équipe [1], s'étaient joints Ángel Duarte (Université de Gérone) et Jaume Carbonell (musicologue, spécialiste de Clavé [2]).

L'objet de ce programme pluri-annuel de travail lancé par Jacques Maurice en 1990, et que nous animons depuis son départ de l'Université de Paris VIII, vise à étudier la pratique collective et volontaire de la musique et du chant choral en milieu populaire et urbain, et poursuit une recherche antérieure menée sur les formes de la sociabilité populaire, matérialisée principalement par un numéro monographique de la revue *Estudios de Historia Social* [3].

C'est en effet dans le cadre de l'histoire de la sociabilité que nous

---

[1] Jordi CANAL et Joan-Lluis MARFANI, qui n'avaient alors pu être présents (*vid*. le travail de ce dernier, «Al damunt dels nostres cants: nacionalisme, modernisme i cant coral a la Barcelona del final de segle», *Recerques*, n° 19, Barcelona, 1979, pp. 85-113), sont associés à ce projet.

[2] «Les Societats Corals de Clavé», *in Associacions, cultura i societat civil*, Tarragona, Ed. El Mèdol, 1991, pp. 171-195.

[3] «La sociabilidad en la España contemporánea», *Estudios de Historia Social*, Madrid, n° 50-51, juillet-décembre 1989, pp. 131-305. Contributions de Gérard BREY, «Aproximación a la sociabilidad popular en las ciudades gallegas (1833-1914)», pp. 223-242; Jean-Louis GUEREÑA, «Fuentes para la historia de la sociabilidad en la España contemporánea», pp. 273-305, et «Una aproximación a la sociabilidad popular: el caso de Asturias bajo la Restauración (1875-1900)», pp. 201-222; Marie-Claude LÉCUYER, «Algunos aspectos de la sociabilidad en España hacia 1840», pp. 145-159; Jacques MAURICE, «Propuestas para una historia de la sociabilidad en la España contemporánea», pp. 133-143; Manuel MORALES, «La sociabilidad popular en Málaga, 1840-1874: de la tutela burguesa a la afirmación de una identidad diferenciada», pp. 243-271; Michel RALLE, «La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración (1875-1910)», pp. 161-199. *Vid*. aussi Jacques MAURICE, «La sociabilité dans l'Espagne contemporaine: considérations préliminaires», *in* Jean-Louis GUEREÑA et Alejandro TIANA (Éds.), *Clases populares, Cultura, Educación. Siglos XIX-XX*, Madrid, Casa de Velázquez-U.N.E.D., 1989, pp. 379-392, et Jordi CANAL, «La sociabilidad en los estudios sobre la España contemporánea», *Historia Contemporánea*, Bilbao, n° 7, pp. 193-199 («El hispanismo francés»).

prétendons nous situer, ce qui fixe et limite notre objet d'étude [1]. Il ne s'agit donc pas d'un projet de musicologie *stricto sensu*, bien que nous ayons à connaître des travaux réalisés dans ce secteur (en ethno-musicologie essentiellement), et qu'un renfort dans ce domaine soit naturellement souhaitable [2].

«Sociétés musicales et chantantes»: l'intitulé général peut apparaître vague et large. Il s'agit d'inclure en effet des formes diverses de sociabilité musicale plus ou moins laissées de côté en histoire de la musique [3], telles que les orphéons, les sociétés musicales et chorales, les *bandas*… L'importance et la continuité du phénomène dans le temps nous a frappés, et nous a paru constituer un des éléments marquants de la sociabilité dans l'Espagne des XIXe et XXe siècles, de la structuration à l'échelon local de la société civile par la pratique collective et volontaire, plus ou moins formalisée, du chant et de la musique. Le chant et la musique deviennent ainsi des bases de la relation sociale. Un seul élément permettra de signaler l'importance et la vitalité de cette forme spécifique de sociabilité. Ainsi sous la monarchie d'Isabelle II, les annuaires statistiques font des sociétés musicales (qui incluent les orphéons) le deuxième groupe par importance des associations recensées, après les *casinos* et *círculos de recreo*, avec 15% du total des sociétés [4].

La bibliographie sur les sociétés musicales et chantantes commence à se développer en Espagne: signalons en premier lieu le travail de Joaquina Labajo Valdés [5], qui fait l'objet ici-même d'une analyse détaillée par Gérard Brey, le colloque *España en la música de Occidente* (avec en particulier la mise au point de Jon Bagüés [6]), et le dernier colloque de la Société espagnole de musicologie sur la musique dans l'Espagne du XIXe siècle [7] (avec notamment les interventions de María Nagore et de Jaume Carbonell [8]).

---

[1] *Vid.* Jean QUÉNIART, «Les formes de la sociabilité musicale en France et en Allemagne (1750-1850)», *in* Étienne FRANÇOIS (Éd.), *Sociabilité et société bourgeoise en France, en Allemagne et en Suisse, 1750-1850*, Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations (Travaux et Mémoires de la Mission Historique Française en Allemagne), 1987, pp. 135-146.

[2] Participent à nos travaux les musicologues Louis JAMBOU (Université de Paris IV) et María NAGORE (Bilbao). Nous profitons de l'occasion pour lancer un appel à tous les chercheurs intéressés par ce programme à nous rejoindre.

[3] Carlos GÓMEZ AMAT, *Historia de la música española, V. Siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, pp. 93-103 («Lírica y canción. Música coral»), et 223-231 («Las asociaciones. La Academia. Publicaciones musicales»).

[4] J.-L. GUEREÑA, «Fuentes para la historia de la sociabilidad en la España contemporánea», *op. cit.*, pp. 278-279. *Vid.* aussi Mariano SORIANO FUERTES, *Memoria sobre las sociedades corales en España, dedicada a la Real Academia Española de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico de D. Narciso Ramírez y Rialp, 1865, pp. 93-94 («Relación de las sociedades corales que formaban la asociación Euterpense hasta Mayo de 1864»).

[5] *Aproximación al fenómeno orfeonístico en España (Valladolid, 1890-1923)*, Valladolid, Diputación Provincial, 1987, 373 p. *Vid.* aussi du même auteur *Pianos, voces y panderetas. Apuntes para una historia social de la música en España*, Madrid, Ediciones Endymion, 1988, 175 p.

[6] «El coralismo en España en el siglo XIX», *in España en la música de Occidente*, Madrid, Ministerio de Cultura, vol. II, 1987, pp. 173-198.

[7] *Tercer Congreso Nacional de Musicología «La música en la España del siglo XIX»*, *Revista de Musicología*, vol. XIV, n° 1-2, Madrid, janvier-septembre 1991, 603 p.

[8] M. NAGORE, «Orígenes del movimiento coral en Bilbao en el siglo XIX», *ibid.*, pp. 125-134; J. CARBONELL, «Sociedades corales en Cataluña: visión historiográfica y estado de la cuestión», *ibid.*, pp. 113-123.

Toutefois cette bibliographie est essentiellement constituée de monographies locales ou régionales [1]. Certes le cas de la Catalogne, où le mouvement prit son essor avec Josep Anselm Clavé [2], est relativement bien connu. Il manque toutefois une approche d'ensemble, plus globale et problématique, du phénomène, similaire aux travaux qui existent pour d'autres pays, dont la France [3], et qui ne fonctionne pas simplement par addition de monographies. C'est à ce gigantesque (et passionnant) chantier que nous avons convenu de nous attacher collectivement, afin d'en préciser typologie, chronologie et géographie [4].

Cette journée de travail, et la présente publication qui en est issue, représente un premier jalon de ce programme, et en quelque sorte sa sortie officielle. Diverses études non diffusées ont en effet déjà été réalisées et présentées aux membres de l'équipe, lors des précédents séminaires, par Gérard Brey, Jacques Maurice, Manuel Morales, María Nagore, et Élisée Trenc. Depuis, Philippe Gumplowicz nous a présenté le sens de sa démarche lors de son travail portant sur le mouvement orphéonistique en France.

Les sept interventions de cette journée, structurées en trois blocs (*La sociabilité musicale dans la deuxième moitié du XIXe siècle* —Marie-Claude Lécuyer et Manuel Morales Muñoz; *Le mouvement choral en Catalogne* —Jaume Carbonell i Guberna, Élisée Trenc Ballester, Ángel Duarte; *Socialisme et musique* —Jean-Louis Guereña et Michel Ralle), nous ont permis d'envisager sur près d'un siècle diverses manifestations de sociabilité musicale dans plusieurs régions d'Espagne (Andalousie, Catalogne, Madrid, Pays Basque).

Parmi les questions abordées lors de ces études, relevons le problème du passage de l'informel au formel (du chant collectif spontané à la création d'une structure finalisée), les liens entre orphéonisme et éducation populaire, la composition sociale des chorales (pouvons-nous, et dans quelle mesure, nous référer à des sociétés inter-classistes ?), l'institutionalisation des hymnes (création ou récupération). Le cas spécifique de la Catalogne montre de plus la société chorale, où l'on ne fait d'ailleurs pas que de la musique et du chant, comme un élément identitaire et structurant de la communauté.

---

[1] *Vid*. par exemple Luis ARRONES PEÓN, *Historia coral de Asturias*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1978, 479 p.; Pere ARTIS I BENACH, *El cant coral a Catalunya (1891-1979)*, Barcelona, Barcino, 1980, 320 p.; Isabel DE LA CRUZ GARCÍA, «Algunos aspectos de las sociedades musicales en el País Valenciano», *in* Josepa CUCO y Joan J. PUJADAS (Eds.), *Identidades colectivas: etnicidad y sociabilidad en la península ibérica*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1990, pp. 209-218; Miguel PELAY OROZCO, *Música sembrada. Orfeón donostiarra: su historia (1897-1978)*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1980, LVIII-417 p. Signalons également l'étude toute récente et magnifiquement éditée de Luis PALACIOS BAÑUELOS, *Historia del Real Centro Filarmónico de Córdoba «Eduardo Lucena» (Música, sociabilidad y cultura popular)*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba-Cajassur, 1994, 282 p.

[2] Josep M. POBLET, *Josep Anselm Clavé i la seva època (1824-1874)*, Barcelona, Dopesa, 1973, 326 p.

[3] *Vid*. Paul GERBOD, «L'Institution orphéonique en France du XIXe au XXe siècle», *Ethnologie française*, t. X, n° 1, Paris, 1980, pp. 27-44; Philippe GUMPLOWICZ, *Les travaux d'Orphée. 150 ans de vie musicale en France. Harmonies, Chorales, Fanfares*, Préface de M. REBÉRIOUX, Paris, Aubier, 1987, 307 p.

[4] *Vid*. Marco CAPRA, «Per una geografia di bande musicali e società filarmoniche nell'area medio-padana del XIX secolo», *Bollettino del Museo del Risorgimento*, Bologna, 1987-1988 [Maurizio RIDOLFI et Fiorenza TAROZZI (Eds.), *Associazionismo a forme di socialità in Emilia-Romagna fra'800 e '900*], pp. 197-224.

Dans ce cadre, le rapport à la musique ne peut de toutes façons se réduire à la simple analyse de formes musicales (mélodies et rythmes). Quel est donc le sens de la demande musicale qui s'y fait jour ? Quelles stratégies culturelles et sociales sont mises en œuvre pour y répondre ? La réalisation d'un prochain travail collectif sur la naissance des orphéons et des sociétés chorales devrait permettre d'éclairer l'ensemble de ces questions.

SUR LES ORPHÉONS EN ESPAGNE EN GÉNÉRAL ET À VALLADOLID EN PARTICULIER COMMENTAIRES À PROPOS DU LIVRE DE JOAQUINA LABAJO VALDÉS

Gérard BREY
(Université de Franche-Comté, Besançon-E.R.E.S.C.E.C.)

En 1987, a été édité par le Conseil général de la province de Valladolid un ouvrage de Joaquina Labajo Valdés, comportant 373 pages, intitulé *Aproximación al fenómeno orfeonístico en España (Valladolid, 1890-1923)*. Il s'agissait d'une très consistante maîtrise présentée en mars 1984 devant le Département d'histoire de l'art de l'Université de Valladolid. L'ouvrage, préfacé par Juan José Martín González qui avait dirigé ce travail, est donc celui d'une chercheuse débutante, ce qui explique peut-être ses limites, mais ce qui en accroît aussi les mérites.

Ce livre comporte (outre une introduction et une conclusion) quatre parties inégales à la fois quant au volume et aux enseignements que l'on peut en retirer. Figure également un appendice photographique et documentaire riche de quarante-et-une pièces, ainsi qu'un utile index des noms propres cités. Il faut en revanche déplorer l'absence de bibliographie récapitulative des sources utilisées et mentionnées en notes, l'auteur se contentant d'indiquer seulement le nom des bibliothèques et des centres d'archives où elle a travaillé.

Dans son introduction, elle justifie son projet, en soulignant que l'approche traditionnelle des musicologues (sous-entendu: espagnols) a tendance à privilégier *«les grandes figures»* et *«les principaux centres musicaux du pays»*, et nous laisse de ce fait sans réponse sur ce que *«signifie la musique dans la vie des gens ou sur l'intérêt qu'elle peut offrir comme moyen de communication»*. Valladolid, nous dit-elle, offre un bon exemple de ces *«centres urbains relativement secondaires» et était en outre «une ville satellite de Madrid, dont elle recevait une grande part des influences musicales»* (p. 11). Dans ses prémisses, l'auteur précise que son intention est

de considérer *«les chansons, hymnes et musiques de toute sorte, comme sources d'information sur la mentalité du moment, en même temps que nous ferons ressortir la trame sociale dans laquelle s'insère le fonctionnement des associations chorales, ainsi que les espaces et les moments où se produisent leurs interventions»* (p. 12). La musique servant *«de véhicule aux aspirations collectives»*, J. Labajo Valdés entend mettre en lumière celles qu'expriment les orphéons de sa ville. Elle prend comme point de départ 1890, car auparavant Valladolid n'a pas d'orphéon stable. Est-ce à dire que la pratique musicale et chantante y ait été absente jusque-là ? La question aurait au moins mérité d'être posée.

La première partie (cinq pages) est en fait une prolongation de l'introduction, puisqu'il s'agit de définir ce qu'est un orphéon (voir en annexe à ce commentaire). L'auteur va ensuite considérer l'histoire de l'orphéon en allant du général au particulier et en rétrécissant progressivement son champ de vision: de l'Europe à l'Espagne, puis de l'Espagne à Valladolid.

Sa deuxième partie est donc un petit tour d'Europe, ou plutôt une succincte compilation où elle s'efforce d'expliquer quand, où et pourquoi *«le peuple»* s'empare de la musique (pp. 21-45). Avec la Révolution française s'ouvre l'ère des fêtes patriotiques et des hymnes, et la bourgeoisie prend conscience du rôle que peut jouer la pratique musicale dans le contrôle des couches populaires. Le chant collectif permet l'affirmation du sentiment national, que cette nation existe (France) ou qu'elle aspire à se constituer (Allemagne). Chronologiquement, c'est pourtant ailleurs qu'en France que naît et se développe l'orphéon: Suisse, Belgique, Scandinavie ou Europe Centrale. En dépit de ses bonnes intentions, cette partie reste trop floue et approximative pour que l'on puisse le tenir pour un chapitre de référence. D'autant que l'on nous projette ensuite brutalement à la fin du XIXe siècle, au moment où le mouvement orphéonique connaît une véritable explosion, facilitée par le développement du chant et la circulation des méthodes simplifiées de solfège. L'Église et le socialisme vont également jouer un rôle dans cet essor; mais sur ce point l'auteur ne précise pas si elle se réfère à l'Europe ou à la seule Espagne, pêchant à nouveau par approximation.

S'ouvre alors une troisième partie —plus conséquente quant au volume (pp. 47-102)—, qui se veut un historique du mouvement orphéonique espagnol à compter du milieu du XIXe siècle. Soucieuse de considérer les *«antécédents»*, l'auteur regarde du côté de la période conflictuelle et exaltée de 1808-1823, *«prolifique* —selon elle— *en hymnes patriotiques propres à soulever les ardeurs et à haranguer le peuple»*, encore que, d'après le caractère fragmentaire et très résiduel des sources, nous n'en ayons en fait qu'une idée très imparfaite. On parvient ensuite, d'un bond, à 1850 et à José Anselmo Clavé, sans que l'on ait pris la peine de se demander ce qu'il advint de la pratique du chant collectif entre 1823 (ou 1833) et 1850, par exemple au sein des premiers cercles d'agrément qui voient alors le jour. J. Labajo Valdés ne pose pas non plus la question pour la période postérieure à 1850,

alors que se multiplient ces cercles dont nous savons (par indices davantage que par l'étude systématique) que certains pratiquaient le chant et la musique.

Dans la dizaine de pages consacrées aux chœurs Clavé, l'auteur nous annonce une critique historiographique de ce phénomène. Le lecteur reste cependant sur sa faim, et c'est si vrai qu'aucun des ouvrages consacrés spécifiquement à Clavé n'est mentionné et que la seule source citée est l'ouvrage de M. García Venero, *Luis Millet, cantaire de Cataluña* ! [1] J. Labajo avance que l'engagement de Clavé connut deux phases: l'une, jusqu'en 1869, qui est celle du républicain convaincu; son activité est alors soumise à la surveillance stricte —voire à la répression— de la part des autorités, avant que ne vienne la reconnaissance officielle, sanctionnée par la présence de la reine Isabelle II lors d'un de ses concerts à Montserrat en 1860. L'autre période, plus brève, est celle où Clavé prendrait ses distances avec un mouvement ouvrier dont certains éléments s'écartent du républicanisme pour aller fonder la Fédération espagnole de l'A.I.T. Il s'en serait suivi une crise des chœurs Clavé, à propos de laquelle J. Labajo s'en tient à une allusion sans développement. Ces dix pages tiennent davantage de la compilation approximative que d'une réflexion sur les données disponibles en 1983-84, même si l'auteur semble avoir jeté un œil sur *El Metrónomo* ou *El Eco de Euterpe*. Malgré cela, elle souligne opportunément les objectifs de l'entreprise Clavé: moraliser l'ouvrier en l'éloignant de la taverne; susciter ou entretenir chez lui un sentiment d'identité collective, en permettant à l'artisan ou à l'ouvrier de métier de se démarquer des couches populaires non laborieuses et donc tenues pour «dangereuses»; encourager l'épargne et la prévoyance par la constitution de caisses de retraite. Figurent aussi quelques remarques, trop synthétiques mais utiles, sur la veine et la diversité des compositions de Clavé.

J. Labajo Valdés fait état également d'un second courant orphéonique, contemporain de celui de Clavé, mais oublié: celui des frères Juan et Pedro Tolosa, qui créent en 1853 un *Orfeón Barcelonés*, imité ensuite par des amateurs de La Havane, Tarrasa, Gerona, Lérida, Valence et par *«tant d'autres encore»* —paraît-il— *«au cours des anées 50 et 60»*. Ces orphéons Tolosa auraient eu *«une conception plus technique et professionnalisée, dans laquelle primaient les résultats artistiques, ce qui supposait […] une plus grande forte sélection sociale de leurs membres»* [pp. 64-65]. Une expérience plus élitiste en somme, à propos de laquelle J. Labajo suggère d'entreprendre des recherches pour en savoir davantage. Elle évoque ensuite, plus longuement, les orphéons de la Restauration. À ce stade, deux remarques.

Rien n'est dit sur la pratique du chant choral ailleurs qu'en Catalogne pour la période 1850-1874; il est seulement fait référence à une communication de Jon Bagües lors d'un congrès de musicologie en 1987, où celui-ci affirmait

[1] Maximiano GARCIA VENERO, *Luis Millet, cantaire de Cataluña*, Barcelone, Destino, 1951.

qu'il y avait sans doute eu des expériences de ce genre ailleurs. Or, J. Labajo cite ailleurs elle-même, dans son tableau des orphéons ayant existé sous la Restauration, plusieurs sociétés chorales créées dans d'autres régions à la fin du règne d'Isabelle II [1].

Par ailleurs, si l'effervescence de 89 en France et celle de 1808-1823 en Espagne furent propices à la pratique du chant choral, qu'advient-il donc lors de l'intermède démocratique des années 1868-1873, pendant lequel les classes populaires disposent de la liberté d'organisation et d'expression, d'une part, et où les luttes politiques s'exacerbent, d'autre part ? Les républicains fédéraux d'Andalousie ou d'ailleurs, les carlistes du Pays Basque ne pratiquaient-ils donc pas le chant collectif ?

En ce qui concerne les orphéons de la Restauration, l'auteur —et encore une fois sans s'appuyer sur des sources convaincantes— avance:

> *«Ils ne sont pas totalement autres, mais ils sont distincts et ils témoignent de la grande capacité d'adaptation et du haut degré de versatilité avec lequel les institutions chorales affrontent les nouvelles circonstances socio-politiques» (p. 65).*

Un caméléonisme orphéonique qui est toutefois d'autant plus difficile à admettre sans sourciller que la phase antérieure (notamment le *Sexenio*) a été trop sommairement abordée. Selon J. Labajo Valdés, il se produirait un double phénomène. Les orphéons se développeraient *«avec plus de vigueur»*; si cela est vrai entre 1880 et 1890 où leur nombre passe de 44 à 215, c'est oublier qu'en 1860 ils étaient déjà aussi nombreux que pendant la période de fléchissement constant qui suit 1890: 85 en 1860; 74 en 1900 et 84 en 1920 (d'après le tableau de la page 99). Par ailleurs, les orphéons cesseraient d'être marqués par le républicanisme au profit de trois autres courants: régionalisme, catholicisme, socialisme.

Le régionalisme. Dans le cas de la Catalogne, les orphéons se font *«le symbole de l'expression et de la diffusion du sentiment régionaliste»* (p. 69). Le prototype en est le célèbre *Orfeó Català*, créé en 1891. Toujours sans le démontrer, l'auteur affirme que dans le reste de l'Espagne, *«la graine semée par Clavé est reprise comme une proposition modérée de régénération sociale»*, ce qui n'empêche pas que les chœurs qui s'en inspirent prennent une tonalité patriotique ou régionaliste également.

Les orphéons catholiques s'épanouissent dans le cadre des «cercles catholiques ouvriers», qui bénéficient à la fois de l'argent du patronat local et d'un encadrement musical compétent, puisque d'après J. Labajo *«on rencontre à leur tête un très grand nombre de prêtres, de sous-chantres et de maîtres de chapelle»*. Mais elle ne nous dit pas sur quelles sources s'appuie cette affirmation qui revient à trois reprises (pp. 42, 72 et 75). L'apogée de ces chœurs catholiques se situerait entre 1915 et 1925.

---

[1] Nous connaissons un peu les premiers pas de l'une d'elles, «La Coronilla» de Saragosse des années 1863-1866, grâce aux pages que lui consacrent Juan-Jaime LÓPEZ GONZÁLEZ et José GARCÍA LASAOSA dans *Orígenes del movimiento obrero en Aragón (1854-1890)*, Saragosse, Institución «Fernando el Católico» et Instituto de Relaciones Laborales, 1982, pp. 115-125.

Les orphéons socialistes connaîtraient la leur vers 1903 —on admirera la précision !— et trouveraient leur origine dans les *murgas* informelles, une hypothèse qui, en revanche, est à prendre en considération; mais là encore, l'auteur ne se réfère à aucune source précise (pp. 79-80).

On est donc en droit de se demander si celle-ci n'a pas tendance à proposer une typologie en extrapolant à partir de ce qu'elle a pu constater à Valladolid. À moins qu'elle ne la déduise de son long tableau des pages 82-96 qui, avec les commentaires qui l'accompagnent, constitue l'un des points forts de l'ouvrage. Il s'agit d'une longue liste, certes provisoire et incomplète, des orphéons, classés par province, ayant fonctionné entre 1890 et 1923: y sont indiqués la localité, le nom de l'orphéon et, lorsque c'est possible, la date de fondation et/ou de la première information relevée à son sujet.

Les données quantitatives que l'on peut en déduire quant à la distribution spatio-temporelle des orphéons (tableau de la page 99) sont à considérer avec prudence. Comment, par exemple, expliquer que l'on passe en Catalogne de 75 orphéons en 1860 à deux en 1880, puis à 121 en 1890 ? On remarque par ailleurs que Madrid n'est pas le terrain de prédilection de l'orphéon (14 sur l'ensemble de la période 1860-1923). Dans *Les travaux d'Orphée*, Philippe Gumplowicz avançait quelques hypothèses afin d'expliquer pourquoi *«l'orphéon ne se plaît pas à Paris»: «mentalités trop peu favorables à l'esprit associatif»*; concurrence des goguettes; rejet par les dirigeants de l'orphéon parisien des instruments accueillis ailleurs [1]. Est-ce pour les mêmes raisons qu'il s'acclimate si mal dans la capitale espagnole, et d'abord est-ce bien le cas ? Par ailleurs —et l'on ne saurait en faire reproche à l'auteur— son tableau ne nous renseigne en rien sur la durée de vie des orphéons répertoriés. Or, s'il est vrai qu'il a existé des institutions dont la stabilité a contribué à la célébrité et à la qualité musicale, beaucoup de groupes ont eu une existence éphémère, comme elle le montre plus loin pour Valladolid. L'auteur elle-même signale aussi une *«discontinuité de la majorité de nos orphéons»* (p. 13), sans spécifier si ce «*nos*» concerne Valladolid ou l'Espagne entière. J'ajoute que j'ai moi-même constaté ce phénomène dans les premières années de la Restauration à l'échelle d'une petite capitale de province comme Pontevedra, à partir de quelques sources disponibles et de la presse locale.

Je ne suis enfin pas convaincu par la tentative de typologie à laquelle se livre J. Labajo sur la foi de l'intitulé des orphéons recensés. Les catégories retenues ne me semblent pas non plus toujours pertinentes. Je veux bien cependant admettre que dans chaque ville il y ait eu un orphéon ayant pour fonction d'incarner la ville, de représenter ses couleurs lors des concours musicaux. La population pouvait s'identifier à son orphéon, comme aujourd'hui à son équipe de sport collectif. A Valladolid, la Pincia de l'ère hispano-romaine, c'est à l'*Orfeón Pinciano* que ce rôle fut dévolu, comme

[1] *Les travaux d'Orphée, op. cit.*, pp. 87-90.

J. Labajo le montre dans sa quatrième partie.

Celle-ci est la plus consistante (pp. 103-314) et évoque les vingt-six orphéons créés à Valladolid entre 1892 et 1923. En fait, dans ce chapitre monographique très riche que seule pouvait permettre une consultation systématique de la presse locale, la place consacrée à chacun d'entre eux est proportionnelle à sa longévité et à son dynamisme.

Près de cent pages en effet (pp. 103-195) sont réservées à cet *Orfeón Pinciano*, fondé en 1892 par l'École des Beaux-Arts et constitué par des éléments de la petite bourgeoisie locale (avocats, étudiants de l'École, artistes). Voulant incarner la ville, cet orphéon fonctionne en fait comme un relais entre le public/électorat et les notables sous la protection desquels il s'est placé d'emblée: la mairie fournit et finance le local, le dirigeant conservateur Santiago Alba obtient les subventions, plusieurs personnalités politiques locales en assurent la direction. Les trois quarts des concerts sont donnés dans des espaces fermés fréquentés par la bourgeoisie, tandis que le reste des interventions a lieu en plein air pour un public plus diversifié. Cet orphéon joue fréquemment en présence des autorités locales, que ce soit à l'occasion d'un concert public dont il a pris l'initiative ou lors d'une cérémonie officielle. Son activité est inégale, tantôt intense, tantôt insignifiante. En 1905, le *«Pinciano»* contribue à la création des *Coros Cervantes*, fédération d'orphéons castillans constitués sur le modèle des *Coros de Clavé*, mais dont l'activité n'est pas évoquée faute d'étude sur la question.

Comme cet *Orfeón Pinciano* n'a pas les moyens à lui seul de présenter un programme complet, il s'adjoint des renforts occasionnels: celui de chanteurs solistes locaux ou de passage, celui d'un petit orchestre de chambre, d'une harmonie (*banda*), d'un groupe de cordes (*rondalla*), ou encore d'un chœur de *zarzuela* en tournée. Il n'est pas rare d'entrecouper le récital d'un tirage de tombola ou d'un tour de magie.

J. Labajo se livre à une analyse systématique des programmes retrouvés. Elle relève la très grande variété des compositeurs interprétés (tableau p. 138). Sur quarante-et-un musiciens répertoriés, trois d'entre eux seulement atteignent ou dépassent 10% des cent-soixante morceaux joués: le compositeur local et directeur du *«Pinciano»*, Yancke, et les célèbres Rillé et Gounod [1]. L'analyse du répertoire confirme que l'*Orfeón Pinciano* s'insère dans le système idéologique de la Restauration: chants patriotiques et religieux prédominent. Quant à la musique, elle se caractérise par la simplicité des mélodies, la pauvreté de l'harmonie, ce qui en rend accessible l'interprétation par des amateurs peu ou mal formés. J. Labajo a des formules sévères pour cette expérience: l'enseignement du solfège par le *«Pinciano»* a

[1] Charles Gounod dont P. GUMPLOWICZ rappelle que de 1852 à 1860 il est directeur de l'Orphéon municipal de Paris: «*Huit ans pendant lesquels il s'occupe des répétitions, dirige des concerts, instruit des maîtres de chants et compose un certains nombre de compositions chorales: "Le Vin des Gaulois", "La cigale et la fourmi", "Hymne à la France", et "Vive l'Empereur", air officiel du Second Empire*» (*Les travaux d'Orphée*, *op. cit.*, p. 110).

été très irrégulier; la qualité du travail reste médiocre car *«la bonne volonté l'emporte sur la compétence»*; l'orphéon assure davantage un bruit de fond qu'une spectacle musical… Enfin, l'*Orfeón Pinciano* se déplace pour défendre le nom de Valladolid lors des rencontres orphéoniques. En gare, le public vient encourager ou accueillir le groupe comme si la réputation de la ville était en jeu. L'orphéon est donc plus important pour ce qu'il symbolise que pour la qualité de ce qu'il exécute. Il incarne si bien la ville que les dissidents qui s'en iront former l'*Orfeón Castilla* en 1899 renonceront au bout de six années (pp. 197-217).

L'*Orfeón Vasco*, né dans les années 1880 et réorganisé à partir de 1897, recrute, lui, parmi les fils de la bourgeoisie basque venus étudier à l'Université de Valladolid. Il prend le nom de *Laurac Bat/Cuatro en Una*, formule revendiquant l'unité des quatre provinces: Álava, Guipúzcoa, Biscaye et Navarre. Jusqu'en 1907, ses concerts s'achèvent d'ailleurs par l'hymne «Gernicaco Arbola». Les prétentions artistiques de cet *Orfeón Vasco* sont plus ambitieuses que celles du *«Pinciano»*. La qualité est assurée par des directeurs compétents, formés par l'Église et liés à la cathédrale. Une grande partie du répertoire est constituée de chants basques ou religieux. Mis à part sa fonction de foyer nationaliste basque «émigré», cet orphéon étudiant avait aussi pour rôle de représenter l'Université (castillane !) de Valladolid en des circonstances locales importantes. Lié à l'Église, il intervenait aussi lors des cérémonies organisées par les institutions paternalistes créées par les Jésuites en faveur de l'ouvrier.

Plus éphémères sont les autres catégories d'orphéons que J. Labajo a rencontrés à Valladolid: soit parce qu'ils sont l'émanation de groupes sociaux plus restreints et moins puissants, soit parce qu'ils ne vivent que pour une circonstance précise, le Carnaval par exemple. L'auteur montre là le foisonnement des expériences plus ou moins suivies, plus ou moins marginales, souvent cachées par la prééminence d'institutions plus stables et plus vénérables. Elle montre comment les couches populaires prennent des initiatives musicales lors de la célébration du Carnaval: sur douze groupes recensés, dix sont constitués d'ouvriers ou d'ouvrières. D'autre part, elle met bien en valeur le rôle déterminant de l'Eglise, non seulement dans le cadre des orphéons catholiques pour ouvriers, mais aussi dans la création de chorales dans les collèges privés, dans la foulée du Congrès de catéchèse de Valladolid en 1913. Sans compter, par ailleurs, ces orphéons à l'activité discontinue, tels que celui de l'asile d'aliénés, celui de l'hôpital provincial ou celui des militaires. Bref, la typologie des orphéons devient beaucoup plus diversifiée qu'il n'y paraît à première vue et les résultats obtenus au terme d'une étude locale fouillée sont plus convaincants que l'extrapolation proposée à partir des noms des orphéons recensés nationalement.

Pour J. Labajo, les orphéons de Valladolid correspondent au modèle français: *«il s'agit d'orphéons tournés, surtout, vers une large couche sociale du monde du travail»*, Clavé ayant servi d'intermédiaire (p. 307). En fait, les

choses sont plus complexes, puisque l'on a vu que, dans cette ville, l'orphéon est d'abord créé par et pour la petite bourgeoisie, les couches populaires imitant ensuite le modèle ainsi proposé. D'un point de vue musical, seul l'*Orfeón Vasco* s'apparenterait au *«modèle allemand»*, dans la mesure où la primauté serait donnée à la recherche de la qualité. J. Labajo ajoute que *«les répertoires de ces orphéons, d'autre part, assurent une fonction médiatrice entre les formes les plus élaborées et celles ayant une plus grande divulgation»*, contribuant ainsi *«à la formation d'amateurs à l'exercice de la musique»* (p. 308). Le rôle social des orphéons est, en outre, *«de servir de décor, de passe-temps et de divertissement lors des moments essentiels de la vie collective de la ville ou de ses groupes les plus influents»*. Quant à l'orphéon populaire, il aura pour mission d'égayer les temps libres de l'ouvrier et de sa famille, de l'écarter des lieux de perdition, de fortifier le sentiment d'appartenance au groupe.

Malgré des approximations, des redites, quelques erreurs de méthode et un côté parfois un peu fastidieux, ce livre a un double mérite: d'une part il propose le premier recensement, à ma connaissance, des orphéons ayant existé en Espagne, mettant ainsi en lumière l'ampleur du phénomène. D'autre part, et c'est son principal mérite, il comporte une étude locale minutieuse et le plus souvent convaincante, qui pourra servir de référence et de point de comparaison, même si les conclusions qui en sont tirées restent en-deçà des ambitions affichées dans l'introduction.

ANNEXE

Définition de l'orphéon selon J. Labajo Valdés (pp. 17-18):

«[…] Si nos atenemos al conjunto de caracteres más repetidos en todo género de orfeones; si advertimos, por demás, que tales elementos fueron aceptados por los diversos grupos patrocinadores de estas instituciones, sin que osaran ponerlos en entredicho y si observamos, además, que los matices diferenciales de cada orfeón no logran ensombrecer un conjunto de constantes que aparecen reiteradamente en unos y otros, podríamos delienar la estructura básica y unitaria de estas asociaciones corales, del siguiente modo:

«UN GRUPO de hombres, de variada o unitaria procedencia social, profesional, gremial, cultural…, todos ellos —mayoritariamente— "amateurs" (cantores, no artistas), con un objetivo común: cantar. Bajo esta perspectiva, todos son considerados iguales, todos forman parte de un cuerpo, de una familia, sin jerarquías. Se buscan, por lo general, partituras que no requieran especialistas, ni solistas dentro del grupo. La calidad interpretativa depende fundamentalmente del grado de compenetración conseguido por el grupo y de la aceptación individual del anonimato, a fin de que se oiga la voz del grupo.

«UN DIRECTOR, "elegido e iniciado, carismático. Único, generalmente entre los presentes, capaz de leer y transmitir la sagarda escritura secreta del compositor" [1]*. Él rompe la estructura homogénea y circular del grupo cantor, convirtiéndole en pirámide, en cuyo vértice más pequeño gravita el poder ejecutivo y definitivo del grupo orfeónico […]».*

[1] A. HAUSER, *Sociología del Arte*. IV *Sociología del público*, Madrid, Guadarrama, 1977, p. 598 (cité par J. LABAJO, p. 18).

La sociabilité musicale dans la deuxième moitié du XIXe siècle

MUSIQUE ET SOCIABILITÉ BOURGEOISE EN ESPAGNE AU MILIEU DU XIXe SIÈCLE

Marie-Claude LÉCUYER
(Université de Paris VIII-E.R.E.S.C.E.C.)

À partir du second tiers du XIXe siècle, la musique occupe, sous des formes diverses, une place de plus en plus importante dans la société urbaine espagnole, si l'on en juge par la multiplication de spectacles et divertissements de nature entièrement ou partiellement musicale, ainsi que par celle des édifices et des lieux publics qui leur sont destinés. La vogue de l'opéra (190 représentations au Théâtre de la Cruz à Madrid en 1837, 103 en moyenne par an au Théâtre San Fernando de Séville entre 1848 et 1853), puis celle de la zarzuela (339 représentations au Théâtre Jovellanos et 131 au Circo Lírico à Madrid en 1862) vont de pair avec la construction de nouveaux théâtres, même dans des localités aussi modestes qu'Arévalo (Ávila) dont les 2.200 habitants disposent en 1842 d'une salle de 600 places. Les cafés-concerts, apparus dès 1817 à Barcelone [1], sont de plus en plus nombreux au cours des décennies suivantes à proposer des intermèdes musicaux dont le répertoire varie des airs d'opéra au flamenco en fonction de leur clientèle respective.

LA «FUREUR PHILARMONIQUE»

En 1834, le *Café de las Cortes* à Madrid annonce ainsi un concert vocal et instrumental avec des extraits d'opéras de Bellini, Donizetti et Rossini. En 1848, *El Heraldo* note pour sa part que *«en los cafés de esta Corte se va generalizando el uso de pianos para dar música a los concurrentes»* [2]. Et, dans un document daté du 16 juillet 1853, le gouverneur de Tarragone signale que *«a imitación de lo que se practica en Barcelona y otras poblaciones de Cataluña se han establecido en algunos cafés de esta ciudad*

[1] José Anselmo CLAVÉ, *El Metrónomo*, 2 février 1845.
[2] *El Heraldo*, 28 décembre 1848.

parejas de canto con el solo objeto de llamar mayor concurrencia de consumidores […] cantan tonadillas y otras piezas…» [1]. La même année, il est annoncé dans la presse madrilène que *«se van a introducir reformas en un céntrico café junto al teatro del Príncipe. […] Al parecer van a ser contratados flamencos de categoría, tales como «El Planeta» y «María la Borrica», celebridades del Barrio de Triana»* [2].

D'autres établissements se spécialisent dans l'organisation de concerts, bals et attractions en plein air, comme le *Jardín Minerva* à Chamberí qui fait paraître cette annonce dans la presse:

> *«La orquesta se compondrá de 18 profesores que a las 6 tocarán una pieza escojida de las óperas modernas. En seguida se dividirán en 2 tandas y sin intermisión se bailará walses, rigodones etc. hasta las 7 que a toda orquesta se tocará otra pieza de la Norma o de* Chiara di Rosemberg. *Concluida seguirá el baile continuamente hasta las 8 que principiarán los fuegos artificiales… Después se valseará hasta las ocho y media o las nueve»* [3].

Parallèlement, la pratique privée de la musique prend une ampleur inconnue jusqu'alors. *«La afición a la música está desarrollada en Barcelona de un modo prodigioso […] y todo el mundo tañe, y todo el mundo pulsa y todo el mundo canta»*, peut-on lire dans *El libro verde de Barcelona* publié en 1848 [4]. Et c'est aussi ce que constate avec étonnement un ancien officier des troupes napoléoniennes de retour à Madrid en 1859:

> *«En 1809, on aurait eu peine à trouver dans la ville dix maisons avec piano, peut-être n'en trouverait-on pas aujourd'hui dix qui en soient privées»* [5].

Le développement de ce goût pour la musique que les contemporains qualifient parfois ironiquement de *«fureur»* ou de *«manie philarmonique»*, est attesté par l'apparition de magasins spécialisés (ceux de *Lodre* et de *Carrafa* à Madrid, par exemple, ou la maison *Sequera* à Jaén qui fait de la publicité dans le *Boletín Oficial* de la province, pour *«un depósito de pianos de todas clases y precios, los cuales se enagenan, se cambian por otros usados y se alquilan…»* [6], de même que par l'édition de partitions et de méthodes d'apprentissage du piano (Albéniz, 1842), de la guitare (Aguado, 1843) et du chant (Piermarini, 1843) et par la publication de petites annonces pour des cours particuliers. L'introduction de chroniques spécifiques dans la presse d'information, la création des premières revues musicales à Madrid —*La Iberia Musical* (1842-1845), *El Anfión Matritense* (1843), *La Gaceta*

---

[1] Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, leg. 11390, n° 14.
[2] D'autres informations encore sur ce sujet dans *Madrid en sus diarios*, Seminario de bibliografía hispánica de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, t. I, 1961, et t. II, 1965.
[3] *Diario de Madrid*, 29 juin 1838.
[4] *El libro verde de Barcelona*, Barcelona, T. Gorchs, 1848, pp. 63-64.
[5] A. L. A. FÉE, *L'Espagne à 50 ans d'intervalle (1809-1859)*, Paris-Strasbourg, Veuve Berger-Levrault et fils, 1861, p. 114.
[6] *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén*, 2 juillet 1857, cité par Rosa MARTÍNEZ ANGUITA, «Panorama musical de Jaén, ciudad andaluza, en el siglo XIX», *in Actas del Congreso internacional «España en la Música de Occidente»*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1967, vol. II, p. 245.

Literaria y Musical de España (1843), *El Filarmónico Popular* (1847)—, à Barcelone —*El Filarmónico* (1845), *El Barcino Musical* 1846)—, et à Séville —*El Orfeo Andaluz* (1842-1843)--, même si elles ne sont qu'éphémères, sont autant de signes qui confirment cette tendance.

LA MUSIQUE EN SOCIÉTÉS

Enfin, c'est le moment où la musique devient l'objet de pratiques associatives. Dès 1835, la presse signale l'existence de groupes d'amateurs qui organisent ponctuellement des concerts publics au profit d'œuvres charitables. Quelques années plus tard, de véritables sociétés, dotées de statuts, commencent à se constituer. Certaines sont exclusivement musicales: *Academia Filarmónica de Madrid* (1840), *Sociedad Filármonica* de Saint Sébastien (1840), de Barcelone, Málaga, Séville, Cadix, Écija, Utrera (1844), de Pampelune (1845), de Bilbao (1852), etc. D'autres ont une vocation plus large et combinent la musique avec d'autres activités artistiques. C'est le cas, notamment, du *Museo lírico, literario y artístico* de Madrid (1841), du *Museo lírico-dramático* de Valence (1848), de la *Sociedad lírico-dramática* de Soria, et surtout des nombreux *liceos artísticos y literarios* qui se créent un peu partout dans le pays sur le modèle de celui fondé à Madrid en 1837.

Nous avons trouvé mention de l'existence d'une quarantaine de ces *liceos* dont nous indiquons la date de fondation quand nous la connaissons: Alcira (Valence), Alicante (1839), Almería (1843), Ávila (1841), Badajoz (1844), Bejijar (Jaén, 1849), Barcelone (1838), Burgos (1841), Cadix (1844), Calatayud (Saragosse), Ciudad Rodrigo (Salamanque), Cordoue (1843), La Corogne (1846), Écija (Séville), Estella (Navarre), Gérone, Grenade (1839), Huesca, Lérida, Logroño, Madrid (1837), Málaga (1843), Murcie (1838), Oviedo (1845), Pampelune, Puente Genil (Cordoue, 1845), Reus (Tarragone, 1840), Salamanque, Santander (1841), Santoña (Santander), Saragosse (1840), Ségovie, Séville (1838), Soria, Tolède (1841), Tortosa (Tarragone, 1842), Úbeda (Jaén), Valence (1838), Valladolid (1842), Vergara (Guipúzcoa, 1846), Vigo (1847), Vitoria (1842).

Considérés par Mesonero Romanos comme *«uno de los rasgos o condiciones características de nuestra sociedad»* [1], ces *liceos* doivent une bonne part de leur originalité à leur volonté de se démarquer, tant dans leurs objectifs que dans leur organisation, des associations culturelles traditionnelles, *academias* ou *sociedades económicas de amigos del país*. Divisés en plusieurs sections —le plus souvent, musique, littérature, déclamation et peinture—, ils réunissent des professionnels et des amateurs désireux de pratiquer ensemble leur art favori. Se réclamant ouvertement des valeurs fondamentales du libéralisme, la liberté —*«[El liceo es] libre en su*

[1] Ramón de MESONERO ROMANOS, *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*, Madrid, Yenes, 1844 (reéd.), p. 302.

régimen como en su ejercicio…» [1]—, l'égalité —*«Todos aprenden, todos enseñan y no existen preceptor ni discípulo…»* [2]— et la fraternité —*«El liceo […] es una sociedad de amigos…»* [3]—, ils se définissent à la fois comme des lieux de culture et de sociabilité susceptibles de contribuer à la régénération de l'Espagne et à la consolidation de l'unité nationale déchirée par la guerre carliste:

> *«Aun otro significado tienen esas corporaciones, a saber que fatigados todos de la tremenda lucha que do quiera nos acosa, buscamos un lugar de descanso y de asilo… La voz liceo significa para nosotros tregua, olvido, unión, alegría»* [4].

Ce mouvement ne concerne cependant qu'un champ social bien délimité: le montant des cotisations —10 à 20 réaux par mois en moyenne, en sus d'un droit d'entrée qui peut varier de 60 à 160 réaux— suffit à en restreindre le recrutement aux classes sociales les plus aisées. Le *Liceo* de Madrid, présidé successivement par le duc de Gor, le marquis de Pontejos, le marquis de Falces et le duc d'Osuna, compte parmi ses adhérents, outre le marquis de Villa Campo et le comte de Humanes, des hommes d'affaires (Gaspar Remisa, José de Salamanca), ainsi que les artistes et hommes de lettres les plus en vue de la capitale, (Espronceda, Zorrilla, Alcalá Galiano, Mesonero Romanos, Escosura, Bretón de los Herreros, Esquivel etc.). Il peut même se flatter d'accueillir à plusieurs reprises dans ses salons la famille royale. En province, ce sont souvent des membres des professions libérales, des enseignants, des fonctionnaires qui sont à l'origine du mouvement: le *Liceo* de Valence est fondé par deux avocats, trois professeurs et un employé de l'administration, celui de Málaga par quatre médecins, un notaire, ainsi qu'un journaliste, un écrivain et deux prêtres, celui de Valladolid par un architecte, un docteur en droit et un artiste peintre. Mais la noblesse locale n'en est pas absente non plus: le *Liceo* d'Alicante est présidé par le baron de Finestrat, celui de Pampelune par le baron de Bigüezal, la *Sociedad Filarmónica* de Séville par le comte del Águila, le marquis de Molins appartient au *Liceo* de Valence, tandis que la comtesse de Centellas est l'une des recrues les plus talentueuses de la *Sociedad Filarmónica* de Barcelone. Dans l'ensemble, il

---

[1] Discours inaugural du président du *Liceo* de Valence, José JUANES (*Liceo valenciano. Colección de producciones artísticas y literarias*, t. I., cuaderno 1º, Valencia, imprenta de Cabrerizo, 1838, p. 12). Pour Francisco Antonio JOVER, vice-président du *Liceo* d'Alicante, ce sont des établissements «*nacidos a la sombra de la libertad*» (*Liceo artístico y literario de Alicante. Colección de sus producciones*, Cuaderno 1º, Alicante, Imprenta de Carratalá, 1839, p. 14).

[2] *Liceo valenciano*, *op. cit.* Selon l'article 5 du règlement du *Liceo* de Grenade, «*Entre sus individuos no se da preferencia a clase ni categoría de ningún género*» (*Reglamento del Liceo de Granada*, Granada, Imprenta Viuda de Ruiz, 1849).

[3] *Reglamento para el liceo filarmónico-dramático barcelonés establecido en Montesion*, Barcelona, Imprenta de José Torner, 1838, artículo 1°, p. 7. *Vid.* aussi le règlement du *Liceo* de Badajoz: «*El liceo es una sociedad que tiene en su institución por objeto el fomentar y promover las letras y bellas artes por medio de sesiones de competencia, reuniones periódicas y demás actos que conduzcan a aquel objeto y que al mismo tiempo estrechen el trato y fraternidad de todos los socios*» (*Reglamento del liceo artístico y literario de Badajoz*, Madrid, Imprenta Anselmo Santa Coloma, 1846, artículo 1°, p. 3).

[4] *Liceo valenciano*, *op. cit.*, p. 5. Pour *El Corresponsal*, «*La sociedad establecida (le* Liceo de Logroño*) es un medio el más propio para la institución del pueblo y para poner un olvido a las discordias y divergencias políticas» (26 avril 1841*).

s'agit donc de sociétés de notables, et c'est bien ainsi que les perçoivent leurs contemporains:

«Los socios de los referidos liceos son por lo general las personas de más influencia en los pueblos » [1].

Cela peut expliquer du même coup la relative modestie de leurs effectifs. Si le *Liceo* de Madrid a plus de 800 adhérents en 1839, la *Sociedad Filarmónica* de Barcelone 500 en 1849 et le *Liceo* de Málaga 261 en 1846, les autres n'en réunissent en moyenne guère plus d'une centaine: 130 pour la *Sociedad Filarmónica* de Bilbao, 140 pour le *Liceo* de Ségovie et celui d'Almería, 112 pour celui de Valladolid, 115 pour celui d'Alicante. Il en est même qui limitent volontairement leur nombre à cent, comme le *Liceo* de Cadix et celui de Reus.

Dans toutes ces sociétés aussi, la mixité est de rigueur, et c'est là une autre de leurs spécificités qui les distingue à la fois des anciennes *sociedades económicas* où les *damas* étaient regroupées dans des sections à part et des *casinos* qui commencent à se créer à la même époque sur la base d'une sociabilité exclusivement masculine. Leurs fondateurs sont d'ailleurs bien conscients de la portée d'une telle initiative qu'ils revendiquent comme un signe indiscutable de modernité:

«¿ Y olvidaría yo el gran paso que ha dado el liceo admitiendo en su seno a las señoras ? No por cierto porque en este hecho se descubre, tal vez mejor que en otro alguno, el sello de la moderna civilización» [2].

Mais les décisions de principe ne suffisant sans doute pas à vaincre les comportements traditionnels, des mesures concrètes sont prises pour encourager la participation des femmes: les adhérentes du *Liceo* de Burgos bénéficient d'une réduction de moitié du montant de leur cotisation, celles des *liceos* de Badajoz et de Cadix en sont même totalement exemptées, quant aux demoiselles de la section de musique du *Museo lírico y artístico* de Madrid, elles sont assurées d'être conduites et ramenées en voiture les soirs de concert. Finalement, la présence féminine n'est pas négligeable puisqu'elle représente, par exemple, environ la moitié des effectifs des *liceos* de Burgos et de Madrid, et plus du tiers de celui d'Alicante. Ce sont d'ailleurs surtout les sections de musique qui en bénéficient (à Alicante, par exemple, 30 des 43 adhérentes en font partie contre 11 dans la section des Beaux Arts et seulement 2 dans celle de littérature), ce phénomène étant, de toute évidence, à mettre en rapport avec la place privilégiée habituellement réservée à la musique dans l'éducation des jeunes filles de bonne famille:

«De todas las diferentes clases que concurren a formar la educación de nuestras jóvenes, acaso sea la música la que contribuye más esencialmente a dar realce a nuestras niñas, colocándolas a una altura elevada, donde se dejan admirar por su talento y bellísimas prendas

---

[1] Lettre de Julián RIVEIRO, directeur de la compagnie dramatique de Burgos (Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, leg. 11 417, n° 6).

[2] Discours de Luis LAMARCA MORATA devant le *Liceo* de Valence, le 24 avril 1841 (cité par Francisco ALMELA Y VIVES, *El liceo valenciano. Sus figuras y sus actividades*, Castellón de la Plana, 1962, p. 22).

físicas y morales» [1].

Les activités musicales de ces associations peuvent être de deux ordres: certaines dispensent des cours, comme le *Liceo* de Madrid qui crée en 1839 trois chaires de solfège, chant et musique, attribuées respectivement à Ducasi, Basili et Carnicer, de même que celui de Barcelone (avec Mariano Obiols), de Valence, Cordoue, et Salamanque, l'*Instituto Español* de Madrid (avec José María de Reart) la *Sociedad Filarmónica* d'Utrera et celle d'Écija; toutes organisent à intervalles plus ou moins réguliers des concerts privés ou publics où se produisent leurs membres ou des artistes invités. Le *Liceo* madrilène et quelques uns de ses homologues provinciaux reçoivent ainsi entre 1840 et 1845 le ténor Rubini, les cantatrices Paulina García Viardot et Manuela Oreiro de Lema, le violoniste Miguel Lasala, les pianistes Thalberg et Liszt.

Les programmes de ces séances musicales sont dans l'ensemble très uniformes et se composent principalement d'airs d'opéras, de chansons et de pièces pour guitare, violon ou piano. Il est exceptionnel qu'un opéra soit représenté dans sa totalité comme le fait le *Liceo* de Cordoue avec *Norma* en 1843. Conformément au goût dominant, les œuvres les plus jouées sont celles de compositeurs italiens —Bellini, Donizetti, Rossini, Verdi— et de quelques autres musiciens étrangers — Meyerbeer, Strauss et Auber, notamment—. La production nationale n'est cependant pas totalement absente avec les compositions d'Albéniz, Basili, Carnicer, Soriano Fuertes et Saldoni, principaux animateurs de la section de musique du *Liceo* de Madrid pendant quelques années. Voici, à titre d'exemple, quelques programmes de séances musicales:

—*Liceo* de Madrid: *«Los Sres Salas y Calvet cantaron acompañándoles al piano el señor Basili, el conocido dúo de dos bajos en la ópera* Chiara di Rosemberg *[…]. El primero cantó en seguida con una de las señoras de la sección de música el dúo lenza tanti complementi […]. El profesor de violín don Juan Guervós tocó una sonata acompañándolo al piano otro de los artistas de la sección de música»* [2].

—*Liceo* d'Almería: *«romanza y dúo de salida de* Lucrecia Borgia*, aria final de* Lucía de Lammermoor*, variaciones de* Herz*, aria de* Saffo*»* [3].

—*Liceo* de Salamanque: «*aria de la* Sonámbula*, dúo de la* Norma*, aria del* Furioso*, dúo de* Guillermo Tell*, aria del* Corsario» [4].

UN MOUVEMENT ÉPHÉMÈRE

Cet «*esprit d'association*», pour reprendre une expression de Mesonero

[1] *La Iberia Musical*, 3 juillet 1842.
[2] *El Panorama*, 1838, p. 160.
[3] *Primera sesión de competencia en la inauguración del liceo artístico y literario de la ciudad de Almería celebrada el día 13 del mes de abril de 1843*, Almería, Imprenta y librería de Ramón González, p. 3.
[4] *Gaceta Literaria y Musical de España*, 12 novembre 1843.

Romanos, qui marque dans le domaine culturel comme dans d'autres —celui du mutualisme, par exemple—, l'instauration du régime libéral en Espagne, ne doit pas cependant faire illusion. L'enthousiasme initial retombe assez vite, surtout après l'arrivée au pouvoir des modérés qui voient dans toute société, quel qu'en soit l'objet, un possible foyer de conspiration politique et bon nombre d'entre elles, dont le *Liceo* madrilène, ne résisteront pas à la répression des années 1846-1848.

Sur ce facteur d'ordre politique s'en greffe un autre d'ordre économique qui concerne plus spécialement les associations culturelles. Des mesures sont prises, en effet, qui visent à freiner leurs activités, sous la pression corporatiste des compagnies lyriques et dramatiques, inquiètes de ce qu'elles considèrent comme une concurrence déloyale [1]. C'est d'abord le fait d'autorités locales comme celles de Valladolid qui en 1845 interdisent au *Liceo* et autres sociétés similaires de la ville de vendre des billets et de faire de la publicité pour leurs séances musicales et théâtrales. Puis en 1849, est promulgué le *Real Decreto de los Teatros del Reino* qui soumet à une contribution de 300 à 500 réaux toutes les associations organisant des spectacles et des concerts publics:

> *«Los liceos y demás sociedades en que se ejecuten funciones dramáticas o líricas sostenidas por contribución de los socios pagarán en cada año teatral por derechos de licencia la misma cantidad que corresponda o pueda corresponder al teatro de mayor categoría de la población respectiva»* [2].

Le mode de fonctionnement associatif, basé sur le bénévolat, n'est pas étranger non plus à ce déclin dans la mesure où les fondateurs, souvent des jeunes gens, ne sont plus toujours assez disponibles au bout de quelques années et ne trouvent guère de successeurs, comme le constate le gouverneur d'Ávila, huit ans après la création du *Liceo* local:

> *«Las personas que en ellas [las funciones del* Liceo*] tomaban parte no se hallan en aptitud de continuar los trabajos»* [3].

Mais dans ce marasme général c'est la sociabilité musicale qui semble le plus sévèrement touchée par une crise spécifique, explicable sans doute en grande partie par les difficultés que présente la pratique instrumentale et vocale pour de simples amateurs, surtout étant donné le genre de répertoire choisi. Dans les nombreux articles qu'ils consacrent à ce sujet, les musiciens professionnels, Mariano Soriano Fuertes, Joaquín Espín y Guillén, Hilarión Eslava, y voient, en outre, l'une des conséquences de l'absence de toute politique éducative dans ce domaine à l'échelon national. Faute d'écoles et de

---

[1] *Vid.*, par exemple, la plainte du directeur de la compagnie dramatique de Burgos du 13 avril 1842: *«La creación de los liceos artísticos y literarios ha causado la ruina de los Teatros...»* (Archivo Histórico nacional, *Consejos*, leg. 11 417, n° 6). Rosa DÍEZ CARRETAS signale également celles du directeur du théâtre de Valladolid (*El teatro en Valladolid en la primera mitad del siglo XIX*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1982, p. 118).

[2] *Real decreto orgánico de los teatros del Reino y Reglamento del teatro español*, Madrid, Imprenta Nacional, art. 94, p. 15 (Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, leg. 11 404).

[3] Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, leg. 11 385, n° 40.

conservatoires de musique dignes de ce nom, rien d'étonnant, selon eux, à ce que le niveau artistique du pays soit aussi médiocre et à ce que, du même coup, l'art dramatique, plus facilement accessible, ne finisse par l'emporter au sein des groupes d'amateurs:

«Desde que en el Liceo se creó la sección dramática la de música ha ido quedando poco a poco abandonada…» [1].

Il est d'ailleurs significatif que les sociétés ou sections les plus dynamiques soient celles qui comptent en leur sein des professionnels, comme cela se produit pour le *Liceo* de Madrid pendant ses premières années d'existence ou pour celui de Salamanque auquel l'arrivée d'Asenjo Barbieri en 1845 redonne pour un temps quelque lustre. Inversement, le retrait de ces mêmes professionnels —pour des raisons qui restent obscures— entraîne le déclin de la société madrilène dont les séances, dès lors, sont jugées par *La Iberia Musical «tan pálidas en la parte musical que no parece sino que se canta y toca de limosna»* [2]. La dissolution de la *Sociedad Filarmónica* de Bilbao en 1856 est étroitement liée au départ du violoniste Aldana et c'est le nombre insuffisant de musiciens expérimentés qui explique la fusion de l'*Academia Filarmónica* avec l'*Instituto Español* à Madrid en 1842, ainsi que la reconversion du *Museo lírico* de Madrid en *Museo dramático* en 1844 «*porque no hay quien tome parte en sus funciones líricas*» [3], ou encore celle de la *Sociedad Filarmónica* de Barcelone en *Sociedad Filarmónica y Literaria* en 1852, avant sa disparition définitive en 1857.

Mais pour éphémère qu'elle soit, cette sociabilité musicale bourgeoise —appelons-la ainsi par commodité— n'est ni tout à fait stérile ni insignifiante. Elle ouvre la voie, en effet, aux classes populaires qui vont investir à leur tour le domaine de la musique et créer leur propres organisations d'amateurs. Par ailleurs, elle s'inscrit dans un vaste courant qui se développe en Europe depuis la fin du XVIIIe siècle [4]. Même si les sociétés espagnoles ne sont que de pâles répliques de leurs voisines, elles témoignent à leur manière, dans le domaine qui est le leur, de cet élan novateur qui caractérise les premières années de l'instauration du régime libéral en Espagne et dont la frustration est l'un des traits spécifiques de l'histoire nationale. Leur étiolement au milieu du siècle, comme celui de la plupart des associations culturelles dont les *liceos* constituaient le prototype, ou bien leur dérive de plus en plus perceptible en simples «*sociedades de recreo*», pour celles qui réussissent à survivre, consacrent la faillite de l'idéal progressiste

---

[1] *La Iberia Musical*, 15 février 1844.
[2] *La Iberia Musical*, 1 juin 1845.
[3] *Ibid.*, 25 janvier 1844.
[4] Raymond CÉLESTE signale la création à Bordeaux en 1797 d'un lycée littéraire et philarmonique «*qui se réunissait deux fois par semaine pour un concert d'émulation*» («Les sociétés musicales pendant la Révolution, 1792-1800», *Revue philomatique de Bordeaux et du Sud Ouest*, n° 12, 1 décembre 1900, reproduit dans *La vie musicale dans les provinces françaises*, Genève, Minkoff Reprint, 1980, t. IV, pp. 59-80). Sur les sociétés philarmoniques françaises dans les années 1830-1840, *vid. Musique et Société. La vie musicale en province aux XVIIIe, XIXe et XXe siècles. Actes des Journées d'Études de la Société Française de Musicologie, Rennes, les 8 et 9 septembre 1981*, Rennes, Publications de l'Université de Haute Bretagne-Rennes II, 1982, 107 p.

qui prétendait rompre avec la conception élitiste et normative de l'art en supprimant les barrières entre professionnels et amateurs. Désormais, les compétences et les aires respectives des uns et des autres sont clairement délimitées. Les professionnels se regroupent entre eux au sein de nouvelles formes de sociétés à finalité artistique mais aussi commerciale. Les concerts donnés par la *Sociedad de Cuartetos* créée par Jesús de Monasterio en 1863, la *Sociedad de Conciertos* de Francisco Asenjo Barbieri (1866), la *Sociedad de Conciertos Clásicos* de Juan Casamitjana (1866) contribueront de la sorte à faire évoluer le goût du public vers la musique de chambre et la musique symphonique. Quant aux amateurs, ils regagnent leurs salons, comme le font les anciens membres de la *Sociedad Filarmónica* de Séville:

> *«Los aficionados que componían la grande orquesta de la desecha Sociedad Filarmónica que tan bellos recuerdos ha dejado, se han reunido para ejecutar algunas piezas instrumentales en uno de los salones del señor conde del Aguila, presidente que fue de aquella»* [1].

C'est seulement dans les dernières années du siècle que ressurgiront des associations musicales bourgeoises, mais elles se limiteront pour la plupart à organiser des concerts privés en invitant des musiciens professionnels. Avec elles, ce sera donc un nouveau type de sociabilité musicale qui s'imposera, fondé, à la différence de celui des années 1830-1840, sur un amateurisme purement passif.

[1] «La Ópera», *Gaceta musical de Madrid*, 8 décembre 1850.

SOCIEDADES MUSICALES Y CANTANTES EN ANDALUCÍA (1843-1913)

Manuel MORALES MUÑOZ
(Universidad de Málaga-E.R.E.S.C.E.C.)

Antes de pasar a la comunicación propiamente dicha, creo que es conveniente hacer un par de precisiones. La primera, de orden metodológico, se refiere al objeto de estudio de esta jornada, o más exactamente al tema que reza en el programa: «*Sociétés musicales et chantantes*». Un tema que nos remite a unas estructuras orgánicas —sean más o menos estables— que excluyen, como sabemos, aquellas manifestaciones y formas propias de lo que podemos llamar sociabilidad musical inmediata. Es decir, la música en los cafés cantantes, la ofrecida de manera puntual y según el calendario festivo por «*parrandass*», «*charangas*» y «*murgas*» carnavalescas, los conciertos cotidianos de las bandas municipales y militares en los paseos públicos, e incluso aquellos otros que de manera ocasional podían ser organizados por sociedades que por su misma naturaleza y función están alejadas de este tipo de manifestaciones. En definitiva, manifestaciones musicales todas ellas abundantes y que sin embargo he obviado conscientemente por quedar fuera del estricto ámbito del asociacionismo musical. A modo de ejemplo basta citar la continuidad de los conciertos celebrados por las tres bandas de música jerezanas: la del *Hospicio*, la de *Zapadores-Bomberos* y la del *Regimiento de la Constitución*, a lo largo del siglo XIX; las coplas alegóricas y de sátira social cantadas por las comparsas y estudiantinas gaditanas durante las fiestas de Carnaval [1], o los conciertos celebrados por los *Coros de Clavé* en Málaga en 1889 y en 1904.

De la misma manera, aunque por razones diferentes, no tienen plena cabida en este trabajo las sociedades filarmónicas, sociedades específicamente musicales que hacen su aparición en los años cuarenta, pero que, sin embargo, cambian en su función con el correr del siglo, al ser sustituidos

[1] Alberto RAMOS SANTANA, «Aproximación a una historia del Carnaval gaditano», *in Carnaval en Cádiz*, Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz, 1983, pp. 15-40.

progresivamente los socios en sus funciones ejecutantes por músicos profesionales. Razón por la cual tampoco tienen cabida las distintas sociedades de concierto surgidas en Andalucía desde los años sesenta (*Sociedad de Cuartetos Clásicos*, Granada, 1871; *Sociedad de Conciertos Clásicos*, Málaga, 1868; *Sociedad de Sextetos*, Málaga, 1880…). Y es que, en definitiva, lo que persigue este estudio es analizar el papel desempeñado por la música en los procesos de socialización, o lo que viene a ser lo mismo, la utilización de la música como instrumento de cohesión o afirmación social.

La segunda cuestión, de orden más formal, tiene que ver con el sentido de «jornada de estudio» dado a esta reunión y que me ha llevado a elaborar un texto de trabajo que sirva de base para otro ulterior más elaborado en su redacción. Con ese fín, el texto gira en torno a cuatro epígrafes bien definidos. El punto de partida lo constituye un esbozo tipológico, al objeto de clasificar la diversidad de sociedades musicales y cantantes, siquiera sea de manera aproximada. Un segundo apartado está dedicado a la composición social; en tanto que los dos restantes se centran en las actividades desplegadas por las distintas sociedades y en el repertorio musico-vocal, respectivamente. Por último, y después de un somero balance hecho a modo de conclusión, incluyo unas breves referencias a las fuentes, que son básicamente de la misma naturaleza que las ya utilizadas por el E.R.E.S.C.E.C. con motivo del estudio general sobre la sociabilidad. A saber, éstas son: estatutos y reglamentos de sociedades, listas de socios en aquellos casos en que existen, prensa de carácter general y específica, guías, etc.

TIPOLOGÍA

Como una manifestación más del espíritu de sociabilidad que anima el siglo XIX en España, la sociabilidad musical andaluza aparece ligada en sus orígenes a los espacios culturales propios de la burguesía, ya a través de las secciones de música de liceos y círculos: *Liceo de Córdoba* (1843), *Liceo de Málaga* (1843)…, ya mediante formas más específicas como son las «filarmónicas», entre otras la *Sociedad Filarmónica Sevillana* (1845-1846) o la *Sociedad Filarmónica Gaditana* (1847). Sin embargo, y aunque es esta tipología asociativa la que domina el panorama de la sociabilidad musical durante el periodo estudiado, desde los años sesenta, coincidiendo con el despertar del espíritu asociativo entre las clases populares y obreras, hay que anotar otras iniciativas procedentes de estos medios, que se caracterizarán, no obstante, por su discontinuidad y debilidad orgánica. Es éste el caso del *Casino Artesano* (Jerez, 1863), de la *Sociedad Coral «La Estrella»* (Málaga, 1863), del *Orfeón Jerezano* (1899), o del *Orfeón Obrero de Málaga* (Málaga, 1912).

Atendiendo, pues, a su composición orgánica, a la prioridad de sus objetivos, a sus actividades, etc., tipológicamente he apreciado hasta cuatro modelos o tipos de sociedades distintos, cada uno de ellos con características definidas.

El primer tipo se corresponde con las secciones de música de las numerosas sociedades recreativo-culturales impulsadas por la burguesía a lo largo del siglo: liceos, círculos, ateneos… Secciones que en algunos casos son algo más que nominales, al contar con estatutos y reglamentos propios, juntas directivas, etc., aunque eso sí, siempre adecuados al modelo de la sociedad «matriz». Buen ejemplo de esto puede ser la sección de música del *Liceo* de Málaga, que se crea el mismo año de fundación de esta sociedad, en 1843, y que perdurará, cuando menos, hasta 1897; o el orfeón creado por el cordobés *Círculo de la Amistad* en los últimos años del siglo [1].

El segundo modelo es más específico, más definido dentro del ámbito musical y está representado por las sociedades y círculos filarmónicos. Unas sociedades que cronológicamente son coetáneas de las anteriores (por ejemplo, la *Sociedad Filarmónica Sevillana* data de 1845-1846) y frente a las cuales no presentan excesivas diferencias en un primero momento, manteniendo funciones y objetivos similares y parecida base social, lo que vendría a matizar las observaciones de Carlos Gómez Amat, quien las conceptúa como sociedades más modernas y *«cuyo objetivo era la contratación de artistas para los actos limitados a sus propios socios»*, en tanto que aquellas otras, según el mismo Gómez Amat, serían *«sociedades de enseñanza, educación, promoción y difusión»* de la música [2].

Pero lo cierto es que en un primer momento no se establece una clara ruptura entre unas y otras por cuanto se refiere a sus funciones, actividades, composición social… ni siquiera por cuanto hace a sus actividades «extramusicales». Será ya en las décadas de los años 1870-1880 cuando se dé un mayor contraste entre una tipología asociativa y la otra, al «profesionalizarse» estas últimas, que mantendrán, no obstante, la faceta instructiva para sus socios [3].

El tercer modelo aparece representado por las corales propiamente dichas, tratándose en conjunto de una serie de sociedades cuyas prácticas musicales recuerdan los primeros pasos de los *Coros de Clavé,* si atendemos a toda una serie de elementos como son el instrumental: panderetas, castañuelas, algún instrumento de viento…; la naturaleza de sus composiciones: serenatas, estudiantinas, villancicos… interpretadas con ocasión del Carnaval, de la Nochebuena…; su utilización de la calle como espacio «escénico»; su base interclasista, su objetivo moralizador e incluso, yo añadiría, su recurso a

---

[1] Ricardo de MONTIS ROMERO, *Notas cordobesas (Recuerdos del pasado)*, Córdoba, Imp. del «Diario de Córdoba», tomo I, 1914, p. 155.

[2] Carlos GÓMEZ AMAT, *Historia de la música española, vol. V. Siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, p. 226.

[3] Ángel CAFFARENA, *La Sociedad Filarmónica de Málaga y su Real Conservatorio de Música María Cristina*, Málaga, Publicaciones de la Librería Anticuaria El Guadalhorce, 1965.

nombres evocadores, como ejemplifica la *Sociedad Coral «La Estrella»*. Pero a diferencia del «modelo» claveriano, estas sociedades, de la que encontramos noticias en los años sesenta y que fueron magníficamente acogidas por la prensa local malagueña, que veía en ellas un instrumento de moralización de las clases populares se caracterizan por su discontinuidad y por su debilidad orgánica [1].

El cuarto y último tipo lo constituye el orfeón, en su doble vertiente popular u obrera. Un nuevo tipo bien definido, cuya fecha de aparición data ya de finales del siglo XIX y principios del XX, y tan escasamente representado en Andalucía como el anterior. Las razones parecían claras a los ojos de los pocos publicistas que se ocuparon del tema: la falta de educación moral y el poco arraigo del espíritu asociativo entre los obreros andaluces, que preferían las tabernas, los cafés cantantes y el cante flamenco a la música culta y a la zarzuela [2].

El número de sociedades, de uno y otro tipo, de las que he hallado noticias es de veintinueve. Cifra ciertamente escasa, y que debemos acoger con las reservas lógicas que hace al caso, puesto que se trata de una primera aproximación al tema, pero que de todas formas nos permite refrendar la debilidad del tejido asociativo musical andaluz en relación con otras áreas geográficas como Cataluña o Vascongadas. Las distintas sociedades de las que tenemos noticias son: *Liceo de Granada* (Granada 1839), *Liceo Artístico y Literario* (Córdoba, 1842), *Sociedad Filarmónica Sevillana* (Sevilla, 1845-1846), *Sociedad Filarmónica e Instituto Ecijano* (1846), *Sociedad Filarmónica Gaditana* (1847), *Círculo Recreativo* (Málaga 1853), *Academia Dramática-Lírica «El Laurel»* (Málaga, 1861), *Círculo Mercantil* (Málaga, 1862), *Casino de Artesanos* (Jerez, 1863), *Círculo Científico y Literario «Lope de Vega»* (Málaga, 1863), *Sociedad Coral «La Estrella»* (Málaga, 1863), *Sociedad Coral de San Felipe* (Málaga, 1863), *Sociedad Pastoril «La Unión»* (Málaga, 1864), *Sociedad Pastoril «La Aurora María»* (Málaga, 1865), *Sociedad de Canto de Señoritas de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora* (Málaga, 1865), *Sociedad Pastoril «Virgen del Carmen»* (Málaga, 1865), *Casino Jerezano* (Jerez, 1866), *Sociedad Filarmónica de Málaga* (Málaga, 1869), *Círculo Filarmónico* (Córdoba, 1870), *Orfeón del Círculo Católico de Obreros de Córdoba* (Córdoba, 1877), *Orfeón del Círculo Católico de Obreros de Pozoblanco* (Córdoba, 1877), *Sección de Música de la Escuela Provincial de Bellas Artes* (Córdoba, último tercio del siglo XIX), *Unión Coral Malagueña* (Málaga, 1887), *Sociedad Filarmónica Cordobesa* (Córdoba, últimos años siglo XIX), *Orfeón Jerezano* (Jerez, 1899), *Coro de Obreros* (Málaga, 1906), *Orfeón Obrero Malagueño* (Málaga, 1912), *Sociedad Artística Musical «Orfeón Llorens»* (Málaga,

[1] *El Avisador Malagueño. Periódico de intereses generales*, Málaga, 8 de diciembre 1863, 10 de diciembre 1863, 15 de diciembre 1863.

[2] «Informe del Ingeniero Jefe de las minas de Linares», 13 de junio 1886, *in Reformas Sociales. Información oral y escrita practicada en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883*, t. V, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1893, p. 165, y *La Unión Mercantil*, Málaga, 13 de septiembre 1904.

1912), y *Sociedad Coral de Málaga* (Málaga, 1913).

COMPOSICIÓN SOCIAL

De lo dicho anteriormente se puede deducir la diferente base social que anima unas sociedades y otras. Por lo que se refiere a los dos primeros tipos: secciones de música de liceos, círculos recreativos, círculos filarmónicos…, los datos con que contamos nos vienen a confirmar las conclusiones obtenidas por el equipo en el estudio sobre la sociabilidad. A saber, que sus miembros se reclutan entre las clases sociales dominantes, con un abanico, según se trate de una sociedad u otra, que va desde las profesiones liberales y burguesía mercantil hasta lo que Bernal y Lacroix llaman «*nobleza secundaria*» [1].

En este sentido, como socios de la *Filarmónica Sevillana* nos encontramos, entre otros, con el Conde del Águila, a la sazón presidente de la sociedad; el marqués de Villaplana; la Condesa de Monte-Agudo, etc. etc. La *Filarmónica e Instituto Ecijano* (denominado con anterioridad *Liceo Ecijano*), está formada por «*las personas más acomodadas de la población*», según señala expresamente la revista *El Orfeo Andaluz*; en tanto que el *Liceo* y el *Círculo Mercantil* (1862) malagueños contaban como socios con miembros de la pequeña y mediana burguesía mercantil e industrial [2].

Por ello, a mi entender, lo más interesante es la distinción que se establece entre lo que comúnmente se llaman «*socios de mérito*» y «*socios contribuyentes*» y que nos remite a la participación activa o no de los socios en las actividades musicales realizadas. Una participación que se mantendrá de manera inequívoca en las secciones de música de los liceos y demás círculos, mientras que desaparece en el caso de las filarmónicas aparecidas desde los años setenta-ochenta, entre otras la de Málaga [3].

Aunque de manera fragmentaria, contamos con algunas cifras y nombres de socios. En 1842, la *Sociedad Filarmónica e Instituto Ecijano*, contaba con una orquesta de treinta personas, todos socios, salvo «*algunos contratados*», y con un coro propio, del que hemos podido identificar a los socios siguientes: señoritas Rosillo, Ruiz, Merry y Rincón; las señoras de Villó, de Muller, de Cuesta, de Cano y de López, y los señores Ramos, Cano, Gómez, Vargas y Villamil. En 1847, la *Sociedad Filarmónica Sevillana* contaba con 82 socios contribuyentes y 94 de méritos, que constituían el grueso de la masa coral, los solistas y los instrumentistas. Los nombres que conocemos son los señores de Rebolledo, Matessans, Mantilla, García, Estrella,

---

[1] Jacques LACROIX y Antonio Miguel BERNAL, «Aspects de la sociabilité andalouse. Les associations sévillanes (XIXe-XXe s.)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. XI, Madrid, 1975, pp. 435-507.

[2] Manuel MORALES MUÑOZ, «La sociabilidad popular en Málaga, 1840-1874: de la tutela burguesa a la afirmación de una identidad diferenciada», *Estudios de Historia Social*, Madrid, n° 50-51, 1989, pp. 255-259.

[3] A. CAFFARENA, *op. cit.*, 1965.

Bernasquet, Fernández de Córdoba y Ponce, Bobadilla, Eslava, Roldán, Auset, Lecort, Bermudo, Laborda y Santiago Ramos, que era al mismo tiempo presidente de la Sociedad; las señoritas Henestrosa (Rosario, Valle y Concepción), Alarcón de Becquer, Palacios, González, Laglera y Follo, y las señoras de García y de Rebolledo. También contaba con coro propio la *Sociedad Filarmónica Gaditana*, que, sin embargo, veía interrumpidas sus sesiones musicales en noviembre de 1847, por no contar con número suficiente de voces. Los pocos nombres que conocemos son los de Fernando Acedo, Manuel Cascarosa, Federico Ruiz de Somavia, Mariano Vázquez y Florentina Williams de Jennings. En mayo de 1857, la sección lírica del *Liceo Malagueño* contaba, entre otros socios, con Enrique Aldana, Antonio Montes, Gerónimo Cortés, José Bisso, Ricardo Salas, Eduardo Franquelo, Aurelio Luengo, José Jáuregui, José Rodríguez Laguna, Narciso Antolín Franquelo, Juan Gómez Gaztambide, José Millán, Rafael Alarcón Parrao, Fernando Zea Colombi, Pedro Bourman, Eduardo Spiteri. Al año siguiente sabemos de la participación de nuevos miembros, como Mariano Palomares, Pedro Muñoz, Dionisia Domenech y Joaquína de la Vega. Ya en la última década del siglo, entre 1893 y 1900, actuarán como solistas o formando parte del coro las señoritas Berini, Escalera, Ferrer, Filpo, Herrera, García, Hortelano, Mena, Mérida, Osores, Pérez, Ponce y Vigier, y los señores Arturo Torres (presidente en 1893), Luis Encina (secretario ese mismo año), Lara Ortíz, Revello, Damas, Boucherant, Augusto Martín Carrión y Antonio Rapela (presidente y secretario, respectivamente, en 1898).

Por lo que se refiere a los dos restantes modelos: sociedades corales y orfeones, los pocos datos y referencias puntuales que nos proporcionan la prensa y la documentación orgánica (estatutos, juntas directivas…) nos remiten al ámbito popular y obrero. Es este el caso del *Orfeón Jerezano*, cuya noticia debo a la amabilidad de Gérard Brey y del que nos dice el periódico local *El Guadalete* que está formado por *«jóvenes obreros»* [1]; como lo es el de las sociedades corales *La Estrella* y *La Unión*, ambas compuestas por jóvenes artesanos malagueños.

Más abundantes son las noticias sobre el *Orfeón del Círculo Católico de Obreros de Córdoba*, que en 1878, un año después de su constitución, contaba con 502 socios obreros [2], y sobre el *Orfeón Obrero* de Málaga (1912), del que he podido seguir todo el proceso de organización, desde los primeros días de febrero de 1912, y en el que distintas sociedades obreras (carpinteros, ebanistas, pintores, agricultores…) acuerdan contribuir económicamente en su creación y presentan sus estatutos en el Gobierno Civil, hasta sus actuaciones y actividades en los años siguientes [3].

---

[1] *El Guadalete*, Jerez, 21 de septiembre 1899 (H.M. Jerez, est. 60/65, tab. 2, n° 9).
[2] Luis PALACIOS BAÑUELOS, *Círculos de obreros y sindicatos agrarios en Córdoba (1877-1923)*, Córdoba, Publicaciones del Instituto de Historia de Andalucía, 1980, pp. 41-44 y 57.
[3] Gobierno Civil de la Provincia de Málaga, Negociado de Asociaciones (Archivo del Gobierno Civil de Málaga).

ACTIVIDADES

Como corresponde al carácter y objetivos de la mayoría de estas sociedades, la actividad musical está representada por conciertos, bailes y representaciones escénicas, sin que falten la creación en su seno de academias y escuelas de canto dirigidas a sus socios, como la organizada por el *Liceo de Málaga* desde el 1 de octubre de 1896. Y que constituyen, en unos casos, el complemento de otras de carácter recreativo-cultural, en tanto que en otros casos es el eje vertebrador de sus actividades; lo que no obsta para que cuenten igualmente con espacios destinados a salas de juego, bibliotecas e incluso escuelas de primeras letras, como ocurre con el *Casino de Artesanos de Jerez* (1863), que contó con la presencia del mismo Ramón de Cala [1], o con el *Círculo Católico de Obreros de Córdoba* [2].

En general, los conciertos y veladas artístico-musicales suelen ser minuciosamente programados, lo que no excluye la celebración de conciertos o actuaciones «*extraordinarios*» con motivo de los más diversos acontecimientos cívicos (el nacimiento del Príncipe de Asturias en diciembre de 1857, el nombramiento de Cánovas del Castillo como Ministro de la Gobernación en marzo de 1864, el organizado en noviembre de 1879 por la sección lírica del *Círculo Mercantil* de Málaga para recaudar fondos con destino a los damnificados por las inundaciones de Levante), religiosos (Epifanía, Carnaval, Nochebuena…), e incluso episodios militares, como la toma de Cavite en 1897, celebrada por el *Círculo Mercantil* de Málaga con diversas marchas militares y la «Marcha de Cádiz». De la misma forma que hay que destacar las «*matinés*» organizadas cotidianamente en las postrimerías del siglo por el *Círculo Mercantil* y por el *Liceo* malagueños, y en las que se interpretaban números de canto y se recitaban monólogos por parte de los socios.

Dirigidas por «profesionales» de la música (en 1844 Mariano Soriano Fuertes dirige la sección de música del *Liceo* de Córdoba; entre 1862 y 1872 la sección de música lírica del *Círculo Mercantil* de Málaga la dirige el maestro Pedro Sessé; en 1894 es el maestro Eugenio Zambelli el que dirige la del *Liceo* malagueño), e incluso contando con la presencia de artistas invitados o contratados, como es el caso del recital ofrecido por el tenor italiano Garulli en el *Círculo Mercantil* de Málaga en julio de 1872 [3], o el de Franz Liszt en el *Liceo* de Córdoba [4], en estas actividades participan comúnmente los propios socios, bien tocando algún instrumento, bien cantando como solistas o formando parte de los coros.

En octubre y noviembre de 1858, los socios del *Liceo* de Málaga, «*señoritas Joaquina de la Vega y Dionisia Domenech y señores Mariano*

---

[1] *El Progreso, periódico político*, Jerez, 15 de mayo 1870 (H.M. Jerez, est. 60, tab. 2, n° 9).
[2] L. PALACIOS BAÑUELOS, *op. cit.*, 1980, pp. 44 y 57.
[3] José ESTRADA SEGALERVA, *Efemérides Malagueñas III. Julio-agosto-septiembre*, Málaga, Gráficas San Andrés, 1970, p. 35.
[4] C. GÓMEZ AMAT, *op. cit.*, 1984, p. 227.

Palomares y Pedro Muñoz, dirigidos por el maestro Sesse», interpretaban la ópera *Norma* [1]. En 1864, «*los señores socios que componen la sección de música del Liceo» interpretaban un* Stabat Mater *en honor de la Virgen de la Soledad de la Iglesia de Santo Domingo* [2], y un año después, en enero de 1865, los periodistas y socios de la sección lírica del *Círculo Científico-Literario «Lope de Vega»*, Ramón Franquelo y José Garrido, acompañados por los miembros del coro, interpretaron la ópera *El Trovador* y el segundo acto de *Los Magyares* [3].

Más raras y puntuales son las actividades musicales de corales y orfeones, limitadas por lo general al calendario festivo, ya fuese religioso o laico. Entre 1863 y 1866, las calles malagueñas se vieron recorridas por las distintas sociedades corales creadas en esos años: *La Estrella*, la de *San Felipe*, la *Sociedad Pastoril «La Unión»*, dándoles serenatas a las autoridades y cantando villancicos y otras canciones durante las navidades; desde 1877, el *Orfeón del Círculo Católico de Obreros de Córdoba* entonaría en todos los actos de la Sociedad el que sería su himno, «Llegó el solemne día», con letra del Marqués de Jover y música del maestro de capilla Juan Antonio Gómez; en agosto de 1888 era *La Unión Coral Malagueña* (1887), formada por obreros de diversos oficios, la que actuaba en el Certamen Musical Internacional celebrado en la Plaza de Toros de la misma capital, interpretando como tema obligado «L'Étoile du Nord» [4]; en febrero de 1906, los quince integrantes del llamado *Coro de Obreros* fueron detenidos por cantar coplas alusivas a personajes políticos; en diciembre de 1912, *El Orfeón Obrero* cerraba un mítin de los ferroviarios andaluces con himnos y canciones como «La Internacional», «La Marsellesa», «Alégrate, alma mía» y «La gallegada», y en la primavera de ese mismo año y del siguiente participaba en la celebración del 1º de Mayo, siendo secundado por un coro de voces infantiles reclutadas entre los niños de la *Escuela Radical* sufragada por el Partido Republicano [5].

REPERTORIO

Por lo que se refiere al repertorio, y dado que la sociabilidad dominante es la burguesa, ésta participa de la tendencia general que caracteriza el panorama musical español, con lo que el repertorio interpretado o puesto en escena por las distintas sociedades aparece dominado por la estética musical italiana, en particular por las obras de Bellini, Donizetti, Rossini y del joven Verdi, del que sorprende la prontitud con que se representan algunos de sus

[1] J. ESTRADA SEGALERVA, *Efemérides malagueñas IV. Octubre-noviembre-diciembre*, Málaga, Gráficas San Andrés, 1971, pp. 134 y 234.
[2] *El Avisador Malagueño*, 17 de marzo 1864.
[3] *Lope de Vega*, Málaga, n° 3, 15 de enero 1865.
[4] J. ESTRADA SEGALERVA, *op. cit.*, t. III, 1970, pp. 260-261.
[5] *El Popular*, Málaga, 2 de mayo 1912 y 2 de mayo 1913.

«estrenos», por ejemplo *Attila* (1846), puesta en escena por la *Filarmónica Sevillana* en 1848; o *I vespri siciliani* (1855), representada en el *Liceo* malagueño dos años después de su estreno. Junto a ellas, distintas manifestaciones de la lírica nacional (zarzuela), como son *El músico galán*, compuesta por Santiago Ramos, presidente de la *Filarmónica Ecijana*; algunas «oberturas» de D. F. Auber: «Dominó Negro», «El juramento»…; un variado repertorio de «canciones andaluzas»: «Los toros del Puerto», «El matón del Perchel», «Curro», «Recuerdos de Málaga»…; valses o la más significativa presencia, por su excepcionalidad, de Beethoven con su *Sinfonía nº 3*. Como excepcional es, dentro de este panorama, la interpretación por el *Orfeón Jerezano* en 1899 del coro de José Anselmo Clavé «¡ Al Mar¡ »; la entonación de «La marsellesa de la paz», «La Internacional» y «El 1º de mayo», por parte del *Orfeón Obrero* de Málaga en la celebración de esta fiesta en 1912 y 1913, o las composiciones tituladas «Cartilla de los deberes de un obrero», de Manuel González Álvarez, las «Coplas populares andaluzas», de Manuel Fernández Ruano y los himnos «Llegó el solemne día» y «Marchemos unidos», interpretados por los círculos católicos de Córdoba y de Pozoblanco [1].

Del más de centenar de obras contabilizadas, una cincuentena será interpretada en más de una ocasión; si bien es cierto que muchas de ellas lo son sólo de manera fragmentaria: arias, rondó, romanzas, duos, oberturas… Los autores y óperas más interpretadas son: Bellini (*Norma*, *I puritani*, *I capuletti*), Donizetti (*Elisir d'amore*, *Linda*, *Ana Bolena* y *Lucía de Lammermoor*), Rossini (*Semíramis*, *Guillermo Tell*, *Moisés* y el *Himno a Pio X*), y Verdi (*Ernani*, *Attil*a, *I Lombardi*, *I Due foscari* y *Nabucco*).

A MODO DE CONCLUSIÓN

Dando por sentada la riqueza del objeto de estudio que nos ocupa y la necesidad de abordarlo desde la perspectiva de una historia social que supere los planteamientos de la historiografía musical al uso, más preocupada por el biografismo (compositores, intérpretes…) y por las técnicas y repertorios musicales que por sus implicaciones sociales e ideológicas, como refrendan el conjunto de estudios reunidos por Emilio Casares y Carlos Villanueva en homenaje al profesor José López Calo y las críticas de Xosé Aviñoa [2], terminaría mi comunicación con una serie de cuestiones e interrogantes cuya dilucidación podría permitirnos un análisis más preciso del tema.

Para empezar, y ciñéndome al estudio de las sociedades «musicales y corales», que ha sido el objetivo de esta jornada de estudio y que constituye la línea de vertebración del proyecto de investigación que pretende realizar

[1] L. PALACIOS BAÑUELOS, *op. cit.*, 1980, pp. 65-67 y 85-87.

[2] Xosé AVIÑOA, «La historiografía lírica catalana, una trama sin urdimbre», *in* Emilio CASARES y Carlos VILLANUEVA (Eds.), *De música hispana et alíis. Miscelánea en honor al profesor Dr. José López-Calo*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1990, p. 457.

el equipo, ¿ no es muy amplio el tema ? Incluso dentro de esta temática y reiterando lo que decía en mi introducción, ¿ cómo olvidar las comparsas, murgas o coros carnavalescos ?, ¿ y los orfeones de los Círculos católicos de obreros ? Es más, ¿ cómo podemos conjugar unos estudios de las características de éste y del de Marie-Claude Lécuyer —en los que queda meridianamente de manifiesto la preponderancia de las formas y manifestaciones musicales impuestas por la burguesía desde liceos, ccírculos…, o lo que es lo mismo la debilidad del asociacionismo estrictamente musical y por ende del coralismo popular u obrero— con los relativos a los *Coros de Clavé* o al *Orfeó Catalá*, teniendo en cuenta los distintos objetivos que los anima, la desigual composición socio-profesional de sus miembros, las diferencias ideológicas, etc. ? Una última consideración: ¿ cómo olvidar el papel que tiene la música en las veladas, mítines y conmemoraciones (aniversarios de la Comuna, Mártires de Chicago, 1º de mayo…) celebradas por numerosas sociedades de resistencia, en particular en los medios anarquistas ?, aun cuando ello no suponga la manifestación hacia el exterior de una sociedad musical o cantante estable similar a los orfeones socialistas. En conclusión, ¿ no quedan excluidas todas estas manifestaciones si no abordamos más genéricamente el estudio de la «sociabilidad musical» ?

Le mouvement choral en Catalogne

LOS *COROS DE CLAVÉ*
UN EJEMPLO DE MÚSICA EN SOCIEDAD

Jaume CARBONELL I GUBERNA
(Vilasar de Mar)

ANTECEDENTES

La introducción del proceso de industrialización en Cataluña durante la primera mitad del siglo XIX había generado la concentración de una masa social que, proviniente del medio rural, vendía su fuerza de trabajo para poder subsistir en el nuevo orden social urbano e industrial. Este proletariado, absolutamente desatendido en la vertiente social y económica, lo era también en el aspecto cultural. La mayoría de ellos habían sido arrancados de su medio rural para ser instalados en los diversos centros industriales que se iban formando en Cataluña durante la primera mitad del siglo y sus años centrales [1].

El nuevo ritmo de vida que imponían las largas jornadas de trabajo en condiciones adversas, implicaban también nuevas formas de relación humana y social, en la que el substrato de la cultura tradicional del que provenía esta masa social quedaba inutilizado, pues había perdido su función y su razón de ser. Del cambio de estructura económica y social nacían nuevas formas de cultura popular, que desde el punto de vista musical tenían su máximo exponente en la canción de tipo romance más o menos evolucionado, y el baile. En Barcelona, este tipo de canción se cantaba en las tabernas y cafetines de manera espontánea y participativa, y a su vez era difundida por los músicos ambulantes, ciegos o no.

En la mayoría de casos no era del agrado de las mentes bienpensantes y conservadoras del momento, que veían en ellas claros ejemplos de

[1] Para más información sobre el tema, *vid*. Miquel IZARD, *El segle XIX. Burgesos i proletaris*, Barcelona, 1978, y Josep FONTANA, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona, Editorial Ariel (Ariel Quincenal, 88), 1973, pp. 55-95 («Nacimiento del proletariado industrial y primeras etapas del movimiento obrero»).

inmoralidad y mal gusto [1]. La taberna y el café eran los lugares de ocio propios de las clases populares barcelonesas durante ésta época. Allí acudían la mayor parte de la población obrera para matar el tiempo de la mejor manera posible: jugando, bebiendo y cantando colectivamente, o simplemente escuchando y a veces participando en lo que podía estar cantando algun músico con más o menos profesionalidad.

El repertorio se componía generalmente de canciones de tema diverso, a menudo de contenido satírico, procedentes de romance evolucionado y popularizado en las calles a través de cantantes y vendedores ambulantes. Ya nos hemos referido con anterioridad a la baja consideración social que tenían estas producciones musicales entre la buena sociedad, opinión que Clavé compartía. Clavé conocía perfectamente estos hábitos musicales y creía que eran otro síntoma de la situación crítica en que se encontraba la clase obrera barcelonesa y que, por tanto, era necesario cambiar. Por ello compuso algunas obras similares a las que estaban en boga entre el público, pero con un contenido más elevado, según él, destinadas a enriquecer culturalmente al obrero. Así compuso una serie de canciones que posteriormente se agruparon junto con las de otros autores afines, publicándose en forma del romance tradicional (un pliego de papel con una ilustración grabada en la mitad superior) en una colección titulada *El cantor de las hermosas* [2]. Clavé adquirió cierta fama en los ambientes musicales populares de Barcelona difundiendo este tipo de canciones, lo que le facilitó en gran manera su obra posterior.

Durante los años centrales del siglo XIX era muy habitual la formación de grupos musicales de ronda del tipo estudiantina, integradas por instrumentos tradicionales más o menos rudimentarios. La mayoría de tales formaciones musicales era de carácter efímero, lo cual dificulta considerablemente cualquier intento de aproximación rigurosa al fenómeno. Estas agrupaciones instrumentales se organizaban generalmente con motivo de algunas fiestas determinadas por el ciclo del calendario (carnaval, «*caramelles*», fiestas mayores o patronales). No descartamos la posibilidad de que algunas de estas formaciones hayan sido esencialmente corales, antes de 1850 [3].

Lo que sí podemos asegurar es que Josep Anselm Clavé, después de recorrer tabernas y cafés, ya tocando como solista o ya formando parte de un terceto, fué requerido en 1845 por unos amigos de una sociedad musical, a la que llamó *La Aurora*, para que ejerciera de director de la misma y les proporcionara algunas obras que poder interpretar [4]. Según Clavé esta

---

[1] Es frecuente encontrar en la prensa del momento, críticas a la proliferación de tales músicos ambulantes y al efecto que éstos pueden ejercer en la moral pública.

[2] Existen colecciones de *El Cantor de las Hermosas* en la Biblioteca Arús y en la Biblioteca de Catalunya en Barcelona. La primera es una colección completa.

[3] Hemos encontrado algunas referencias a coros masculinos de carácter efímero con inmediata posterioridad a 1850, año de la fundación de *La Fraternidad*, y por tanto podemos considerarlo una práctica habitual que se podía combinar o que funcionaba paralelamente a las formaciones de ronda instrumentales.

[4] El mismo Clavé nos explica el proceso de formación de *La Aurora* en su escrito «Las Sociedades Corales en España», *El Metrónomo*, n° 2-12, Imp. Narciso Ramírez, Barcelona, 1863.

especie de orquestina fue la base o el embrión que le llevaría a la fundación de la sociedad coral *La Fraternidad*. *La Aurora* estaba formada por los instrumentos propios de una rondalla, es decir guitarras, bandurrias, panderetas, castañuelas y otros idiófonos y, como es fácil pensar, debía ser bastante complicado encontrar un repertorio que se ajustase a tales instrumentos. El mismo Clavé tuvo que escribir algunas piezas para poderlas cantar, pero el tema de la instrumentación continuaba siendo una limitación a la que Clavé tenía que poner remedio si quería realizar una verdadera labor de regeneración cultural y social. De ahí la consideración de prescindir de las formaciones instrumentales y basarse en la voz colectiva. Partiendo de este punto ya se podía plantear una alternativa cultural para una población desatendida en este aspecto y ésto implicaba una determinada toma de conciencia que respondía a ciertos objetivos sociales inspirados en los referentes del socialismo utópico.

FORMACIÓN Y DESARROLLO

Así el 2 de febrero de 1850, Clavé fundaba en Barcelona la *Sociedad Coral «La Fraternidad»*, con miembros procedentes de la sociedad musical *La Aurora* y con solamente tres obras de su composición como único repertorio. El impacto que tuvo a nivel popular este acontecimiento con las primeras actuaciones públicas [1], hizo que la labor de Clavé se extendiese rápidamente y que muy pronto grupos de jóvenes barceloneses reclamasen la dirección de Clavé para formar una sociedad paralela a *«La Fraternidad»*. No creemos equivocarnos al considerar que estos primeros brotes eran consecuencia directa —además del impacto de Clavé y de *«La Fraternidad»*— de la práctica musical, y también coral, de carácter efímero y desorganizada a la que nos hemos referido con anterioridad, existente en Cataluña y en general en todos los núcleos urbanos.

No pasaron quince días de la primera actuación pública de la *Sociedad Coral «La Fraternidad»*, cuando unos 18 o 20 jóvenes del barrio de Sant Pere de Barcelona pidieron ayuda a Clavé para formar una sociedad coral, que no pasó de los cuatro meses de vida, pero que fue un hecho altamente significativo, como las llamadas *Colla del Rec* o *Colla del Born*, en septiembre de 1850, o la *Sociedad Coral «La Aurora»*, fundada y dirigida por Francesc d'Asis Riudevents, llamada también *Colla del Sastre*, por ser éste el oficio del director, fundada en 1852. No se puede decir que muchas de estas sociedades corales primerizas tuvieran una vida larga, y la mayoría se disolvieron en pocos meses, seguramente víctimas todavía de la inercia de la efimeralidad, y la falta de adaptación al plano institucional impropio de la cultura popular hasta este momento, que todavía se movía en los parámetros

[1] Que fueron el 14 de agosto 1850 en la calle Sant Miquel de la Barceloneta, y el 7 de diciembre 1850 en la calle Canvis Vells de Barcelona.

de lo oral. La mayoría de los miembros de estas sociedades desaparecidas pasaron a engrosar las filas de la *Sociedad Coral «La Fraternidad»*.

Bien pronto el influjo coral traspasó las murallas de Barcelona y se dejó sentir en los pueblos que se disgregaban por sus alrededores, hoy barrios integrados en la estructura urbana de la ciudad. En 1852 ya había sociedades corales en Gracia, Sants, Sant Andreu de Palomar, así como en L'Hospitalet de Llobregat (1853), mientras se creaban otras en Barcelona con un carácter cada vez más estable. En 1853 ya se organizaban coros fuera de la comarca del Barcelonès: Sallent, Manresa, Arenys de Mar, Valls, etc. [1].

Es necesario reflexionar sobre este auge, que no paró hasta 1867, y especialmente en las causas que lo posibilitaron, íntimamente ligadas al espíritu y el funcionamiento de las sociedades corales. Por un lado, influyó la novedad que representaban los espectáculos de carácter coral con repertorio que no fuera operístico o religioso [2]. Por otro lado, las sociedades corales de Clavé cumplían funciones sociales propias de las asociaciones obreras del momento. Éstas funcionaban como sociedades mútuas de ayuda; muchas de ellas disponían de caja de resistencia para el mantenimiento de huelgas, y recaudaban fondos para usos sociales por medio de cuestaciones o conciertos, para fines benéficos (destinados a escuelas y hospitales) o, por ejemplo, salvar a jóvenes obreros del servicio militar mediante el pago de una suma determinada de dinero, generalmente fuera del alcance de las familias trabajadoras. En algunos casos se organizaron colectas para pagar las fianzas de obreros detenidos en conflictos sociales, y para ayudar a las familias de éstos. Al margen de estas muestras de solidaridad de clase, en el campo de la práctica musical, *«La Fraternidad»* también supondría una revolución. Sus sesiones de baile eran abiertas a toda clase de público sin distinción de clase, con vistas a una hipotética confraternización social [3].

Como es de suponer, las sociedades corales pronto despertarían la inquietud del poder político y económico, y las hostilidades no se hicieron esperar: en 1853, el Ayuntamiento de Barcelona obligó a Clavé a pagar el consumo de la iluminación nocturna del Paseo de Gracia (lugar donde estaban los Jardines de la Nimfa, escenario de los bailes y conciertos de *«La Fraternidad»*, fuera de las murallas), con el pretexto de que no estaba garantizada la seguridad en aquella zona mientras tuviesen lugar tales espectáculos, que fueron tildados de *«cátedra de vagancia»* por el mismo alcalde, argumentando que los obreros debían dedicarse al trabajo y no a bailes y cantos; finalmente el Ayuntamiento presionó al propietario de los

---

[1] Podemos disponer principalmente de los datos que nos facilita Clavé en su obra ya citada de 1863 («Las Sociedades corales en España»), a pesar de ser una obra muy limitada en este aspecto ya que solamente indica la fundación de las sociedades en las que Clavé intervino más o menos directamente, olvidando todas las entidades que se fundaron de manera espontánea por Cataluña siguiendo el modelo de Clavé pero fuera de su ámbito geográfico más directo.

[2] Las sociedades corales efímeras a las que nos referíamos no podían tener tanta presencia, por el simple hecho de ser espontáneas.

[3] El primer baile coreado ofrecido por *La Fraternidad* tuvo lugar el 8 de noviembre de 1851 en el teatro Odeón. Sobre la implantación del baile de salón en Barcelona, *vid*. Aureli CAPMANY, *Un siglo de baile en Barcelona*, Barcelona, Ed. L. Millà (Monografías históricas de Barcelona), 1947.

Jardines de la Nimfa para que no permitiese más espectáculos de Clavé en ese recinto bajo amenaza de prisión. Clavé tuvo que trasladar sus conciertos a los Campos Eliseos, más costosos de alquilar, pero de más prestigio. De manera no tan directa, el Ayuntamiento de Barcelona arremetió el mismo año 1853 contra las sociedades corales y contra Clavé dando soporte económico al *Orfeón Barcelonés*, creado aquel mismo año por los hermanos Pedro y Juan Tolosa según el modelo ideado por Bocquillon Wilhem en 1835. Clavé y los hermanos Tolosa mantuvieron el año 1863 una de las polémicas más duras de la historia musical catalana sobre de la introducción del canto coral en Cataluña y de la operatividad y calidad artística de ambos modelos de enseñanza [1].

Muy pronto las fuerzas conservadoras y el poder municipal se dieron cuenta de que podían sacar mucho más rendimiento acercándose a las sociedades corales y ganando su confianza que atacándolas frontalmente. Clavé y sus colaboradores también aprovecharon esta circunstancia, y la carta del apoliticismo facilitó la expansión de los coros y les dotó de prestigio. De hecho, el cambio de nombre de la *Sociedad Coral «La Fraternidad»* por el de *«Euterpe»* en 1857 no deja de ser un factor significativo e indicativo de este hecho [2].

La vida cotidiana de los *Coros de Clavé* no ha sufrido muchos cambios a lo largo de su existencia. Las horas de ensayo constituían el momento de encuentro de la masa coral, y su periodicidad era variable según la entidad de que se tratase y del momento histórico, siempre condicionado por el interés y la euforia de cada momento.

La mayoría de entidades tenían un rígido reglamento de comportamiento durante las horas de ensayo que incluía un tablero de sanciones por no asistencia, por hablar durante la interpretación de una obra, por fumar, blasfemar, o por mostrar actitudes violentas. Este hecho indica claramente el interés de las sociedades corales por la formación y la educación espiritual de las clases populares, integrantes de tales asociaciones.

El repertorio de las sociedades corales se ha visto integrado básicamente por la obra musical de Clavé y de compositores afines o paralelos a su estilo. También hemos encontrado obras clásicas de compositores catalanes y extranjeros del siglo XIX, y también música religiosa que se cantaba con motivo de alguna solemnidad marcada por el calendario o por algún acontecimiento que lo requiriera. Hoy día el repertorio Clavé ha estado arrinconado, y son muy pocas las sociedades corales que incluyen alguna

---

[1] Las fases de la polémica con los hermanos Tolosa han sido estudiadas por Aureli CAPMANY, «Un siglo de música coral en Cataluña», *San Jorge*, Barcelona, nº 13, 1954.

[2] El hecho de que la sociedad Coral *Euterpe* iniciara en este mismo año su temporada de conciertos en los Jardines de Euterpe situados también en el Paseo de Gracia muy cercanos a los de la Nimfa, hace pensar en la posibilidad de que el cambio de nombre fuera una consecuencia de asociar el nombre de la sociedad con el recinto en que actuaba. Así encontramos algunas referencias de la época en que se le llama a la Sociedad *El coro de Euterpe*. Por el contrario, el hecho de que el cambio de nombre sea anterior al inicio de la temporada referida nos hace pensar en que podría ser un acto premeditado de limpiar la cara republicana de la antigua *Fraternidad* por parte de Clavé y sus colaboradores.

obra suya en sus programas. Contrariamente a lo que cabría pensar, las sociedades corales, al margen de la *Sociedad Coral «Catalunya Nova»*, no han prestado demasiada atención al repertorio de canciones tradicionales armonizadas, que se puso tan en boga durante los años del modernismo, gracias a la labor realizada por el *Orfeó Català* y en especial por Francesc Alió.

No todas las sociedades corales podían mantener un espacio para ofrecer sus espectáculos como la *Sociedad Coral «Euterpe»* de Barcelona, o la *Sociedad Coral «Erato»* de Figueras, o la del *Centro de Lectura* de Reus, que podían realizar conciertos con cierta periodicidad durante el verano. Muchas entidades se tenían que conformar con ofrecer de vez en cuando un concierto en el Teatro Municipal o en la plaza del pueblo. Y esto sin olvidar las serenatas nocturnas a personalidades destacadas de la población o a las chicas en edad casadera. Durante muchos años el Carnaval y las *«Caramelles»* habían sido fiestas corales por excelencia, por la importancia que habían adquirido las sociedades corales claverianas recorriendo las calles de la población haciendo sonar sus cantos acompañados de una formación instrumental. También era tradicional que, con la recaudación realizada la noche del Sábado de Gloria, se preparase una excursión que tenía lugar durante la Segunda Pascua y que consistía en una salida de un día para comer en alguna fuente o santuario cercano a la población. A esta excursión asistía toda la sociedad coral, con la familia y amigos, convirtiendo el acto en un acontecimiento en la vida social de la entidad y de la población, creándose vínculos de relación más allá de la propia vida de la entidad. Excursiones similares eran frecuentes y tenían lugar durante los tradicionales *«aplecs»* (encuentros) que se realizaban en diferentes lugares del país, y se convertían en una jornada de hermanamiento con diferentes grupos corales o de otro carácter, y donde la música tenía un papel primordial. En el Vallés era muy conocido el *«aplec»* del santuario de la Salut, como el de la Cisa en el Maresme. Era frecuente que diversas sociedades corales se intercambiaran visitas para así reforzar sus vínculos de unión más allá de los estrictamente federativos.

Los momentos más esplendorosos que vivieron los *Coros de Clavé* podemos situarlos entre la fundación, 1850, y el periodo de crecimiento del movimiento hasta 1867. Durante estos años, tuvieron lugar los hechos más importantes del movimiento claveriano. En 1859, la *Sociedad Coral «Euterpe»* presentó al público el primer número del *Eco de Euterpe*, un periódico—programa que aparecía cada vez que la entidad ofrecía un concierto, ininterrumpidamente hasta 1911, y que se repartía gratuitamente a los asistentes a tales conciertos. En 1860, se fundó la *Asociación Euterpense*, primera entidad federativa que reunía a las sociedades corales claverianas, presidida por Clavé y que fué la encargada de la organización de los grandes festivales corales de los años 1860, 1861, 1862 y 1864, y de los cuales este último fué sin duda el más importante en participación: 2.000 coristas de 57

sociedades corales y 300 músicos. Durante los años 1863-1864 la *Asociación Euterpense* publicó el semanario *El Metrónomo*, portavoz de la asociación y de todas las sociedades corales asociadas, y a la vez uno de los escenarios de la polémica mantenida con el *Orfeón Español*, revista publicada por el *Orfeón Barcelonés* de los hermanos Tolosa.

LOS INICIOS DE UNA CRISIS

A partir de 1867 esta euforia inicia su declive. Ya anteriormente se habían producido algunos síntomas que hacían sospechar alguna anomalía como por ejemplo la no celebración de festival en el año 1863, y la desaparición de *El Metrónomo* en 1864. Durante los años 1855 y 1857 ya hubo algunos momentos críticos propiciados por la epidemia de cólera y los infortunios políticos y personales de Clavé [1], pero pronto se retomó el crecimiento, especialmente a partir de los festivales de Barcelona de la década de los 60, impulsados por la *Asociación Euterpense*, que de alguna manera ofrecía también una sensación de cobertura y hermanamiento que garantizaba la seguridad de las entidades que se acogían a ella. Pero a partir de 1867 los acontecimientos políticos y sociales y la grave crisis económica imperante que conllevaría un alto índice de desocupación, conducirían a la Revolución de 1868, conocida como «La Gloriosa», que a su vez también causaría bajas en las sociedades corales de obreros que ahora formarían parte del *Club de los Federalistas* o de otras organizaciones políticas hasta la primera etapa republicana.

El 24 de febrero de 1874, moría Josep Anselm Clavé en Barcelona dejando a las sociedades corales sin un substituto que pudiera ocupar su lugar. Ciertamente parece que nadie se esperase su muerte ya que en la temporada de conciertos del mismo año iniciada el 3 de mayo no consta ningún director para la *«Sociedad Coral Euterpe»*. Fué el director de la orquesta y banda, Francesc Porcell, quien tuvo que hacerse cargo también de la masa coral hasta el 25 de mayo de 1876, dos años después, en que se inició la temporada con Josep Rodoreda como director de la «*Sociedad Coral*». Rodoreda intentó introducir ciertas reformas dentro de los coros claverianos para intentar mejorar su calidad interpretativa y poner remedio a una situación viciada por la rutina y la inercia. Quiso renovar el repertorio y mejorar la técnica de los coristas. Pero sus composiciones resultaban excesivamente complicadas para aquellos coristas que no sabían leer música (cuando sabían leer), y, como es de suponer, la gestión de Rodoreda no gustó a los sectores más conservadores claverianos, y tuvo que dimitir como director de la *Sociedad Coral «Euterpe»* y como presidente de la *Asociación*

[1] Durante estos años muchas sociedades desaparecieron a causa de las bajas tan importantes producidas por el cólera y el cierre de empresas a causa de la crisis económica. Además en 1856 Clavé fué encarcelado a causa de sus ideas políticas y desterrado durante unos meses a Menorca.

Euterpense, dimisión que se hizo efectiva el día 22 de febrero de 1886, no sin un previo conflicto interno. A éste hay que añadir el que durante los mismos meses vivió la aAsociación a raíz del problema sucesorio protagonizado por la hija de Clavé, Aurea Rosa, que en virtud de su condición de hija del fundador pretendía la presidencia de la *Asociación Euterpense*. La crispación llegó a tal punto que no se pudo evitar el cisma producido en 1887 y que generó por un lado la histórica *Asociació Euterpense*, presidida por Aurea Rosa Clavé, y una nueva y mayoritaria, pero disidente, *Asociación de los Coros de Clavé*.

Sabemos que en 1888 la *Asociación Euterpense* emprendió una segunda época de la revista *El Metrónomo*, aunque por el momento no nos ha sido posible localizar ningún ejemplar del mismo. Por su lado la *Asociación de los Coros de Clavé* publicó también un boletín mensual titulado *La Aurora*, viendo la luz el primer número en 1890.

Es preciso recordar que en este contexto tuvieron lugar los concursos corales organizados dentro de los actos de la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Hay que decir que no fue nada raro que las sociedades corales catalanas hicieran un papel bastante negativo: una vez cerrado el término de inscripción de coros al concurso internacional, sólo hubo tres que optaran al primer premio para el cual se requería lectura musical a primera vista. De estos tres coros ninguno de ellos era catalán. Al segundo premio, para el que no se exigía lectura musical a primera vista, se habían inscrito unas treinta sociedades corales, la mayoría catalanas. Sólo una sociedad, llamada *Barcino* [1], fruto de la unión de los mejores coristas seleccionados entre algunas sociedades de Barcelona, y creada expresamente para el acto, obtuvo la medalla de bronce. En el concurso nacional, el primer premio fué para el *Eco Coruñés*, el segundo para la *Sociedad Coral «Ancora»* de Tarragona, y el tercero para la *Sociedad Coral «La Taponera»* de Palafrugell. El resultado fué la gran admiración que despertaron los coros franceses y belgas, y la constatación del fracaso de los coros catalanes que se habían anclado en el pasado. Si a este desaliento le añadimos los efectos de la Restauración monárquica y el consecuente desánimo para las organizaciones obreras y las asociaciones progresistas, concluiremos que los últimos años del siglo XIX no fueron los mejores para los «coros de Clavé».

A la crítica situación cismática que vivían los coros claverianos hay que añadir otro hecho significativo de una evidente falta de cohesión: en 1889 la *Sociedad Coral «Euterpe»* abandonaba la *Asociación de los Coros de Clavé* continuando sus actividades en solitario, sin formar parte de ninguna entidad federativa hasta 1920 en que reingresó. El motivo fué el enfrentamiento entre la primera entidad y la junta de la *Asociación de los Coros de Clavé* por discrepancias de funcionamiento y de relación con la *Asociación Euterpense*, cuya presidenta, Aurea Rosa Clavé, había emprendido acciones legales en

[1] Que no tenía nada que ver con la Sociedad Coral *Barcino* fundada por Ramón Bartumeus en 1872.

relación con el contencioso sobre los derechos de ejecución de las composiciones de Clavé.

NUEVAS DIVISIONES

A lo largo de los años se fueron sucediendo los directores al frente de la *Sociedad Coral «Euterpe»*, siguiendo más o menos la línea marcada por los antecesores sin ninguna aportación de interés hasta el año 1895 en que Enric Morera se hizo cargo de la batuta del coro. Su carácter polémico y siempre rompedor produjo una dirección tan discutida que ocasionó una nueva escisión en el seno de la *Sociedad Coral «Euterpe»* que le llevó a fundar una nueva sociedad coral a la que llamaría *Catalunya Nova*, con la intención de recuperar el verdadero espíritu de la obra de Clavé. Es absolutamente sintomático que Morera organizase una entidad coral al margen del *Orfeó Català* que en aquellos años estaba en plena euforia de crecimiento e implantación en la sociedad catalana. Morera no compartía los ideales conservadores de Millet y su *«Orfeón»*, pero tampoco los de los viejos claverianos de *«Euterpe»*. De ahí que decidiera seguir en solitario pero apostando por la linea claveriana, fiel a su carácter obrerista con fuertes dosis de catalanismo. Con toda la fuerza y el vigor que caracterizaron al músico modernista, fundó en 1899 una *Federació de Cors Catalans* con la intención de agrupar las sociedades que asumieran el ideario impulsado por *Catalunya Nova* al margen de las empobrecidas entidades claverianas «oficiales» y el conservadurismo del *Orfeó Català*. La *Federació de Cors catalans* no tuvo prácticamente ninguna proyección y la *Sociedad Coral «Cataluña Nova»* mereció reconocimientos en solitario.

El 8 de septiembre de 1901, la *Asociación Euterpense* y la *Asociación de los Coros de Clavé* se fusionaron, dando lugar a la *Asociación Euterpense de los Coros de Clavé*, y manteniendo como boletín federativo el da la entidad más fuerte, *La Aurora*. Pero para entonces ya funcionaba desde el mes de enero una nueva entidad federativa, resultado de un enfrentamiento personal entre miembros de la Junta Directiva de la *Asociación de los Coros de Clavé*: la *Federación de los Coros de Clavé*, que mantenía un boletín titulado *El Corista*.

Pero las desavenencias no terminaron aquí porque en 1919 aparecía otra entidad federativa llamada *Unión de Sociedades Corales y Orfeones de Clavé*, que desde 1920 publicaba un boletín con el título de *Ressorgiment*.

Finalmente, en 1936 se produjo la reunificación de todas las ramas escindidas formando la nueva *Federación Euterpense de Coros y Orfeones de Clavé*, manteniendo una publicación heredera de la asociación más numerosa, *L'Aurora Claveriana*. Desgraciadamente la Guerra civil paralizó las actividades de las sociedades corales, por lo menos a nivel documental.

Al margen de los enfrentamientos internos, las actividades más destacables

e interesantes durante el periodo 1890-1936 fueron las expediciones, como voluntad de dar testimonio de la obra de Clavé y de su vigencia. Las diferentes entidades federativas les dieron gran importancia y a ellas dirigían la energía que en otra época tuvieron los grandes festivales, aunque la *Asociación de los Coros de Clavé* continuaba realizándolos más o menos modestamente.

La *Asociación Euterpense* realizó una expedición a Málaga en 1891. En cuanto a la *Asociación de los Coros de Clavé*, tenemos la primera noticia de una expedición en 1892 a Mallorca. Por poco que podían, cada año intentaban realizar una expedición que no sólo consistía en unos días de fiesta, sino que constituía unas verdaderas campañas de expansión y proyección del movimiento coral catalán. En 1893, visitaron Valencia, en 1894, Zaragoza, en 1895, Bilbao y San Sebastián, y en 1896, Madrid… Las más celebradas fueron las de 1899 a Narbona y Béziers, de 1900 a París, y de 1909 a Bruselas. Estas excursiones promovidas por la federación no impedían que las sociedades corales que se lo pudiesen permitir emprendieran viajes más allá de la tradicional salida de Pascua. Así, la sociedad coral *Amigos de la Unión* de Granollers visitó Toulouse en 1928, y la sociedad coral *Armonía Mataronesa* fué a Mallorca en 1935.

Desde el punto de vista artístico, las excursiones que tuvieron más proyección en la prensa musical del momento y las más favorecidas por la crítica fueron las de *Catalunya Nova* con Morera al frente.

Durante los años comprendidos entre la muerte de Clavé y la Guerra civil (1874-1936), las sociedades corales catalanas tuvieron que enfrentarse al grave problema del desmembramiento, y el no menos preocupante del descenso en la calidad interpretativa en el campo musical, avivados por los ataques de la crítica y los músicos de la época que se deslumbraron con la aparición en la escena musical del *Orfeó Català*. Era evidente que el nivel del *Orfeó Català* era superior, pero a nuestro entender se trataba de conceptos musicales diferentes. Los *Coros de Clavé* continuaban siendo la voz de la Cataluña popular, continuaban ofreciendo música a un público con pocas posibilidades de acceder a otros espectáculos musicales, continuaban impartiendo conocimientos (por rudimentarios que fueran) de música y otras materias a los coristas, y continuaban ofreciendo servicios sociales como sociedades mutuas. En los barrios populares de Barcelona y en las comarcas, los *Coros de Clavé* continuaban manteniendo el espíritu claveriano que les permitió continuar una labor musical de base.

Con el advenimiento de la guerra en 1936, la actividad de la sociedades corales se paralizó. Meses antes, en mayo de 1936, *L'Aurora Claveriana* advertía que dejaba de publicarse debido a la inestabilidad política imperante.

Los días que siguieron a la entrada del ejército franquista en Cataluña fueron quizás los más tristes y críticos para muchas entidades que veían cómo desaparecía el patrimonio documental y sentimental acumulado

durante años en confiscaciones, saqueos o incendios.

DE LA DICTADURA A LA ACTUALIDAD

El régimen controlaba toda manifestación popular cultural a través de la *Obra Sindical de Educación y Descanso*, y más tarde con los *Coros y Danzas de la Sección Femenina de Falange*. Los *Coros de Clavé* también se vieron afectados por su yugo y sus flechas, que gracias a la habilidad de los hombres que formaban el equipo directivo del momento, no fue obstáculo para retomar las actividades de la nueva *Federación de los Coros de Clavé*, creada en diciembre de 1950 a partir de las corales que conservaban algún vestigio de actividad. En mayo de 1951 reaparecía el boletín llamado ahora *La Aurora de Clavé*, síntoma claro de recuperación y de «normalización» de la actividad.

Ciertamente algunos sectores sociales y musicales del país acusaron a los *Coros de Clavé* de haberse acercado al régimen y haber sido favorecidos por éste. Posiblemente esta relación de intercambio fue la manera de mantener unas entidades vivas, de continuar la labor iniciada y, lo más importante, de poder continuar cantando en catalán.

Actualmente los *Coros de Clavé* viven un momento de transformación, de búsqueda de un espacio musical propio, que tiene que pasar necesariamente por una reflexión de la labor realizada hasta el momento y de la realidad musical y social de la Cataluña actual. Para ello, desde la *Federación de Coros de Clavé*, se llevan a cabo seminarios de estudio y reflexión sobre el canto coral en Cataluña, y se imparten clases de música, canto y dirección coral, sin olvidar los tradicionales encuentros de coros donde cada uno pone a prueba sus posibilidades. En definitiva, es la muestra de que los coros claverianos son absolutamente vivos. Unas entidades con más nervio y actividades que otras, naturalmente. Modernamente se han formado corales mixtas, manteniendo otras exclusivamente las voces masculinas, pero lo que nos parece más importante es la continuidad y el testimonio de un patrimonio histórico que aún presenta muchos interrogantes por desentrañar.

LA *RENAIXENÇA* ET L'IMPLANTATION DU CHANT CHORAL A LÉRIDA

Élisée TRENC BALLESTER
(Université de Paris III-E.R.E.S.C.E.C.)

Ce travail ne constitue qu'une première approche d'un sujet encore vierge puisqu'il n'existe pas à ce jour une étude spécifique du mouvement du chant choral à Lérida. Les informations fragmentaires et contradictoires glanées dans des ouvrages d'histoire locale ne sont pas toujours fiables, et les articles consacrés aux promoteurs du mouvement —je pense en particulier à l'article biographique d'Alfred Pereña sur Francesc Vidal i Codina, que tout le monde a pillé ou reproduit sans essayer d'en apprécier la véracité— sont la plupart du temps trop laudatifs et dithyrambiques. J'ai malgré tout pu disposer d'un certain nombre de documents inédits grâce à trois personnes que je tiens à remercier publiquement, Alfons Porta, ex-président de l'*Orfeó Lleidatà*, Trinitat Benseny, chanteuse et présidente de l'*Orfeó Lleidatà*, et surtout Blanca Coca, chanteuse du même orphéon, étudiante de l'*Estudi General* de Lérida qui prépare une maîtrise sur le chant choral dans sa ville et qui m'a aimablement communiqué des documents trouvés dans les archives de la famille de Vidal i Codina.

LA *RENAIXENÇA* ET LE CHANT CHORAL EN CATALOGNE

Bien que la plus grande partie des études sur la *Renaixença* ne font référence au phénomène musical que comme un des multiples signes de renaissance de l'identité catalane, on assiste à un important développement de la vie musicale et particulièrement du chant choral en Catalogne. Cet essor de la vie musicale qui a déjà lieu dans la première moitié du XIXe siècle ne peut se comprendre que dans le contexte des transformations de la société catalane dues à la révolution industrielle et à la libéralisation des

structures qui en découle.

La naissance du chant choral est liée à la création des sociétés récréatives et mutualistes corporatives («*gremiales*») qui fleurissent dans toute la Catalogne grâce à l'instauration du régime libéral à partir de 1835 et à la facilité de pouvoir disposer de locaux libérés par la sécularisation des biens du clergé. C'est ainsi que la classe ouvrière, les artisans et la petite bourgeoisie (*«els menestrals»*) s'organisent en ateliers de théâtre, en sociétés récréatives qui se consacrent à organiser des fêtes, des bals, des *«tertulias»*, mais qui ont souvent également une fonction d'alphabétisation, et parfois, comme nous le verrons, elles génèrent des sociétés chorales. La mise en pratique des idéaux du romantisme libéral, révolutionnaire, assumés concrètement par le républicanisme, et dans certains cas comme celui de Clavé l'influence de l'utopisme de Cabet —dont l'ouvrage *Voyage en Icarie*, paru en 1840, basé sur les concepts d'égalité, de fraternité, est connu des milieux républicains catalans (le nom de la première chorale de Clavé est *«Fraternidad»*)—, l'amour des coutumes populaires et la revendication culturelle de l'éducation du peuple sont également des facteurs déterminants de l'apparition des sociétés chorales. Le lemme des «chœurs de Clavé» —«Progrès, Vertu, Amour»— se démarque de celui —«Patrie, Amour et Foi»— beaucoup plus conservateur d'un autre des phénomènes culturels importants de la *Renaixença*, *Els Jocs Florals*. Si Clavé est une des figures marquantes du républicanisme en Catalogne, il n'est pas le seul fondateur ou animateur d'orphéons du milieu du XIXe siècle à être républicain, comme nous le verrons.

C'est également dans la décennie 1850-1860 que se créent ou sont agrandis et embellis en Catalogne des espaces de sociabilité urbaine destinés aux fêtes, aux spectacles et aux loisirs. La simple référence aux nombreux jardins qui jalonnent le *Passeig de Gràcia* à Barcelone en sont un bon exemple. A l'époque, une grande partie de l'avenue est occupée par les jardins de *La Nimfa*, de *Tivoli*, ceux des *Camps Elisis*, du *Prado Catalán*, des *Delicias*, de la *Zarzuela* et ceux d'*Euterpe*, dont le directeur-gérant sera Clavé, et qui sont plutôt ce que l'on appellerait aujourd'hui des parcs d'attractions avec toute sorte de spectacles (opéra, *«zarzuela»*, théâtre), des concerts, des feux d'artifice et des attractions pour les enfants. Le chant choral, en particulier avec les chœurs de Clavé, jouera un rôle considérable dans ce nouvel espace de sociabilité urbaine, plus interclassiciste qu'auparavant, avec en particulier la modalité des «*balls corejats*», bals avec de la musique chorale, et les premiers grands festivals, rencontres de chœurs dans la mouvance de Clavé.

Finalement, et c'est sans doute l'aspect le plus important, la naissance du mouvement orphéoniste est liée au mouvement d'éducation des masses populaires, à l'idée d'une culture interclassiciste dont le fondement est l'élévation de la culture du peuple à un niveau comparable à celui de la bourgeoisie et non pas le refus de la culture bourgeoise. À ce propos il n'est pas innocent de signaler l'extraction sociale *«menestral»*, petite bourgeoise,

liée souvent au républicanisme, de nombreux créateurs de sociétés chorales et en particulier de Clavé. Un des leit-motiv qui revient dans les discours ou les articles moralisateurs des directeurs de chœurs est le souci de faire sortir l'ouvrier et l'artisan de ce haut-lieu de la sociabilité ouvrière, la taverne souvent qualifiée de *«garito»*, tripot, quand ce n'est pas de maison de passe, où le peuple s'abrutit et se dégrade. Voici comment Clavé par exemple définit le passe-temps de l'ouvrier [1]:

> *«[…] Me pregunté qué clase de entretenimiento se ofrecían al obrero, en las horas de tregua a sus fatigas, para endulzar, aunque por breves ratos, la monotonía de su afanosa existencia; y presentóse, ¡ ay !, a mi vista el repugnante espectáculo de inmundos cafetines, guarida de meretrices y tahures, que con el infame cebo de lascivos cantares sabían atraer a los incautos a un insondable abismo de degradación y de miseria».*

D'un point de vue musical, existe le désir, en particulier chez Clavé qui connaît bien le monde de la chanson de cafés où il a débuté, de sortir d'un répertoire fondamentalement grivois en reprenant à un niveau plus populaire et direct le sentimentalisme romantique. Le chant choral apparaît donc comme un moyen privilégié d'éducation et de moralisation des masses populaires adultes, et c'est précisement sur ce problème de l'éducation, lié à un conflit d'ordre politique, que va éclater une scission au sein du mouvement du chant choral en Catalogne.

Au mouvement lancé et organisé par Clavé, avec la fondation de *La Fraternitat*, société de secours mutuel qui crée la société chorale du même nom en 1850 et qui va connaître un développement considérable dont je ne parlerai pas puisque c'est le sujet de l'intervention de Jaume Carbonell, va s'opposer celui aujourd'hui bien oublié et passé sous silence des frères Pedro et Juan Tolosa.

La question de savoir qui avait été le premier à introduire le chant choral à Barcelone provoqua une polémique absurde en 1863 entre Clavé et les frères Tolosa à travers leurs organes de presse respectifs, *El Metrónomo* pour le premier et *El Orfeón Español* pour les seconds, polémique qui arriva même devant les tribunaux. Le jugement à la Salomon du juge qui explique l'appellation différente des chorales catalanes —Clavé étant considéré comme le fondateur des «sociétés chorales» et les frères Tolosa comme les créateurs des «orphéons»— ne doit pas cacher qu'au-delà de la polémique chronologique, il existait aussi une polémique à la fois esthétique et idéologique. La *Sociedad Filarmónica «La Aurora»*, petite formation instrumentale née en 1845 fut la base de la *Sociedad Coral «La Fraternidad»* constituée par Clavé le 2 février 1850, et qui apparaît bien comme la première chorale catalane, antérieure de quatre ans à l'*Orfeón*

---

[1] J. A. CLAVÉ, *El Metrónomo*, Barcelone, 25 janvier 1863 (cit. par Joaquina LABAJO VALDÉS, *Aproximación al fenónemo orfeonístico en España (Valladolid 1890-1923)*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1987, p. 61).

Barcelonés des frères Tolosa. Mais Pedro Tolosa avait fondé en 1844 la société *Euterpe y Thalía* et en 1848 le *Concierto Barcelonés*, où l'on trouvait à la fois des chanteurs et des instrumentistes qui pouvaient se produire ensemble ou séparément et qui avaient même présenté la modalité des bals accompagnés par des chœurs dont Clavé revendiquait la paternité.

Les sociétés musicales fondées par Pedro Tolosa n'étaient pas à proprement parler des chorales, elles ressemblaient à d'autres sociétés musicales bourgeoises de l'époque, avec toutefois un chœur en plus des instrumentistes. Il y avait donc des possibilités de litige, mais c'est surtout sur l'éducation musicale des chanteurs que les deux écoles différaient. Clavé estimait qu'il était impossible à des ouvriers illettrés d'apprendre le solfège et que par conséquent suivre la méthode prônée par Juan Tolosa revenait à renoncer à introduire le chant choral dans la classe ouvrière, en particulier dans celle qui vivait dans de petites agglomérations. Pour Clavé, et c'est là que réside l'aspect social et humanitaire de son action, l'important c'était que les ouvriers pratiquent le chant choral, et non pas que leurs prestations fussent parfaites techniquement. Pour lui, l'aspect moral et éducatif du chant choral était fondamental, et l'aspect musical et technique secondaire, le contraire de la conception des frères Tolosa. Les chanteurs des chœurs de Clavé devaient apprendre leur partie par cœur, ce qui les cantonnait dans un répertoire très limité par rapport aux orphéons et les empêchait d'arriver musicalement au même niveau de qualité. En revanche, Joan Tolosa, revenu à Barcelone en 1850, après avoir passé 17 ans en France —d'abord à Marseille puis ensuite à Paris où il avait été violoniste de l'orquestre de l'Opéra Comique—, séjour pendant lequel il avait été enthousiasmé par le mouvement d'éducation musicale populaire des orphéons, était résolu à implanter la méthode d'enseignement simultané de solfège et de chant Bocquillon-Wilhem qu'il traduisit et introduisit en Espagne au début des années 1850 [1].

Après bien des difficultés, Joan Tolosa fonda en novembre 1853 avec l'aide de la municipalité de Barcelone une école de musique avec une classe de solfège et de chant élémentaire en suivant la méthode Bocquillon-Wilhem qui commença à fonctionner avec 70 élèves. Le 23 juin 1854, avec 130 élèves chanteurs, l'*Orfeón Barcelonés*, directement issu de l'école de Tolosa, donna son premier concert, et à partir de ce moment-là jusqu'à la décennie 1870-1880 qui vit une franche décadence du mouvement orphéoniste en Espagne et en Catalogne, la rivalité entre les «chœurs de Clavé» et les orphéons des frères Tolosa fut une des caractéristiques de la vie chorale en Catalogne avec comme apogée de la polémique l'année 1863. L'aide apportée en 1853 par la municipalité de Barcelone à Joan Tolosa ne pouvait qu'indigner Clavé qui, lui, était victime au même moment de brimades et de difficultés de la part de cette même municipalité qui considérait comme une menace cette organisation prolétaire de plusieurs centaines de membres de

[1] Jacinto TORRES MULAS, «El origen de los orfeones y sociedades corales en España», *Cuadernos de Música*, Madrid, Ic année, n° 2, 1982, pp. 85-86.

«La Fraternidad» et de la douzaine d'autres «sociétés chorales de Clavé» qui étaient nées alors. Il était évident que l'initiative de Joan Tolosa était bien vue par le pouvoir conservateur bourgeois qui y voyait une défense de ses intérêts de classe et de sa culture et une sorte de rédemption du peuple que l'on réussirait à mater par l'éducation. Le premier éditorial de Juan Tolosa dans sa revue *El Orfeón Español* va bien dans ce sens. Il y déclare que son but est:

> *«[…] ser útil al pueblo, a quien pretende ilustrar, y al arte músico, cuyos límites ensancha, y ha de ser un beneficio para la sociedad entera, sobre todo a la clase proletaria, como regulador de las buenas costumbres, modificando y endulzando con sus encantos los instintos más rebeldes a la educación»* [1].

On ne peut accuser Clavé des mêmes objectifs, même si son messianisme et son rôle de rédempteur de la classe ouvrière paraissent aujourd'hui plus mythiques que réels et fruits en partie de la polémique avec les frères Tolosa. C'est surtout l'orientation conservatrice, paternaliste, et je dirai commerciale, des «chœurs de Clavé» après le changement de nom de «*La Fraternidad»* en *Sociedad Coral de Euterpe* en 1857 qui incline aujourd'hui les spécialistes à mettre en question leur rôle de régénérateur de la classe ouvrière. Je laisserai à Jaume Carbonell le soin d'analyser plus profondément cette question en indiquant simplement que l'opinion de Pere Artís qui voit dans l'action de Clavé une tentative de donner à une élite de la classe ouvrière, surtout formée d'artisans, des instruments de culture et de promotion personnelle dont elle sentait la nécessité, me paraît intéressante [2].

Quoi qu'il en soit, il est indubitable que le rôle de Clavé et de ses chœurs eut un impact considérable sur la société catalane de son temps et sur l'éducation musicale de tout un peuple. Je ne citerai qu'un témoignage tout à fait impartial et je crois objectif de Joan Llongueras, membre de la petite bourgeoisie barcelonaise («*menestralia*») et directeur de chœurs non clavériens au début du XXe siècle, et qui enfant assista dans les années 80 à un concert de la Sociedad *Euterpe*:

> *«Yo os aseguro que mi conciencia de hijo de Barcelona despertó aquel día oyendo las maravillosas canciones de Clavé. Sentí instintivamente, sin podérmelo explicar, el clamor de la tierra humilde resonar dentro mi alma tierna, ávida de sensaciones, y una cosa nueva y profundamente esencial vibró desde aquel día bienaventurado en mi espíritu juvenil. Mi padre no cesaba de hablarme de Clavé y de su genio musical. Me contaba cómo él iba a bailar, de soltero, en los bailes coreados de las Campos Eliseos, que el propio Clavé dirigía, y me hacía revivir los grandes festivales con las masas numerosas de obreros de toda Cataluña que se reunían entusiasmados y fervorosos en torno del maestro bondadoso para cantar aquellas obras suyas arrancadas de su alma y de las entrañas de*

[1] Juan TOLOSA, «Editorial», *El Orfeón Español*, Barcelona, 28 de septiembre 1862.
[2] Pere ARTIS I BENACH, *Clavé*, Barcelona, Thor (Col.lecció Gent Nostra, n° 58), 1988, pp. 28-32.

nuestro país.

—¡ Oh, si le hubieses podido ver a Clavé, en medio de más de mil hombres, dirigiendo Els pescadors*, o* Els xiquets*, o* La verema *!… — me decía mi padre. —¡ Aquel era un hombre ! ¡ Aquel era un maestro !»* [1].

En 1864 il y avait 106 sociétés chorales clavériennes disséminées dans toute la Catalogne, sans compter celles que l'on trouvait dans toute la Péninsule ibérique (Bilbao, Burgos, Séville, Lugo, Estella, Sarragosse, etc…), mais sans être comparable, le nombre d'orphéons qui suivaient l'exemple des frères Tolosa n'était pas négligeable, et leur rôle aujourd'hui oublié a lui aussi été important pour l'implantation du chant choral en Espagne. Mais comme l'avait prédit Clavé en 1863, on ne les trouvait que dans les villes, avec l'*Orfeón Habanero*, dirigé par Felip Grau, les orphéons de Terrasa et de Gérone, trois orphéons à Valence, puis une expansion dans toute l'Espagne, sans oublier l'*Orfeón Leridano*, dont nous allons nous occuper maintenant.

LA VIE MUSICALE À LÉRIDA AUTOUR DE 1860

Il est bien évident que la vie culturelle et l'impact de la *Renaixença* ne peuvent avoir les mêmes dimensions qu'à Barcelone dans une petite capitale provinciale qui frise en 1860 les 20 000 habitants. En outre, à Lérida la *Renaixença* est l'œuvre des catholiques et des libéraux, alors que les républicains et les libre-penseurs y sont plutôt hostiles. On assiste cependant à une modernisation de la ville dans tous les domaines. L'urbanisme va profiter de la sécularisation des biens du clergé avec l'utilisation des anciens couvents comme édifices publics, de la destruction des anciennes murailles autorisée par un décret royal de 1861, mais qui n'aura lieu que dans la décennie 1870-1880, de la construction de la gare de chemin de fer inaugurée en 1860 par la reine Isabelle II qui va faire naître un nouveau quartier au nord de la ville relié au centre par l'artère principale de l'«*eixampla*», la *Rambla de Ferran* [2].

Plus intéressante pour notre propos est la décision prise par le maire Manuel Fuster en 1860 de transformer des terrains situés sur la rive gauche du Segre en face du pont principal en un grand jardin, *Els Camps Elisis*, qui fut un des grands espaces de la sociabilité léridane et qui joua, de façon évidemment plus modeste, un rôle comparable à celui des jardins du *Passeig de Gràcia* barcelonais, à partir de son inauguration le 12 mai 1864, avec ses fontaines, un kiosque à musique, son «*Xalet-cafè*» et surtout son théâtre qui ne fonctionnait qu'en été. Ce théâtre s'ajoutait au *Teatre Principal*, géré directement depuis 1860 par la municipalité et à la *Societat Dramàtica*, créée

[1] Juan LLONGUERAS, *Evocaciones y recuerdos de mi primera vida musical en Barcelona*, Barcelona, Llib. Dalmau, 1944, pp. 61-62.
[2] Josep LLADONOSA, *La ciutat de Lleida*, Barcelona, Ed. Barcino, vol. I, 1955, pp. 147-180.

en 1859 et composée d'amateurs, membres du *Liceo de la Amistad*, qui s'était installé dans l'ancient couvent de *La Mercè*. Cette même année 1860 était fondée l'École Normale d'instituteurs, grâce aux démarches de la *Societat Económica d'Amics del País*. Les libéraux publiaient une série de périodiques qui donnaient une forte impulsion à la presse locale, *El Alba Leridana* (1859), *El Buen Leridano* (1864), *La Escoba* (1864), *El Monitor de Lérida* (1864), *El Fénix del Segre* (1865), *El Ilerdense* (1865), *El Catalán Occidental* (1866), etc… [1]. Et même, en 1859, le premier gymnase de Lérida ouvrait ses portes dans l'église désaffectée du Roser.

C'est donc dans ce contexte de progrès et de libéralisation modérée de la société qu'il faut situer le renouveau musical de la deuxième moitié du XIXe siècle et l'apparition de l'*Orfeón Leridano* vers 1861-1862. La vie musicale léridane, comme toute la vie musicale provinciale, dépendait étroitement de l'église et reposait essentiellement sur l'activité des maîtres de chapelle et des organistes de la cathédrale qui assuraient la seule formation musicale existante [2]. En 1826, Magí Germà, un barcelonais qui avait fait ses études musicales à Montserrat, —et il faut souligner le rôle de Montserrat et de sa célèbre *«escolania»* dans l'éducation musicale du clergé catalan au XIXe siècle—, obtint le poste de maître de chapelle de la cathédrale dont il démissionna en 1832 pour se marier. Il fut remplacé par le léridan Aleix Mercè qui conserva son poste jusqu'à sa mort en 1871. Le premier organiste de la cathédrale fut Joan Ariet, originaire de Balaguer, de 1806 à 1833, année où il fut remplacé par Magí Pontí, né à Manresa et formé lui aussi à Montserrat. En 1871 ce dernier succéda à Aleix Mercè comme maître de chapelle et cumula ce poste avec celui d'organiste, conformément aux dispositions du décret royal du 30 septembre 1864, postes qu'il conserva jusqu'à sa mort en 1881.

A ces musiciens rattachés à la cathédrale et sur lesquels reposa l'éducation musicale des Léridans, —aussi bien dans leur fonction au sein de l'église que dans des activités annexes comme celles de Magí Pontí qui créa la première *Banda Provincial* avec les élèves de la *Casa de la Misericordia* et qui fut chargé de diriger une maîtrise improvisée formé par les écoliers de la ville afin de fêter dignement la venue d'Isabelle II en 1860—, il faut ajouter les maîtres de chapelle et organistes des autres églises de la ville comme Francesc Olivé, qui avait lui même appartenu à la maîtrise de la cathédrale et étudié avec Magí Germà et Joan Ariet et qui fut directeur de l'école de chant du *Liceo Artístico y literario*, et fondateur de la *Capilla de Música del Roser* en 1846, sans oublier son activité d'organiste des églises de Sant Llorenç et de Sant Joan, ou des musiciens extérieurs à l'église comme Jaume Roig directeur de la *Banda Municipal*, créée en 1869, et Joan Barrull, directeur de l'École municipale de musique. On peut donc dire que jusqu'à l'implantation du chant choral pour adultes et la création de la *Banda Municipal*, les masses

[1] Josep LLADONOSA I PUJOL, *Historia de la ciutat de Lleida*, Barcelona, Curial, 1980, pp. 372-373.
[2] Juan MUJAL ELÍAS, *Lérida. Historia de la música*, Lérida, Dilagro Ed., 1975.

populaires de Lérida n'avaient accès à la musique que dans le cadre des cérémonies religieuses et ne disposaient pas d'éléments propres d'expression musicale. Le grand mérite des orphéons et sociétés chorales aura été d'avoir donné au peuple catalan les moyens d'expression appropriés, différents de ceux de la bourgeoisie qui avait trouvé dans l'opéra l'expression de sa culture musicale.

L'*ORFEÓN LERIDANO*

Son créateur, Francesc Vidal i Codina, fut un des Léridans les plus importants de son temps à la fois comme musicien, compositeur, arboriculteur, homme d'affaires et homme politique [1]. Né en 1836 dans une modeste famille de potiers, il perdit encore jeune sa mère et la rue fut son école. Enfant de chœur de la paroisse de son quartier, il fut remarqué par Francesc Olivé qui le fit entrer dans sa maîtrise de la *Capilla del Roser* et qui, découvrant ses dons musicaux, lui donna ses premières leçons de solfège, de contrepoint et de fugue. Il fut marié à 15 ans parce que cela arrangeait son père, mais sa femme, malade, vécut peu de temps. A 17 ans, en 1853 il partit à Barcelone étudier avec Ramón Vilanova, et en 1856 il s'en alla en Italie et en France parfaire ses études musicales, mais on ne sait pas exactement où.

On ne sait pas non plus comment Francesc Vidal entra en contact avec le mouvement orphéoniste, et certains historiens locaux ont même voulu voir un rapport entre la création de l'*Orfeón Leridano* et les «chœurs de Clavé», alors que cela est impossible comme nous le verrons, et l'on ne sait rien également au sujet de ses contacts avec les frères Tolosa, qu'il connut sûrement à Barcelone entre 1853 et 1856. Quoi qu'il en soit, nous retrouvons Francesc Vidal à Lérida en 1860, toujours selon Alfred Pereña, où il commence simultanément une carrière d'arboriculteur (ami du maire Manuel Fuster, il prend une part active à l'aménagement du jardin des *Camps Elisis* et, juste à côté, crée un centre d'arboriculture fruitière qui deviendra l'un des plus importants d'Espagne), et fonde une école de musique avec enseignement de solfège, cours de divers instruments et de chant en s'inspirant certainement des frères Tolosa. Le seul indice des rapports de Vidal avec ces derniers est l'inclusion de certaines de leurs compositions dans le répertoire de l'*Orfeón Leridano* alors que ne figure évidemment aucune chanson de Clavé.

Bien que la date de 1860 soit avancée pour la création de l'*Orfeón Leridano*, il ne peut s'agir que de l'école de musique, car il paraît improbable que la chorale ait pu naître du jour au lendemain alors même que Francesc Vidal exigeait une connaissance approfondie du solfège de ses élèves, futurs

[1] Alfred PEREÑA, «Francesc Vidal i Codina», *Lleida*, n° 60, 25 novembre 1927, pp. 11-15.

orphéonistes. En tout cas, ce qui est sûr par des documents privés retrouvés dans ses archives, c'est que le 23 mars 1862 a lieu la cérémonie de remise au chœur de son étendard (la *senyera*), que celui-ci est béni le 23 novembre 1862, pour la Sainte Cécile, au cours de la *«Misa de Bendición del estandarte, emblema de fe y patriotismo, de entusiasmo y amor»*, définition même de Vidal. On voit immédiatement que la position de ce dernier est plus conservatrice que celle de Clavé; la notion de progrés a disparu, et l'on y retrouve le lemme des *Jocs Florals* —«Patrie, Amour et Foi»—, avec donc la présence de la religion catholique et de l'Église dont nous avons déjà souligné la prépondérance dans la vie musicale léridane, foi qui a disparu du lemme des «chœurs de Clavé».

Le caractère conservateur de l'*Orfeón Leridano* apparaît également dans le discours du maire Manuel Fuster adressé aux jeunes chanteurs de l'orphéon le 23 mars 1862, jour de la remise de son étendard, discours que Blanca Coca a retrouvé et publié [1]. Manuel Fuster insiste sur l'aspect moral et éducatif du chant choral, aspect qui, comme nous l'avons vu, est inhérent à la conception de sa fonction. Pour lui, la musique est une conquête de la civilisation contre la barbarie et, dans une attitude profondément paternaliste, il assure les jeunes choristes de la protection du gouvernement de la Reine, modèle de civilisation, et de l'amitié de l'«*Ayuntamiento, padre del pueblo*». Le maire conclut son discours en insistant sur la nécessaire vertu, honnêteté et obéissance de l'orphéoniste, élite de la jeunesse qui se doit d'être un élément stable et intégré dans une société qu'il ne saurait contester qu'en tombant dans l'infamie ou le vice:

> *«Yo os saludo pues, jóvenes excelentes, y creo ser eco fiel de la unánime expresión de toda la Capital, al felicitaros por vuestros adelantos, y por vuestra definitiva constitución. Sed buenos como hasta aquí. Sed honrados, sed virtuosos. Que la mancha de la infamia, que la carcoma del vicio sea rechazada por los que se honran con el distintivo de Orfeonistas, ¡ Jóvenes brillantes ! Sois el orgullo de Lérida. Sois la admiración del que os dirige su conmovida voz».*

Je n'ai malheureusement aucun renseignement actuellement sur l'origine sociale des membres de l'*Orfeón Leridano*. Alfred Pereña nous dit que Vidal voulut éduquer toutes les classes sociales dans son école de musique, c'est à dire qu'il s'agit d'une entreprise interclassiste où doit dominer quantitativement la petite et moyenne bourgeoisie. Mais il ne faut pas oublier que Vidal était d'origine modeste et un républicain convaincu mais modéré, dans la mouvance du *Partido Posibilista* dirigé par son ami Castelar, et compagnon de luttes politiques à Lérida des Castejón, de Miquel Ferrer i Garcés. C'est sans doute ce qui l'amena, avec une volonté d'expansion de son mouvement, à créer des orphéons composés forcément en partie de

[1] «Discurso dirigido por el M. I. Señor alcalde constitucional de Lérida, D. Manuel Fuster y Arnaldo a los jóvenes que componen el Orfeón Leridano en el acto de hacerles entrega de su bandera el dia 23 de marzo de 1862», *Ressó de Ponent*, Lleida, n° 48 (*125 anys de Cant Coral*), 1987.

personnes d'extraction populaire dans les petites villes voisines de la capitale.

L'activité de l'orphéon de Vidal fut assez intense jusqu'en 1864, année après laquelle je n'ai plus de renseignements. Le 25 mars 1862, l'*Orfeón Leridano* donna un concert de musique sacrée qui, d'après Francesc Vidal, étonna par son répertoire d'une haute qualité et d'une grande difficulté —avec le «Stabat Mater» de Rossini et «Veni Creator» de Berozzi— le périodique *L'Orphéon Français*, et provoqua des critiques élogieuses de la part de la presse barcelonaise et de quelques journaux de Madrid. Le 5 octobre 1863 un concert fut donné au bénéfice des victimes de Manille. En 1864, l'*Orfeón Leridano* donna trois concerts, les 9 et 27 janvier et 9 mars, au *Teatre Principal*, le dernier au bénéfice des ouvriers au chômage, et le 27 novembre il chanta en l'église de Sant Llorenç.

Mais l'événement le plus important de ces premières années d'existence fut le festival d'orphéons qui eut lieu le 11 mai 1863 (certains historiens reculent la date à mai 1864, suivant l'information donnée par Pereña) à Lérida dans le cloître de l'*Instituto Provincial*. Ce festival présenté de façon dithyrambique par Alfred Pereña, comme *«[…] un grandiós festival de tots els Orfeons d'Espanya»* [1], et qui se veut le premier du genre en Espagne, est postérieur aux célèbres festivals organisés par Clavé en 1860 et 1861 aux jardins d'*Euterpe*, et en 1862 au jardin des *Camps Elisis*, avec pour ce dernier 1.200 chanteurs appartenant à 31 sociétés chorales regroupées dans l'*Asociación Euterpense* et un orchestre de 260 musiciens, et qui avec le quatrième qui eut lieu en 1864, contribuèrent tant au prestige et à la renommée de Clavé et de ses chœurs avec comme conclusion logique la reconnaissance par la société et les autorités du bien-fondé de leur action, une fois leur connotation ouvrière révolutionnaire gommée.

En fait, en cette année 1863 qui marque l'apogée de la polémique entre Clavé et les frères Tolosa, l'initiative de Francesc Vidal doit être comprise comme une tentative de rivaliser avec l'*Asociación Euterpense* afin de créer une fédération d'orphéons rivale. Le programme du festival, miraculeusement conservé, nous indique qu'il s'agit d'un *«Gran festival provincial»* et non pas *«estatal»*, financé par la *Diputación Provincial* et l'*Ayuntamiento* de Lérida, et qu'il est la *«Primera Reunión Oficial de Orfeones y Sociedades Corales en España»*. C'est à dire que Francesc Vidal joue sur le terme *«oficial»* pour ne pas prendre en compte les festivals antérieurs de Clavé, dont il reprend pourtant la formule, mélange de fragments d'opéras en vogue (Rossini, Verdi, Meyerbeer) par l'orchestre, et de chansons pour chœurs dont une de Tolosa («La pastoreta») et trois de lui-même («La vesprada», «Albada», «La quinta de Amalia»). De plus, Francesc Vidal composa expressément pour le festival une de ses œuvres les plus renommées, l'«Himno triunfal al Arte» pour chœur et orchestre. 250

[1] J. MUJAL ELÍAS, *op. cit.*.

chanteurs et 80 musiciens (parmi lesquels il y avait la fanfare du *Regimiento de la Princesa*) prirent part au festival, ce qui est comparable au premier festival de Clavé de 1860, mais infiniment plus modeste que le troisième de 1862. Le plus surprenant est la présence de sociétés chorales non clavériennes, comme l'*Orfeón Balagueriense*, l'*Orfeón de Cervera*, avec d'autres dont le nom laisse penser qu'elles le sont sans doute comme la *Sociedad Coral del Alba* de Tàrrega, *«La Fraternidad» Orfeón Borjense* de Borges Blanques, et *La Constancia Agramuntesa* d'Agramunt, aux côtés de l'*Orfeón Leridano*. Dans des notes manuscrites de Francesc Vidal —une espèce de mémoire de l'activité de l'*Orfeón Leridano* daté du 24 octobre 1863, dont Blanca Coca m'a envoyé des photocopies—, celui-ci parle de sa volonté de propager le chant choral dans la province de Lérida:

> *«Mi principal tarea desde aquel día [23 de marzo de 1862] fue la propaganda orfeónica por nuestra provincia. El Orfeón Leridano necesitaba ensanchar su círculo, difundir la atmósfera de sus triunfos fuera del recinto de la ciudad, con un poco de paciencia, y, salvando algunas dificultades inherentes a toda institución nueva, pudimos muy pronto admirar nacidos, como quien dice por encanto de nuestro propio ser, los orfeones de Cervera, Balaguer, Tàrrega, Agramunt y Borjas».*

Il paraît en effet miraculeux d'arriver à créer à partir du néant en un peu plus d'un an, de mars 1862 à mai 1863, cinq orphéons qui soient capables de chanter correctement, associés à un sixième, un répertoire commun. Pour des villes comme Balaguer ou Cervera, qui avaient des maîtres de chapelle, des organistes et des maîtrises, ces derniers ont dû constituer les fondements des orphéons, mais pour les bourgs qu'étaient alors Tàrrega, Agramunt et Les Borges, j'ai tendance à penser que Francesc Vidal a profité, sans le dire, de la collaboration des «sociétés chorales de Clavé». Dans son mémoire d'activité, sans faire de précisions, Vidal avoue l'hétérogénéité des orphéons et des chanteurs:

> *«[…] 250 orfeonistas: a pesar de su distinta educación, distinta clase y distinto pueblo, a todos caracterizaba la misma idea, los mismos deseos: el entusiasmo a la patria y el amor al arte».*

Il y a d'ailleurs un mystère, une ambigüité, une contradiction entre l'opinion, très mauvaise comme nous allons le voir, qu'a Vidal de Clavé, et une attitude publique qui apparaît comme beaucoup plus conciliante. Nous savons ce que pensait Vidal de Clavé par le brouillon, datant certainement de 1864, d'un projet de comité central de patronage pour la propagation des orphéons et des sociétés chorales en Espagne qui aurait son siège à Barcelone. S'agit-il d'une iniciative personnelle de Vidal, élabore-t-il ce projet en accord avec les frères Tolosa, je n'en sais rien, toujours est-il que le rôle de Clavé au sein du mouvement du chant choral y est décrit en ces termes:

> *«En una palabra, lo que conviene es quitar el monopolio de esta noble institución [el canto coral] a la autonomía o capricho de un hombre que*

la sacrifica a sus mezquinos intereses, a su sed de gloria y tal vez la arrastra hacia un precipicio en el que tarde o temprano caerá, no levantándose en mucho tiempo, desvirtuándose los maravillosos resultados que esa institución había de producir en el corazón del pueblo español como en el de todas las naciones civilizadas».

Il y a évidemment de la jalousie et de la rancœur dans ce jugement, mais lorsque Vidal censure les intérêts mesquins de Clavé, il s'agit en fait d'un homme d'affaires qui en juge un autre. En 1863 Vidal avait fondé une maison d'édition musicale appelée *Biblioteca popular de los orfeones y sociedades corales de España* afin de fournir un répertoire varié d'œuvres pour chœurs. Dans son projet de comité nous lisons:

«[…] No se comprende con qué objeto se ha creado esa grande asociación llamada Euterpe, sino es para un espíritu de exclusivismo egoista. No sabemos que se hayan ofrecido otras garantías a las sociedades euterpenses que las de poder ejecutar las composiciones corales de este director general según se llama, pagándolas cada una de ellas a un precio por el cual podrían adquirir una gran parte de todas las del repertorio francés o alemán».

Manifestement pour Vidal, le grand défaut de l'action de Clavé, outre évidemment l'absence de véritable formation musicale et d'enseignement du solfège, c'est la transformation d'une œuvre d'éducation et de promotion du peuple en une entreprise commerciale à des fins personnelles. Il est certain que l'organisateur des grands festivals des années 60, le directeur-gérant des jardins d'*Euterpe* et des *Camps Elisis* n'a plus grand'chose de commun avec le créateur de «*La Fraternidad*», mais il est vrai aussi que Clavé ne s'est pas enrichi en tant qu'homme d'affaires et qu'il a même plutôt été la victime de certains de ses associés.

Après 1864 il ne semble pas y avoir de renseignements sur l'*Orfeón Leridano*. Alfred Pereña parle d'une expédition artistique à Toulouse de plusieurs orphéons espagnols, organisée quelques années après le festival par Vidal. En 1880 celui-ci abandonne ses activités musicales, mais on ne sait s'il s'agit de sa production de compositeur ou de son rôle de directeur de l'*Orfeón Leridano* pour se consacrer à son affaire d'arboriculture fruitière. Mon sentiment est que le prestige et le succès croissant de Clavé en Catalogne après le quatrième festival de 1864 découragèrent ses adversaires qui comprirent qu'ils avaient perdu la partie. Le fait que ce comité central de patronage des orphéons de Francesc Vidal n'ait pas dépassé le stade du projet est une preuve d'échec, qui mènera au découragement puis à la disparition plus ou moins rapide du premier orphéon léridan, disparition peut-être encore accélérée par l'apparition en 1864 d'une «société chorale de Clavé» à Lérida.

LA SOCIEDAD CORAL *«LA ARTESANA»*

Au sein du *Casino de Artesanos*, société récréative des artisans de Lérida dont j'ignore malheureusement la date de création, et à côté de son activité de théâtre d'amateurs, nacquit en 1864, et non pas en 1878 comme on le trouve souvent écrit, une société chorale clavérienne, la *Sociedad Coral «La Artesana»*. Le cas de Lérida constitue encore un exemple qui montre bien que les chœurs de Clavé regroupèrent non pas l'ensemble du monde ouvrier mais plutôt la frange supérieure de la classe ouvrière (la *«menestralía»*) regroupée dans des structures corporatives (*«gremios»*) ou de quartier qui dénotent un tissu social plus artisanal qu'industriel. A ma connaissance il n'existe pas d'études sur les artisans à Lérida au XIXe siècle mais il en existe une sur le XVIIIe [1], qui montre bien que le degré d'instruction des artisans (83,7 % d'entre eux sont alphabétisés à Lérida en 1808) est bien supérieur à celui des travailleurs non qualifiés, ce qui leur permettra un accès plus facile à de nouvelles formes de sociabilité populaire qui vont naître au XIXe siècle et dont le chant choral est une des plus remarquables.

Jusqu'à l'année 1878, où elle changera de nom pour devenir la *Sociedad Coral «La Paloma»*, à cause de l'énorme succès de la «Americana-habanera» du même nom, nous ne savons pas grand'chose de la *Sociedad Coral «La Artesana»*, dont le directeur fut peut être Francesc Alcover. Toutefois un document fort intéressant que m'a communiqué Blanca Coca, une invitation datée du 25 novembre 1864 et adressée par le secrétaire de *«La Artesana»* au Directeur président de l'*Orfeón Leridano* afin qu'une commission de ce dernier assiste au concert donné par *«La Artesana»* le lendemain, nous révèle des rapports de cordialité ou tout au moins d'estime entre les deux chœurs de la ville, ce qui renforce mon impression d'une certaine ambigüité dans l'attitude de Francesc Vidal i Codina qui, malgré son hostilité profonde envers Clavé, accepte néanmoins d'entretenir des rapports de courtoisie avec la *Sociedad Coral «La Artesana»*, mais il est vrai qu'il pensait que la plupart des sociétés appartenant à l'Association *«Euterpense»* n'avaient pas eu d'autre possibilité et n'étaient donc pas responsables de leur néfaste orientation qui incombait d'après lui au seul Clavé, comme il l'écrivait dans son brouillon de projet de comité central de patronage des sociétés chorales:

> *«[…] Bien es verdad que muchas de esas sociedades han admitido el apodo de euterpenses porque nadie les ha inducido a obrar de otra manera y por consiguiente la culpa no viene de ellas sino del que escusándose con el título de fundador y propagador de las sociedades corales en España ha querido sacrificar a su sed de gloria y mezquinos intereses todo el porvenir de la noble institución […]».*

En mars 1878, *«La Artesana»* se transforme en *«La Paloma»* avec comme directeur Francesc Corberó Not à la tête de douze choristes [2]. Et le 17 mai la nouvelle chorale donne avec succès son premier concert dans le jardin des

---

[1] Ramona HUGUET, *Els artesans de Lleida, 1680-1808*, Lleida, 1990.
[2] Programme de la *Conmemoración de las bodas de platino de la Sociedad Coral La Paloma (1878-1953)*, Lérida, 8 et 9 mai 1954.

Camps Elisis, un concert à caractère bénéfique au profit des victimes d'une tempête sur la côte Cantabrique [1]. La composition de Clavé «Els nets dels Almogàvers» fut particulièrement applaudie. Après quelques années difficiles la *Sociedad Coral «a Paloma»* va connaître son âge d'or à la fin du XIXe siècle. Une preuve des bons rapports entre ce chœur d'obédience clavérienne et Francesc Vidal i Codina, est le fait que lors de la cérémonie de la bénédiction de son étendart le 13 avril 1895, *«La Paloma»* ait choisi de chanter à l'église l'«Himne a Santa Cecilia», alors que Vidal, bien que n'ayant plus d'activité musicale, est toujours bien vivant. *«La Paloma»* gagnera le premier prix —d'où son titre de «*laureada*» lors d'un important festival de sociétés chorales qui eut lieu à Tàrrega le 5 avril 1896—, et elle est arrivée à survivre presque jusqu'à aujourd'hui. A des dates que je ne connais pas, malheureusement, mais dans un esprit fidèle à celui qui inspira les cercles ouvriers et artisans comme le *Casino de Artesanos* dont elle était issue, la *Sociedad Coral «La Paloma»* développa une section d'instrumentistes, une société de secours mutuels (maladie et décès), un groupe théâtral, et nécessairement au XXe siècle, mais n'est-ce pas là un nouvel espace de la sociabilité populaire, une section de football (*«balompié»*).

Le cas atypique de la naissance du chant choral à Lérida par rapport à l'ensemble de la Catalogne, avec dans un premier temps la prédominance d'un orphéon apparenté au mouvement organisé depuis Barcelone par les frères Tolosa et non pas une «société chorale de Clavé», me paraît caractéristique de la situation culturelle au début de la deuxième moitié du XIXe siècle d'une petite capitale provinciale où la bourgeoisie, en s'appuyant essentiellement sur l'Église qui assure presque le monopole de l'éducation et de l'activité musicale, est à la fois le consommateur et le producteur de la vie musicale, et par conséquent infléchit le mouvement européen populaire du chant choral vers un certain élitisme et un paternalisme moralisateur sous le couvert d'une indispensable qualité musicale qui passe par l'apprentissage du solfège et donc par une marginalisation des masses populaires. L'apparition relativement tardive d'un «chœur de Clavé» en 1864 à Lérida, 14 ans après la création de *«La Fraternitat»*, et qui correspond à un moment particulièrement brillant de l'association *«Euterpense»,* qui compte 106 sociétés chorales et qui vient d'organiser son grandiose quatrième festival, pose le problème de l'isolement relatif de Lérida par rapport au reste de la Catalogne et de l'incapacité de sa classe populaire et petite bourgeoise (*«els menestrals»*) à promouvoir plus tôt le chant choral en son sein. La réponse à cette question dépend à mon avis de futures recherches sur la sociabilité populaire à Lérida, en particulier sur la société récréative *Casino de Artesanos* dont nous ne savons pas grand'chose actuellement. En revanche, une fois créé, le chœur de Clavé léridan aura une longue vie et une incidence

[1] Romà SOL; Maria del Carme TORRES, *Lleida i el fet nacional català (1878-1911)*, Barcelona, Ed. 62, 1978, p. 62.

certaine sur la vie culturelle léridane, parce que, et c'est sur cela que je voudrais finir, contrairement aux orphéons de Tolosa et en particulier à l'*Orfeón Leridano* de Francesc Vidal i Codina, au nom castillan de même que tous les chants qu'il composa, le répertoire des «chœurs de Clavé», composé essentiellement des chansons de ce dernier, était catalanisé depuis 1854 et était ressenti à la fois par le chanteurs et le peuple qui l'écoutait comme l'une des expressions les plus pures et les plus authentiques de la terre et de l'esprit catalans.

REPUBLICANISMO Y CANTO CORAL EN EL REUS DE FINALES DE SIGLO XIX

Ángel DUARTE
(Universitat de Girona)

El interés que la historiografía política y social viene mostrando, en los últimos tiempos, por el fenómeno del canto coral ha puesto de relieve la importancia que dicha actividad tiene para una más exacta comprensión de las actitudes y los comportamientos de extensos colectivos sociales en la Cataluña y en la España de la segunda mitad del siglo XIX y del primer tercio del XX. En síntesis, creo que puede destacarse un triple motivo de atención. En primer lugar, el canto coral se nos presenta como una pieza clave en la articulación de las formas estables de sociabilidad popular. El camino, a menudo de ida y vuelta, que lleva de la «colla», la «peña» y la «tertulia» [1] a la sociedad cantante, o, dicho de otra manera, de la interpretación espontánea y esporádica de canciones (ya sea coincidiendo con fechas señaladas del calendario católico o laico, o como consecuencia de la exaltación anímica que nace del hecho más banal cuando es compartido por un grupo de individuos con sentimientos, ideas o experiencias similares) a la reunión de hombres para ensayar un repertorio, permite captar la naturaleza de los procesos de institucionalización de determinadas prácticas sociales ancestrales.

Haciendo uso de los términos acuñados por Maurice Agulhon, este trayecto desvela no pocos rasgos del tránsito de la sociabilidad informal a la formal. En segundo lugar, el canto colectivo se muestra como un mecanismo privilegiado en la conformación de una cultura popular dotada de rasgos específicos. Una cultura, es cierto, diferenciada y autónoma, aunque no por ello desprovista de intensas interacciones, impregnaciones y contactos con los valores morales y estéticos hegemónicos en el mundo burgués y mesocrático. Finalmente, el canto colectivo, debido a su gran fuerza emotiva,

[1] Enric UCELAY DA CAL, «Formas asociativas y grupales en la sociedad catalana: una hipótesis de trabajo», trabajo inédito presentado al *Grup-Anàlisi*, Barcelona, 1991, y «Els espais de la sociabilitat: la parròquia, els "parroquians" i la qüestió de les clienteles», *L'Avenç*, Barcelona, n° 171, junio de 1993, pp. 18-27.

adquirió, en esos años, un indudable valor instrumental para aquellas culturas políticas que, como el socialismo, el nacionalismo o el radicalismo democrático, y coincidiendo con el paso de su condición de tradiciones nebulosas a partidos organizados, pretendían encarnarse en amplios movimientos de opinión.

El objetivo de estas líneas es muy concreto y modesto. Hemos renunciado, por ahora, a formular una valoración global de las relaciones entre republicanismo español o catalán y fenómeno coral. A cambio, y aunque dicha valoración subyace en el fondo de este trabajo, nos limitaremos a aportar algunas reflexiones sobre el papel de las sociedades corales en relación al movimiento republicano que a finales del siglo XIX se desarrollaba en Reus. Para ello, y de forma sucinta, empezaré facilitando unas pocas informaciones de carácter contextualizador que sirvan para remarcar la significación del ejemplo escogido.

La capital de la comarca del *Baix Camp* continuaba siendo, por esas fechas y como consecuencia de su peso demográfico y de su actividad económica, comercial e industrial, la segunda ciudad catalana. Si en 1887 contaba con 28.780 habitantes, diez años más tarde, tras el impacto de la recesión que siguió a la *«febre d'or»* y de la crisis de la filoxera, el censo era de 26.752 individuos. Su área de influencia cubría diversas zonas de la Cataluña meridional, desde la *Conca de Barberà* o el *Priorat* a la *Ribera d'Ebre*. Territorios que en conjunto albergaban, desde mediados del siglo pasado, más de 100.000 habitantes. Inmersa en una región rural en donde los cultivos tradicionales del olivo y la viña empezaban a dar paso al regadío y a los frutos secos (avellana), Reus era, sin embargo, una ciudad comercial y manufacturera. Por contraste con el carácter administrativo y burocrático de la vecina capital provincial, Tarragona, Reus se autorepresentaba como una localidad abierta al exterior, y, al mismo tiempo, baluarte del liberalismo radical en el decurso de las sucesivas guerras carlistas y lugar de origen de algunos de los prohombres del progresismo español (Pere Mata, Joan Prim).

La Revolución de 1868, que tuvo en Reus un desarrollo particularmente violento, así como la azarosa evolución política del Sexenio, pusieron en evidencia la fuerza de la cultura democrática en la vida política local. Se trataba de un republicanismo que, desde sus orígenes, presentaba dos grandes líneas de desarrollo. Junto a un republicanismo populista, federal e intransigente, se desarrollará un republicanismo burgués y de orden. Ya bajo la Restauración, con graves dificultades para hacerse presentes en la política estatal pero grandes dominadores de la vida municipal, tal dualidad tomó cuerpo en forma de antagonismos entre posibilistas y republicanos autonomistas. Convendría aclarar que si los primeros jugaron un papel central en la política local, garantizándose en colaboración con los liberales dinásticos y los regionalistas la mayoría en los sucesivos Ayuntamientos, los segundos, que agrupaban a las diversas corrientes federales —figueristas u orgánicos y pimargallianos o pactistas—, así como a los reducidos núcleos

de simpatizantes locales del progresismo zorrillista, desarrollaron, una vez instalados en los márgenes del sistema, una ingente tarea asociativa. Unos y otros, basándose en la legitimidad que les ofrecía una particular lectura del pasado inmediato, desarrollarán y darán fuerza, como ocurrió en otras ciudades mediterráneas situadas en un contexto similar (Alicante, Castellón de la Plana), al mito, a menudo autocomplaciente, de «ciudad liberal» [1].

LOS ORÍGENES DEL CANTO CORAL EN REUS

La actividad coral emerge en Reus del seno del asociacionismo cultural y literario que, entre 1839 y 1866, da lugar a un complejo entramado de sociedades, casinos y tertulias. Se trata sin duda de una red particularmente densa y persistente en el tiempo. Pero, más allá de estos rasgos, las caraterísticas de dicha sociabilidad no difieren mucho de la que se extiende por las capitales de provincia españolas, especialmente en el arco mediterráneo, para dar respuesta a las inquietudes literarias, científicas y políticas de sucesivas generaciones de jóvenes ciudadanos que aspiraban a cotas más elevadas de modernidad, progreso y libertad.

El eje de ese entramado asociativo vino a ocuparlo, desde 1859, el *Centro de Lectura* [2]. Aún prescindiendo de una explícita definición política, y reconociendo la convivencia en su seno de gente de las más diversas ideologías, no puede desconocerse el matiz republicanizante, en origen, de la sociedad y de buena parte de sus miembros directivos. En otras palabras, dicha entidad respondía perfectamente a la conocida confluencia que, a mediados del siglo pasado, se daba entre todos aquellos que se situaban al margen del liberalismo respetable, ya fuesen progresistas radicales, demócratas, socialistas utópicos o incluso obreristas. Para mantener informados a los asociados de la actualidad catalana, el Centro tuvo que abonarse al conservador *Diario de Barcelona*. Otro carácter tenía la suscripción a *La Discusión*, el periódico democrático de Madrid que dirigía Nicolás María Rivero. En esta decisión jugó un papel clave la iniciativa de hombres como Josep Güell i Mercader que, con el tiempo, habrían de mantener una estrecha relación personal y política con uno de los principales colaboradores de *La Discusión*, Emilio Castelar. Un Castelar que en 1863 se trasladaba a Reus para hacerse cargo de la condición de socio de honor del Centro que la directiva del mismo le había concedido. Buena parte de los miembros de las juntas de la entidad (Tomás Lletget, Jaume Padró, Jaume

[1] Pere ANGUERA, *Història dels pobles del Baix Camp*, Reus, Ed. Reus Diari, 1989, pp. 347-400. El interesado encontrará información adicional en P. ANGUERA, A. ARNAVAT y X. AMORÓS, *Història gràfica del Reus contemporani, vol. I. 1803-1939*, Reus, Ajuntament de Reus, 1986. Para el republicanismo reusense, *vid.* Ángel DUARTE, *Possibilistes i federals. Política i cultura republicanes a Reus (1874-1899)*, Reus, A.E.R., 1992, XX-360 p.

[2] P. ANGUERA, *El Centre de Lectura. Una institució ciutadana*, Barcelona, Ed. 62, 1977, y «Formes i espais de sociabilitat en una ciutat catalana: Reus a l'època contemporània», *L'Avenç*, n° 171, Barcelona, junio de 1993, pp. 62-67.

Aguadé o el citado Güell i Mercader) constituía el núcleo dirigente de la democracia republicana local. Ya en 1866, el Centro será clausurado como consecuencia de la implicación de algunos de sus miembros en las conspiraciones progresistas lideradas por Juan Prim. Y, dos años más tarde, esos mismos individuos aparecerán como dirigentes de la Revolución de Septiembre y como gestores del Sexenio en la localidad.

El primer interés del Centro se dirigió hacia el libro, hacia la formación de una biblioteca que se nutriese de textos de historia y de ciencia. Instruir, poner en contacto a los asociados con las principales novedades del pensamiento y del conocimiento científico-técnico constituían el objetivo prioritario de los promotores de la sociedad. Pero también muy pronto muestran una verdadera pasión por el fomento de secciones teatrales y corales. Secciones con las que se pretendía cubrir, al mismo tiempo, el ansia de cultura y la creciente demanda de alternativas para dar satisfacción a la ampliación del tiempo de ocio en un medio urbano.

El 28 de octubre de 1860, el Centro de Lectura aprobaba la propuesta de la directiva para abrir clases nocturnas de canto y música a cargo de Joan Josep Sociats y Jaume Cort. A partir de tal decisión se da por constituida la sección coral del Centro. Sociats había tenido la oportunidad de conocer en Barcelona las «corales obreras de Clavé» y se mostró decidido partidario de implantar en Reus una entidad que respondiese a las mismas características. De esta manera, los anhelos específicos de ciertos núcleos de la vida reusense encontraban en el modelo coral diseñado por Clavé un marco en el que encuadrar sus propuestas de asociacionismo musical.

El 17 de febrero de 1862, Clavé visitaba el Centro de Lectura donde era acogido con extrema cordialidad. Cuatro meses más tarde, el 14 de junio, se inauguraban los jardines musicales *Euterpe*. El acto tuvo como momento central el concierto protagonizado por setenta cantantes y treinta músicos dirigidos respectivamente por J. A. Clavé y Josep Moliné. Durante dos décadas los *Jardines de Euterpe* se convirtieron en el odeón popular de la ciudad, y durante sus tres primeros años de vida, publicaron una revista gratuita *El Álbum de Euterpe*, que contribuyó a la popularización de los conciertos y actividades que allí se realizaban desde principios de la primavera a finales del otoño. Los Jardines acabaron sucumbiendo ante la competencia que ejercía otra manifestación lúdica que, debido a la presión ejercida en su favor por la juventud, pasaba a ocupar una posición central en las formas de relación social: el baile. A pesar de ello, la sección coral del Centro, transformada en *Orfeón Reusense*, y revitalizada en los años noventa, gracias a la contratación como maestro director de Estanislau Matheu, continuará siendo la principal entidad coral de la ciudad hasta bien entrado nuestro siglo [1].

---

[1] Joaquim SANTASUSAGNA, *Reus i els reusencs en el renaixement de Catalunya fins al 1900*, Reus, A.E.R., 1982, pp. 218-222; P. ANGUERA, *El Centre de Lectura*, *op. cit.*, pp. 37-41; P. ANGUERA, A. ARNAVAT y X. AMORÓS, *Història gràfica del Reus Contemporani*, *op. cit.*, pp. 42, 67 y 175.

EL ECO REPUBLICANO

La organización de una coral explícitamente republicana no tendrá lugar hasta mediados de la década de los ochenta. Hasta ese momento, en un contexto de clara limitación de las libertades asociativas para el grueso del movimiento democrático reusense, el *Centro de Lectura* había dado satisfacción a todo tipo de actividades culturales y recreativas y, más en concreto, su sección coral había llevado a cabo una notable labor de suplencia en materia musical.

Una serie de razones se solapan para explicar la decisión republicana de dar paso, de forma autónoma, a sus propias entidades corales. Por un lado, y superada la etapa de gobierno canovista, el acceso de los liberales al poder en 1885 abrió nuevas expectativas de intervención al conjunto de corrientes democráticas y republicanas. En 1881 se había intentado la formación de un primer *Casino Republicano Posibilista*. Las restricciones propias del momento habían impedido que tal iniciativa cuajase. Entre junio y julio de 1886 los posibilistas constituían, por fin, el *Centro Republicano*. En sus locales, ubicados en un céntrico edificio urbano, se acogieron, entre otros servicios, una escuela y un coro, y se dió paso a una intensa vida social, cultural y recreativa. Por su parte los federales creaban en 1890 su propio centro, y en él albergaban a un coro federal que, a diferencia del anterior, tendría una vida más breve y una proyección ciudadana mucho más limitada. En otras palabras, el ascenso de Sagasta al gobierno, y la liberalización consiguiente, permitió la estabilización de una red de centros republicanos: el *Centro Republicano*, el *Centro Federal*, el *Centro Republicano Histórico* y el *Centro Republicano Democrático Autonomista*. Y fué esta red la que hizo posible el surgimiento de entidades corales específicamente republicanas.

Por otro lado, no fue ajena a la iniciativa republicana la consolidación, en el medio local, de una fuerza ideológica rival que entraba en competencia por el control de unas bases sociales muy similares, cuando no idénticas: el catalanismo. No carecían de solidez los temores a una rápida penetración de los ideales catalanistas en aquellas plataformas asociativas aparentemente despolitizadas pero en las cuales, y ante la ausencia de competidores serios, los republicanos habían podido mantener un amplio ascendente. Baste recordar, como ejemplo y para el terreno que nos ocupa, el hecho de que la *Associació Catalanista*, fundada en 1884, contaba entre sus impulsores con Estanislau Matheu, el músico que se hará cargo, pocos años más tarde, del *Orfeón Reusense* [1]. La sociedad coral republicana aparece, en definitiva, como una oferta más para la captación de adherentes al ideario democrático, y cuaja en el momento en el que, junto a la ampliación de las demandas

[1] Para el catalanismo reusense, *vid*. Jordi TOUS, *La formació del catalanisme política a Reus: «Lo Somatent» (1886-1903)*, Reus, A.E.R., 1987, y P. ANGUERA, *L'ombra de l'estel blanc. Estudis sobre el catalanisme polític*, Reus, A.E.R., 1989.

sociales de cultura y entretenimiento, se ha de hacer frente a la emergencia de corrientes de opinión política altamente competitivas.

A fin de dejar clara la legitimidad de sus orígenes, las corales republicanas reclamarán como propio el pasado reciente del canto colectivo en Cataluña. Como en el caso de la sección coral del *Centro de Lectura*, *El Eco Republicano*, nombre que adopta el coro democrático, nace bajo la advocación de Clavé. Un periodista democrático recordaba, en 1899, las razones que daban legitimidad a la reivindicación republicana de la figura y de la labor de Clavé. En definitiva, éste era el hombre que *«ha levantado con sus coros al obrero catalán de la abyección a que le habían conducido las antiguas tiranías y por medio de sus arrebatadores cánticos ha hecho de esta patria catalana el más firme baluarte y la más sólida garantía de la libertad nacional»*. De Clavé se rememora al individuo alrededor del cual se construye la leyenda de emancipador de la clase obrera, la personalidad que ha conseguido apartarla del vicio y la taberna, así como *«elevar su nivel moral por medio de la ilustración y pulimentar sus sentimientos con sus cantos populares»*. Finalmente, no querían que cayese en el olvido el hecho de que Clavé hubiese procurado *«con toda la energía de su alma, que era mucha, la instauración de la república en España cuya forma de gobierno estimaba […] era la única capaz de identificarse con los sentimientos y necesidades del pueblo español»* [1]. En otras palabras, ellos, los republicanos, más que nadie en Reus, estaban capacitados para arrogarse la representación, en toda su complejidad, de la línea de trabajo iniciada con los coros claverianos a mediados de siglo.

La fuerza de la sociedades corales republicanas, su dinamismo y vitalidad, no pueden explicarse, como veremos más adelante, por la supuesta eficacia de la evocación de un pasado glorioso. La sección coral pasa a ser, dentro del marco de la sociabilidad republicana, la forma asociativa dotada de mayor carácter expansivo. Como consecuencia de ello, y de la misma manera que había hecho el *Orfeón Reusense* respecto del *Centro de Lectura*, *El Eco Republicano* se independiza del centro que lo vió nacer.

El proceso se desarrolla en ambos casos con unas características idénticas. Primero, de manera tímida la sociedad coral se hace presente en la vida cotidiana de la entidad que lo acoge. Se instala en los locales y va ganando espacio. A medida que aumenta el número de cantantes y que se fija objetivos más ambiciosos, pasa a precisar salas para instalar el piano, aulas y locales de ensayo. Más tarde, a menudo de forma imperceptible, se

---

[1] «Las Circunstancias», 25 de abril 1899, p. 2. El canto coral se asocia en Reus y a partir de la mitificación de Clavé, a la moralización de la clase obrera y de los sectores populares en general. La sociedad cantante reducía, según los publicistas de la época, el consumo de alcohol y otras prácticas, como el juego, poco recomendables. La contraposición taberna y juego versus *Coros de Clavé* ha sido recogida en el apartado dedicado al ocio popular del trabajo de Albert ARNAVAT, *Moviments socials a Reus, 1808-1874. Dels motins populars al sindicalisme obrer*, Reus, A.E.R., 1992, pp. 59-63. Para esta cuestión, *vid*. Carlos SERRANO, «Le vin du prolétaire. Alcool et sociabilité ouvrière en Espagne à la fin du XIXe siècle», *in* Raphaël CARRASCO (Ed.), *Solidarités et sociabilités en Espagne (XVIe-XXe siècles)*, Besançon, Annales Littéraires de l'Université de Besançon n° 436, 1991, pp. 371-389.

institucionaliza, se dota de unos estatutos específicos y, por contraste con el carácter marcadamente localista de las actividades de las demás secciones del centro o casino, obtiene éxitos en el exterior. Inicialmente, como he indicado anteriormente, ha sido una vía de captación de voluntades, un medio para aumentar la cifra de socios y adherentes a la entidad matriz. Pero más tarde se disocia la entrada a la coral de la admisión en el centro. Se acuerda cantar donde se quiera y ante quien se quiera, prescindiendo de las indicaciones que en este sentido puedan darse desde la sociedad republicana.

Esa progresiva autonomía de la coral republicana no dejó de ser una fuente de constantes conflictos. La pluralidad intrarepublicana contribuyó, sin duda, a agudizar las tensiones, especialmente cuando alguna coral rebatía las interferencias adscribiéndose a alguna fracción republicana rival. Pero fueron las veleidades corales en favor de una acción más abierta, o menos conflictual, frente al sistema político vigente lo que dió origen a las más agrias polémicas. En el Reus de fin de siglo, el caso más importante se registró, en el año 1894, entre *El Eco Republicano* y el periódico intransigente *La Autonomía*. Los autonomistas denunciaron a *El Eco Republicano* por haber actuado ante el Ministro de la Gobernación y les exigieron que se cambiasen el nombre, que prescindiesen del adjetivo republicano. La entidad coral remitía el origen del conflicto a su negativa a acogerse en los locales del Centro Federal y a su instalación alternativa en el edifico de una sociedad neutra, *El Alba*. En realidad, y como acabamos de sugerir, la polémica parece arrancar de las diversas estrategias seguidas frente al Estado de la Restauración, de la confrontación inevitable entre aquellos que, desde la pureza de los ideales, negaban cualquier posibilidad de entrar en contacto con el sistema sin contaminarse y perder legitimidad, y aquellos otros que no renunciaban a los beneficios que podía suponer la benevolencia de las autoridades para la vida interna de las corales e incluso en el sentido de dar satisfacción a las inquietudes de las clases medias y populares adscritas al ideario democrático. Fuese como fuese, durante unos meses, la sociedad coral invitada a actuar en los actos autonomistas fué el *Orfeón reusense* del *Centro de Lectura*. La solución del contencioso se dió, un año y medio más tarde, gracias a la serenata que *El Eco Republicano* ofreció ante los locales del *Centro Republicano Democrático Autonomista* [1]. En general, estos conflictos puntuales no impidieron que las corales se contemplasen como un patrimonio común al conjunto del movimiento, como un factor de unidad y entendimiento que se situaba por encima de las diferencias estratégicas.

¿ Qué esperaban los republicanos de las sociedades corales y, en general, de la actividad musical ? La música era presentada, en primer lugar, como un instrumento educativo, como un medio para avanzar en la anhelada emancipación de las conciencias y como una vía de progreso individual y

[1] *Lo Somatent* y *Diario de Reus*, 7 y 8 de octubre 1894, pp. 2-3; *La Autonomía*, 2 y 9 de octubre 1894, p. 2, 3 de noviembre 1894, p. 2, 2 y 18 de febrero 1896, p. 3.

colectivo. Las clases de solfeo, así como aquellas otras destinadas a dar los primeros pasos en la interpretación de algún instrumento, convertían al individuo en un sujeto activo. Dejaba de ser el receptor pasivo de las sesiones musicales desarrolladas en los teatros de la ciudad, el Principal y el Fortuny, a los que, sin embargo y gracias a las temporadas líricas, se les reconocía el mérito de haber contribuído decisivamente a la popularización del gusto por la música. El piano, cuando no un reducido grupo de guitarras y bandurrias, o la voz, eran condiderados como un medio especialmente adecuado para la educación del pueblo. La música moralizaba y ennoblecía. Las veladas musicales, a diferencia de otros entretenimientos masculinos, permitía la presencia activa de los niños y aún la asistencia de la familia entera. La potenciación de los lazos familiares, la recomposición de la estructura social básica, obtenida gracias a la función aglutinadora de la música, era contemplada como una estrategia imprescindible para la conversión del pueblo en un agente consciente de la imperiosa necesidad de la reforma de la sociedad y de la política.

Paralelamente a su funcion educativa, la música y el canto eran vistos como un eficaz revulsivo frente a los procesos de acomodación o renuncia ideológica. Procesos previsibles en épocas marcadas por la relegación de los ideales republicanos a la oposición perpetua cuando no a la marginalidad. La música, «*convertida en síntesis de las grandes ideas que impulsan a la Humanidad por las vías del progreso*», permitía cantar los triunfos de la libertad y, en los momentos más duros de la Restauración, sostenener en el ánimo de los asistentes la firme y consoladora esperanza de la reivindicación de todos los derechos humanos y la confianza en la restauración de la República democrática.

CANTO Y POLÍTICA REPUBLICANA EN LOS AÑOS 1890

En los años noventa, en unos momentos presididos por una singular recuperación de la movilización política, el canto coral pasó a asociarse a las principales manifestacions públicas de los elementos democráticos y republicanos de la ciudad. La importancia política e ideológica del canto colectivo en relación al naciente nacionalismo catalán así como su papel en la consolidación de las primeras Casas del Pueblo socialistas han sido señalados, respectivamente, por J.Ll. Marfany y J.-L. Guereña [1]. Los republicanos, que contaban con la específica tradición claveriana, se dieron cuenta también de las posibilidades políticas que ofrecía el canto coral. Vieron en él un instrumento de educación popular y un mecanismo de

[1] Joan-Lluís MARFANY, «"Al damunt dels nostres cants...": nacionalisme, modernisme i cant coral a la Barcelona del final de segle», *Recerques*, n° 19, Barcelona, 1987, pp. 86-113; Jean-Louis GUEREÑA, «Les socialistes espagnols et la culture. La "Casa del Pueblo" de Madrid au début du XXe siècle», *in* Jacques MAURICE, Brigitte MAGNIEN y Danièle BUSSY GENEVOIS (Eds.), *Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine*, Paris, Presses Universitaires de Vincennes, 1990, pp. 27-28.

cohesión ideológica de gran eficacia. En otro momento ya tuve la oportunidad de insistir sobre el gran interés que el movimiento republicano catalán, y en especial el barcelonés, mostró por el asociacionismo coral en la última década del siglo. Hombres como Josep M. Vallés i Ribot, cabeza de filas del federalismo catalán, o Joan Salas Antón, impulsor del cooperativismo amén de dirigente salmeroniano, intentaron mediar, sin excesivo éxito, en el conflictivo mundo de las sociedades corales que se reclamaban partícipes del legado de Clavé. En esos mismos años se encuentran coros republicanos en Barcelona, Balaguer, o Gerona, por no citar los de Palma de Mallorca u otras localidades españolas. Los casinos republicanos acogen a coros independientes cuando éstos no disponen de local propio y las veladas y actos democráticos se ven amenizados por la intervención de masas corales que no siempre habían hecho una explícita definición ideológica [1].

En Reus, también fué en la última década del siglo cuando las sociedades corales republicanas, a pesar de la crisis general del movimiento claveriano, se consolidaron. Y con ello reforzaron su autonomía y avanzaron en el diseño de servicios diferenciados. En mayo de 1893, *El Eco Republicano* se instalaba en unos nuevos locales, más espaciosos, a fin de dar cabida a sus actividades [2]. Pocos meses más tarde, al comenzar el año 1894, la Junta de la *Sociedad Coral «El Eco Republicano»*, en vista del incremento que había tomado el número de socios de la misma y deseosa de proporcionarles las mayores comodidades ha acordado establecer en uno de los locales del edificio que ocupa, un restaurante a cargo de don Pedro Salvany dueño de la Fonda Vilanovesa quien se proponía servir con el mayor esmero y economía a los señores socios que favorezcan su dependencia» [3].

Al mismo tiempo que ésto tenía lugar en Reus, el fenómeno se extendía por las localidades que constituían su área de influencia. Las formas de sociabilidad rural republicana no diferían mucho de las que se iban consolidando en la ciudades. Podría detectarse en las comarcas meridionales de Cataluña un proceso similar al indicado por Bernal y Lacroix para Andalucía, cuando señalan que *«comme dans beaucoup de domaines l'initiative appartient à la ville, la campagne copie la cité»* [4]. Reus, en este sentido, actuó de motor del desarrollo de las sociedades republicanas, también de las corales, en las comarcas próximas. En Riudoms, un término municipal que en 1897, tras el impacto de la filoxera, tenía 3.525 habitantes

---

[1] A. DUARTE, *El republicanisme català a finals del segle XIX (1890-1900)*, Tesis doctoral, Universitat Autonoma de Barcelona, 1986, vol. I, pp. 357-360, y de manera más reducida en *El republicanisme català a la fi del segle XIX*, Vic, Eumo, 1987, pp. 70-71. Para el *Orfeón Republicano Balear* y sus conexiones con el obrerismo y el canto coral catalán a través de las asociaciones claverianas en las primeras décadas de novecientos, *vid*. Pere GABRIEL, *El moviment obrer a Mallorca*, Barcelona, Curial-Lavínia, 1973, e Isabel PEÑARRUBIA, *Els partits polítics davant el caciquisme i la qüestió nacional a Mallorca (1917-1923)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1991.

[2] *La Correspondencia de Reus*, 23 de mayo1893, p. 2.

[3] *Las Circunstancias*, 4 de enero 1894, p. 3, y 23 de enero 1894, p. 2.

[4] Antonio Miguel BERNAL y Jacques LACROIX, «Aspects de la sociabilité andalouse. Les associations sévillanes (XIXe-XXe s.)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo XI, Madrid, 1975, p. 481.

y una economía mayoritariamente vitivinícola y, alternativamente, avellanera, la creación del *Centro de Alianza Republicana* comportó la constitución de una sociedad coral, dirigida por Jaume Vidiella, e integrada por unos cuarenta individuos, *La Fraternidad Republicana*. En otras localidades, como Poboleda, era el café popular el que recogía a *«la jovenesa més exaltada i bellugadissa, inculta per manca o absència de col.legi però destijosa d'instruir-se, plena de bondat i de noblesa»*. Una juventud republicana que leía *Las Dominicales del Librepensamiento*, de Fernando Lozano, *El Motín*, de José Nákens, *El Pueblo* de Vicente Blasco Ibáñez, y *El País* de Lerroux, junto a la prensa republicana de Reus. Una juventud, en fin, que inevitablemente acababa creando una coral y un grupo de aficionados al teatro que representaba *«drames i comèdies poc complicades»* [1].

CÓMO, CUÁNDO Y QUÉ CANTAN LOS REPUBLICANOS

Intentar una respuesta a esta triple pregunta deviene fundamental para una más correcta comprensión de las utilidades del canto coral en la vida ciudadana y política de finales de siglo pasado.

¿ Cómo y cuando ? En primer lugar, y ello no es exclusivo de los republicanos, el canto colectivo aparece muchas veces de forma espontánea y coincidiendo con momentos de exaltación de los sentimientos colectivos. Los catalanistas, en la medida que participaban de una ideología aún imprecisa pero ya dotada de una gran fuerza emotiva, sabían mucho de ello. La crónica de la fiesta de *Sant Jordi* —patrón de Cataluña— en 1886, nos facilita un ejemplo clarificador. Las personalidades que de Barcelona y del resto de Cataluña acudieron a la celebración fueron atendidos como huéspedes ilustres por los miembros de la *Associació Catalanista*. En su recorrido por la ciudad acabaron subiendo al campanario de la iglesia parroquial. Momento en el cual quedaron *«extasiats devant l'explendit panorama que s'obra a la vista desde aquella altura». «Ja allá», continúa el cronista, «sens ningú proposarho, brollaren dels llavis las mes bellas melodias de nostra música popular, se sentiren las armoniosas cansons de la montanya, y algun poeta revelá graciosos tresors de sas composicions més amenas»* [2]. En otras palabras, ante un paisaje abierto que se identificaba con la patria, o por el solo hecho de encontrarse juntos aquellos que comparten tan «nobles» ideales, era posible improvisar una velada literario-musical.

A los republicanos, aunque por motivos distintos, les ocurre lo mismo. En mayo de 1885, tras una aguda crisis política municipal, los miembros de la disuelta sección coral del *Centro de Lectura*, mezclados entre la multitud, entonan, como no podía ser de otra manera, el emblemático «Gloria a

---

[1] *La Autonomía*, 12 de junio 1894, p. 2, 2 y 28 de mayo 1896, p. 3; Ramon RATÉS, *Memòries d'un cafeter de noranta-sis anys*, Poboleda, Ed. del autor, 1980, pp. 12-17.
[2] *La Véu del Camp*, 16 de mayo 1886, pp. 271-275, y especialmente p. 273.

Espanya» de Clavé. Éste es el punto de partida de una manifestación ciudadana que traslada la serenata ante los locales de los comités republicano-histórico y constitucional-liberal [1]. Aún en época de dificultades organizativas los miembros de las corales mantienen sus lazos. Lo que se ha aprendido, o sistematizado, en las clases de solfeo y en los ensayos y conciertos, reaparece automáticamente al margen de la rigidez impuesta por el coro.

Veamos otro ejemplo. Las exaltaciones patrióticas provocadas por el conflicto colonial hispano-cubano-norteamericano tuvieron en el canto colectivo, improvisado, un motor privilegiado. Los elementos posibilistas, descontentos ante la desazón y el desconcierto con que la generalidad de la opinión pública había acogido el estallido del conflicto con los Estados Unidos, vieron con gran simpatía el anuncio de una jornada de exaltación patriótica convocada *«al objeto de demostrar sus simpatías al ejército y marina que sostiene la causa de España en la infame guerra provocada por la nación Norte Americana»*. Por la mañana del domingo 24 de abril de 1898, la animación se localizaba en los cafés. Allí, militares y jóvenes republicanos pronuncian breves y encendidas soflamas mientras cantan a coro las piezas interpretadas al piano. En el Café París, por ejemplo, las crónicas recogen que *«el entusiasmo fue grandísimo; en medio de los arrebatadores acordes de "Los nets dels almogàvers", "La marsellesa" y "La marcha de Cádiz" ejecutados (al piano) por el señor Guinart que se mostró infatigable»*. En medio del ardor provocado por los acordes musicales, la crónica finaliza señalando que *«las aclamaciones a España, al Ejército y a la Marina se sucedían sin descanso»*. Por la tarde se desarrolla una manifestación que recorre el centro de la ciudad. Y al atardecer la jornada concluye donde había empezado: en los cafés y en medio de una juerga en la que el alcohol y el canto, por lo que parece no tan incompatibles cuando éste tenía lugar espontáneamente y al margen de las sociedades cantantes, mantenían viva la excitación colectiva [2].

El canto espontáneo, puntual, asociado a situaciones excepcionales, fue importante; pero sin duda lo más relevante, durante la Restauración, fue su incorporación a la veladas que regularmente, con una periodicidad quincenal, se celebraban en los locales de las sociedades republicanas. El canto coral, tanto como la interpretación de fragmentos musicales, ocupaban buena parte de las sesiones y veladas de los centros republicanos. La estructura de tales veladas era, en todos los casos, muy similar. Se alternaban los discursos políticos con la lectura de trabajos literarios a cargo de lo socios del centro y, a menudo, con la participación de niños que recitaban —*«con apropiada entonación»* y *«muy intencionados»*— breves poemillas. Los himnos abrían y cerraban las sesiones, y amenizaban los entreactos y los descansos.

---

[1] *Las Circunstancias*, Reus, 21 a 23 de mayo 1885, pp. 1 a 3.
[2] *Las Circunstancias*, Reus, 24 y 26- de abril 1898, p. 2.

En el repertorio habitual de las corales republicanas reusenses sobresale la versión claveriana de «La marsellesa», y no es extraño. El himno revolucionario francés hacía tiempo que había traspasado la frontera geográfica para convertirse en el verdadero canto de batalla de todas las facciones republicanas. Y así permanecerá hasta los años 1930. Junto a este canto explícitamente republicano, las paredes de las sociedades republicanas oían sistemáticamente los ecos de dos grandes formas de composición lírico-musical. Por un lado, y contando con la colaboración de los barítonos que actuaban en los principales teatros de la ciudad, el Fortuny o el Principal, los auditorios republicanos tenían la oportunidad de oir las arias de óperas como «Lucia», «Hernani» o «Tanhäuser». Éste no es un dato nuevo. Ya en los orígenes de la sección coral del *Centro de Lectura*, en 1860, parece que el éxito de la propuesta estuvo estrechamente relacionada con la regular presencia de compañías líricas en la ciudad. Compañías que *«despertaren a la població un gran afecte a la música, entre el públic»* [1]. Sin embargo, conviene destacar el hecho que ese traspaso de las responsabilidades en la interpretación del repertorio culto a profesionales del canto no deja de poner de manifiesto las evidentes limitaciones de las corales populares o, dicho de manera más contundente, la incapacidad de éstas para madurar musicalmente, para, a diferencia de lo que ocurrirá con el orfeonismo novecentista, alcanzar la mayoría de edad. Junto a estas piezas de música culta se interpretan los fragmentos más populares de las zarzuelas de éxito. La barrera entre géneros se diluye ante los oídos de un auditorio popular ansioso de música, diversión y cultura. Alternándose con estas obras se cantan composiciones populares o claverianas. «La Doncella de la Costa» y «La Gratitud» cuentan con la benevolencia del público asistente. Pero son *«los rigodones bélicos del popular e inmortal Clavé»*, «Los néts dels Almogàvers» los que se llevan las mayores muestras de entusiasmo, incluyendo la participación directa, por parte del auditorio.

Con carácter excepcional también se entonaba —como decían las crónicas *«con mucha afinación y buen gusto»*—, y por lo que parece con un notable éxito, «Els Segadors». Esta canción contaba, en Reus, con una cierta popularidad antes de su conversión en himno nacionalista. Sabemos de su interpretación en un acto republicano de 1890. Cabe la duda de si nos encontramos ante una versión del romancero tradicional o bien ante el canto del texto publicado por Manuel Milà i Fontanals en su edición de 1882 del *Romancerillo catalán*. En cualquier caso, es sin duda anterior a la versión musical que Francesc Alió recogió en su obra *Cansons populars catalanas*, aparecida, según sostiene Josep Massot, en 1892 [2]. Nos hallamos pues ante

[1] J. SANTASUSAGNA, *op. cit.*, p. 218.

[2] *La Redención del Pueblo*, 28 de mayo 1890, p. 2. La tesis de la popularidad de «Els Segadors» con anterioridad a su conversión en himno nacionalista ya había sido sostenida por Pere Anguera en *L'ombra de l'estel blanc. Estudis sobre catalanisme polític*, Reus, A.E.R., 1989, pp. 46-47. *Vid.* Josep MASSOT I MUNTANER y otros, *Els Segadors. Himne nacional de Catalunya*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1989, 1ª reimp., pp. 11-14.

un canto que constituía la expresión de un patriotismo que no chocaba en absoluto con los principios de la democracia española. «Els Segadors» que cantaban los republicanos en 1890 todavía no había pasado a ser, como consecuencia de los cambios registrados con la eclosión del catalanismo político, un himno de escuela o partido, y, por ello, un canto progresivamente excluído de los repertorios de la democracia republicana. Exclusión que, en última instancia, se justificaba por la necesidad de fijar, gracias a la mitología ya que resultaba difícil hacerlo a través de la sociología, los límites entre dos culturas políticas en competencia. En relación a este tema, y aunque pueda parecer una obviedad, podría recordarse que los coros republicanos de finales de siglo cantaban —¡ como no !— en catalán. Pero que, sin ningún género de aspavientos, lo hacían también en castellano. No habían llegado los tiempos en que cantar en castellano se convierte en un problema, en que deviene literalmente imposible incluir en el repertorio piezas populares *«d'accent foraster»*, porque ello podría alterar la imagen del cantante como patriota interesado en preservar y actualizar, de forma exclusiva, el patrimonio nacional y popular catalán [1].

PROYECCIÓN DE REUS EN CATALUÑA, ESPAÑA Y EL MUNDO

Sin duda, uno de los motivos que hacía más atractivo el asociacionismo coral a los ojos de los sectores populares era que éste ofrecía, a poco que madurase musicalmente, algo a lo que era difícil acceder sin contar con el respaldo de una sociedad estable: la posibilidad de viajar. El hecho del desplazamiento, del viaje para participar en certámenes y concursos, se da desde los primeros momentos del asociacionismo coral reusense. Ya en julio de 1862, *«el cor del Centre, brillantment dirigit pel notari Joan Josep Sociats, guanya el quart premi en un certamen musical a Barcelona»*. Cataluña, España y, de manera especialmente significativa, el mediodía francés pasaban a ser espacios al alcance del cantante. El mismo coro, convertido en Orfeón, obtendrá, en los años noventa, éxitos relevantes en Barcelona, Montpellier y Marsella. En Montpellier, el comentario publicado por la revista *La Vie Montpelliéraine*, el 26 de julio de 1896, resaltaba de entre los grupos españoles al *Orfeón Reusense*: *«le plus important est l'*Orfeón Reusense*, dont le chef, Don Estanislau Matheu y Mas, est une des personalités musicales les plus en vues»* [2]. El éxito alcanzado hizo que, en 1897, de retorno de Marsella, se detuviesen en *«la població ja amiga de*

[1] El término *«accent foraster»*, en referencia al castellano, es utilizado por Lluís Millet, creador del *Orfeó Català* para recriminar a su amigo Amadeu Vives el que haya estrenado una ópera inspirada en un libreto en castellano (cit. por J. M. ROIG ROSICH, *Història de l'Orfeó Català. Moments cabdals del seu passat*, Barcelona, Orfeó Català-Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1993, p. 45.

[2] Citado por P. ANGUERA, A. ARNAVAT, y X. AMORÓS, *op. cit.*, vol. I, p. 42.

Montpeller, on foren rebuts i aclamats amb vigorós entusiasme» [1]. Para corresponder y agradecer tantas atenciones para con el Orfeón, la ciudad organizó, en agosto de 1896 y en los locales del Teatro Fortuny, un homenaje a la colonia francesa que residía en el municipio [2].

La solidez del fenómeno coral entre los republicanos de Reus comportó su presencia en las asambleas generales de la asociación de *Coros de Clavé*. A mediados de mayo de 1894, en la reunión claveriana que tuvo lugar en Zaragoza, y junto a las corales *Orfeón Reusense* y *El Alba*, estarán presentes *El Eco Republicano* y el coro del *Centro Federal* [3]. Junto a los desplazamientos motivados por la adscripción a la asociación coral, las sociedades republicanas tendrán diversas participaciones triunfales en certámenes y concursos de canto. Todo ello tendría como consecuencia una importante proyección en Cataluña, en el resto de España y en el extranjero. Una proyección, en primer lugar, de las propias corales, pero a través de ellas del republicanismo reusense, que mostraba con ello su vitalidad, y, más allá, de la ciudad. El coro actúa como embajador de ese Reus liberal y democrático, popular y culto.

Una de las corales más activas en el exterior fue *El Eco Republicano*. A principios de agosto de 1892, los componentes de *El Eco* llegan en tren a Reus después de haber sido premiados en un certamen celebrado en Sabadell. Un grupo de músicos de la socidedad *El Alba*, en donte tenían sus locales, les fue a recibir a la estación. Republicanos como eran aprovecharon la recepción en el Ayuntamiento, al que se trasladan acompañados por una comitiva de dos mil personas, así como su recorrido por las calles de la ciudad para cantar el «Himno de Riego» y «La marsellesa». El periódico posibilista *Las Circunstancias* remarcará, a propósito de la recepción municipal, que *«el pendón de esta sección local […] fué colocado en la testera del salón de sesiones del Ayuntamiento, [y] cubría por completo el retrato de la Reina Regente»*.

Ya en 1895, la misma sociedad coral participó en un concurso en Toulouse. La estancia en la ciudad occitana dio lugar a una visita a la municipalidad en la que proliferaron los vivas y adhesiones a la Francia republicana y a la confraternización de los pueblos de ambos lados de los Pirineos. A mediados de mayo, el retorno triunfal de *El Eco* dió lugar a manifestaciones en Figueras, cuna del federalismo catalán y primera localidad importante que se encontraron tras atravesar la frontera, en las que participaron las corales locales *El Erato* y *Centro Federal* [4].

En definitiva, los viajes constituían un estímulo para los componentes de la masa coral y satisfacían los deseos de viajar y conocer mundo de unas clases sociales impedidas de hacer turismo o, en muchos casos, simplemente de

---

[1] J. SANTASUSAGNA, *op. cit.*, p. 219.
[2] *La Autonomía*, 25 de agosto 1896, p. 1.
[3] *Las Circunstancias*, 25 de enero 1894, p. 2; J. Santasusagna, *op. cit.*, p. 218 y ss.
[4] *Las Circunstancias*, 2 de agosto 1892, p. 2; 2, 21 y 23 de mayo 1895, pp. 2-3.

veranear lejos de la ciudad de origen [1]. Pero al mismo tiempo, permitían el contacto de los republicanos catalanes con sus correligionarios de allende las fronteras, aquellos que personificaban las posibilidades de éxito del ideal compartido. Los himnos que se escuchaban por las calles, las explícitas afirmaciones republicanas daban a la presencia pública de estas entidades el sentido de una manifestación inequívocamente política. Con todo, y a diferencia de lo que ocurrirá con entidades como el *Orfeó Català* la proyección exterior de la coral republicana de fines del ochocientos tiene unos límites precisos. *El Eco Republicano*, por ejemplo, proyecta hacia el exterior una realidad local. Trasciende el marco de origen, pero nunca lo hará de una manera estable, o asumiendo, por ejemplo, una representación simbólica del conjunto de Cataluña o, alternativamente, de la cultura republicana española Y, por ello acababa retornando, eso sí, triunfalmente, al punto de partida para volver a insertarse en dinámicas estrechamente localistas.

EL REPUBLICANISMO DE MASAS: PERMANENCIAS Y LÍMITES DEL CANTO CORAL

El radicalismo lerrouxista y el catalanismo republicano, cada uno a su manera grandes herederos de la tradición republicana de finales del ochocientos, dotaron de continuidad al uso del canto coral en los mítines y actos públicos. En general, y con los matices derivados de la incorporación de cantos nacionalista en el segundo de los casos, puede sostenerse que el repertorio no varía en absoluto. Seguirá constando de cantos de tipo localista o patriótico —«Las Flors de Maig» o el «Gloria a España»— y de carácter republicano —el «Himno de Riego», el «Trágala» y, en lugar central, «La marsellesa» [2].

Algunos centros republicanos radicales, como el de la popular barridada barcelonesa del Pueblo Nuevo, el *Círculo Republicano Fraternal* y el *Centro Republicano Autonomista Radical*, ambos del Distrito II de Barcelona, se dotaron de una notable agrupación coral [3]. Con todo, habían pasado los tiempos de esplendor de las sociedades cantantes obreras y republicanas. El orfeonismo había tomado el relevo y las principals instituciones de este carácter, con el *Orfeó Català*, creado el 1891, al frente, se adscriben a otros ideales colectivos. Un ejemplo puede ilustrar acerca de los cambios que ello comportó en el papel del canto colectivo en las corrientes de opinión próximas al republicanismo popular. Abundan los testimonios que hablan de

[1] El estímulo que los viajes al exterior suponían para los cantantes, en el sentido de hacerles más llevaderos los duros y farragosos ensayos, ha sido señalado para el *Orfeó Català* por J. M. ROIG ROSICH en *Història de l'Orfeó Català*, *op. cit.*, pp. 56 y 69-71.

[2] José ÁLVAREZ JUNCO, *El emperador del Paralelo. Lerroux y de la demagogia populista*, Madrid, Alianza Ed., 1990, p. 391; J. B. CULLA, *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona, Curial, 1986, p. 111.

[3] J. B. CULLA, *op. cit.*, pp. 390, 392 y ss.

un muy peculiar mantenimiento de «La marsellesa» en el imaginario popular. En sus recuerdos del 14 de abril de 1931, un histórico dirigente del republicanismo catalán y catalanista, Pere Coromines, constataba que las multitudes habían olvidado la letra, pero no la música del himno compuesto por Rouget de Lisle: *«Pels carrers es canta (és a dir es taral.leja) «La marsellesa». També he sentit un ceguet que tocava «Els Segadors». Una colla cantava «La Santa Espina», en altres parts s'ha oït «L'emigrant», «L'Empordà», «Per tu ploro». Però tot això eren manifestacions episòdiques: la multitud preferia la «marsellesa»* [1]. Un militante comunista del Bloc Obrer i Camperol, Ramón Fernández Jurado, en sus memorias rememorará el estallido de júbilo que provocó la proclamación de la República. Y describe la comitiva popular que desde la popular barriada de Gracia se desplazó, instintivamente, hacia el centro de la ciudad para participar en las celebraciones. «Baixavem», dice, *«pel carrer Claris, agafats dels braços i cantant, sense saber la lletra, La marsellesa»* [2].

El vacío creado por la decadencia de la sociedad coral republicana ha impedido que la letra de «La marsellesa» permanezca viva en la memoria de las clases populares, pero la melodía, la tonada, se recuerda. En rigor, **es** la que se recuerda, la que, a pesar de las dificultades, se mantiene en activo y permite, con otras letras más acordes a los nuevos problemas y a los nuevos horizontes utópicos, la construcción de un flamante, y en gran medida inédito, cancionero revolucionario.

---

[1] M. CAHNER i J. COROMINES (Eds.), *La República i la guerra civil. Tercer volum dels diaris i records de Pere Coromines*, Barcelona, Curial, 1975, pp. 11-12.

[2] Ramón FERNÁNDEZ JURADO, *Memòries d'un militant obrer (1930-1942)*, Barcelona, Ed. Hacer, 1987, p. 16.

Socialisme et musique

LES ORPHÉONS SOCIALISTES ET LEUR RÉPERTOIRE AU DÉBUT DU XXe SIECLE

Jean-Louis GUEREÑA
(Université François Rabelais, Tours-E.R.E.S.C.E.C.)

Dans le cadre des formes de la sociabilité ouvrière à la fin du XIXe siècle et au début du XXe siècle [1], la pratique collective du chant choral occupe une place importante. En particulier, les «soirées musicales» (ou des intermèdes musicaux) étaient fréquentes lors des réunions militantes, et les fêtes organisées pour le Premier mai par exemple étaient l'occasion de chanter hymnes et chansons révolutionnaires. Pour ce faire, les organisations socialistes espagnoles vont ainsi se doter progressivement d'orphéons qui feront partie intégrante du dispositif culturel des *Casas del Pueblo*.

Leur répertoire, tel qu'il peut être reconstitué, forme un ensemble de plus de 50 compositions, dont les textes de 35 d'entre elles nous sont connus, de «A las urnas» à «Els Vals del trabajador», en passant par les «standards» incontournables que furent «La Internacional» et «La marsellesa de la paz». Il s'agit là d'une production militante spécifique, aux formes et fonctions déterminées, et dont la circulation ne tient pas toujours compte des frontières idéologiques.

LES ORIGINES

La pratique collective du chant ancrée dans les classes populaires a dû se formaliser relativement tôt au XIXe siècle, et les *Coros de Clavé*, sous l'impulsion de leur fondateur, d'idéologie républicaine et influencé par Abdón Terradas, ont contribué à cette institutionalisation, en se proposant une utilisation «culturelle» du temps libre de ces couches populaires [2].

---

[1] *Vid*. l'ensemble d'études publiées dans *Estudios de Historia Social*, Madrid, n° 50-51, juillet-décembre 1989, pp. 131-305.

[2] *Vid*. José Anselmo CLAVÉ, *El Metrónomo*, Barcelona, 25 janvier 1863 (cit. par Joaquina LABAJO VALDÉS, *Aproximación al fenómeno orfeonístico en España (Valladolid, 1890-1923)*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, 1987, p. 61), et Enric OLIVÉ I SERRET, «El cors de Clavé i

Pratique militante et pratique musicale ont d'ailleurs souvent été associés. L'un des exemples les plus célèbres est certes celui de Francisco Mora, l'un des fondateurs de la branche espagnole de la Première internationale et plus tard du Parti socialiste, musicien et créateur de l'Orphéon Socialiste Madrilène en 1899 [1]. Mais il n'était pas le seul, et, selon Morato, presque tous les internationalistes madrilènes faisaient ainsi partie de l'orphéon de José Flórez, et pratiquaient avec passion la musique et le chant [2]. Hipólito Pauly par exemple, l'un des rédacteurs de *La Emancipación*, aimait ainsi chanter, rapporte-t-il aussi, *«avec une belle voix de baryton» le chœur débutant par «Hora es de dejar las rudas labores; hora es de entonar canciones de amores»*.

Quelques orphéons ouvriers sont d'ailleurs signalés sous le *Sexenio*, et pour la Restauration la grande enquête de la commission des Réformes Sociales, lancée en 1883 [3], nous apporte quelques réponses à la question nº 51 concernant la *«culture artistique»* de la classe ouvrière [4].

Les soirées musicales (*«veladas artísticas»*) qui allaient constituer une pratique courante des organisationes militantes espagnoles (qu'elles soient d'ailleurs républicaines, anarchistes, ou socialistes), incluaient naturellement l'élément musical, surtout choral, et supposaient la formation d'un petit groupe spécialisé dans ces interventions [5]. Pour Francisco Mora, c'est en 1900, lors de la manifestation organisée à Madrid pour commémorer le Premier mai, que s'indroduisit la coutume de chanter des hymnes ouvriers dans les réunions publiques, tout au moins dans le cadre socialiste [6]:

> *«La Manifestación del 1º de Mayo de 1900 ha sobrepujado en importancia a todas las hasta ahora celebradas. Al mitin del Frontón Central, que es el local más amplio y céntrico de Madrid, concurrieron de 14.000 a 16.000 personas. En este mitin se introdujo la costumbre de cantar himnos obreros en las reuniones públicas, entonando el Orfeón Socialista Madrileño, compuesto de obreros pertenecientes a las*

---

l'obrerisme», *L'Avenç*, n° 104, Barcelone, mai 1987, pp. 28-29.

[1] Juan José MORATO, biographie de F. Mora publiée dans *La Libertad*, Madrid, 14 août 1927, p. 3, 21 août 1927, pp. 3-4, et reprise par Víctor Manuel ARBELOA dans *Líderes del movimiento obrero español 1868-1921*, Madrid, Edicusa (Divulgación Universitaria, 41), 1972, pp. 51-52; *El Socialista*, XV, n° 730, 2 mars 1900, p. 3/I; Rafael MARTINEZ, «Recuerdos añejos. Un reflejo de la labor cultural y artística de Mora», *El Socialista*, nº 4767, 30 mai 1924, p. 2. *Vid*. aussi la lettre de Paul Lafargue à Friedrich Engels, 5juin 1872 (Friedrich ENGELS, Paul et Laura LAFARGUE, *Correspondance*, éd. d'Emile BOTTIGELLI, Paris, Editions Sociales, t. III, 1959, p. 479).

[2] J. J. MORATO, *La cuna de un gigante. Historia de la Asociación General del Arte de Imprimir*, Madrid, Imp. José Molina, 1925, p. 210, n. 1.

[3] Jean-Louis GUEREÑA, «Les enquêtes sociales en Espagne au XIXe siècle: la Commission des réformes sociales», *Le Mouvement Social*, n° 148, Paris, juillet-septembre 1989, pp. 99-104.

[4] Ainsi pour Oviedo, *Reformas Sociales. Tomo V. Información oral y escrita practicada en virtud de la Real Orden de 5 de diciembre de 1883. Provincias de Coruña, Jaén, Navarra, Oviedo, Palencia y Navarra. Publicación oficial*, Madrid, Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1893, p. 395.

[5] Même les catholiques, dans une perspective moralisatrice et d'encadrement social vont se doter d'orphéons ouvriers (*vid*., par exemple, *Reglamento del Orfeón del Círculo de Obreros de Salamanca*, Salamanca, Imprenta de Calatrava, 1900, 11 p.).

[6] *Vid*. Robert BRÉCY, «Les chansons du Premier Mai», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, Paris, t. XXVIII, juillet-septembre 1981, pp. 393-432.

Sociedades del Centro, el Canto del 1º de Mayo*,* La marsellesa de la paz *y el* Himno a la Internacional*, que produjeron un efecto mágico en los concurrentes al acto»* [1].

L'importance de la chanson politique et sociale comme véhicule et instrument de propagande, que ce soit pendant la Guerre d'Indépendance [2], le Triennat Constitutionnel [3], ou le *Sexenio democrático* et la Première République [4], est encore mal connue en Espagne. La chanson, surtout à une époque où sévit l'analphabétisme, permet en effet de propager largement les idées et les espérances révolutionnaires, bien au-delà de l'écrit [5]. Et pendant la Guerre de 1936-1939, la chanson révolutionnaire connaîtra en tout cas une grande vitalité [6].

LES ORPHÉONS SOCIALISTES

Le cas du mouvement socialiste est bien représentatif de cette pratique du chant choral et de cette formalisation orphéonistique. Nous avons pu ainsi repérer, principalement dans la presse socialiste [7], l'existence d'une cinquantaine d'orphéons socialistes [8], qui fonctionnaient dans le cadre des *Centros Obreros* et des *Casas del Pueblo*, espaces militants certes mais également lieux de sociabilité, projets culturels globaux (écoles, bibliothèques, troupes théâtrales, orphéons) [9].

---

[1] Francisco MORA, *Historia del socialismo obrero español desde sus primeras manifestaciones hasta nuestros días*, Madrid, Imprenta de I. Calleja, 1902, p. 175.

[2] María Antonia VIRGILI BLANQUET, «La música en la Guerra de la Independencia. Una nueva fuente documental para su estudio», *Revista de Musicología*, vol. XIX, n° 1-2, Madrid, janvier-septembre 1991 (*III Congreso Nacional de Musicología. «La música en la España del siglo XIX»*), pp. 51-61.

[3] Citons notamment le célèbre «Himno de Riego», devenu plus tard l'hymne officiel de la Seconde République, et attribué à José Melchor Gomis (*Colección de canciones patrióticas que dedica al ciudadano Rafael del Riego y a los valientes que han seguido sus huellas el ciudadano Mariano de Cabrerizo*, Valencia, Venancio Oliveres, 1822, pp. 1-10), à tort selon son Biographe John DOWLING (*José Melchor Gomis compositor romántico*, Madrid, Editorial Castalia, 1974, pp. 23 et 46-47).

[4] *Himno patriótico dedicado al Excmo Sr. D. Juan Prim, manifestando el triunfo de la Libertad con la agonía y testamento de los Moderados*, s.l., 1870, 2 f.; Pepita LÓPEZ, *El triunfo de la República. Himno federal*, Madrid, La Lira, s.d. (1873), 4 p. + 5 p.; Amalio RAMIRO, *El 11 de febrero de 1873. Primer Himno de la República Española para canto y piano*, Madrid, A. Romero y Andia, s.d. (1873), 4 p.

[5] R. BRÉCY, *Florilège de la chanson révolutionnaire de 1789 au Front Populaire*, Paris, Hier et Demain, 1978, 305 p.

[6] Luis DÍAZ VIANA (Ed.), *Canciones populares de la Guerra Civil*, Madrid, Taurus (Temas de España, 145), 1985, 246 p.; Serge SALAÜN, *La poesía de la Guerra de España*, Madrid, Editorial Castalia, 1985, pp. 123-155.

[7] *Vid*. aussi Instituto de Reformas Sociales, *Estadística de asociaciones. Censo electoral de asociaciones profesionales para la renovación de la parte electiva del Instituto y de las Juntas de Reformas Sociales y relación de las instituciones o profesionales de ahorro, cooperación y previdsión en 30 de junio de 1916*, Madrid, Sobrinos de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1917, pp. 397-408 («Sociedades instructivo-recreativas»), et Partido Socialista Obrero Español, *Convocatoria y orden del día para el XII Congreso ordinario, memorias reglamentarias de la Comisión Ejecutiva, Subdirección y Administración de* El Socialista*, de la minoría parlamentaria y de la Gráfica Socialista, con un breve resumen de la actividad obrera en sus diversos aspectos desde abril de 1921 a diciembre de 1927*, Madrid, Gráfica Socialista, 1927, p. 472 («Entidades culturales de la organización socialista»).

[8] J. LABAJO VALDÉS, «Música y socialismo: La actividad de las agrupaciones socialistas a comienzos de siglo», *in Pianos, voces y panderetas. Apuntes para una historia social de la música en España*, Madrid, Ediciones Endymion, 1988, pp. 143-173.

[9] J.-L. GUEREÑA, «Les socialistes espagnols et la culture. La "Casa del Pueblo" de Madrid au début du XXe siècle», *in* Jacques MAURICE, Brigitte MAGNIEN et Danièle BUSSY GENEVOIS (Eds.), *Peuple,*

Les premiers orphéons socialistes, qu'il faut concevoir comme une structure extrêmement légère, peuvent être repérés dans la décade 1890-1900. Ainsi celui de Bilbao, étudié par ailleurs par Michel Ralle, fonctionnerait dès 1891 [1]. Leur développement aura lieu pendant la décade suivante, en liaison bien sûr avec les progrès de l'organisation socialiste. Concentrés principalement aux Asturies (Avilés, Gijón, Langreo, Mieres, Oviedo, Proaza, Sotrondio), au Pays Basque (Guipúzcoa: Eibar, Saint-Sébastien; Biscaye: Baraldo, Bilbao, Deusto, San Julián de Musques, San Salvador del Valle, Santurce, Sestao), dans la province d'Alicante (Alcoy, Alicante, Elche, Novelda, Villajoyosa, Villena) et en Castille (provinces de Burgos: Burgos; Guadalajara: Guadalajara; León: Vecilla de Valderrabuey; Madrid: Madrid, San Lorenzo del Escorial; Palencia: Barruelo de Santullán; Salamanque: Béjar, Salamanque; Valladolid: Medina del Campo, Urones de Castroponce, Valladolid; Zamora: Zamora), ces orphéons (il s'agit parfois d'une *«banda»* ou d'une *«rondalla»*) deviennent un élément non négligeable dans le cadre des espaces de sociabilité socialiste. Leur rôle est de dynamiser réunions et manifestations, de populariser consignes et stratégies, en animant notamment les entractes et intermèdes des soirées théâtrales par des chansons et hymnes socialistes, comme se plaisent à souligner les compte-rendus publiés dans la presse socialiste (*«El Orfeón Socialista amenizará los entreactos cantando los himnos de su repertorio»*) [2]. Faut-il conclure à une intervention simplement tangentielle et accessoire des orphéons socialistes ?

Face aux *Coros de Clavé* qui recrutaient également dans les milieux ouvriers et représentaient donc des concurrents, les orphéons socialistes se définissaient avant tout pleinement comme des structures militantes, des instruments de propagande du Parti [3]:

> *«Aplaudimos con más entusiasmo a los compañeros que, perteneciendo a las sociedades de resistencia y a las Agrupaciones socialistas, contribuyen a la formación de orfeones genuinamente obreros consagrados a servir de medio educativo y de elemento de propaganda en las fiestas del Trabajo»* [4].

Dolores Ibárruri a parfaitement raconté dans ses souvenirs l'importance et les fonctions de l'orphéon socialiste, en partant de l'exemple de celui de Gallarta au Pays-Basque, au-delà de la simple propagande:

> *«En el Centro Obrero se constituyeron un pequeño grupo artístico y un orfeón; la actividad del grupo artístico no salía más allá del propio*

---

mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine. Cultures populaires, cultures ouvrières en Espagne de 1840 à 1936, Paris, Presses Universitaires de Vincennes, 1990, pp. 23-37.

[1] *El Socialista*, 17 de avril 1891; Juan Pablo FUSI AIZPURU, *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*, Madrid, Turner, 1975, pp. 70 et 135.

[2] *Vid*. Pilar BELLIDO, *Literatura e ideología en la prensa socialista (1885-1917)*, Sevilla, Ediciones Alfar, 1993, pp. 110-111.

[3] *Vid*. aussi *VÉRITAS* (Rafael CARRATALA RAMOS), «Orfeones Socialistas», *La Lucha de Clases*, n° 538, 11 mars 1905, p. 3.

[4] «Los Coros Clavé», *La Voz del Pueblo*, n° 137, 23 mars 1901, p. 2/III. *Vid*. également Isidoro ACEVEDO, «Los Coros Clavé», *ibid*., n° 156, 3 de agosto 1901, p. 2/I (article publié auparavant dans *El Cantábrico*).

recinto obrero, pero el orfeón era otra cosa. Y no porque actuase fuera de los centros clásicamente obreros, sino porque sus canciones, saliendo a la calle, extendiéndose por minas y barriadas, penetrando en hogares y lugares de reuniones populares, se hacían carne y sangre de las masas y eran un medio eficaz de agitación y de reagrupamiento de los trabajadores, especialmente de la juventud.

«Cada jornada de fiesta o de lucha, cada aniversario revolucionario tenía su canción que se escuchaba primero en el Centro Obrero y se repetía después por millares, por decenas de millares de jóvenes y de adultos, de hombres y mujeres.

«¿ Quién podía permanecer indiferente o impasible cuando al amanecer del 1º de Mayo la rondalla del orfeón recorría las barriadas obreras llamando a los obreros a ir a las reuniones, a ir a la manifestación, cantando con una alegre música de diana ?

«[…] El 18 de marzo de cada año, aniversario de la Comuna de París, se celebraba una reunión solemne en donde, además de los discursos de rigor recordando el significado de la Comuna y el heroísmo de los comuneros, se entonaban canciones alusivas a la gesta gloriosa de los trabajadores de París.

«[…] En las campañas electorales, en las movilizaciones de masas frente a los desafueros de la burguesía, que pisoteaba el derecho electoral y ganaba las elecciones a fuerza de sobornos, fraudes y pucherazos, cantaban los obreros, estimulando a los reacios a cumplir con su deber ciudadano frente a los que predicaban la abstención electoral.

«[…] En las huelgas también se cantaba. Y la canción, crítica, acerba, era una advertencia a los que actuando contra sus propios intereses ayudaban a la burguesía a romper la resistencia de los trabajadores» [1].

LE RÉPERTOIRE SOCIALISTE ET SA CIRCULATION

Les sources essentielles dont nous avons pu disposer effectivement pour dresser le répertoire des orphéons socialistes sont constituées par deux recueils d'hymnes et de chansons révolutionnaires à l'usage des orphéons socialistes édités au début du XXe siècle: *Himnos cantados por el Orfeón Socialista Madrileño*, comptant douze compositions [2], et *Himnos dedicados a la clase obrera cantados por los orfeones socialistas*, comprenant dix-neuf hymnes [3]. Mais dès la fin du XIXe siècle, de telles collections existaient, que

[1] Dolores IBÁRRURI, *El único camino*, Paris, Éditions Sociales, 1965, pp. 35-37.

[2] *Himnos cantados por el Orfeón Socialista Madrileño*, Madrid, Imprenta de Inocente Calleja, 1908, 16 p. La deuxième édition de 1913 ne comporte que quelques variantes mineures (*Himnos cantados por el Orfeón Socialista Madrileño*, Madrid, Imprenta de F. Peña Cruz, 1913, 16 p.).

[3] *Himnos dedicados a la clase obrera cantados por los Orfeones Socialistas*, Eibar, Imprenta de Pedro Orúe, s.d. (c. 1910), 20 p.

nous n'avons malheureusement pu retrouver. Ainsi dès 1897 *La Lucha de Clases*, l'hebdomadaire socialiste publié à Bilbao [1], annonçait-elle parmi les brochures qu'elle distribuait, des «Himnos socialistas, *cantados por el Orfeón socialista de Bilbao (letrilla), 25 céntimos ejemplar»* [2]. De même, en 1899, *El Socialista*, l'organe «central» des socialistes espagnols, signalait la publication à Bilbao d'un recueil d'hymnes socialistes incluant la musique, et dont la deuxième édition était mise en vente en 1904 [3]:

> «Himnos socialistas.-*El Orfeón Socialista de Bilbao acaba de publicar un folleto (primera colección) que contiene cinco himnos (música y letra en excelentes fotograbados), todos ellos para orfeón a tres y cuatro voces, y cuya copia a mano y armonización es obra del inteligente músico Lesmes Corral.*
>
> *«Los títulos de dichos himnos son éstos: «La Unión», «A las urnas», "Glorias del pueblo", "A los mártires de la* Commune*", y "La Internacional".*
>
> *«Este último himno es uno de los más populares en Francia y Bélgica […]»* [4].

Enfin, en 1925, *El Socialista* proposait la deuxième édition, corrigée et augmentée, d'une collection d'*Himnos socialistas* comprenant un total de 22 compositions [5]. Parallèlement à ces recueils d'hymnes et chansons, étaient publiées des éditions isolées, comme l'«Hymne au Premier mai» [6], ou «l'Internationale», dont nous avons pu retrouver une édition de 1931 [7].

L'existence même de ces brochures et de ces feuillets montre la circulation de ce répertoire socialiste. Un autre exemple nous en est donné par la proposition lancée aux autres orphéons socialistes par l'Orphéon Socialiste de Mieres à travers *La Lucha de Clases* pour échanger leurs répertoires:

> *«Para los orfeones socialistas.*
>
> *«Con el fin de que los Orfeones que indicamos puedan canjear entre sí los varios cantos de que se componen sus respectivos repertorios, para que de este modo se extienda el uso y conocimiento de éstos, el Orfeón Socialista de Mieres nos suplica demos publicidad al suyo, y a la vez desea hagan lo propio los demás Orfeones en otros periódicos obreros,*

---

[1] «El periódico más removedor de ideas y el mejor vehículo de cultura *social* que hubo en España y aun fuera de España», selon J. J. MORATO, *El Partido Socialista Obrero. Génesis.-Doctrina.-Hombres.-Organización.-Desarrollo.-Acción.-Estado actual*, Madrid, Editorial Ayuso (Biblioteca de textos socialistas n° 12), 1976 (1e éd.: 1918), pp. 144-145.

[2] «Libros y folletos de venta en esta Administración», *La Lucha de Clases*, IV, n° 166, Bilbao, 11 décembre 1897, p. 4/IV.

[3] «Himnos socialistas. Segunda edición, corregida y aumentada. Precio: 25 céntimos» (*La Lucha de clases*, X, n° 493, Bilbao, 1 mai 1904, p. 4/IV).

[4] *El Socialista*, XIV, n° 715, 17 novembre 1899, p. 4/IV; XV, n° 732, 16 mars 1900, p. 4/IV.

[5] *El Socialista*, n° 5228, 6 novembre 1925, p. 4.

[6] «Bibliografía. *Himno al 1º de Mayo*.- Remitido por J. Laiseca. Se vende al precio de diez céntimos, con música y letra en Bilbao» (*La Aurora Social*, n° 35, Oviedo, 2 juin 1900, p. 4/I). *Vid*. également *La Voz del Pueblo*, Santander, III, n° 19, 17 novembre 1900, p. 4/IV, et *La Lucha de clases*, VIII, n° 341, Bilbao, 20 avril 1901, p. 4/IV.

[7] *La Internacional. Himno Socialista universal y popular con letra y melodía obrera. Arreglado para canto, piano, orfeón, orquesta y banda por el maestro Isidro Rocamora Cazenave Director del Orfeón Socialista Madrileño Maestro de música de la Casa del Pueblo de Madrid y su Teatro*, 2e éd., Madrid, Litografía de E. Durán, 1931, 3 p.

para poder así llevar a efecto el pensamiento.

«[…] Los orfeones que gusten, pueden dirigirse, para hacer sus cambios con el de Mieres, a nombre de Jovino Fernández, de la Agrupación Socialista.

«Se suplica la reproducción en toda la prensa obrera» [1].

Ce répertoire ne circulait pas seulement dans la mouvance socialiste. Un cas tout à fait particulier de circulation idéologique du répertoire nous est fourni par le célèbre hymne anarchiste «Hijo del pueblo» devenu chez les socialistes «A los hijos del trabajo». Présenté par Rafael Carratalá Ramos sous ses initiales au concours (*Certamen socialista*) lancé en 1889 par divers groupes anarchistes pour primer, entre autres, un «hymne révolutionnaire anarchiste» (sujet n° XIII), il emporta le prix d'un peu plus de 150 pesetas recueillies par souscription populaire [2]. Si le texte ne semble pas avoir fait tout de suite l'unanimité dans la mouvance anarchiste [3], il acquit bientôt sous le titre de «Hijos del pueblo» (première partie du premier vers bien connu: «Hijos del pueblo te oprimen cadenas») ses lettres de noblesse dans le mouvement anarchiste [4], et, avec des variantes et arrangements, pendant la Guerre d'Espagne [5]. C'est en tout cas le texte original, avec quelques variantes mineures, qui est repris dans les années dix, sous le titre de «A los Hijos del Trabajo», dans le chansonnier socialiste [6].

---

[1] *La Lucha de clases*, IX, n° 419, 22 novembre 1902, p. 4/II. Le répertoire de l'*Orfeón Socialista* de Mieres se compose alors de quatorze compositions. Nous n'avons malheureusement pas connaissance des éventuelles réponses.

[2] *Segundo Certamen Socialista, celebrado en Barcelona el día 10 de noviembre de 1889 en el Palacio de Bellas Artes*, Barcelona, Establecimiento tipográfico «La Academia», 1890, pp. 299-306, et 3e éd., Barcelona, Editorial Vértice, 1927, pp. 255-258 —paroles— et 396-398 —musique). *Vid*. Manuel MORALES MUÑOZ, «El Segundo Certamen Socialista, 1889. Notas para un centenario», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, t. XXX, Madrid, 1989, pp. 393-394.

[3] Un recueil de 1904 en reprend ainsi la musique, mais non les paroles (*Canciones libertarias. Colección de himnos y cantos populares. Varios autores*, Barcelona, Tipografía de Hidalgo y Jimeno (Biblioteca «Juventud Libertaria», n° XV), 1904, «Himno anarquista», p. 3) en expliquant les raisons: «La música de este himno es la misma de el *Segundo Certamen Socialista*; no así la letra, por considerar aquella poco revolucionaria».

[4] «Hijos del Pueblo (Himno revolucionario), *El cancionero revolucionario. Colección Himnos y Canciones Libertarias en Español e Italiano*, Barcelona, s. ed., 1910, p. 5. Seules modifications par rapport au texte publié en 1890, dans la deuxième strophe, les «socialistes» étaient naturellement devenus des «anarchistes», et le «santo grito de libertad» le «fuerte grito de la libertad»: «*Esos burgueses azás egoístas,/ que así desprecian la Humanidad,/ serán barridos por los anarquistas/ al fuerte grito de la libertad*». *Vid*. aussi, parmi les éditions postérieures, *Cancionero revolucionario. Selecta recopilación de canciones, himnos y coplas revolucionarios, con música popular*, Santiago, Editorial Lux, s.d. (c. 1920), pp. 4-5, et *El cancionero revolucionario*, Colección de poesías recopiladas por Emilio GANTE, Barcelona, Biblioteca de Tierra y Libertad, s.d. (c. 1933), p. 5.

[5] *Himnos y canciones revolucionarias*, Barcelona, Editorial «Alas», 5e ed., 1937 (1e éd., 1936), p. 9 (paroles de J. TORHYO, arrangement musical de DOTRAS VILA); *Cancionero revolucionario*, Santander, Partido Comunista de España (S.E.I.C.). Comisión provincial de agitación y propaganda, 1937, p. 9; *Cancionero Revolucionario Internacional/Cançoner Revolucionari Internacional*, Recopilación y comentarios por Otto MAYER, Barcelona, Comissariat de propaganda de la Generalitat de Catalunya. Secció de Música, 1937, Cuaderno 2, pp. 25-27 (paroles et musique); *Himnos y Consignas*, s.l., s.ed., s.f. (c. 1937), n.p. (version antérieure à la Guerre); *Colección de canciones de lucha*, Valencia, Talleres de Tipografía Moderna, 1939, 158 p., *reprint* Madrid, Ediciones Pacific, 1980, pp. 131-132. Parmi la discographie, *vid*. *La Guerre d'Espagne (1936-1939. Voix et chants nationalistes et républicains (Documents authentiques)*, Paris, S.E.R.P., s.d., 1 disque 33 t., face 1, n° 10 (version orchestrale et chorale); *España libertaria. Hijos del pueblo. A las barricadas*, 1 disque 45 t., Milano, Editrice A, s.d.; *Chants anarchistes de la Guerre d'Espagne*, Arrangements musicaux et réalisation: Y. SOTERAS, Interprétation: Chorale DURRUTI, Pragmaphone, s.d., face 2, n° 7 (version chantée).

[6] *Himnos dedicados a la clase obrera cantados por los Orfeones Socialistas*, *op. cit.*, c. 1910, p. 12.

Mais il ne s'agit pas là d'un cas unique. C'est ainsi que l'hymne pour le Premier mai «A la Revolución» composé par Antonio Casabella, et dont une première version que nous ne connaissons pas est publiée dès 1891 [1], fera également partie des deux chansonniers, tant socialiste [2], qu'anarchiste [3].

PAROLES ET MUSIQUES. «LA MARSEILLAISE» ET «L'INTERNATIONALE»

Nous avons pu repérer un total de 55 textes (en règle générale sans la musique), dont seulement 36 nous sont pour l'instant accessibles, principalement par les recueils déjà cités: «A la Revolución»; «A la unión»; «A las urnas»; «A los burgueses asombra» (Mazurka); «A los hijos del trabajo»; «A los mártires de la Commune»; «A una madre»; «Al obrero»; «Al marino» (vals); «Al nuevo Centro»; «Al 1º de Mayo»; «Al siglo XX (música de «La marsellesa»); «Al trabajador»; «¡ Alégrate, alma mía !»; «¡ Alerta, proletario !» o «¡ Alerta, proletarios !»; «La aurora» (mazurka); «Canción de la Juventud» (titre reconstitué); «Canción del obrero»; «Canto de los trabajadores»; «Canto del Primero de Mayo» (= ¿ »Himno al 1º de Mayo» ?); «El esquirol»; «La Commune» (= ¿ »A los mártires de la Commune» ?); Coplas «de excursión»; «Los ediles del porvenir»; «La esclava» (habanera); «esquirols»; «La fiesta del trabajo»; «Glorias del pueblo»; «Los hijos del trabajo»; «Himeneo»; «Himno a la Casa del Pueblo» (letra de J. A. Melia); «Himno al 1º de Mayo»; «Himno internacional»; «Himno operario del 1º de Mayo»; «La Internacional»; «La marcha del triunfo»; «Levántate, obrero» (titre reconstitué); «Marcha fúnebre»; «La marsellesa»; «La marsellesa de la paz»; «Los niños proletarios (himno)»; «No desmayad pueblo ruso» (titre reconstitué); «¡ Obrero, despierta !»; «El pan del pobre»; «Pastorela»; «Los proletarios»; «¡¡ Proletarios, uníos !!»; «La redención del pueblo»; «Soy socialista»; «Los trabajadores»; «El triunfo de la urna»; «La unión»; «La unión es fuerza»; «El vals del trabajador»; «Viva el trabajo» (pasodoble).

Deux cas ont connu une destinée toute particulière. Il s'agit bien entendu de «La Marseillaise» et de «L'Internationale», dans leur version espagnole. Malgré le texte de ses paroles, éminemment guerrier, «La Marseillaise» était

---

[1] *A la Revolución. Himno para canto y piano dedicado al 1º de Mayo por A. C.* (Antonio CASABELLA) (publication annoncée dans *El Socialista*, VI, nº 269, 30 avril1891, p. 4/III). *La República Social. Órgano de las Agrupaciones del Partido Socialista Obrero de Mataró y su distrito* annonce de même parmi le «Repertorio de las piezas musicales que Antonio Casabella ofrece a todas las Agrupaciones y Sociedades obreras en general» «*A la Revolución*, paquete de 25 ejemplares, 3 pesetas» (I, nº 20, 20 mai 1896, p. 4/III).

[2] *Himnos cantados por el Orfeón Socialista Madrileño*, *op. cit.*, 1908, pp. 13-14, et *Himnos dedicados a la clase obrera cantados por los Orfeones Socialistas*, *op. cit.*, c. 1910, pp. 3-4.

[3] *Preciosas canciones anárquicas de varios autores. Milongas anárquicas. A la Revolución. Himno anárquico. Canto al pueblo*, s.l. (¿ Ferrol ?), Imprenta de Manuel Iglesias, s.d. (¿ 1895 ?), pp. 7-8. Les trois premières strophes seulement seront publiées avec quelques variantes sous le titre de «Himno proletario» dans *El cancionero revolucionario. Colección Himnos y Canciones Libertarias en Español e Italiano*, *op. cit.*, 1910, p. 8, et *El cancionero revolucionario*, Colección de poesías recopiladas por Emilio GANTE, *op. cit.*, c. 1933, p. 6.

devenue au début du XIXe siècle un hymne révolutionnaire, symbole de lutte unie pour la liberté, face aux diverses manifestations d'absolutisme [1]. Et même après l'introduction de «L'Internationale» dans le mouvement ouvrier international, avec le succès que l'on sait [2], «La Marseillaise» continuera de servir de chant de combat, de signe d'identité et de reconnaissance, non seulement pour les éléments révolutionnaires, mais également républicains et libéraux [3]. Sa musique, bien connue dans les milieux populaires, pourra par ailleurs servir de support à d'autres textes (ainsi «Al siglo XX»), en dehors des transformations de son texte en diverses «Marseillaise de la paix» [4], voire «Marseillaise anarchiste» [5].

Poésie d'Eugène Pottier, publiée pour la première fois en 1887 [6], le texte de «L'Internationale» sera mis en musique peu après par Pierre Degeyter [7]. C'est le dimanche 23 juillet 1888, au cours d'une sortie carnavalesque organisée par la Chambre syndicale lilloise des marchands de journaux, que «la Lyre des travailleurs» chanta pour la première fois «l'Internationale» [8]. A la fin du XIXe siècle, «l'Internationale» n'avait toutefois pas encore traversé les frontières du Nord de la France ni celles du P.O.F. de Jules Guesde [9]. Et ce n'est qu'en 1900 que «l'Internationale» va vraiment s'imposer comme chanson révolutionnaire, en France tout d'abord, puis dans le mouvement ouvrier international. Après avoir été chantée lors du XIVe Congrès du

---

[1] *Vid*. la lettre d'Engels à Hermann Schlütter, 15 mai 1885 (*Marx Engels Werke*, t. 36, pp. 314-315; traduction française dans Karl MARX, Friedrich ENGELS, *Sur la littérature et l'art*, Textes choisis précédés d'une introduction de Maurice THOREZ et d'une étude de Jean FRÉVILLE, Paris, Éditions Sociales, 1954, pp. 347-349), et le commentaire de Maurice THOREZ, «La Marseillaise» (Discours prononcé à l'occasion du centenaire de Rouget de Lisle, le 27 juin 1936) (*Œuvres de Maurice Thorez*, Livre 3e, t. XII, Paris, Éditions Sociales, 1954, pp. 55-56).

[2] Jacques ESTAGER, Georges BOSSI, *L'Internationale 1888.1988*, Paris, Messidor/Éditions Sociales, 1988, 141 p.

[3] Beatrix W. BOUVIER, «Die Marseillaise in der deutschen Arbeiterbewegung vor 1914», *in* Frits VAN HOLTHOON; Marcel VAN DER LINDEN (Eds.), *Internationalism in the Labor movement 1830-1940*, Leiden-New York, 1988, pp. 137-162. Une «*libre traducción del himno inmortal*» est publiée par Rafael FARGA PELLICER (sous son pseudonyme) Justo PASTOR DE PELLICO, *Garibaldi. Historia liberal del siglo XIX. Ideas, movimientos y hombres importantes. Estudios filosófico-originales de escritores italianos, franceses y españoles bajo la dirección de —*, 5e éd. (1ère éd., 1882), Barcelona, Manuel Soler Editor, s.d. (c. 1890), vol. I, pp. 185-188 (Le même ouvrage contient une traduction libre en catalan par José-Anselmo CLAVÉ, *Ibid*., vol. II, pp. 1725-1728).

[4] *Himnos cantados por el Orfeón Socialista Madrileño*, *op. cit*., 1908, pp. 5-6, et *La marsellesa de la paz (himno, letra y música)* (*El Socialista*, n° 1411, 4 avril 1913, p. 4: «Biblioteca Socialista. Libros y folletos […] A 50 céntimos»), et *Himnos cantados por los Orfeones Socialistas*, *op. cit*., c. 1910, p. 22 («La marsellesa»). Il ne s'agit ni de «La Marseillaise de la Paix» de Lamartine (1841), reproduite par Frédéric ROBERT, *La Marseillaise*, Paris, Imprimerie Nationale, 1989, pp. 262-263 (une version espagnole par NEVERMORE est publiée par *Acción Socialista*, n° 193, 26 octobre 1913. p. 12), ni de celle de J. Martin-Paschoud (R. BRÉCY, *Florilège de la chanson révolutionnaire de 1789 au Front Populaire*, *op. cit*., 1978, pp. 148-149).

[5] *El Cancionero Revolucionario. Colección. Himnos y Canciones Libertarias en Español e Italiano*, *op. cit*., 1910, p. 4.

[6] Eugène POTTIER, *Chants révolutionnaires*, Préface de Henri ROCHEFORT, Paris, Dentu et Cie, Editeurs, 1887, pp. 13-15.

[7] *L'Internationale*, Musique de Degeyter, Paroles d'Eugène Pottier, Lille, Imp. Ed. Boldoduc, 1888, reproduit par R. BRÉCY (*Florilège de la Chanson révolutionnaire*, *op. cit.*, 1978, p. 138, et *La Chanson de la Commune. Chansons et poèmes inspirés par la Commune de 1871*, Paris, Éditions Ouvrières, 1991, p. 246).

[8] J. ESTAGER, G. BOSSI, *op. cit*., 1988, p. 98. *Vid*. Maurice DOMMANGET, *Eugène Pottier, membre de la Commune et chantre de l'Internationale*, Paris, EDI, 1971, pp. 128-130.

[9] «L'Internationale. Paroles d'Eugène Pottier. Musique de Degeyter», *Almanach du Parti Ouvrier pour 1894*, Lille, Imprimerie Ouvrière, 1893, pp. 75-78.

P.O.F. tenu à Lille en juillet 1896 [1], puis à l'occasion du Congrès unitaire de Paris en décembre 1899, où, selon Claude Willard, elle est promue «hymne du socialisme français» [2], «L'Internationale» est reprise en chœur par les délégués enthousiastes au Ve Congrès international socialiste tenu à Paris en septembre 1900 lors de la séance de clôture [3], tant *«les principes socialistes fondamentaux s'y trouvent ramassés en un tout indivisible et puissant, en un résumé solidement charpenté»* [4].

La voie de pénétration de «L'Internationale» en Espagne est indubitablement celle du courant socialiste à travers les liens qui unissent le P.O.F. et le P.S.O.E. Parmi les 200 délégués qui entendirent «l'Internationale» et en reprirent le refrain au Congrès de Lille de 1896, figuraient en effet trois représentants espagnols qui purent en ramener et diffuser des exemplaires: Pablo Iglesias et Casimiro Muñoz pour le P.S.O.E., et Antonio García Quejido pour l'U.G.T. [5]. Et dès 1899 en tout cas, «La Internacional», dans une harmonisation de Lesmes Corral, figure dans un recueil d'hymnes socialistes publié à Bilbao, et *El Socialista* qui en annonce la publication signale que «*cet hymne est l'un des plus populaires en France et en Belgique*» [6]. En janvier 1900, et vraisemblablement à partir de cette version que nous ne connaissons pas, l'Orphéon Socialiste Madrilène, qui venait de s'organiser et dont c'était la première apparition publique [7], chanta «l'Internationale» «*avec une grande intonation et à la perfection*», lors d'une soirée pour inaugurer le nouveau Centre ouvrier de la rue Relatores [8].

Après qu'en septembre 1900, au congrès international de Paris, Pablo Iglesias et García Quejido eurent de nouveau l'occasion d'entendre et de reprendre «l'Internationale» en compagnie de quatre autres délégués espagnols [9], l'hymne va désormais être inscrit au répertoire des orphéons socialistes espagnols, comme ceux d'Oviedo, pour sa première prestation en public [10], ou de Mieres [11]. Nous le retrouverons naturellement dans les divers recueils d'hymnes socialistes du début du siècle, ainsi que dans les

---

[1] M. DOMMANGET, *op. cit.*, 1971, p. 137.

[2] *Le Socialiste*, 15e année, 5e série, n° 70-71, 24-31 décembre 1899, p. 1/II. *Vid*. Claude WILLARD, *Le mouvement socialiste en France (1893-1905). Les Guesdistes*, Paris, Éditions Sociales, 1965, p. 437. Dès 1898, «L'Internationale» figure au catalogue de la Librairie du P.O.F.: «La Bibliothèque du Parti (5, rue Rodier), tient à la disposition des Groupes l'*Internationale* d'Eugène Pottier, Paroles et Musique, au prix de 2 fr. 50 le cent, franco à domicile» (*Le Socialiste*, 14e année, 5e série, n° 18, 20 novembre 1898, p. 4/III).

[3] *Compte rendu sténographique non officiel de la version française du cinquième Congrès socialiste international tenu à Paris du 23 au 27 septembre 1900*, Paris, Cahiers de la Quinzaine (seizième cahier de la deuxième série), 1901, p. 207.

[4] M. DOMMANGET, *op. cit.*, 1971, p. 118.

[5] *Le Socialiste*, 6e année (4e série), octobre 1896, p. 1/III.

[6] *Himnos Socialistas*, Bilbao, 1899 (parole et musique) (*El Socialista*, XIV, n° 715, 17 novembre 1899, p. 4/IV, et XV, n° 732, 16 mars 1900, p. 4/IV).

[7] *Reglamento de la Asociación Artístico-Socialista para su gobierno interior. 10 de junio de 1900*, Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val, 1900, Chap. IV, «De la Sección Musical», art. 15-17, pp. 7-8; *El Socialista*, n° 721, 29 décembre 1899, p. 4/IV.

[8] *El Socialista*, XV, n 726, 2 février 1900, p. 2/III.

[9] *Cinquième congrès international tenu à Paris du 23 au 27 septembre 1900. Compte rendu analytique officiel*, Paris, Société Nouvelle de Librairie et d'Édition, 1901, pp. 119-120, et *Actas de la Unión General de Trabajadores de España (1899-1904)*, p. 358 (*Sesión de 30-VIII-1900*).

[10] *La Aurora Social*, n° 62, 7 décembre 1900, p. 4/III.

[11] *La Lucha de clases*, IX, n° 419, 22 novembre 1902, p. 4/II.

chansonniers de la Guerre d'Espagne, ou en feuillet séparé [1].

Pourquoi ce succès et cette popularité de «L'Internationale» ? A cette question, Luis Lumet répondait en 1904 que «L'Internationale» *«correspondait aux aspirations des prolétaires, parce qu'elle exprimait dans la belle lumière de la parole et du rythme les espérances et les colères de ceux d'en bas»* [2]. La musique surtout, puisqu'il y aura des «Internationale» anarchiste, ou communiste [3]. Vers 1900, dans le champ socialiste espagnol, «L'Internationale» et «La Marseillaise de la paix» s'imposent en tout cas comme chants de référence, patrimoine collectif [4].

Difficile en effet de créer et de populariser une nouvelle musique, une nouvelle structure harmonique. Il importait, tant pour les musiciens et choristes amateurs que pour le public, de choisir des airs connus, ou à tout le moins aisément repérables. Il s'agissait de formes musicales codifiées (à partir du titre ou d'une indication concrète: «Hymne», «Musique de La Marseillaise»…), en général des compositions musicales au rythme relativement rapide, comme le sont les hymnes, les marches, pasacailles et pasodobles, fortement expressives, au phrasé clair, grâce à l'utilisation de notes pointées. Écrites pour une seule voix, afin de faciliter leur interprétation, à la mélodie assez simple, ces compositions devaient porter un message clair, accessible.

L'on trouve donc essentiellement dans le répertoire socialiste des pièces rapides aptes à enflammer l'auditoire, comme des hymnes («Himno a la Casa del Pueblo», «Himno al 1º de Mayo», «Himno internacional», «Himno operario del 1º de Mayo», «A los hijos del trabajo»); des marches («La marcha del triunfo», «Marcha fúnebre», «La marsellesa», «Al siglo XX»); des passacailles (marches populaires à la mesure plus rapide), comme «Soy socialista»; et des pasodobles («A la unión», «A las urnas», «Al 1º de Mayo»). Mais l'on peut également repérer des compositions plus lentes, des musiques de danse, comme des mazurkas, au mouvement plus modéré et à la mesure ternaire («A los burgueses asombra», «A una madre»); des valses, également à trois temps («El vals del trabajador», «Al nuevo Centro», «Al marino»); des pastourelles (musique propre des bergers), telle «Pastorela»; des jotas enfin, toujours à trois temps («Glorias del pueblo»).

QUELQUES AUTEURS-COMPOSITEURS

---

[1] *El Socialista*, n° 1411, 4 avril 1913, p. 4.

[2] Luis LUMET, «*La Internacional*. Pedro De Geyter», *La Lucha de Clases*, XI, n° 499, 11 juin 1904, p. 2/I-II. *Vid.* aussi José SUBIRA, «Himnos nacionales e himnos internacionales», *Almanaque de El Socialista para 1933*, Madrid, Gráfica Socialista, 1932, pp. 141-145.

[3] *Himnos y canciones revolucionarias*, Madrid, Editorial Roja, s.d. (c. 1936), pp. 13-14 («La Internacional Socialista» —version de 1908—), et p. 2 («La Internacional Comunista (Himno internacional de los trabajadores de todos los países»).

[4] «Llegados a Vallecas, el Orfeón cantó en la plaza los himnos *La Internacional* y *La marsellesa de la paz*» (*El Socialista*, XV, n° 747, 29 juin 1900, p. 3/IV).

Si la plupart des compositions recensées sont restées anonymes, nous connaissons toutefois l'identité de certains des auteurs de ces textes (et parfois, également, des musiques correspondantes). Des militants socialistes, tout au moins au moment où ils écrivent ces hymnes et chansons socialistes, portés vers l'écriture et la musique, mais pas ou peu de musiciens professionnels.

Rafael Carratalá Ramos (alias *«Véritas»*) est ainsi l'auteur des paroles et de la musique de «A los hijos del trabajo» (reprise comme nous l'avons vu de l'«Himno revolucionario anarquista»), «¡ Alégrate, alma mía !» [1], «¡ Alerta, proletario !» [2], et de «Pastorela» [3]. Né en 1859, ce typographe alicantin [4] —c'est à ce titre qu'il collabora au guide typographique de Morato [5]—, se situa d'abord dans la mouvance anarchiste [6]. Collaborateur de la presse locale et militant syndical (au sein de la Fédération typographique) et socialiste dès 1890, il commença par publier diverses œuvres de théâtre [7], puis de poésie [8], avant de collaborer épisodiquement entre 1895 et 1907, sous son propre nom ou son pseudonyme, à la presse socialiste espagnole [9]. En 1902, il publia une brochure sur *Socialisme et anarchisme* [10], et en 1907 un essai sur le théâtre et les sociétés ouvrières [11]. Il quittera alors les rangs socialistes —s'attirant par ses critiques de Verdes Montenegro les foudres de Pablo Iglesias, qui ira jusqu'à le traiter de fou [12]—, avant de mourir peu après

---

[1] *La Revista Socialista*, Madrid, n° 33, 1 mai 1904, pp. 293-294.

[2] *La Revista Socialista*, I, n° 9, 1 mai 1903, pp. 296-298.

[3] *La Aurora Social*, Oviedo, V, n° 205, 18 septembre 1903, p. 3/III, et *Himnos dedicados a la clase obrera cantados por los Orfeones Socialistas*, *op. cit.*, c. 1910, pp. 15-16 (version légèrement différente).

[4] *Vid*. Francisco MORENO SAEZ, «Cultura y clase obrera en la Restauración: Rafael Carratalá Ramos», *Festa 88*, Alicante, Ayuntamiento de Alicante, 1988, pp. 61-64.

[5] J. J. MORATO, *Guía práctica del compositor tipográfico formada por — con la cooperación de varios señores*, Madrid, Imprenta de Hernando y Compañía, 1900, pp. IV, 4, et 98, n. 1.

[6] En dehors de l'hymne anarchiste, Carratalá publia en 1889, sous ses initiales, un autre hymne, «La Revolución Social», *La Revolución Social*, Barcelona, 30 noviembre 1889, p. 4 (paroles reproduites par Clara E. LIDA, *Antecedentes y desarrollo del movimiento obrero español*, 1973, pp. 471-472, et partiellement dans «Literatura anarquista y anarquismo literario», *Nueva revista de Filología Hispánica*, México, t. XIX, 1970, n° 2, p. 367).

[7] *Los Nihilistas*. *Juguete cómico*, Alicante, J. Marcili, 1880, 24 p.; *Estratónico fuerte*. *Juguete cómico-lírico en un acto y en verso*, Música del Maestro D. Francisco Fons, Alicante, Tipografía de Vicente Botella, 1886, 44 p.: «[…] mi condición de obrero, con la cual me honro, me impide, muy a pesar mío, dedicarme con más ahinco al estudio, y por lo tanto, mis producciones dramáticas han de adolecer, precisamente, de defectos más o menos importantes» (p. 3).

[8] *Gritos del alma*. *Poesías de carácter socialista*, Alicante, Est. Tip. de Vicente Botella, 1894, 32 p.

[9] *La Lucha de Clases*: «¡ Pobres trabajadores !» de *VÉRITAS*, n° 9, 2 décembre 1894, p. 2, et «Al pueblo parisien» (sobre la Commune) de Rafael Carratalá, n° 24, 17-III-1895, p. 2; *VÉRITAS*, «Orfeones Socialistas», n° 538, 11 mars 1905, p. 3; *El Socialista*: «La oración del explotado» de R. Carratalà (Alicante)», X, n° 478, 1 mai 1895, p. 2/III; «Un drama» de Véritas, n° 681, 24 mars 1899, p. 3; *La Nueva Era*: *VÉRITAS*, «Evolución y revolución», 1902, pp. 263-; *VÉRITAS*, «El presente y el porvenir», 1902, pp. 397-; *VÉRITAS*, «Evolución de la literatura dramática. Bosquejo histórico del Teatro español», pp. 461-; *La Revista Socialista*: *Véritas*, «La manifestación de 1º de Mayo», III, n° 57, 1 mai 1905, pp. 287-290; «De tratamientos», III, n° 70, 16 novembre 1905, pp. 701-702. Il fut également l'un des fondateurs et collaborateurs de *El Grito del Pueblo* (jusqu'en 1897), puis de *Mundo obrero* (à partir de 1901), les journaux socialistes d'Alicante.

[10] «*Socialismo y anarquismo*. Así se titula un folleto de 80 páginas que acaba de publicar nuestro correligionario Carratalá (*Véritas*)» (*La Lucha de clases*, IX, n° 392, 17 mai 1902, p. 4/IV).

[11] *VÉRITAS*, *El teatro ante las sociedades obreras*. *Bosquejo histórico-crítico*, Alicante, Imprenta de Such, Serra y Compañía, 1907.

[12] «*He leído lo que ha dicho el loco de Carratalá —loco debe estar para escribir lo que ha escrito—, y si bien encierra una gran injusticia respecto a Verdes y un tono altamente despectivo respecto a los demás correligionarios, ni aquél debe tomarlo muy a pecho ni éstos indignarse gran cosa. Sólo puede escribir así un perturbado*» (Lettre à Angel Martínez du 11 Mai 1908 *in* Manuel GONZÁLEZ RAMOS (Éd.), *Cartas*

en 1909.

Autre auteur de compositions inscrites à la fois dans le répertoire socialiste et anarchiste, Antonio Casabella, de Mataró (province de Barcelone), semble avoir été un musicien moins occasionnel que Carratalá Ramos. Dans *La República Social*, l'organe socialiste publié à Mataró, l'une des bases socialistes en Catalogne à la fin du XIXe siècle [1], l'on peut trouver dès 1896 l'annonce du «Répertoire des pièces musicales qu'Antonio Casabella présente à toutes les sections (*«agrupaciones»*) et aux sociétés ouvrières en général»:

«A LA REVOLUCIÓN, paquete de 25 ejemplares, 3 pesetas.

«LOS MÁRTIRES DE LA COMMUNE, himno para canto y piano, 2 pesetas ejemplar.

«LA MARCHA DEL TRIUNFO, dedicado a los socialistas españoles, para canto y piano, 2 pesetas ejemplar y con reparto para orquesta 7 pesetas.

«LOS EDILES DEL PORVENIR, cantata con acompañamiento a gran orquesta, 15 pesetas ejemplar.

«LA REDENCIÓN DEL PUEBLO, gran wals de concierto con acompañamiento de banda, un ejemplar 10 pesetas.

«LA UNIÓN ES FUERZA, gran cantata a voces solas y con acompañamiento de banda, 15 pesetas ejemplar y sin reparto para banda 7 pesetas.

«LOS PROLETARIOS, paso doble con acompañamiento de piano, 2 pesetas ejemplar.

«EL TRIUNFO DE LA URNA, himno para cantar en dias de elecciones, a voces solas, un ejemplar 2 pesetas, con acompañamiento de orquesta 7 pesetas» [2].

Nous connaissons par ailleurs d'autres compositions musicales plus festives écrites en espagnol ou catalan par ce disciple de Clavé dont nous ne savons pas grand chose [3].

---

autógrafas de Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista Obrero Español, a Ángel Martínez, de Alicante, Alicante, Sucesor de Such, Serra y Compañía, 1976, p. 11).

[1] Santiago CASTILLO, «Una década del socialismo en Cataluña (1886-1895)», *Estudios de Historia Social*, n° 54-55, Madrid, 1991, pp. 210-219. *Vid*. aussi Carlos SERRANO, «Socialismo y guerra colonial en Cataluña: "La República social" de Mataró», *Estudios de Historia Social*, Madrid, n° 22-23, juillet-décembre 1982, pp. 359-377, et *Le tour du Peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910)*, Madrid, Casa de Velázquez (Bibliothèque de la Casa de Velázquez, 2), 1987, pp. 98-122.

[2] *La República Social, Órgano de las agrupaciones del Partido Socialista Obrero de Mataró y su distrito*, I, n° 20, 20 mai 1896, p. 4/III.

[3] *L'Anís Català*, Polka descriptiva para piano y canto, Barcelona, Vidal, s.d. (c. 1900), 2 p.; *Progrès, virtut i amor. Flors i violes. Ramell de 100 composicions corals catalanas y castellanas. Sardanas-Serenatas-Caramellas-Bailables-Barcarolas y corals a grans veus, etc. per Antón Casabella*, Cuadern I, Barcelona, Litografía e impressió de Música Joaquim Mora, s.d. (1929), 32 p. (Contiens «Nostre ensenya, Coro a 4 veus», «El Jutglar de las Praderas, Pastorel-la a 4 veus», «El cantaire de la terra Garreta, Sardana a 4 veus», «¡ Clavé !, Himne grandiós a 4 veus. Cantat en el festival celebrat a Mataró el 29 de Juliol de 1928 en homenatje al inmortal mestre», «Hermosa Pascua, Caramelles», et «Follies, Les mes tradicionals caramelles de nostra terra»). La Bibliothèque Populaire de Mataró conserve en outre diverses pièces manuscrites: *La Pilarica*, Vals jota a tres veus, mss., Mataró, 1925, 8 p., *L'Aplec de la Sardana*, mss., s.d.,

Julián Laiseca, coiffeur de Bilbao, est l'auteur de «A la unión» (pasodoble), «A las urnas» (pasodoble), «Al siglo XX» (musique de «La Marseillaise»), «Glorias del pueblo» (jota), et «Himno al 1º de Mayo». Grâce aux souvenirs laissés par Indalecio Prieto, nous en savons un peu plus sur lui. Son établissement, mitoyen avec la taverne de Facundo Perezagua, servait de dépôt pour les publications socialistes. Jouant de la guitare, il s'en servait pour essayer les accords correspondants aux paroles qu'il composait seul ou en collaboration avec ses amis (Manuel Basterra Oyarbide et Alvaro Ortiz, le directeur de *La Lucha de Clases*) [1]. Ainsi naquit «Al siglo XX» sur l'air de «La Marseillaise» le 31 décembre 1900:

> *«[…] Hallábanse consagrados a elegir un himno de salutación al nuevo siglo. Con buen acuerdo, prefirieron La marsellesa, el más hermoso de todos los himnos nacionales y considerado en España como canción republicana por excelencia […]. Mas había de cambiarse la letra, no sólo traduciéndola al castellano, sino dándole otro sentido, pues en lugar de una excitación a la guerra se pretendía exhortar a la paz, según había ideado Manuel Basterra, iniciador del proyecto.*
>
> *«[…] Basterra corrió con el original, ya puesto en limpio ("la nueva marsellesa, que se tituló Marsellesa de la paz"), a la imprenta de Grijelmo, puertas más abajo, donde su dueño editaba la autorizadísima revista "Bilbao Marítimo y Comercial", tirándose allí también "La Lucha de Clases" […].*
>
> *«Bastaron menos de dos horas para imprimir un millar de octavillas con el nuevo texto de La marsellesa, octavillas de las que Basterra dejó buena provisión en el Centro Obrero de la calle de la Laguna, donse se utilizaron para rápidos ensayos del Orfeón Socialista, distribuyéndose el resto en cafés y tabernas de las barriadas obreras. Como la música era conocidísima, el aprender la letra fue fácil para todos. Un himno esencialmente guerrero quedaba transformado en esperanzadora canción de paz»* [2].

Parmi les autres auteurs de compositions figurant dans le répertoire musical socialiste, citons encore Juan A. Meliá (auteur de l'«Himno a la Casa del Pueblo») —le fils d'Amparo Meliá, la compagne d'Iglesias—, militant et écrivain socialiste (pièces de théâtre et contes [3]), et Jovino Fernández, militant socialiste de Mieres, à qui l'on doit «A una madre» (mazurka), «Al nuevo Centro» (valse), «Al 1º de Mayo» (pasodoble), «Al trabajador», «Marcha fúnebre», et «Soy socialista».

---

12 p., *Noche de Abril*, mss., s.d., 6 p., *El Tango de Argentona*, Humorada a tres veus escrit expres per'l Chor Harmonia, mss., s.d., 4 p., et *Val del Azar*, Gran Vals de Concierto, mss., s.d., 11 p.

[1] Indalecio PRIETO, *De mi vida. Recuerdos, estampas, siluetas, sombras...*, Mexico, Ediciones Oasis, 1975 (3e ed.), p. 21.

[2] *Ibid.*, pp. 23-24.

[3] Francisco DE LUIS MARTÍN et LUIS ARIAS GONZÁLEZ, «El cuento en la cultura socialista de principios del siglo XX: aproximación a la obra de J. A. Meliá», *Sistema*, n° 93, Madrid, novembre 1989, pp. 115-131.

CONSTANTES THÉMATIQUES ET RHÉTORIQUES

L'on retrouve dans les paroles des hymnes et chansons socialistes les traits communs à toute la poésie ouvrière [1]: dualisme moral (ouvrier/bourgeois), emphase lexicale guerrière et message messianique (imminence du triomphe de la «Révolution sociale»), rhétorique de l'exhortation.

Le thème de la dualité s'inscrit au plus profond de toutes ces compositions. A partir de l'opposition sociale bourgeois/ouvriers (devenue bien vite celle entre oppresseurs et opprimés, maîtres et esclaves), la dichotomie déborde le terrain du social pour pénétrer ceux de l'esthétique et de la morale, et devient l'opposition entre l'ancien et le nouveau, le laid et le beau, le mal et le bien, l'impur et le pur (*«lo inmundo y lo sano»*). *«El honrado proletario»* paré de toutes les vertus sera ainsi opposé au «miserable burgués vil y cruel».

Le thème messianique de la Révolution sociale imminente, du «Grand soir», de la «lutte finale» y est directement associé: *«pronto el día dichoso vendrá en lo que ansiamos logrado será» («Himno al 1º de Mayo»); «el día hermoso que cercano está»; «la aurora columbramos de un bello día que ha de llegar»; «Ya está muy cerca el triunfo social»; «dichoso aquel día hermosísimo que amanezca la aurora social»; «Las cadenas de los oprimidos prontamente se habrán de romper»*.

L'emphase lexicale autour du vocabulaire guerrier est constante pour illustrer cette lutte finale qui permettra d'en finir avec le vieux monde pourri de la bourgeoisie. Tout le lexique de la lutte est exploré: *«lid»*, *«guerra sañuda»*, *«sin tregua»*, *«sin cuartel»*, *«cruel»*. Toutes les armes y sont présentes: épée, fusil, canon, même les tranchées. Il s'agit bien d'enterrer définitivement l'ordre ancien (*«abatir»*, *«demoler»*), de se battre jusqu'au bout pour le nouveau (*«vencer o morir»*. La *Casa del Pueblo* devient la *«forteresse ouvrière»* à défendre, le symbole du nouveau monde en gestation, et les prolétaires, *«soldats de l'Idée»* («Hymne à la *Casa del Pueblo*»), enrôlés dans cette armée mythique qui battra la *«bête exploiteuse»*. L'interjection constante, l'utilisation de l'impératif, permettent de servir ce lexique de la lutte.

De même reviennent constamment les mots magiques de Révolution, Émancipation, Union. Le but et les moyens. Les consignes politiques plus concrètes sont également exploitées, comme la nécessité de l'instrument du Parti, du vote ouvrier («A las urnas», «El triunfo de la urna»), alors que le Parti vient tout juste d'obtenir son premier siège de député en 1910, à la suite de l'alliance avec les républicains, ou le combat pour les huit heures. Les événements rentrés dans la mémoire collective et ritualisée de l'organisation (la Commune, le Premier mai) reviennent très souvent par leur intense force de mobilisation.

---

[1] Paul AUBERT, Gérard BREY, Jean-Louis GUEREÑA, Jacques MAURICE, Serge SALAÜN, *Anarquismo y Poesía en Cádiz bajo la Restauración*, Córdoba, Ediciones de La Posada, 1986, pp. 77-134; P. BELLIDO, *op. cit.*, 1993, pp. 58-93.

Le répertoire musical socialiste que nous venons de présenter rapidement forme au début du XXe siècle un ensemble de textes et de musiques qui tentent certes de s'adapter et de répondre à la stratégie militante de l'organisation socialiste, mais également de remplir une fonction de divertissement collectif, d'animation des soirées commémoratives, des manifestations et meetings politiques. En même temps, et par là, les chansons et les hymnes deviennent pleinement un instrument identitaire et une forme de la culture socialiste [1].

[1] Chris WATERS, «Music and the construction of socialist culture», en *British socialists and the politics of popular culture, 1884-1914*, Manchester, Manchester University Press, 1990, pp. 97-130.

L'ORPHÉONISME SOCIALISTE DANS LA ZONE DE BILBAO (1890-1910)

Michel RALLE
(Université de Paris IV-E.R.E.S.C.E.C.)

«La classe ouvrière a érigé sa première basilique où les chœurs chantent non dans le tonnerre des orgues mais dans la majestueuse mélodie des machines» (Jean Jaurès, discours à la Verrerie ouvrière d'Albi).

L'étroitesse du thème —les premières décennies des quelques orphéons socialistes de la région de Bilbao— comporte un risque facile à deviner: celui d'en rester à l'anecdote. Mais la maigreur de la documentation pour reconstituer leurs itinéraires n'incite pas à trop s'écarter d'une question plus essentielle: l'existence précoce de sociétés chantantes socialistes est-elle due à la présence de nouveaux modèles culturels dans le monde ouvrier de cette zone où le socialisme s'implante plus tôt qu'ailleurs et aussi avec un souci moins primordial de l'organisation ? C'est en effet dans la capitale que le premier orphéon socialiste voit le jour, peu après les événements, décisifs rappelons-le, des années 1890-1891 —la première grande grève des mineurs des Encartaciones et les succès inédits du parti ouvrier aux élections municipales. Hors de Bilbao, les socialistes attendent jusqu'au tournant des deux siècles pour ajouter quelques groupes musicaux à la vie de leurs associations politiques ou syndicales alors que, déjà, les militants des plus importantes communes minières et industrielles des banlieues de Bilbao, territoires pourtant moins urbanisés et socialement moins stables, sont en train de créer des sociétés chantantes locales, indice apparemment supplémentaire d'un terrain favorable [1].

Les expériences étrangères peuvent suggérer que cette présence a débouché sur un nouvel espace de sociabilité qui ne serait donc pas secondaire dans

[1] En 1900, on signale des groupes encore informels, à Ortuella (*La Lucha de Clases*, 31 mars 1900), à Gallarta (*ibid.*, 21 avril 1900), à La Arboleda (*ibid.*, 18 août 1900). Ils deviennent stables dans les années suivantes.

l'histoire du parti ouvrier espagnol. Mais la capacité des sociétés musicales à proposer de nouveaux lieux de rencontre ne peut être évaluée en dehors du modèle culturel qui les inspire. Pour qu'elles aient un impact il ne faut pas qu'il y ait une grande distance entre les activités qu'elles proposent et les penchants esthétiques d'une partie du monde ouvrier, ce qui exclut qu'elles soient guidées par le seul souci d'éducation politique, pourtant si fortement présent dans les comportements des organisations socialistes espagnoles. Le rôle précurseur de Bilbao semble, en tout cas, devoir être rapproché des succès socialistes dans la zone et surtout de la moins grande rigidité des attitudes qu'y prend le P.S.O.E., au moins pendant un certain temps. On ne peut donc se dispenser d'en dire quelques mots.

L'ORPHÉON, UN SIGNE D'UN SOCIALISME DIFFÉRENT ?

Malgré la pauvreté initiale de ses forces organisées, le courant socialiste est, dès la grève des mineurs de 1890, le débouché habituel des importants mouvements sociaux qui se déroulent dans la zone. Lors des conflits des mines ou, plus tard, des grands établissements industriels, il organise la pression ouvrière sur les pouvoirs publics alors qu'ailleurs les socialistes sont encore repliés sur la vie interne de leurs organisations. Cette politisation de réactions qui sont d'abord «économiques» conduit aussi à considérer les échéances électorales, municipales ou législatives, comme une occasion fondamentale de développer une opinion ouvrière voire populaire. Elle peut sans doute être attribuée au caractère rapide et relativement concentré de l'industrialisation biscayenne, exceptionnel en Espagne, mais, aussi, à la sensibilité de certains leaders socialistes à l'égard des réactions des ouvriers d'industrie et des contextes dans lesquels ils agissent. Bien différente de celle des salariés des métiers, employés par de petits patrons, et qui ailleurs constituent la base de recrutement du parti, la situation a aidé à percevoir que, pour se faire entendre face à des employeurs puissants, il fallait impressionner l'opinion publique et les autorités. Moins dépendants des comportements professionnels habituels et des structures syndicales fixes auxquelles la grande industrie faisait obstacle, les socialistes de Bilbao sont conduits à sortir de la vie de métier qui est la référence pour les autres *«agrupaciones»* d'Espagne et à élargir les espaces où ils pourraient être présents. La présence dans les affaires locales, la continuité du journal, *La Lucha de Clases*, la collaboration, conflictuelle mais réelle, avec des intellectuels —Unamuno est le premier d'entre eux— relèvent du même souci d'intervenir dans le débat politique et de s'insérer dans des aspects plu divers de la vie sociale. Aux yeux des militants d'autres *«agrupaciones»*, notamment ceux de Madrid, à Bilbao on fréquentait plus volontiers les lieux publics. Ils employaient même l'expression polémique de *«socialismo de la taberna»* qui, vraie ou non, suggère une diffusion des thèmes socialistes à

travers le loisir et le divertissement.

Le repérage d'un rapport entre ce souci de rendre le parti plus largement public et la précocité de l'orphéonisme ne nous renseigne pas totalement sur les circonstances de son apparition. Les militants de Biscaye, plus sensibles au rôle que pouvaient jouer les lieux de divers ordres où se réunissent et s'expriment des ouvriers, ont-ils simplement repris à leur compte des pratiques sociales populaires ou bien ont-ils voulu imiter d'autres socialismes européens où la pratique musicale, plus ancienne et plus établie, semblait aider à diffuser l'identité politique et à contrôler les comportements ? Ne faudrait-il pas essayer aussi de situer ce que nous savons ou devinons de cette activité dans le phénomène orphéonistique populaire tant en Biscaye que dans le reste de l'Espagne ?. Les documents accessibles ne suggèrent pas que celle-ci, à l'exception de la Catalogne, ait été une terre d'élection pour les orphéons ouvriers ou populaires [1]. Il est vrai que rares sont les endroits où les travailleurs de la grande industrie dominent et où leurs employeurs n'essayent pas d'orienter les divers aspects de leur vie sociale —les zones minières, hors de la Biscaye, en sont un bon exemple [2]. Chez les ouvriers des métiers, en tout cas, les festivités n'ont pas recours à la mise en place d'un groupe musical. Au risque d'en donner une vision schématique disons qu'elles mêlent plutôt les célébrations religieuses et leur contrepoint burlesque. L'intérêt qu'elles suscitent semble diminuer, conséquences des modifications des distractions urbaines plus que des condamnations moralisantes venues des courants révolutionnaires. Relevant d'une inspiration plus démocratique la source de l'orphéon populaire n'est sans doute pas à chercher dans les pratiques corporatives mais dans des tentatives plus larges de «civilisation» des loisirs où se rejoignent les représentations du courant démocratique et du mouvement ouvrier organisé.

La presse ouvrière porte une attention prioritaire aux initiatives de défense professionnelle et à l'action politique de classe mais elle fait parfois l'éloge des sociétés musicales populaires. C'est plus fréquent dans le courant anarchiste qui, notamment en Catalogne, ne condamne pas tous les centres choraux de sensibilité républicaine. Ainsi *El Productor* pare-t-il la *Sociedad coral «El Progreso»* de Manlleu de vertus idéales:

> *«¿ Cómo no acudir a estos centros recreativos para transcurrir unos momentos olvidados de las rutinas y de los sinsabores ? Centros de recreo que son modernos, y que responden perfectamente al momento histórico que atravesamos, en el que la vida aislada es imposible y la sociabilidad se impone por los vaivenes que el progreso señala, cambiando las necesidades de los pueblos….. y así ya no basta el mero pasatiempo, la distancia sencilla de la colectividad y de las costumbres;*

[1] La question 51 de l'enquête de la *Comisión de Reformas Sociales* («Cultura artística») mentionne l'existence possible de «*sociedades corales*». Les réponses sont rares.

[2] Le témoignage le plus probant sur ce point est: DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, MINAS Y MONTES, *Informe relativo al estado económico y situación de los obreros de las mines y fábricas metalúrgicas de España y organismos de protección instituidos en beneficios de los mismos*, Madrid, 1911.

se quiere también que el deleite sea provechoso, instructivo» [1].

Même si, à Bilbao, les représentations ouvrières ont une autre histoire, des indices montrent une sensibilité favorable à la présence d'un accompagnement musical. Nourri ou non par le type de festivité populaire que l'élan urbain a provoqué, le souci des socialistes de «sonoriser» musicalement leurs premières apparitions publiques —le Premier mai— est plus net que dans d'autres *«agrupaciones»*. Le Premier mai 1890 est improvisé, mais dès 1891 on fait appel aux services de la *Banda de Santa Cecilia* [2]. Elle interviendra régulièrement dans les années suivantes, coexistant parfois avec l'orphéon socialiste [3]. Le morceau qu'elle semble interprèter le plus fréquemment est «la Marseillaise» dont nous verrons plus loin la part dans les répertoires. Malgré son nom cet ensemble musical, dont la stabilité est attestée, ne se rattache donc pas au monde confessionnel mais à la sensibilité républicaine [4]. Sa présence ne signifie pas exclusivement que, pour les socialistes de Bilbao, la musique ait un rôle mobilisateur. Obtenir qu'un orchestre ou qu'un chœur joue pour les organisations liées au P.S.O.E., constitue aussi un moyen d'inscrire leur fête dans le calendrier local. C'est ce souci de reconnaissance publique qui pousse sans doute l'*Agrupación* de Bilbao à demander à la mairie de prêter la *«banda municipal»* pour accompagner la *«fiesta del trabajo»* [5]. Plus que le moindre coût ou la qualité de la prestation, le but est de faire sanctionner officiellement la présence socialiste dans la ville. En attendant on se saisit du refus des élus locaux, qui se gardent de donner cette occasion de propagande, pour nourrir une polémique qui revient pendant longtemps.

D'autres initiatives ont pu contribuer à faire de la présence d'une société chantante ou musicale un enjeu car les socialistes ne sont pas les seuls à tenter de constituer des groupes musicaux ouvriers. Ainsi la société de *«secours mutuel et d'éducation»*, mise en place par la direction des *Astilleros del Nervión* et, donc, dans une perspective à la fois de contrôle du loisir et de soutien à la figure politique de Martínez Rivas, a une *«banda de música»*. En 1893, elle annonce qu'elle va mettre sur pied *«un orfeón compuesto de individuos de la sociedad»* [6]. Cette atmosphère musicale qu'on ne trouve pas dans l'enquête de la *Comisión de Reformas Sociales* peut avoir une source étrangère: les chantiers navals comptent une forte minorité d'ouvriers anglais, objets parfois de campagnes hostiles, notamment celle du journal *El Nervión* [7]. L'historiographie a peut-être eu tort de ne pas se préoccuper de l'influence qu'ont pu exercer ces minorités d'ouvriers qualifiés —anglais ou belges, ce sont parfois des groupes conséquents— sur les militants locaux.

---

[1] *El Productor*, 9 mars 1889. On notera la présence significative du mot de sociabilité.
[2] *El Noticiero Bilbaino*, 1 mai 1891.
[3] *La Lucha de Clases*, 5 mai 1895; 9 mai 1896; 1 mai 1897; 7 mai 1898.
[4] Il ne s'agit pas d'une «*banda*» de second ordre puisqu'en 1902 elle joue pour le retour des footballeurs de Bilbao vainqueurs à Bordeaux (*El Liberal* de Bilbao, 10 mars 1902).
[5] *La Lucha de Clases*, 7 avril -1895; 21 avril 1900; etc.
[6] *El Nervión*, 13 novembre 1893.
[7] *Vid*. dans *El Nervión* une série d'articles en mai et juin 1893.

Il existe aussi des indices plus spécifiques de la sensibilité ouvrière et socialiste à l'égard des productions des sociétés musicales et chantantes. Ainsi l'accueil réservé aux *Coros de Clavé* lors de leur passage à Bilbao en 1895. A la différence d'autres organes du P.S.O.E. qui reprochent aux choristes de ne pas se préoccuper en priorité d'action syndicale ou politique, les commentaires de *La Lucha de Clases* sont élogieux et compréhensifs [1]. Lorsque le journal souligne la qualité du spectacle et la bonne éducation des choristes catalans il ne se livre pas seulement à une tentative de récupération car il est sensible à l'enthousiasme déclenché par le chant partagé collectivement [2]. Le programme du concert —ou plus exactement l'intervention des «*coros*»— a beau être plus républicain qu'ouvrier, le fait que ses interprètes soient des travailleurs change sa nature, ce qui évite à *La Lucha de Clases* de donner sur le programme un avis qui ne soit pas seulement technique. Mais hormis l'objectif formel de faire chanter ensemble des socialiste a-t-on alors une idée de ce que devrait être le programme d'un orphéon ouvrier ? A l'aurore de son activité il ne dispose pas d'un vrai répertoire. On ne repère ni la trace de modèles étrangers —ils n'apparaîtront, plus tard, que pour un hymne, «l'Internationale»— ni l'écho d'une tradition espagnole d'airs ouvriers, ni celui d'airs populaires empruntés au courant démocratique, exception faite de «la Marseillaise» souvent reprise comme on l'a dit, dans le socialisme *«bilbaino»* mais qu'il doit évidemment partager avec les républicains. Cette pauvreté n'est pas seulement imputable à une censure du socialisme espagnol à l'égard de chansons ou de musiques venues du courant anarchiste: à l'exception de «la Marseillaise», les plus grands rassemblements ouvriers du premier «Premier mai», et notamment celui de Barcelone de 1890, ne semblent pas avoir été accompagnés d'airs auxquel la foule se serait identifiée [3].

POLITIQUE AVANT TOUT

Cette absence rend plus difficile l'élaboration d'un profil musical propre. Ainsi si les socialistes de Bilbao entrevoient assez tôt quel parti tirer de leur situation de représentants des mineurs et des ouvriers industriels pour construire de manière inventive une influence politique, leur liberté est moins grande en matière de sociabilité musicale et chantante. D'ailleurs, en matière d'airs et de paroles, les bonnes volontés sont explicitement militantes: il n'est que de lire leur presse pour y trouver assez fréquemment des compositions en vers qui pourraient servir d'hymnes ou même qui se présentent comme tels [4]. Mais aucune n'y parvient tant le souci strictement

[1] *Vid*. *La Voz del Pueblo* de Santander du 23 mars1901 qui souligne que les sociétés musicales ouvrières distraient les ouvriers de l'essentiel.
[2] *La Lucha de Clases*, 7 juillet 1895.
[3] Elle a surtout scandé des invectives. *Vid*. notament la presse de Barcelone du début du mois de mai 1890.
[4] *Vid*. pour les répertoires la contribution de J.-L. GUEREÑA dans ce même numéro.

politique étouffe la créativité. Ainsi les programmes de l'orphéon ne comprennent le plus souvent, à l'exception d'un ou deux grands hymnes comme «la Marseillaise» et «l'Internationale», que des compositions édifiantes [1].

Même une occasion exceptionnelle d'affirmer la présence socialiste dans les rues de Bilbao par la musique et par le chant se fera aux accents de «la Marseillaise». Le caractère spectaculaire de l'épisode, le salut au nouveau siècle organisé pour la nuit du 31 décembre 1900 au 1er janvier 1901, mérite que l'on s'y arrête. Hors des dates habituelles du mouvement ouvrier —anniversaire de la Commune, Premier mai, commémoration de la fondation d'une organisation, etc.— il s'agit de fêter la naissance du siècle des espoirs des prolétaires qui va succéder à celui de leurs souffrances. L'initiative pratiquement improvisée, nous y reviendrons, commence par la sortie dans les rues de *«unos trescientos individuos [que]… recorrieron las calles de la población cantando el himno del siglo XX»* et qui formaient selon les termes de *La Lucha de Clases «una improvisada masa coral»* précédée par des porteurs de *«hachas de viento que daban un aspecto fantástico»*. Les paroles ternes qu'un socialiste de Bilbao a adaptées aux circonstances sont donc rythmées par «la Marseillaise» —»se acopló a la música de La marsellesa «— et ont sans doute peu retenu l'attention:

«Con efusión el nuevo siglo
debemos todos saludar
pues con él viene el triunfo seguro
de la santa y hermosa igualdad».

On devine à quelle partie de l'air est destiné:

«¡ Arriba proletarios
que es vuestro el porvenir
¡ Sigamos adelante, sigamos pues
que el triunfo vendrá al fin».

Cette retraite aux flambeaux, qui doit constituer la réponse proprement socialiste à ce que les institutions de divers ordres ont prévu pour la circonstance, a été décidée la veille et, donc, réalisée en vingt-quatre heures. Il n'y a eu que *«algunos ensayos para la comodidad del canto»* [2]. Cette spontanéité est peut-être plus révélatrice des goûts des socialistes, et de ce que leur public attend, que les initiatives orphéonistiques habituelles. Les apparences pompeuses de cette imitation des cérémoniaux processionnels montrent qu'ils font partie des références esthétiques populaires et que les socialistes de Bilbao y adhèrent volontiers. Ils ont d'ailleurs déjà eu recours à des éléments de ritualisation où le chant en chœur contribue à créer l'émotion. En 1891, Perezagua fait prêter serment aux mineurs en grève en leur demandant de chanter «la Marseillaise» en se tenant par la main. Ce qui

[1] C'est aussi le cas de l'orphéon de Mieres (*vid. La Lucha de Clases*, 22 novembre 1902). Cela contraste avec le succés de quelques compositions divertissantes qui sont jouées parfois, ainsi «Los trovadores» d'un socialiste local qui n'est pas nommé.

[2] *Vid. La Lucha de Clases*, 5 janvier 1901, et les mémoires de Prieto sur lesquelles nous dirons quelques mots.

pouvait passer alors pour la recherche tâtonnante de symboles est donc encore présent dix ans plus tard. «La Marseillaise» était aussi liée à d'autres apparitions publiques du parti. Nous avons vu qu'elle est jouée par la *Banda de Santa Cecilia* lors du deuxième Premier mai qui prend la forme d'un meeting dans les arènes. A la sortie la foule se met à l'entonner spontanément comme un signe de reconnaissance [1].

La cérémonie du 31 décembre 1900 comporte d'autres aspects qui touchent à la portée de l'activité de l'orphéon des socialistes, et en particulier celui-ci: il n'est pas mentionné en tant que groupe constitué. Certes, ce défilé aux flambeaux n'est pas décidé à l'insu de ses membres puisque, selon les mémoires de Prieto, l'idée a germé chez certains d'entre eux, notamment dans le salon du coiffeur Laiseca [2]. Mais la présence de responsables de l'orphéon dans le projet —Prieto n'en dit pas plus— [3] n'empêche pas qu'il soit confondu dans une collectivité plus vaste, la seule à être évoquée par le récit de *La Lucha de Clases*. Dans cette circonstance exceptionnelle où il s'agit de se manifester essentiellement par le chant et la musique, il n'y a donc pas d'intervention spécifique de l'orphéon mais un hymne partagé par l'ensemble des volontaires sollicités quelques heures avant par une distribution de tracts où ont été imprimées les paroles à chanter.

QUEL RÉPERTOIRE ?

Ces difficultés d'insertion de l'Orphéon socialiste, plus visibles que sa capacité à apparaître spécifiquement, peuvent éclairer en partie ses premières années dans lesquelles on peut distinguer deux phases:

a) celle où il n'existe que la société musicale et chantante de l'«*agrupación*» socialiste de Bilbao;

b) celle, au tournant du siècle, où l'activité orphéonistique gagne les localités de banlieue et où elle semble rencontrer des signes de ralliements plus nets, et en particulier «l'Internationale».

Ce découpage ne signifie pas que le succès remplace la confidentialité initiale. Pendant l'ensemble des années évoquées ici il n'y a pas d'émergence autour de l'Orphéon socialiste d'un véritable loisir musical de groupe ni d'un répertoire propre et convaincant. On peut d'ailleurs se demander si cette situation s'est vraiment modifiée par la suite.

La société chantante socialiste a pourtant une existence. On repère avec

---

[1] Pour le meeting lui-même l'allusion figure aussi bien dans *El Socialista* (10 juin 1892) que dans *El Noticiero Bilbaino* (2 mai 1892). Pour la sortie seul le *Noticiero* donne l'information, ce qui n'est pas très étonnant.

[2] Indalecio PRIETO, *De mi vida*, México, Ed. Oasis, 1969, p. 21. Il évoque à ce sujet très involontairement ce que sont quelques lieux clés du socialisme de Bilbao à cette époque: «*Era mi barbero Julián Laiseca, cuyo modesto establecimiento —reducido a un sillón, una luna, un banco y un armario— hallábase en el número 41 de la calle de Bailén, pared por medio de la taberna perteneciente al líder obrero Facundo Perezagua*».

[3] Il parle de «*rápidos ensayos del Orfeón Socialista*», mais il s'agit de *vid*. un premier effet. La majorité des mille tracts sont distribués «*en cafés y tabernas de las barriadas obreras*».

régularité une présence modeste à partir du moment où elle est mentionnée, et notamment à partir de la soirée commémorative de la Commune de mars 1893, qui ne se limite plus à une juxtaposition de discours [1]. Mais une fois sa participation acquise dans les deux grandes dates de la vie ouvrière militante —la seconde est le Premier mai— elle ne devient pas plus fréquente. Tout au plus prend-elle part quelquefois à la veillée d'anniversaire d'une société de métier ou de l'*«agrupación»* socialiste. II est vrai que le calendrier festif ou commémoratif des organisations ouvrières ne fournit pas de nombreuses occasions de se produire. Mais n'est-ce pas un signe de la difficulté que la vision militante de la vie propre aux socialistes oppose à une insertion dans la culture populaire ? Malgré une plus grande fréquence des réjouissances ou la mise en scène de leurs apparitions publiques —nous reviendrons sur le Premier mai 1902— les socialistes de Bilbao se méfient tout autant que ceux du reste de l'Espagne de la spontanéité ou de l'autonomie des productions artistique qui pourraient être issues de leurs rangs. L'orphéon a donc du mal à être autre chose qu'un décor dont on mentionne de temps en temps la bonne volonté et le mérite. L'objectif d'une «masse chorale» [2], image des capacités d'une collectivité organisée, est loin d'être atteint. Le groupe des chanteurs manque d'ampleur pour être convainquant et, donc, pour constituer un spectacle à lui tout seul.

Il est vrai que cet orphéon, fidèle en cela à l'usage courant du terme, est un ensemble uniquement vocal. Les comptes-rendus de *La Lucha de Clases* sont formels: *«El Orfeón cantó varios himnos»* écrit, par exemple un article du 5 mai 1900. C'est d'ailleurs le verbe *«cantar»*, suivi de *«entonar»*, qui est le plus fréquemment employé. S'il arrive que l'Orphéon socialiste intervienne seul, notamment pour les commémorations qui ont lieu dans des locaux fermés, il exécute aussi des chants à côté d'un groupe instrumental. Ainsi le Premier mai 1901, pour lequel la *«banda»* de Santa Cecilia a été une nouvelle fois engagée: *«Durante todo el tránsito tocó la banda de Santa Cecilia, cantó el Orfeón Socialiste y fueron disparados multitud de voladores»* [3]. On retrouve la même distribution des deux verbes et des deux activités dans l'évocation du Premier mai de l'année suivante dans la localité minière de San Julián de Musques: *«Alternativamente cantó el orfeón y tocó la orquesta los himnos socialistas»* [4].

Il faut aussi ajouter à la froideur du répertoire et au manque d'ampleur du chœur le handicap de lacunes techniques. Comme beaucoup de groupes choraux, l'orphéon doit apprendre son répertoire par serinage [5]. Ce n'est

---

[1] *El Socialista* (7 avril 1893) attribue la direction du groupe à J. Beascoechea, par ailleurs un militant actif du P.S.O.E. de Bilbao. On le retrouvera plus tard à Eibar où il ouvrira une taverne-épicerie qui vend, «*al lado de la merluza, los callos y otros condumios*», les classiques de la propagande socialiste (*vid.* Toribio ECHEVARRÍA, *Viaje por el país de los recuerdos*, México, 1968, p. 69).

[2] C'est, on l'a vu, le mot employé de manière significative à propos des *Coros de Clavé*. et de la procession de la nuit du 30 décembre 1900. On le retrouve encore, comme objectif à réaliser, en 1905 (*La Lucha de Clases*, 18 novembre 1905).

[3] *La Lucha de Clases*, 4 mai 1901.

[4] *La Lucha de Clases*, 17 mai 1902.

[5] Philippe GUMPLOWICZ, *Les travaux d'Orphée. 150 ans de vie musicale amateur en France. Harmonies,*

apparemment qu'en 1904 que l'on commence à organiser des cours de solfège dans une période où les activités musicales des socialistes de Bilbao se sont enrichies:

«*Me dijo un entusiasta orfeonista del partido que en breve se empezaría a dar lecciones de solfeo, para que los que no sepan música aprendan y canten mejor; sé también que la rondalla socialista y la banda ensayarán en cuanto puedan para perfeccionarse, si bien en la última velada estuvieron hechos unos maestros*» [1].

Il n'est pas sûr que le résultat ait été perceptible puisque l'année suivante *La Lucha de Clases* encourage les *«orfeonistas»* à ne pas déserter les répétitions:

> *«Ánimo, pues orfeonistas. No olvidéis que a la acción general del partido todos estamos obligados a aportar nuestro personal esfuerzo. Si lo tomáis con calor y educáis vuestra voluntad para la constancia llegaréis a formar una* masa coral [2]*que podría utilizarse para las fiestas artísticas que organizáramos»* [3].

Instrument de propagande, l'orphéon a une place réservée dans les spectacles socialistes. Mais cette présence régulière ne suscite pas beaucoup de commentaires. La presse quotidienne locale se borne à reproduire les programmes qu'on lui fournit. Quant à *La Lucha de Clases* sa sympathie ne dépasse pas les obligations qu'exige la courtoisie, c'est-à-dire la mention des «*aplausos*» de l'assistance et la précision qu'il a chanté avec *«mucha afinación»*. L'insistance sur cette qualité suggère que tous n'en étaient pas convaincus. Les progrès du début du siècle incitent à être optimiste pour l'avenir mais permettent aussi des aveux rétrospectifs:

> *«¿ Y del orfeón qué te diré ? Tú te acuerdas de aquel modestito orfeón, escaso en voces, sin dominio para matizar las obras; hoy no lo conocerías; se compone de setenta compañeros que han estudiado mucho y matizan las obras de un modo magistral. Nos dio a conocer un* zortziko *compuesto por Pablo Fernández; se le hizo repetir varias veces y al final salió a dirigirlo el autor. La composición es muy delicada, muy bien hecha y el Orfeón la interpreta con amore».*

Avant cette heureuse mais exceptionnelle surprise, qui date de 1904, la société chantante socialiste n'a dû compter que deux à trois dizaines de participants à l'activité besogneuse, donc infiniment moins que les trois cents chanteurs de la soirée du 31 décembre 1900. Cela change-t-il vraiment ensuite ? L'article, daté du 2 juillet —un des rares à faire état d'un *bis*— demeure sans lendemains immédiats. L'orphéon, briévement mentionné, n'assure le plus souvent qu'une partie de l'illustration musicale d'une veillée

---

chorales, fanfares, Paris, Aubier, 1987.

[1] *La Lucha de Clases*, 7 mai 1904. Des classes de solfège, sans résultat apparent, avaient été annoncées le 26 mai 1900.

[2] *Souligné par moi*.

[3] *La Lucha de Clases*, 18 novembre 1905.

ou d'un fête. Pour le plein air, on a recours aux services d'une *«banda»* et, pour les locaux fermés, à un orchestre dit de *«guitarras y bandurrias»* ou plus généralement de *«cuerdas»*. Vers 1903-1904 les socialistes de Bilbao mettent d'ailleurs sur pied une *«rondalla socialista»* qui joue des airs légers dans les intervalles entre les discours ou les saynètes des veillées «politico-littéraires» ou théâtrales et qui tend à prendre une plus grande place que l'orphéon [1].

De manière paradoxale, si celui n'est qu'une pièce assez terne du décor de certains actes publics c'est qu'on veut qu'il soit avant tout socialiste:

> *«Por lo cual repito que los Orfeones socialistas hacen tanta propaganda como la misma Prensa Obrera… Orfeones, sí, orfeones socialistas en todos los centros importantes y que inculquen con notas sonoras las ideas de emancipación. Esas notas son como el follaje de la arboleda y protegen el fruto del arbol que es lo esencial»* [2].

La préoccupation pédagogique demeure prioritaire. Elle apparaît tant dans les commentaires que *La Lucha de Clases* consacre aux soirées où l'orphéon se produit que dans son répertoire où les *«himnos revolucionarios»* dominent. Certes, derrière les titres, il peut y avoir, comme pour le *«zortzik»* de Pablo Fernández, une musique populaire. Ses arrangements et ceux de Laiseca sont des *«pasodobles»* ou des *«jotas»*, comme celle intitulée «Glorias del pueblo» [3], mais à part ces vulgarisations on n'explore pas d'autres domaines musicaux alors que les chœurs d'opéra constituent l'essentiel des morceaux qu'interprètent les chorales non ouvrières [4]. L'Orphéon socialiste n'est pas tenté non plus de jouer de la musique basque, sauf à reprendre exceptionnellement quelques formes musicales. S'il a, très occasionnellement, la tentation de disputer au courant nationaliste quelques éléments de son répertoire c'est pour essayer d'en confisquer les signes d'identité: selon *La Lucha de Clases* les socialistes pourraient chanter le «Guernikako» car c'est une exaltation du communisme primitif qui aurait sa place à côté de «l'Internationale», symbole du communisme moderne. On imagine sans peine que l'ampleur du contentieux entre socialistes et nationalistes rend cette proposition, par ailleurs rarissime, toute théorique [5].

UNE FORME PARMI D'AUTRES DE L'IDENTITÉ OUVRIÈRE ?

La préjugé pédagogique pèse également sur les formes du spectacle et sur

---

[1] La consultation des numéros de *La Lucha de Clases* des années 1904 et 1905 donne une idée de l'émergence de ces groupes instrumentaux.
[2] *La Lucha de Clases*, 18 novembre 1905.
[3] *Vid*. l'article de J.-L. GUEREÑA dans ce même numéro.
[4] Ainsi en 1902 la *Sociedad Coral de Bilbao* chante des chœurs de Wagner, Ponchielli, Puccini, Saint-Saens auxquels elle ajoute Iparaguirre sans doute pour l'hymne de Guernika (*El Liberal* de Bilbao, 19 mars 1902).
[5] Elle figure au moins dans le numéro de *La Lucha de Clases* du 16 juillet 1904. En d'autres occasions on dénonce les *círculos católicos* lorsque comme celui d'Ortuella ils chantent l'hymne de Iparraguire (*ibid.*, 8 juin 1901).

le rapport avec le public. Celui-ci, composé on s'en doute de sympathisants du Parti socialiste, accorde bien entendu des applaudissements bienveillants aux chanteurs. Mais il le fait sans débordements plus calmement encore que pour les autres interventions —poèmes, discours, les déclamations des veillées commémoratives, saynètes, etc.— et il ne semble pas reprendre les airs qui sont chantés. Cela tient moins à ce qu'offre l'orphéon qu'à l'idée que les socialistes se font de leurs divertissements. Ils doivent être instructifs et, donc, «civilisés», ce qui peut refroidir l'élan des participants et empêcher l'émotion du chant en commun. A y regarder de près l'expression *«socialisme de la taverne»* semble vraiment impropre pour ce type d'activité qui n'accepte pas l'enthousiasme communicatif et, moins encore, la vulgarité. D'ailleurs, en même temps qu'on souligne le rôle éducatif du socialisme, on reproche aux fêtes traditionnelles —carnaval ou réjouissances patronnées par l'Eglise— d'être des occasions de s'enivrer [1]. Le mouvement orphéonique de la région de Bilbao subit donc les contraintes d'une conception de la culture qui n'est pas différente de celle du P.S.O.E. dans le reste de l'Espagne.

Pourtant dans les années du passage d'un siècle à l'autre les communes industrielles des environs voient naître quelques orphéons socialistes qui s'ajoutent aux progrès numériques en organisations et en élus municipaux. Leurs interventions semblent plus souples et plus denses qu'à Bilbao. Les fêtes du travail sont ouvertes le matin par des aubades où se mêlent musiciens, choristes et population. Dans le courant de la journée les orphéons ont d'autres occasions de se faire entendre et d'occuper la rue [2]. La plus grande rareté des distractions, notamment dans la zone minière, rend sans doute le public plus réceptif et le spectacle moins solennel et plus informel. Mais, malgré des progrés plus nets qu'à Bilbao où on ne note pas de mouvement notable aux répétitions [3], la présence des orphéons socialistes des banlieues demeure discrète. Pourtant les célébrations et les divertissements socialistes gagnent en variété et en rituel: les *agrupaciones* et les sections de métiers se dotent d'étendards *«nuevos y lujosos»*, *«primorosamente bordados»* [4]. Le souci de mise en scène, déjà fortement perceptible dans la fête en l'honneur du siècle nouveau, s'accroît avec des chars comme celui du Premier mai 1902 qui, chargé de figurants, représente la «République sociale» et aussi avec des illuminations ou encore avec des feux d'artifice [5]. Mais l'Orphéon socialiste ne trouve pas un mode propre d'intervention alors que les spectacles de type théâtral tendent à occuper une plus grande place dans les veillées et à révéler quelques tempéraments

---

[1] Un thème est volontiers repris par la propagande socialiste celui des «*riñas y muertes*» lors des fêtes religieuses. Au conseil municipal Merodio s'en prend plusieurs fois aux fêtes de «*gigantes y cabezudos*» (*La Lucha de Clases*, 19 janvier 1901). Les attaques contre le carnaval sont courantes dans *La Lucha de Clases*.

[2] Ainsi Baracaldo et Sestao (*La Lucha de Clases*, 1 mai 1901); Ortuella (*El Liberal* de Bilbao, 25 avril 1902); Begoña (*La Lucha de Clases*, 1 mai 1904); etc.

[3] Encore en 1905 *La Lucha de Clases* (18 novembre) appelle à une fréquentation régulière des répétitions.

[4] Les étendards sont remarqués par la presse quotidienne (*El Liberal* de Bilbao, 26 avril et 30 avril 1902).

[5] Des illuminations sont signalées un peu partout. Un effort tout particulier à Deusto (*El Liberal* de Bilbao, 30 avril 1902).

dramatiques auxquels le public s'attache [1].

C'est alors pourtant que les socialistes, et en particulier les socialistes de Bilbao, trouvent un hymne: «l'Internationale». Mais son succès est indépendant de l'activité des orphéons. Non que ceux-ci l'aient boudée. «L'Internationale» est ainsi interprétée avec succès lors de la veillée commémorative de la Commune de 1900:

> *«[…] Cantó la jota Gloria del Pueblo con la afinación que acostumbra y con la misma afinación cantó La Internacional para corresponder a la insistencia del público que cantara de nuevo».*

Mais le lien de «l'Internationale» avec l'identité publique des socialistes biscayens emprunte un autre chemin, celui du chant spontané que l'on trouve en particulier dans les activités de la jeunesse socialiste et surtout dans les sorties —«excursiones»— qu'elle commence à mettre sur pied. Encore une fois ce sont les militants de la zone de Bilbao qui les premiers créent une organisation de jeunesse dont ils empruntent le modèle aussi bien aux socialistes étrangers qu'au mouvement républicain. La trajectoire de Tomás Meabe, le responsable de cette initiative qui élargit les activités habituelles, est significative de l'insertion du socialisme biscayen dans un contexte plus vaste que celui des militants de type syndical puisqu'il a d'abord été tenté par le nationalisme basque plus proche de sa formation catholique.

Rassemblant sur la base de l'âge la *«Juventud socialista»* suppose des activités plus idéologiques que sociales, plus proches donc de l'action sur les représentations. Elle a vocation à couvrir l'espace de l'éducation et des loisirs, certes en les politisant, mais aussi en tenant compte de l'époque de la vie où se trouvent ses membres. Elle a ainsi un plus grand besoin de posséder des signes d'identité publics que les adhérents du P.S.O.E. qui ont déjà ceux leur activité professionnelle. Les sorties, notamment en train, sont tout particulièrement l'occasion de les montrer voire de les faire partager à ceux qu'ils rencontrent sur le chemin telles ces jeunes filles qui ont la «gentillesse» de leur servir de cavalières pour le bal qu'ils organisent avant de rentrer [2]. En tout cas ils se déplacent avec leurs drapeaux rouges qu'ils contribuent à faire arborer plus massivement [3], et chantent souvent «l'Internationale» qui l'emporte désormais sur «la Marseillaise» [4].

Le chant des excursions est d'une autre nature. Si elles semblent en faire davantage usage que les manifestations habituelles du parti c'est qu'il s'agit surtout de se faire remarquer. Les *«Juventudes»* contribuent ainsi à fixer des formes nouvelles de présence publique dans lesquelles, comme les drapeaux, les hymnes, entonnés souvent à tue-tête, constituent des proclamations voire

---

[1] Le succés est attesté par *El Liberal* de Bilbao (19 mars 1902).

[2] Cette excursion à Valmaseda des «juventudes» de Bilbao est rapportée par *La Lucha de Clases* du 28-V-1904.

[3] Ainsi lors d'une excursion à Santander en 1905 le train est-il hérissé de drapeaux rouges: «*todas las ventanillas de los coches ostentaban banderas rojas, que hacían un efecto muy vistoso*» (*La Lucha de Clases*, 7 octobre 1905).

[4] Un signe de la généralisation de sa connaissance: lors de la visite des conseillers municipaux de Bilbao à la «*colonia escolar de niñas*» de Gordejuela celles-ci les accueillent en chantant «l'Internationale».

des défis aux forces de police qui veulent parfois verbaliser ou même incarcérer [1]. Avec la transgression de l'ordre public par le chant on part à la conquête d'un terrain nouveau alors que l'orphéon de parti intervient dans l'espace qui lui a été borné et qu'il ne remet pas en cause.

Mais cette émergence de l'hymne ouvrier ne signifie pas la mort de l'orphéonisme socialiste au profit du chant spontané. Tant bien que mal l'aspiration à chanter en groupe continue à se manifester. D'abord dans la poursuite des activités, un peu plus nombreuses, de l'Orphéon socialiste de Bilbao lui-même et surtout dans les banlieues. Là, si le nombre des choristes est maigre, on relève par contre des pratiques orphéonistiques improvisées où la limite entre groupe chantant et auditeurs s'estompe. Ainsi à Sopuerta, lors de la veillée commémorative de la Commune de 1904:

> *«Terminados los discursos se improvisó un Orfeón dirigido por el compañero Marcelino Alejo, que con bastante afinación cantaron casi todos los himnos del repertorio revolucionario y se leyeron sentidos poemas»* [2].

Il s'agit évidemment de programmes plus rudimentaires que ceux de l'Orphéon de Bilbao —essentiellement des hymnes— qui mêlent l'affirmation de la présence socialiste au chant choral. Ce type d'élan dénote en tout cas une disponibilité que les choix de l'orphéonisme socialiste découragent amplement. Mais ne retrouve-t-on pas là le rôle dissuasif des modèles esthétiques —édifiants et conventionnels à la fois— du mouvement ouvrier et la perception étroite qu'en a le socialisme espagnol par delà ses différences locales ?

[1] À Baracaldo (*La Lucha de Clases*, 7 mai 1904); à Begoña (*ibid*., 15 avril 1905).

[2] *La Lucha de Clases*, 25 mars 1905. On retrouve des groupes improvisés à La Arboleda (*«un coro de afiliados»*, *ibid*., 28 mars 1903); à Erandio (*«un orfeón improvisado»*, *ibid*., 4 avril1903); à Baracaldo (*ibid*.); etc.

Tesis

MANILLE AU XIXe SIÈCLE
CROISSANCE ET AMÉNAGEMENT
D'UNE VILLE COLONIALE (1815-1898) *

Xavier HUETZ DE LEMPS

L'étude est centrée sur les tensions engendrées par la très forte croissance urbaine que connaît Manille au XIXe siècle et sur la capacité des autorités coloniales à gérer et à encadrer cette croissance. Du fait de la nouveauté du sujet et de l'énorme volume de la documentation conservée, la période étudiée a été limitée à un court XIXe. siècle compris entre 1815, date de la disparition du commerce du Galion, et 1898, date de la fin de la domination espagnole sur l'archipel philippin.

Un chapitre introductif rappelle à grands traits l'histoire de Manille entre 1571, date de sa capture par les Espagnols et le tournant de la fin du XVIIIe siècle où les Philippines commencent à s'ouvrir au commerce international. Deux points sont plus particulièrement étudiés: les conséquences économiques et sociales du commerce du Galion et la morphogenèse d'une agglomération composée, d'une part de la place-forte tracée sur le modèle des villes ibéro-américaines où vivent en majorité les colons et, d'autre part, des faubourgs anarchiques occupés par les populations asiatiques.

Une première partie est consacrée aux aspects généraux de la croissance. La très forte expansion du port de Manille après son ouverture aux navires étrangers est tout d'abord décrite. La capitale est pendant la première moitié du siècle la seule porte de sortie du sucre, de l'abaca et du tabac philippins et, même si d'autres ports de l'archipel sont ouverts par la suite au commerce international, Manille conserve jusqu'en 1898 une primauté écrasante dans le domaine commercial, primauté renforcée par une gamme de plus en plus étendue d'activités manufacturières, de services et une très forte

* Thèse de doctorat d'histoire. Dir. Prof. Philippe LOUPÈS, Université Michel de Montaigne-Bordeaux III, 1994, 4 vol., 1 082 p.

centralisation de l'appareil colonial. La croissance démographique et les transformations sociales sont ensuite étudiées. En dépit du caractère parcellaire des sources, quelques traits fondamentaux de l'évolution démographique apparaissent. Tout d'abord la croissance est importante: Manille compte environ 75 000 habitants à la fin des années 1810 et elle atteint sans doute 300 000 âmes à la veille de la révolution. Les migrations sont le principal moteur de la croissance, les niveaux de mortalité restant très élevés du fait d'une effroyable mortalité infantile, de la présence de maladies endémiques et d'épidémies de variole et de choléra qui ravagent périodiquement la capitale. La composition ethnique de la ville reste relativement stable. Les *Indios* (Philippins de sang malais) et les métis issus de l'union de Chinois et d'*Indios* constituent l'immense majorité de la population. La colonie chinoise connaît un net développement, surtout dans la seconde moitié du siècle. Les Européens, enfin, sont très minoritaires: les Espagnols, créoles ou nés en métropole, sont trop peu nombreux pour entraîner la constitution d'un groupe métis espagnol important et la petite communauté des négociants blancs est négligeable en matière de démographie. Ces Européens occupent en revanche une place dominante dans l'économie d'exportation et dans la société de Manille, même si des *Indios*, des métis ou des Chinois connaissent une ascension sociale très importante grâce au commerce ou à l'armement. A la veille de la révolution de 1896, la ville est dominée par le petit groupe pluri-ethnique des négociants où les solidarités économiques n'effacent pas totalement les clivages ethniques rigides qui dominaient traditionnellement la société philippine avant le XIXe siècle. Cette domination du petit groupe des colons espagnols est encore plus fortement marquée dans le domaine des pouvoirs urbains. La municipalité a beaucoup de mal à résister à la centralisation croissante de l'appareil colonial. Elle parvient grâce à deux réformes importantes (1859 et 1894) à affirmer ses pouvoirs en matière d'aménagement urbain sur l'ensemble de l'agglomération. La composition de l'*Ayuntamiento* ne varie pas au cours du siècle: les conseillers municipaux sont presque exclusivement des Espagnols et des négociants. Les populations asiatiques sont encadrées par des communes indigènes qui fonctionnent de plus en plus mal: les élites indigènes se détournent peu à peu de charges municipales ingrates et humiliantes. Seul le groupe des Chinois est aussi structuré que puissant à la fin du siècle.

La deuxième partie étudie les transformations de l'espace urbain et le partage de l'espace urbain entre les groupes socio-ethniques. La ville est constituée par deux types de bâtiments: la maison végétale traditionnelle des Philippins, bâtie en bambou et en palme (*nipa*) voisine avec les édifices construits en dur (pierre, bois et tuiles) dans un style qui mélange les apports espagnols et asiatiques. Si la maison végétale ne connaît pas de changements importants au long du siècle, les bâtiments de maçonnerie, en revanche,

évoluent profondément sous l'impulsion de la volonté d'embellissement des autorités municipales, des modes et des grands séismes (1863, 1880) qui entraînent la mise en place de nouvelles techniques de construction. La cohabitation des deux types d'architecture au sein de l'espace urbain est un dossier crucial pour la capitale. La municipalité met en avant l'extrême combustibilité de la maison végétale pour réclamer la ségrégation entre les deux types de bâtiments: le centre devrait être réservé aux bâtiments de maçonnerie et les paillotes devraient être rejetées vers la périphérie. Dans un premier temps, cette politique se heurte à l'opposition des militaires qui font valoir les impératifs de la défense. L'*Ayuntamiento* fait cependant preuve d'une rare ténacité et utilise les grands incendies des années 1860 pour éjecter les maisons végétales indigènes vers la périphérie. Cette politique de ségrégation modifie profondément le tissu urbain et la répartition des groupes ethniques dans l'espace. Elle se traduit aussi par de grandes injustices: les indigènes sont expulsés du centre sans ménagements et sans aucune indemnisation, leurs nouveaux lieux de résidence mal ou pas aménagés sont de plus en plus éloignés de leur lieu de travail. Les indigènes tentent sans succès de résister. Les grandes expulsions des années 1860 et 1870 ne résolvent pas pour autant le problème de la cohabitation entre les deux types d'architecture: les élites de la capitale ont aussi tendance à installer leur résidence dans la périphérie et la municipalité tente, à la fin de la domination espagnole, d'obtenir de nouvelles mesures d'expulsion des paillotes.

La forte croissance que connaît Manille entre 1815 et 1898 s'accompagne d'importantes dystrophies qui font l'objet de la troisième et dernière partie. Les autorités coloniales tentent de régler deux dossiers essentiels: la circulation et l'assainissement. Le port naturel de l'embouchure du fleuve Pasig ne peut faire face à l'explosion du trafic international et de cabotage. Un port artificiel est mis en chantier mais les travaux sont loin d'être achevés lorsque l'Espagne quitte les Philippines. L'engorgement du réseau viaire est tout aussi grave: des transports en commun tardifs et médiocres, des ponts en nombre insuffisant, de trop rares percées urbaines ne permettent pas d'améliorer sensiblement la situation. Dans le domaine sanitaire, les ravages des épidémies de choléra obligent les autorités coloniales à s'intéresser à l'assainissement de la capitale mais il faut attendre la seconde moitié du siècle pour que les Espagnols aient les moyens humains pour tenter d'encadrer les populations indigènes. Le site de Manille pose de sérieux problèmes d'assainissement: les eaux stagnantes sont omniprésentes mais les sources d'eau potable très rares, la faible pente complique la construction des réseaux d'égouts. Les autorités espagnoles tentent d'améliorer la situation mais, comme dans les autres domaines, les succès restent très partiels parce que la machine coloniale fonctionne mal.

Un chapitre de conclusion propose une rapide étude des années de la

révolution philippine contre la domination espagnole (1896-1898). Manille occupe une place très ambiguë dans le mouvement révolutionnaire et les liens entre la politique urbaine mise en œuvre par l'Espagne et l'explosion de 1896 restent difficiles à mettre en valeur. La conclusion générale dresse le bilan de la gestion espagnole en comparant Manille aux villes européennes, à d'autres villes coloniales d'Asie du Sud-Est, d'Afrique ou des Antilles espagnoles. Les annexes regroupent quelques documents importants comme la liste des membres du conseil municipal, leur origine ethnique et leur profession ou l'évolution du budget municipal.

ESPAÑA, REPÚBLICA MEDITERRÁNEA SEGURIDAD COLECTIVA Y DEFENSA NACIONAL (1931-1936) *

José Luis NEILA HERNÁNDEZ

La investigación refleja la evolución y la redefinición de su objeto de estudio, como consecuencia directa del dinamismo de la historiografía sobre la política exterior de la República en los últimos años y su acoplamiento a la naturaleza y la disponibilidad de las fuentes. Es, pues, desde esta perspectiva desde la cual se debe comprender cómo el inicial objeto de estudio —la diplomacia multilateral de la República española en la Sociedad de las Naciones— fue reorientándose hacia el análisis de la política de defensa nacional y los principios y mecanismos de la seguridad colectiva en el privilegiado escenario del Mediterráneo.

Sobre este objeto de estudio se articulan cuatro hipótesis de trabajo: en primer término, constatar cuál fue la actitud que adoptó la República una vez que su ley fundamental armonizaba el código interno con los principios democráticos que regían la Sociedad de las Naciones y comenzaron a aparecer los primeros síntomas de debilidad de aquel sistema internacional; en segundo lugar, analizar cómo la República trató de dinamizar su política exterior reivindicando el espíritu de una política de cooperación por la paz en el escenario de Ginebra, cooperando con otras potencias democráticas europeas de segundo rango; en tercer lugar, la constatación del espacio mediterráneo como área natural de la seguridad para España, el cual no permaneció impasible a las prácticas de la seguridad colectiva; y por último, desde la perspectiva interna el proyecto reformista de la República incidió de forma directa en la concepción de la política de defensa nacional, aunque su alcance real vendría delimitado por las propias condiciones internacionales e internas de la sociedad española.

* Tesis doctoral. Dir. Prof. Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES, Universidad Complutense de Madrid, 1994.

La investigación en su propio devenir fue planteando problemas de orden epistemológico que se han tratado de resolver con coherencia tanto desde un plano meramente conceptual, utilizando una terminología precisa y adecuada a la época que era objeto de estudio y considerando cuando era pertinente su tratamiento historiográfico, como desde un plano metodológico con el afán de delimitar un enfoque globalizador y armónico. Para lograr este afán globalizador se recurrió al Estado como elemento aglutinante de la gran diversidad de cuestiones que abarcaba el análisis de la política de defensa nacional, puesto que como pieza clave de la investigación surgía como un pilar común que servía de soporte a las múltiples cuestiones que se daban cita en el trabajo. De este modo se puede distinguir un *«enfoque burocrático-institucional»* que, aunque exclusivo y desarrollado en profundidad en la primera parte del trabajo, perdurará a lo largo del mismo; y la incorporación de otro enfoque basado en las pautas tradicionales de la *«historia diplomática»* que, siguiendo un hilo expositivo temático y cronológico, se complementa con el anterior. Por último, estas consideraciones metodológicas determinaron en gran medida la utilización y la naturaleza de las fuentes. Así, mientras en la primera parte, donde prima el enfoque burocrático-institucional, las fuentes utilizadas son bibliográficas y la publicística de la época, junto a datos extraídos de la documentación publicada en anuarios, boletines y diarios; en las partes sucesivas, la simbiosis de ambos enfoques va a ampliar el elenco de fuentes, ya que a las anteriores se sumarán con todo su peso específico las fuentes de archivo.

En la estructura expositiva, el Mediterráneo se convertirá de principio a fin en el hilo conductor de la investigación, sobre el cual se analizarán la política de defensa nacional y el sistema de seguridad colectiva. El resultado final de la investigación se puede desglosar en dos ámbitos de reflexión: en primer lugar, el alcance real y la verdadera dimensión de la política de defensa nacional; y en segundo término, la trayectoria de la política de defensa nacional en un contexto donde la seguridad colectiva inició una crisis irreversible, y las soluciones aplicadas por los medios oficiales republicanos para hacer frente al desfondamiento del orden internacional.

La cuestión crucial, en el primer ámbito de reflexión, es determinar si realmente existió un modelo de política de defensa nacional, entendiendo por tal un conjunto ordenado de principios, normas y mecanismos de actuación para la completa realización de un proyecto. Partiendo de esta base y de la referencia azañista la investigación ha puesto de relieve que sería más exacto referirse a la concepción azañista de la política de defensa nacional como un diseño en la medida en que lo que dio a conocer en sus escritos y en su gestión política fue más bien un conjunto de ideas generales para una racional formulación y ejecución de la misma. Dilucidada esta cuestión, la plasmación real de la misma estuvo determinada por numerosos factores —su carácter innovador, los limitados recursos materiales de la República o

la inestabilidad político-institucional— cuyo cómputo dejan al descubierto las limitaciones reales del proyecto reformista republicano.

En la valoración de la trayectoria de la política de defensa nacional en el contexto de crisis de la seguridad colectiva, se pueden distinguir tres horizontes de estudio: el marco europeo desde la plataforma de Ginebra, la seguridad y el espacio mediterráneo, y la proyección internacional de la política colonial de la república. En el horizonte europeo, la actitud de la República española en Ginebra osciló desde un encendido filosocietarismo alentado por los primeros gobiernos hacia un pragmatismo creciente, del que no renegaron los gobiernos del Frente Popular, concretado en la revitalización de la neutralidad como opción diplomática en el sistema internacional. La crisis de la seguridad colectiva planteaba un abierto dilema a España y otras potencias neutrales en el marco de la seguridad, puesto que alentaba sus ansias neutralistas, pero incrementaba las situaciones de riesgo a raíz de los compromisos contraídos en el Pacto. En el Mediterráneo se observa con gran nitidez la estrecha interacción entre la seguridad colectiva y los problemas de la defensa nacional. La proyección de la filosofía de las inteligencias regionales sobre el Mediterráneo acaparó intensamente la atención de los medios españoles desde 1929, año en que se formuló oficialmente una propuesta francesa para llevar a cabo un acuerdo regional en aquel ámbito geográfico. La pauta habitual de la diplomacia española fue la de una actitud pasiva combinada con una despierta actividad informativa y de una pública afirmación de sus intenciones de no quedar al margen de un acuerdo de aquella naturaleza. Una pauta sólo alterada en condiciones muy puntuales de la política mediterránea en 1933 y 1935. Por último, el problema colonial era consustancial a la política mediterránea de España y representaba, además, un punto de referencia obligado para la defensa nacional. Y así, lo entendieron todos los gobiernos republicanos que en ningún momento dudaron en asimilar como propia aquella herencia de la Monarquía.

En conclusión, la crisis internacional de fondo y la Guerra civil en un primer plano pusieron el epílogo a la actividad de la República en estas tres esferas en continua y estrecha interacción. La República como miembro de la Sociedad de las Naciones participó en el fracaso colectivo de la comunidad internacional para hacer respetar y hacer suyos los postulados de la misma, pero siempre dentro de la óptica de sus intereses nacionales, y cuando para ésta las obligaciones contraídas en el Pacto supusieron un riesgo recurrió, como otras medias y pequeñas potencias, a fórmulas tradicionales para intentar garantizarlos.

L'ÉMIGRATION POLITIQUE ESPAGNOLE EN FRANCE AU TRAVERS DE SA PRESSE (1939-1975) *

Geneviève DREYFUS-ARMAND

Alors qu'il joue un rôle important dans la constitution de la colonie espagnole de France au XXe siècle, l'exil des républicains en France à l'issue de la Guerre civile de 1936-1939 est encore mal connu. Il s'agit pourtant de l'exode massif, à un moment donné, d'un pan entier de la société espagnole, avec des composantes socio-professionnelles à peu près identiques à celles du pays d'origine; ces exilés représentent, jusqu'au milieu des années 1950, un pourcentage notable de la colonie espagnole de France, avant d'être rejoints par une nouvelle vague migratoire de type essentiellement économique. Les républicains espagnols constituent, de plus, jusqu'au début des années 1960, le contingent de réfugiés politiques le plus considérable dans la France d'après la Deuxième Guerre Mondiale. Les études universitaires sur la question n'ont commencé à paraître qu'au cours des années 1970 et elles sont nombreuses à être d'origine espagnole. En dépit d'avancées récentes de l'historiographie française, l'exil espagnol de 1939 n'est encore connu que de façon partielle et cette connaissance est souvent limitée à certaines périodes —notamment les débuts de l'émigration—, à l'activité de quelques personnalités ou à la stratégie de partis ou de mouvements organisés. Les activités politiques, associatives et culturelles de la grande majorité des exilés sont encore peu étudiées, pas plus que les liens tissés avec le pays d'accueil, les rapports avec le pays d'origine et l'évolution dans la longue durée de cette communauté.

Parallèlement aux recherches effectuées dans les archives d'organismes publics et privés de divers pays et au recueil d'un certain nombre de témoignages d'acteurs de cette histoire, l'accent a été porté sur l'étude de la presse publiée en France, entre 1939 et 1975, par l'exil républicain. Il s'agit, en effet, d'un matériau documentaire fort abondant et quasiment inexploité

* Thèse de doctorat d'histoire. Dir. Prof. Pierre MILZA, Institut d'Études Politiques de Paris, 1994.

jusqu'à présent: 640 titres de périodiques, dispersés en de nombreuses collections dans plusieurs pays, ont ainsi pu être dénombrés. La presse de l'exil espagnol est à la fois source d'information à interroger avec les méthodes classiques de la critique historique et objet d'étude en elle-même, comme mode d'expression privilégié des idéaux, des stratégies et des mythes d'un groupe social.

Une première partie étudie l'émigration politique espagnole en France et sa presse tout au long de la période considérée. Les principales caractéristiques de l'exil républicain sont mises en relief et situées dans la longue durée des flux migratoires entre l'Espagne et la France; les réfugiés de la guerre civile viennent s'insérer dans une colonie espagnole, formée de migrants économiques permanents et traversée d'exils politiques d'ampleurs et de durées diverses. Les différentes vagues de l'exil lié à la guerre civile espagnole sont analysées et, en particulier l'exode de 1939; un bilan des flux migratoires entre l'Espagne et la France pour la période 1939-1941 est dressé en fonction des sources aujourd'hui accessibles. L'exil républicain permanent qui se forme, après les rapatriements et les réémigrations, est étudié dans sa composition socio-professionnelle et sa répartition géographique, dans son insertion au sein de la colonie espagnole préexistante et dans son évolution dans le temps jusqu'à la fin de la période franquiste. La nouvelle colonie espagnole qui apparaît à l'aube des années 1970 est constituée des réfugiés politiques —nombreux à être demeurés en France—, de la génération issue de l'exil et des immigrés économiques installés durablement.

L'analyse de la presse publiée par les républicains espagnols en France au long de quasiment quatre décennies permet de cerner les diverses phases de l'histoire de cet exil et la place de cette migration au sein de la société française; place elle-même en grande partie dépendante de la conjoncture politique générale et de l'évolution des relations internationales, plus particulièrement des rapports bilatéraux franco-espagnols. L'abondance de la presse de l'exil espagnol ne peut se comprendre si on ne la situe par rapport au «fait culturel interne» sans précédent qu'ont représenté l'expression et la propagande républicaines pendant la Guerre civile. Différentes étapes jalonnent cette activité de publication: la «presse des sables» apparue dans les camps d'internement, les journaux des débuts de l'émigration, la presse clandestine publiée pendant l'occupation allemande en dépit d'une surveillance constante et multiple des réfugiés puis l'explosion éditoriale des années d'après la Libération. A partir de 1951, les pressions grandissantes de l'Espagne sur la France au sujet de l'activité des réfugiés républicains dans l'Hexagone aboutissent à des interdictions répétées de publications. Les relations franco-espagnoles qui se resserrent progressivement à partir de 1958, avec le problème algérien en toile de fond, déterminent d'autres limitations d'expression, tandis qu'une recomposition politique, organisationnelle et éditoriale de l'exil espagnol s'opère pour répondre aux

nouvelles conditions de la période.

L'étude des caractéristiques de cette presse permet une approche de la composition et de la structuration de l'exil espagnol. L'établissement d'une typologie de la presse de l'exil espagnol —langues de communication, durée, périodicité, aspect matériel, tirages, localisation géographique, caractère dominant des publications— ainsi que l'étude des éditeurs, du financement et de la réalisation de ces journaux permettent de dégager les traits essentiels de cette émigration. L'exil républicain est marqué et préoccupé au premier chef par le politique et, de manière indissociable, par la sauvegarde de son identité culturelle; son intense activité éditoriale témoigne d'une forte structuration en de nombreuses organisations politiques, syndicales ou associatives. Mais cette émigration qui connaît un degré important d'organisation —surtout au lendemain de la Libération— est également très divisée. Les dissensions et les rivalités apparues pendant la Guerre d'Espagne sont aggravées par les nouveaux conflits nés dans l'exil et de l'exil. L'évaluation des effectifs des organisations au long de la période est un indicateur de l'influence de cette presse sur l'exil espagnol; l'on peut constater, comme en Espagne avant le franquisme, la prédominance de deux groupes idéologiques —les anarchistes et les socialistes—, l'activité importante des mouvements nationalistes catalans et basques et celle des communistes jusqu'à leur mise hors-la-loi en 1950. Les autres aires de diffusion de cette presse sont plus complexes à appréhender: les plaintes réitérées et permanentes de l'Espagne au sujet de l'introduction de propagande républicaine dans la péninsule sont-elles à la mesure de l'écho rencontré ? Quant aux animateurs de la presse de l'exil —directeurs de publications, auteurs, illustrateurs—, ils constituent la quasi totalité de l'élite communautaire: marqués par une mobilité géographique notable entre la France et l'Amérique hispanique, ces animateurs sont des dirigeants politiques et des intellectuels, souvent les deux à la fois, en continuité avec la Seconde République espagnole, souvent nommée la «République des intellectuels». Un certain nombre d'itinéraires individuels de représentants de la génération qui a exercé des responsabilités en Espagne sont présentés et l'étude des réseaux relationnels permet de percevoir les liens des républicains espagnols avec certains secteurs de la classe politique et de la société françaises.

Un aperçu général du contenu de la presse de l'exil espagnol, au travers de l'étude quantitative de quelques périodiques entre 1944 et 1960, indique les thèmes récurrents: centrée essentiellement sur l'Espagne, les stratégies politiques et la mémoire des exilés, cette presse est le miroir des représentations collectives de l'exil. Face à l'ampleur et à la diversité de ce riche matériau documentaire, la perspective d'analyse adoptée est historique; dans une approche chronologique, deux aspects sont privilégiés dans l'étude: les débats et les stratégies qui rendent compte de la vie politico-associative

des réfugiés et les cultures liées aux systèmes de représentations. L'analyse est menée à partir de moments-clés et de questions spécifiques et basée sur des «mini-corpus» constitués pour chaque période. La deuxième et la troisième partie sont consacrées, respectivement, aux débats et stratégies politiques et aux cultures et mentalités.

La période correspondant aux années 1938-1944 comprend elle-même deux phases distinctes: les débuts de l'exil jusqu'à l'occupation de la France et la clandestinité ensuite. Premiers exilés, dès la prise du Pays basque par les troupes nationalistes en 1936, les Basques illustrent la diversité du camp républicain: avec eux, c'est essentiellement une démocratie chrétienne naissante qui prend position contre les régimes fascistes. Si elle se penche sur les immigrés espagnols qui ont précédé les républicains sur le sol français, la presse de l'exil est préoccupée surtout du sort des réfugiés et, face à l'imminence de la Guerre Mondiale, la plupart des tendances prennent nettement position en faveur des démocraties. A partir de l'été 1941, des groupes politiques espagnols entreprennent une activité régulière de propagande clandestine. Si elle ne reflète pas la pluralité des modes d'intervention des Espagnols dans la Résistance, la presse clandestine met en évidence la prépondérance du front national impulsé par les organisations communistes dans la structuration de l'exil espagnol pendant la Guerre Mondiale et montre que lutte contre le nazisme et combat antifranquiste sont toujours associés.

La décennie 1945-1955 débute avec l'espoir de voir le franquisme sombrer comme les puissances de l'Axe et elle s'achève avec la rentrée de l'Espagne dans le concert des nations et la fin des illusions des républicains sur un exil provisoire. Les réfugiés orientent leur action et leur réflexion dans trois directions dont la presse se fait l'écho: la recherche d'une unité est constante en dépit des clivages mais la constitution d'un gouvernement en exil n'a pas l'effet catalyseur escompté; les stratégies mises en œuvre en vue du renversement du franquisme sont trop divergentes pour aboutir: démarches diplomatiques, négociations avec les monarchistes ou opérations de guérillas en Espagne; la question du régime à substituer au franquisme après le renversement de celui-ci divise également les exilés. Au milieu des années 1950, l'exil républicain ne peut que constater l'échec de toutes les stratégies adoptées pour rétablir la démocratie en Espagne.

Les deux dernières décennies du franquisme voient à la fois s'opérer une recomposition de l'exil républicain en France —sous la pression notamment de générations et d'oppositions nouvelles— et une marginalisation de l'antifranquisme exilé par rapport au développement, indépendamment de lui, d'une opposition intérieure. La limitation de l'activité des réfugiés espagnols en France surtout à partir de 1961 favorise paradoxalement l'émergence d'une presse nouvelle moins marquée par les vieilles dissensions ou en rupture avec les organisations traditionnelles. Inexorablement,

cependant, le centre de gravité de l'antifranquisme se déplace de l'extérieur vers l'intérieur de l'Espagne; si conjoncturellement, en 1962, une jonction s'opère, à propos de la construction européenne, entre un secteur de l'exil et de l'opposition intérieure, des conflits surgissent pour savoir qui prendra la direction de l'antifranquisme, des chefs historiques de l'exil ou des jeunes dirigeants de la clandestinité.

Bien qu'il apparaisse, au terme de près de quarante ans d'éloignement de leur pays d'origine, que l'évolution de l'Espagne s'est effectuée en grande partie sans les exilés, il est non moins manifeste que les républicains ont assuré, par-delà le franquisme, la transmission d'un héritage historique et culturel. Indissociables du politique, les cultures de l'exil ont pour caractéristique essentielle la volonté de sauvegarder l'héritage culturel hispanique libéral; mais cet effort constant de maintien d'une cohésion identitaire s'accompagne aussi d'une ouverture croissante vers d'autres cultures, particulièrement celle du pays d'accueil. Au travers des trois périodes distinguées pour l'étude de ces cultures —les premiers mois de l'exil, l'après-Guerre Mondiale et les années soixante—, il est indiqué comment les Espagnols passent, sans perte d'identité, de la continuation de la vie culturelle de la Seconde République à un «métissage» des cultures. L'étude des organismes à vocation culturelle animés par les républicains espagnols en France, celle des diverses composantes de cette culture plurielle et des modalités culturelles d'expression des réfugiés indiquent, qu'en dépit de la présence d'intellectuels et d'artistes de renommée internationale, ces cultures ont été davantage des cultures de masse que d'élite, propres à avoir forgé la double référence culturelle des exilés.

L'imaginaire collectif de l'exil espagnol est constitué au premier chef de sa mémoire, mémoire d'avant et d'après la défaite. L'instrumentalisation de la mémoire est effectuée selon diverses modalités mais la perception du passé perpétue les clivages et engendre des appréciations divergentes du présent. Comme l'exil républicain a été de longue durée, une mémoire de l'expérience vécue hors du pays natal se constitue: elle concerne essentiellement l'arrivée en France et les années de la Guerre Mondiale. Les exilés espagnols s'analysent eux-mêmes dans leurs difficultés et leurs insuffisances et se reconnaissent des responsabilités dans l'échec politique de l'antifranquisme. Cependant, l'émigration républicaine se perçoit également une fonction historique, née du prestige moral de s'être comportée dignement, parfois héroïquement, et de s'être illustrée tant dans les combats de l'époque pour la liberté que dans le domaine culturel. La durée de l'exil a implanté en France la grande majorité des réfugiés espagnols qui ont connu un long et inéluctable processus d'intégration dans la société française, tandis que leurs descendants ne se distinguent en rien des autres citoyens français si ce n'est par un attachement à leurs racines.

Un volume d'annexes comporte une description de la totalité du corpus: les

notices par titres présentent une description bibliographique de chaque publication; elles indiquent notamment les comités de rédaction et les collaborateurs, la localisation des collections et l'historique du périodique. Des notices biographiques viennent en complément des itinéraires individuels retracés dans la thèse. Des index de noms cités et d'organisations complètent l'ensemble.

PENSAMIENTO SOCIALISTA ESPAÑOL: INDALECIO PRIETO Y LA EMIGRACIÓN REPUBLICANA ESPAÑOLA EN FRANCIA Y AMÉRICA (1939-1951) *

Luis SAINZ ORTEGA

Como refleja su título, el presente estudio analiza las relaciones de los socialistas españoles con el resto de la emigración republicana en el periodo que se extiende desde la derrota de la República española en 1939 hasta la manifestación palmaria de la inviabilidad del pacto entre socialistas y monárquicos en julio de 1951.

Dentro de este marco cronológico, L. Sainz Ortega se interesa por el tema central que ocupó a los socialistas de entonces: cómo restaurar la democracia en España —con el menor coste para la convivencia social— tras la anulación traumática de la misma a partir de 1936 con la sublevación militar.

Partiendo de estudios históricos fraccionados, el autor elabora una síntesis del pensamiento socialista hispano respecto al trascendental problema de la restauración de la vida democrática en España. Para ello va rastreando las posiciones socialistas ante los diferentes organismos de la época: las Cortes, su Diputación Permanente, la Presidencia de la República y la jefatura del Gobierno, la J.A.R.E. y el S.E.R.E., la Junta Española de Liberación, la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas…

La figura señera del socialismo de esta época y probablemente de las más representativas del socialismo español es sin duda alguna Indalecio Prieto. Su espíritu infatigable y ecuánime, socialista a fuer de demócrata y liberal, es objeto frecuente de referencia y análisis en este trabajo.

Se inicia el estudio en las primeras semanas de 1939, cuando los restos de las instituciones republicanas cruzan la frontera francesa. Las tensiones y conflictos que han vivido durante los últimos años les acompañarán en su exilio. Es notable el fraccionamiento de las fuerzas republicanas del exilio de

* Tesis doctoral. Dir. Prof. Francisco JARAUTA MARIÓN, Universidad de Murcia, 1992, 630 pp.

1939. El P.S.O.E. no fue una excepción, siendo de destacar tres polos de actuación difícilmente coordinables: el partido en España, el grupo refugiado en Francia, y el de México en gran medida influenciado por Prieto.

Los enfrentamientos perduran entre Negrín y Prieto, así como entre los organismos creados para auxiliar a los refugiados españoles: el S.E.R.E., controlado por Negrín y que tenderá a favorecer a los comunistas y sectores negrinistas de los otros partidos, y la J.A.R.E., instituida a iniciativa de Prieto por la Diputación Permanente de las Cortes, y de hecho controlada por los prietistas, a los que beneficiará. Y en medio de esta situación, la aventura seguida por el *Vita*. L. Sainz aporta datos, documentalmente fundados, que prueban la honestidad del político asturiano en este delicado asunto.

Las tensiones entre los comunistas y los otros sectores de la oposición española quedan reflejados al tratar de la Unión Nacional Española. La oposición a todo trato o negociación con los comunistas por parte socialista, y libertaria, vino dada por la experiencia del comportamiento del P.C.E. durante la guerra en España primero, y en Europa a continuación. La decidida actuación de socialistas y libertarios puso freno a lo que algunos han considerado como un anticipo de lo que hubiera sido un régimen controlado por el P.C.E. A partir de 1947/1948 la guerra fría vino a reforzar esta actitud del P.S.O.E.: los aliados no tolerarían en España ningún régimen que pudiese favorecer a los comunistas. Así lo entendió Prieto, convertido en el paladín de la oposición a tratar con ellos.

La mera existencia de las instituciones republicanas en el exilio fue también motivo de discrepancias, de dialécticas confrontaciones dentro de los socialistas. Mientras los refugiados en Francia veían en las instituciones un medio adecuado para recuperar la República en España, los instalados en México no eran de ese parecer. Desde el primer momento, reflejado todavía días antes de su muerte en febrero de 1962, Prieto mantuvo constantemente no que el gobierno fuese inútil, sino que era un estorbo para recuperar la libertad en España. Por ello se opuso tanto al gobierno Giral, sobre todo tras la incorporación comunista al mismo, como al de Llopis y gabinetes sucesivos.

El partido socialista le siguió a partir de julio de 1947. Pero ya era demasiado tarde: se habían desperdiciado tres o cuatro años que podrían haber sido decisivos para normalizar democráticamente la situación en España.

Esta misma valoración negativa le merecían a Prieto los restos de las Cortes republicanas. Si en más de una ocasión abogó porque fuesen convocadas, fue para censurar al gobierno o para probar la inviabilidad de las mismas. Faltas del quórum mínimo de cien diputados para adoptar válidamente acuerdos, no podían funcionar. Y sin Cortes no había ni Presidente de la República, ni gobierno constitucionalmente instituido.

A diferencia de los socialistas encabezados por la dirección domiciliada en

Toulouse, Prieto fue partidario de un organismo más flexible que el que representaría el gobierno. Este organismo podría explorar vías de actuación que a un gobierno le estarían constitucionalmente vetadas. Así constituyó con ayuda republicana y catalana la Junta Española de Liberación.

La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (1943-46 y 1948-49) es estudiada con especial atención. Si bien es cierto que su creación fue fundamentalmente iniciativa de los libertarios, los socialistas participaron en ella aunque no siempre de forma muy decidida. A través de la Alianza los socialistas entraron en contacto con los monárquicos residentes en España.

Se adelantaban así a los esfuerzos negociadores que Prieto desarrollaría con el sector monárquico más próximo al infante Juan de Borbón. Por su estructura y por las funciones que se arrogó, la Alianza tuvo bastantes rasgos comunes con la J.E.L. creada años atrás en México con la aportación fundamental del dirigente socialista asturiano.

El resurgir inesperado de la A.N.F.D. en septiembre de 1948 apenas es tratado por los autores que la estudian. De la documentación que aporta L. Sainz se deduce claramente que este segundo periodo de la Alianza fue una inoportuna iniciativa de los socialistas vascos.

Los años más ampliamente documentados son los correspondientes a las negociaciones entre los monárquicos y los socialistas guiados por Prieto. A finales de julio de 1947 se celebró en Toulouse una Asamblea de Delegados del P.S.O.E. Desautorizando a su secretario general y jefe de gobierno, Rodolfo Llopis, los delegados socialistas impulsados por Prieto dieron un giro que permitió entablar negociaciones con los monárquicos próximos al pretendiente Juan de Borbón. Desde entonces, y a lo largo de todo 1948, se produce una gran actividad negociadora, detalladamente recogida en los documentos reproducidos.

El objetivo inmediato de estas negociaciones fue, por parte socialista, lograr un acuerdo que permitiese celebrar un plebiscito en España para decidir la forma de gobierno que la nación deseaba. Se trataba de un viejo proyecto que Prieto venía fraguando desde 1938, y al que recientemente se había adherido Largo Caballero.

A través de los acontecimientos podemos seguir las reticencias, las ambigüedades, los engaños en definitiva que van tejiendo los monárquicos. Parece como si su único objetivo hubiera sido conseguir el trono aunque para ello tuviesen que pactar con el dictador. La secuencia de los hechos acaecidos entre el 21 y el 30 de agosto de 1948, tal como lo reflejan los documentos de la época recogidos en el apéndice, parecen confirmar que las negociaciones con los socialistas fueron utilizadas en alta instancia como medio de presión contra el dictador. Sin resultado alguno, pero neutralizando al partido socialista.

Otro dato aportado por esta investigación es que el llamado Pacto de San Juan de Luz entre socialistas y monárquicos no fue firmado ni el 28 ni el 30

de agosto de 1948, fechas recogidas por los autores que se han ocupado del tema. Propiamente no hubo tal firma por la oposición radical de los monárquicos a estampar la suya. Y en cuanto a la fecha del acuerdo alcanzado queda ahora probado que fue el 3 de septiembre, cuando telegráficamente Estoril aceptó las últimas matizaciones socialistas.

A lo largo del estudio queda patente el talante abierto de Prieto y su grupo. También el sector de la C.N.T. que había quedado dentro de España dio muestras de flexibilidad. Se encontraron reunidos en una misma intransigencia estéril los republicanos legitimistas y los monárquicos residentes en Estoril. Para los primeros, encabezados por Martínez Barrio tras su acceso a la presidencia de la República, sólo era concebible que el poder les fuera entregado directamente, sin consulta popular previa. Gil Robles tampoco aceptaba que la restauración borbónica pasase por las urnas.

¿ Podría haberse restaurado incruentamente la democracia en España en vida del dictador ?. Los socialistas y las demás fuerzas políticas tendrían que haberse organizado antes y aprovechar la coyuntura internacional que se presentó a más tardar en 1943-1944. En 1945-1946, desunidos como estaban, las posibilidades de una eficaz ayuda aliada eran escasas. Esta ayuda podría haberse concretado en una coordinada presión diplomática unida a un bloqueo económico. La inminente guerra fría, junto a los errores del propio exilio, vendría a dejar aún más desasistida a la oposición democrática.

Otro rasgo que descuella entre los socialistas españoles de la época, y de forma destacada en Prieto, es su espíritu europeísta. El veterano dirigente fue favorable a la unión de Europa occidental que integrase a una España democrática. Pero esto sería únicamente el primer paso que llevase a unos futuros Estados Unidos de Europa, como la documentación aportada atestigua.

El centenar de documentos repertoriados en apéndice a partir de los archivos Luis Jiménez de Asúa, Francisco Largo Caballero, y Manuel Albar Catalán, hacen particularmente atractiva la presente investigación.

EL NACIONALISMO VASCO EN NAVARRA DURANTE LA II REPÚBLICA *

Josu CHUECA INTXUSTA

El nacionalismo vasco se ha convertido en un tema estrella, en los ya casi 20 años de postfranquismo, para un amplio elenco de publicistas, sociólogos, politólogos e historiadores. Si los aniversarios, con la consiguiente secuela de ayudas, congresos, publicaciones, etc. han orientado, y siguen haciéndolo, en gran medida, la brújula investigadora del mundo universitario y cultural español, el nacionalismo, aún beneficiándose de esas apoyaturas, ha sobrepasado ese interés circunstancial e inmediato. Ni Jean-Claude Larronde, ni Javier Corcuera esperaron, en su momento, al próximo centenario de la fundación del P.N.V., para estudiar los orígenes y primeros pasos de este partido, ni el paso de los respectivos cincuentenarios de la II República y Guerra civil han agotado el interés por el estudio de la corriente nacionalista.

A pesar de ello, desde un punto de vista estrictamente historiográfico, numerosas lagunas, tanto cronológicas, como espacial-territoriales o sectoriales, son, aún hoy, claramente observables. El éxito del nacionalismo vasco y su hegemonía en la Comunidad autónoma de su mismo nombre, ha eclipsado el estudio de su quehacer político en la totalidad de los territorios a los que este movimiento aspira a vertebrar nacionalmente. El hecho de que Guipúzcoa y Vizcaya hayan sido las provincias en donde este movimiento ha contado con sus mayores resortes organizativos y obtenido sus mejores resultados electorales ha postergado el análisis de las provincias donde ha encontrado un eco escaso y más controvertido. Esto es aún más chocante, ya que el análisis del discurso y de la praxis nacionalista nos deja en evidencia el *«décalage»* entre el miramiento y los esfuerzos, que hacia las provincias «refractarias», como Navarra, se han llevado a cabo y los magros resultados

* Tesis doctoral. Dir. Prof. José Mª GARMENDIA URDANGARIN, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1994.

obtenidos en las mismas. La unidad —comunidad vasca reivindicada por los nacionalistas—, lejos de realizarse, ha encontrado el rechazo y la disidencia de la mayor parte de las fuerzas políticas operantes en Navarra. Sin embargo, si esto es obvio e innegable, también lo es que no se puede reducir a algo inexistente, la realidad de la presencia temprana, constante y permanente de un fuerte sentimiento vasco en dicho territorio, que en algunos sectores va a llevar a formas de expresión políticas de corte nacionalista.

La tesis citada tiene como objetivo acercarnos a este fenómeno, dentro de las especiales coordenadas sociopolíticas determinadas por el régimen republicano de 1931-1936. La estructura del trabajo descansa en cinco capítulos de desigual orientación. El primero constituye el estudio de los distintos niveles organizativos puestos en funcionamiento por el P.N.V. en Navarra durante el periodo citado. Asimismo se lleva a cabo en él el análisis de sus bases sociales, tras el contraste con los censos electorales y padrones de población de una amplia muestra de militantes. El núcleo central de la tesis está configurado por los tres capítulos que, siguiendo la dinámica política del periodo, intentan desde la praxis y el discurso nacionalistas analizar las respuestas de esta corriente en el específico marco navarro.

Tal como el título del primero de ellos, «Bajo la brújula estatutaria» deja entrever, también en Navarra, la reivindicación de un estatuto de autonomía fue el principal objetivo y eje político del P.N.V. durante el primer año republicano. Esta homogeneidad programática no dejó de albergar, no obstante, especificidades tácticas y políticas a las que el Partido Nacionalista debió hacer frente, dados los planteamientos opuestos de sectores navarros al Estatuto común para todos los territorios vascos. Los siguientes capítulos sirven para analizar las dinámicas internas y externas del P.N.V. en Navarra, una vez que el resultado adverso de la asamblea del 19 de junio de 1932 dejara a esta provincia fuera del ideal estatutario. Su debilísimo peso institucional, el acusado contraste de los resultados electorales obtenidos en Navarra con los logrados por sus correligionarios en Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, la objetiva marginación del proceso estatutario a partir de 1933… no impedirán a la organización *«jeltzale»* un continuo esfuerzo militante, no exento de dificultades y controversias internas, de las que nos hemos hecho eco. Amén de la actividad estrictamente política dinamizada por el propio Partido Nacionalista —proceso de reorganización de 1933, iniciativas parlamentarias desplegadas por Manuel Irujo, actos políticos partidarios, participación en «Galeuzca», etc.— hemos analizado las respuestas a las distintas problemáticas que la compleja y crítica situación exterior impusieron. Así la tesis se detiene, entre otras cuestiones, en las campañas y procesos electorales de abril-noviembre de 1933 y febrero de 1936, en la controvertida sustitución de la Comisión Gestora navarra en enero de 1935, actuaciones nacionalistas en el conflicto de los ayuntamientos vascos y octubre del 34 y en el análisis de las posturas de la militancia de esta

corriente ante la guerra de julio de 1936. Por último, si bien en todos estos capítulos se hace mención a las prácticas que en los planos cultural, lingüístico y educativo se llevaron a cabo, la inserción de uno estrictamente dedicado a la exposición y análisis de estos aspectos, tan definitorios de la ideología y praxis nacionalista, complementa metodológica y substancialmente nuestro trabajo.

A pesar de que el deseable ensanchamiento de la base documental y fuentes archivísticas de las que esta tesis ha dispuesto pueden hacer modificar algunas de las conclusiones, se puede avanzar entre éstas que también en Navarra la masificación de la actividad política, propia del periodo republicano, condujo a la popularización de las alternativas organizativas y políticas del nacionalismo vasco. El P.N.V. vertebró un desarrollo hasta entonces desconocido para su corriente político-ideológica. Si bien no alcanzó ni el carácter, ni el nivel de un movimiento de masas, sí logró una implantación social significativa. Su desarrollo como partido, no obstante, se reveló como poco homogéneo e insuficiente. Si se ha dicho que el talón de Aquiles para el proyecto nacionalista vasco era Navarra, para el P.N.V. navarro sus equivalentes lo constituyeron, no sólo la Ribera, sino otras amplias zonas rurales e incluso áreas de la Navarra *euskaldun*. La ampliación y ensanchamiento de las bases sociales del proyecto nacionalista mediante una estrategia que centró su objetivo en conseguir la transformación de unos sectores dominantes de carácter tradicionalista y derechista, en nacionalistas, a través de un vasquismo cultural y político fracasó. La desorientación política que el cambio de régimen supuso para amplias franjas derechistas fue prontamente superada por una intensa dinámica de reorganización y de unidad orgánica en el caso de los tradicionalista-integristas y política en el conjunto de la derecha navarra, que taponó el crecimiento nacionalista.

En cuanto a sus bases sociales, se puede hablar de un partido interclasista. Aunque la mayor parte de sus dirigentes pertenecen a la pequeña burguesía, vinculados a profesiones liberales, sus afiliados responden a todo el espectro social de las zonas donde el P.N.V. se implantó. En Navarra, la opción nacionalista, casi en total exclusiva, está vinculada a este partido. Ninguna de las disidencias habidas durante los años republicanos obtendrá el mínimo eco político u organizativo. Las rupturas o expulsiones habidas en el seno de las organizaciones nacionalistas, ya en el P.N.V. (expulsión de la organización de Tafalla) ya en «Euzko Gaztedi» de Pamplona, fueron temporales, no cuestionaron la ideología *«jelkide»* y respondieron a problemas de táctica política y de funcionamiento organizativo. El no desarrollo de un nacionalismo de izquierdas fue una de las causas de las difíciles relaciones con la izquierda obrera y republicana. No obstante, elementos que señalan una evolución o multiplicación de posturas y tendencias se observan a partir de 1935. La actualización del discurso

estatutario, entroncando éste con el marco constitucional republicano y vinculando posteriormente dicha reivindicación a la hegemonía del Frente Popular por un lado. Y por otro, la evolución de Solidaridad de Trabajadores Vascos, participando de forma creciente en unidades de acción y movilizaciones junto al resto de sindicatos de clase, son dinámicas que podían haber ayudado la reorientación política e ideológica de todo el bloque nacionalista, pero que la guerra truncó prematuramente. El heterogéneo posicionamiento de la militancia ante el conflicto de 1936-39 son otra muestra de la pluralidad que para entonces albergaba la comunidad nacionalista.

El eje conductor de la estrategia del P.N.V., al igual que en las otras provincias vascas, fue el impulso de la reivindicación autonómica. La especificidad navarra fue, que a partir de enero de 1932, el Partido Nacionalista debió hacer frente a la creciente postura adversa de sectores tanto derechistas como izquierdistas. La confluencia de diferentes motivaciones en la oposición al estatuto vasconavarro: desde el tacticismo izquierdista, hasta la emergencia de un navarrismo, que entroncaba con la defensa del *statu quo* determinado por la Ley de Modificación de Fueros de 1841, hará fracasar el objetivo central del P.N.V. navarro. Las irregularidades habidas en la votación de la asamblea de ayuntamientos del 19 de junio de 1932, no fueron suficientes para sobreponerse a la conciencia, también por parte de los militantes nacionalistas, de que la oposición al Estatuto único para las cuatro provincias vascas era mayoritaria en dicho territorio. Aunque el debate político sobre este tema, en los años de la transición del franquismo al actual Estado de las autonomías, haya hecho de esa controvertida asamblea-votación, un punto clave para apoyar o negar la naturaleza vasca de Navarra, y por ende, la razón de ser o no de la presencia del nacionalismo vasco en esta Comunidad, se puede afirmar que esto no era lo que se cuestionaba, ni éste fue el motivo del no al Estatuto para la mayor parte de sus detractores.

Junto a la praxis puramente política es conveniente destacar el impulso de toda una serie de actividades y dinámicas culturales acordes con la concepción ideológica nacionalista. En los enclaves donde el P.N.V. se desarrolló, estas manifestaciones se dieron, en base a unos patrones, que ensalzaban la concepción que acerca de «lo vasco» ha popularizado esta corriente política. El apoyo exterior al P.N.V. de Navarra, a través de campañas como la *«Pro Araba y Nabarra»*, las constantes giras y actividades promovidas por organizaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, encumbramiento de dirigentes navarros a altas responsabilidades orgánicas partidarias, se revelaron como elementos de una estrategia de doble perfil. Objetivamente positiva, porque de ella, sin gran duda, dependió el que elementos clave en la praxis organizativo política del partido *«jelkide»*, como la prensa, o el mismo Secretariado del N.B.B., pudiesen seguir

funcionando hasta julio de 1936. Más dudosas son las consecuencias de determinadas expresiones político-culturales impulsadas. El exclusivo hincapié en los parámetros folklórico culturales de la Euskadi atlántica, pretendiendo divulgar un modelo único de *euskaldunidad*, conseguían en un medio cultural, geográfico y socioeconómico diferenciado reforzar la conciencia de disparidad hacia lo «vasco».

La debilidad institucional del P.N.V., en Navarra, fue un grave hándicap para su práctica política. La sintonía del movimiento de alcaldes, en pro del Estatuto, sirvió de altavoz formidable de la máxima reivindicación nacionalista y también de la misma opción *«jelkide»*. Cuando Navarra quede descolgada de la dinámica en pro del Estatuto y se verifique la ruptura de la coalición católico-fuerista, el P.N.V. se encontrará con unas plataformas institucionales limitadísimas para promover o apoyar cualquier iniciativa política. La radicalización y polarización de la sociedad navarra en los años 1931-36, no dejó margen para una derecha «heterodoxa» como la representada por el Partido Nacionalista. Su similitud ideológica con el espectro derechista, de la que fue expresión, no sólo la alianza en el primer año republicano, sino su coincidencia en la cuestión religiosa, contribuyó a que el P.N.V. quedase identificado como una fuerza de tal carácter, dificultada así para constituirse como vía intermedia entre izquierdas y derechas.

A pesar de la relativa disciplina y fidelidad del voto nacionalistas, en las dos elecciones en que el P.N.V. concurrió en solitario, su carácter minoritario, en el conjunto político navarro es notorio. Sus resultados, en torno al 10%, con su descalabro en grandes zonas como la Ribera tudelana, Roncal, Burunda, etc. expresaron su dificultad para penetrar en ellas. Su débil esfuerzo propagandístico en estas mismas áreas fue, al mismo tiempo, que elemento coadyuvante, efecto de su asumida debilidad y renuncia a estos lugares. El P.N.V. navarro hizo suya la ideología del conjunto de su organización, es decir, el carácter confesional a ultranza y la reivindicación de las *«leyes viejas»*. Pero en su discurso político cotidiano, presentó el segundo elemento bajo formulaciones tales como *«reintegración foral»*, *«fueros»*, que en el resto del País Vasco ya no se prodigaban. Lo que es una concesión a los sectores fueristas navarros, se va a revelar como insuficiente o inadecuado para atraer a éstos a los postulados nacionalistas. En el fondo de estas concesiones lexicales subyace una táctica omnipresente, que consiste en partir de la singularidad y especificidad navarra para, a través de ésta, generar, una confluencia e identificación con los objetivos nacionalistas. Sin embargo, no sólo el emergente navarrismo no se desactivará ante estos señuelos, sino que este discurso historicista, contribuirá al no acercamiento a la reivindicación estatutaria de los sectores agrupados en partidos como el socialista, republicanos, etc.

Llegado el conflicto de 1936-1939, no cabe hablar de una actitud del

P.N.V. como colectivo político organizado. La aparecida públicamente, amén de no mencionar expresamente el apoyo al alzamiento antirrepublicano, se dio en circunstancias de coacción y desaparición orgánica que la invalidan como tal. Cualquier análisis ha de efectuarse al nivel de la militancia. Las posturas ante la guerra son diversas, a pesar de una preferida y mayoritaria neutralidad o no intervención. Sin embargo, la circunstancia del abrumador éxito del alzamiento en Navarra, condicionó la opción, más o menos voluntaria, en favor del bando insurgente. A falta de un estudio pormenorizado y cuantitativo, todo apunta, a un apoyo mayoritario en favor de los alzados antirrepublicanos. A pesar de que estudios sobre las milicias vascas y ejército republicano en general, puedan hacer aparecer más evidencias sobre la participación en ellos de *«jelkides»* navarros, su no mención en los testimonios orales ni en la historiografía y/o publicística nacionalista, así como la exigüidad de los testimonios escritos encontrados, apuntan al carácter minoritario de quienes defendieron la legalidad republicana. Por otro lado, la rápida organización en Navarra, por parte de señalados militantes nacionalistas, de redes de resistencia y solidaridad con los represaliados por el nuevo régimen franquista, indica el temprano y significativo distanciamiento y oposición frente a éste.

Como ya hemos señalado anteriormente aunque estas conclusiones puedan ser modificadas y profundizadas, en función de nuevas fuentes, o enfoques de áreas científicas vecinas creemos que hemos conseguido recordar aquello a lo que hasta ahora la historiografía sobre el nacionalismo vasco había negado carta de existencia y aportar elementos para seguir profundizando en el objeto de nuestro estudio.

PROTESTA COLECTIVA Y CAMBIO SOCIAL EN LOS UMBRALES DEL SIGLO XX MADRID (1914-1923) *

Francisco SÁNCHEZ PÉREZ

Este análisis aborda el estudio de la conflictividad social urbana en una coyuntura especialmente crítica como es la de la Primera Guerra Mundial y sus secuelas. El impacto económico, social y político de este acontecimiento fue también muy significativo en España, pese a la neutralidad. La aceleración de la industrialización, la crisis política, los cambios sociales y la inflación desatada dejaron su impronta y supusieron una traumática entrada de nuestro país en los problemas del siglo XX. Madrid, como capital del Estado, no se sustrajo en modo alguno a sus efectos. Esta crisis y este proceso de cambio son especialmente perceptibles a través de las protestas colectivas de las capas populares y obreros organizados de la ciudad, de sus formas, y de cómo éstas se alteran con el paso del tiempo.

En este sentido, se aborda una propuesta teórica y metodológica —en un primer capítulo «El marco teórico»— que cuestiona la tajante diferenciación que se ha venido señalando entre la protesta de origen popular (singularmente el motín) y la puramente obrera (la huelga preferentemente) y profundiza en la simbiosis de contenidos que el movimiento obrero ha sufrido a lo largo del siglo XIX, entre la defensa de las tradiciones artesanales y el nuevo mundo industrial del futuro que se percibe como inevitable. Madrid es en esta línea precisamente una ciudad profundamente dual, que combina servicios modernos, la sede del poder político y una mecanización en expansión con estructuras sociales y económicas básicamente paternales y clientelares, y como tal se la describe aquí en un capítulo completo. Por eso en esta urbe esta doble tensión histórica es perfectamente visible y estudiable.

* Tesis doctoral. Dir. Prof. Ángel BAHAMONDE MAGRO, Universidad Complutense de Madrid, 1994.

Esta época resulta fundamental en la evolución de las formas de protesta social. Por un lado, los motines (muy especialmente los «de Corte» o subsistencias) tienden a remitir a lo largo de un intenso proceso proceso de alteración de las experiencias colectivas que suministran (1907, 1914, hasta 1919), entonando su canto del cisne durante el bienio 1919/20. Son las huelgas las que pasan a ser ahora la forma dominante de protesta colectiva de los de abajo, tanto las organizadas políticamente (1916, 1917), que enlazan con las tradiciones de «las turbas» por su sentido de reposición de una legitimidad perdida o alterada (por las subidas de precios sin control), como las económicas, que acogen formas masivas nunca vistas en la ciudad (oleadas de 1919-1920, huelgas generales de industria, movilización de levitas y mano de obra femenina, de sectores feudalizados, etc..). En este sentido, a este relevo se superpone otro, el de las huelgas de taller profesionalizadas y concebidas como última salida —inapropiada y casi siempre perdida— de una negociación, tal y como las concebían los tipógrafos, *alma mater* de la organización obrera madrileña y ahora en decadencia, por las de industria y generales, primer argumento para una transacción inevitable y no como antaño, que sustentan los obreros de la construcción como modelo —y como representación de su nueva hegemonía en la ciudad. En este trabajo se analiza minuciosamente esta doble evolución y el paso de las protestas de los consumidores por el control de los precios a protestas de los productores por el control de los salarios y los centros de trabajo en general. La entronización de la huelga como forma de protesta colectiva, desbordando los límites de la exclusiva pugna laboral localizada, y como medio dominante de conflicto social por encima de otras manifestaciones de éste, se produce en Madrid en este momento.

Así, una primera parte se titula «Las protestas del pan», consagrada a explicar el funcionamiento de los «motines de Corte» durante este tiempo, su ocaso como medios y expresiones dominantes de protesta y la irrupción de la huelga general en el ámbito de las campañas por las subsistencias —origen del movimiento que desemboca en agosto de 1917. También se dedica un capítulo a la participación y movilización de segmentos de las clases medias en el ámbito de la pugna por el control de los precios, en este caso de los alquileres a través de un incipiente movimiento vecinal y de inquilinos en la ciudad. Una segunda incide en los límites de la influencia que el tipo de organización y tácticas auspiciadas por la U.G.T., propias de las sociedades de oficio dominantes en Madrid y el replanteamiento de éstas en la época que nos ocupa. También se hace una recapacitación sobre los datos estadísticos de las huelgas madrileñas, detectándose los cambios en el tipo de huelgas que se desarrollan en la ciudad y en los colectivos que las sustentan. Una extensa tercera parte —«Protestas del trabajo»— está dedicada a estudiar los oficios de la ciudad, su idiosincrasia y psicología colectiva en cuatro grandes apartados: los oficios de la «gran construcción» —incluyendo

la madera y el metal—, nuevos dominadores de la asociación obrera de la capital; los obreros panaderos, incapaces de reconvertir sus asociaciones en un sindicato único; los obreros gráficos, nostálgicos y puristas con respecto una hegemonía perdida, sacerdotes de unas esencias perdidas; y los obreros más refractarios, por distintos motivos, a los módulos sindicales de la Casa del Pueblo, carentes del carisma del liderazgo —los del transporte urbano, la confección, los dependientes de comercio, empleados de banca y otros trabajadores de cuello duro— y asalariados del Estado.

En este sentido, el relevo mencionado que podría dar la impresión de un avance cualitativo del movimiento obrero hacia su soñada emancipación, tiene fuertes límites y las grandes federaciones de industria que ahora se crean —la Federación Local de la Edificación, el Sindicato Metalúrgico, el de Artes Blancas, la Federación Gráfica Española—, a las que aquí se presta una especial atención y que datan casi todas de este preciso momento, marcando un hito en la historia sindical madrileña y española, son intentos de blindajes unitarios ineludibles para la defensa de un alterado y decadente mundo de los oficios en muchos casos, defensa cerrada de heterodoxias tácticas o ideológicas en otros —como el Sindicato de la Madera, el de los Dependientes, el de los Sastres, el Libre de la Banca o el Tranviario—, y en algunos más, como el de los Panaderos, pese a su prestigio y derroche de fuerza, muestran su impotencia y sus limitaciones para adaptarse a los nuevos tiempos. Esta semblanza de los oficios y los trabajadores a través de sus experiencias societarias más inmediatas, que aquí se muestra, cuartea sin duda la imagen que se daba en los discursos políticos de una «clase obrera» orgánicamente unida y destinada a una emancipación social ineludible y unívoca.

El proceso por tanto no resulta lineal ni mecánico, como un peldaño más en una «consciencia de clase unida», sino bastante problemático, ambiguo y lleno de contradicciones, provocando profundas divisiones en lo que, para los socialistas debía ser una única clase con un solo objetivo. Con la Dictadura y tras la «normalización» de los años 1921-1923 (años de movilización de trabajadores de cuello duro muy especialmente frente a la agitación de los talleres), aunque las aguas y la organización parecen volver a los tiempos de antes de la guerra, el problema intrínseco del «movimiento obrero» madrileño seguirá latiendo, para plantearse con toda su crudeza durante la República y la Guerra.

En definitiva, creemos que este trabajo contribuye a completar una de las carencias fundamentales de la historiografía española en el ámbito concreto de la historia social y del mundo del trabajo, puesto que para la clásica época 1914-1923 no existe ningún estudio en profundidad de las organizaciones obreras madrileñas enmarcadas en su doble contexto urbano y social ni de su dinámica de actuación en los conflictos laborales. Entre las monografías apenas puede citarse la de Santos Juliá sobre las huelgas en el trienio 1931-

1934, para una época muy diferente y centrada sobre todo en el sector de la construcción. Ni tampoco hay una amplia monografía consagrada al estudio de la oleada huelguística 1919-1920 en Madrid cuando sí las hay para casi todas las regiones españolas (Asturias, País Vasco, Cataluña, Andalucía, Levante, Zaragoza, Burgos, etc.). Si tenemos en cuenta la centralidad de la U.G.T. como organización, fundamentalmente basada en Madrid y en su Casa del Pueblo y la «refundación» que vive en estos años, y en cuyo contexto se enmarca este relato, se hace más llamativa esta carencia entre las publicaciones sobre el mundo laboral madrileño en nuestro siglo. A esto puede añadirse la renovación metodológica que supone este trabajo, que no se basa en la manida documentación «oficialista» de las cúpulas de los partidos obreros y centrales sindicales, o la emanada del poder estatal e institucional, descendiendo al ámbito de la experiencia colectiva misma de los trabajadores de la ciudad. Aquí se ha acudido a fuentes sindicales de carácter «intermedio», como las de las federaciones de industria y sindicatos locales y las sociedades obreras de oficio de Madrid, cuyas actas, discusiones y contradicciones internas han sido estudiadas exhaustivamente en este trabajo y que se encuentran en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, en la Sección Político-Social de Madrid, ofreciendo una visión que matiza considerablemente la procedente de fuentes hemerográficas, que aquí también se ha empleado. El carácter « intermedio» de esta documentación se completa en lo que a los motines y conflictos de subsistencias se refiere, con la procedente de las autoridades municipales —más cercanas y proclives a las acciones de la multitud y a la democratización del poder—, en el Archivo de Villa, la Biblioteca Regional o la Biblioteca Histórica Municipal. Con ello se incardina lo que se ha dado en llamar «mayoría de edad» de la organización obrera y de la huelga como forma de protesta en un contexto más amplio: el de la compleja entrada de la sociedad urbana española en el siglo XX, de la que el caso madrileño resulta emblemático.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA CRISIS DEL FRANQUISMO LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE (1973-1976) *

Gregorio VALDELVIRA GONZÁLEZ

Por crisis del franquismo entendemos la falta de perspectivas del régimen para mantenerse y el auge de los conflictos; sus orígenes se pueden rastrear entre 1969 y 1970, pero el régimen entra en auténtica crisis y, más aún, en franca agonía desde la muerte de Carrero en diciembre de 1973. Por transición democrática entendemos el espacio de tiempo entre el régimen de Franco y la consolidación del sistema democrático; el primer gobierno de la Monarquía da algunos pasos hacia la democracia, aunque siempre parciales y no perseguían la completa sustitución del régimen franquista por un sistema democrático; sólo a partir de la Ley para la Reforma Política, aprobada en referéndum el 15 de diciembre de 1976, se marcha decididamente hacia el cambio total del régimen mediante un proceso de pactos y negociaciones.

La crisis del franquismo, 1973-1976, acota los límites cronológicos y encuadra históricamente este trabajo. Factores de orden político, económico, social e internacional se sumaron y reforzaron, obstaculizando y haciendo fracasar los esfuerzos del régimen para mantenerse bajo nuevas formas mediante su desarrollo institucional. Variadas fuerzas políticas y sociales, en distinto grado de intensidad, se opusieron al sistema político y contribuyeron a acelerar la crisis del franquismo, haciendo fracasar finalmente su evolución seudodemocrática. Estudiantes y obreros constituyeron los dos movimientos sociales de oposición más importantes. Nuestro estudio analiza la contribución del movimiento estudiantil.

El arranque de un movimiento estudiantil antifranquista sin solución de continuidad, conectado ya con los partidos políticos que intentan

* Tesis doctoral. Dir. Prof. Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA, Universidad Complutense de Madrid, 1991, 3 vols., XIII+488 pp., 591 pp., 6+94 pp.

reorganizarse en la Universidad, data de mediados de los años cincuenta; los estudiantes exigían la democratización política. La lucha por reivindicaciones sindicales y políticas, con una apreciable pérdida de clandestinidad, adquiere notable envergadura desde la creación del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios (S.D.E.U.) en 1965 hasta 1969. El período termina con una fuerte represión que obliga al movimiento estudiantil a clandestinizarse de nuevo. La radicalización del movimiento estudiantil y la propugnación de una alternativa socialista culmina durante la etapa de clandestinidad que va de 1969 a 1973. Las organizaciones izquierdistas desplazan al Partido Comunista de España (P.C.E.) al Frente de Liberación Popular (F.L.P.) y a otras organizaciones más moderadas.

En la historia del movimiento estudiantil durante la crisis del franquismo, podemos distinguir cuatro etapas:

1ª Relanzamiento del movimiento estudiantil (primer trimestre del curso 1973-1974). Coincide con el gobierno Carrero Blanco. Aún predominan los niveles de acción clandestinos, no representativos. Las movilizaciones se mantuvieron aún en un nivel medio-bajo, aunque con signos evidentes de relanzamiento. Dos hechos marcan el punto de inflexión: primeras elecciones de delegados y movilización contra el proceso 1.001. Las primeras elecciones de delegados ilegales constituía un viraje en la estrategia del movimiento universitario, sumido hasta entonces en la clandestinidad. El movimiento se dotaba de un instrumento imprescindible, más abierto, para la etapa de grandes movilizaciones que se avecinaba. El proceso 1.001 sirvió de lanzadera al movimiento estudiantil. Culminó con la jornada de lucha del 12 de diciembre de 1973.

2ª Despegue del movimiento estudiantil contra la política aperturista (desde la toma de posesión del gobierno Arias hasta la entrada en vigor del decreto de participación estudiantil, 4 de enero de 1974 —27 de septiembre de 1974). A los niveles de acción de la anterior etapa se suma la elección generalizada de delegados ilegales. El aperturismo se traduce en la Universidad en promesas de Martínez Esteruelas de mayor libertad y participación. Sin embargo, se plasmó en la Ley de Selectividad, represión del ejercicio de los derechos democráticos y presencia continuada de la policía. Al mismo tiempo las esperanzas aperturistas se frustraron muy pronto. Varios factores contribuyeron al despegue de un movimiento estudiantil cada vez más potente, que culminaría en los dos cursos siguientes: la política aperturista, que hizo concebir a los estudiantes la esperanza de que la quiebra del régimen estaba próxima y que su lucha constituía un factor decisivo. La ejecución del militante anarquista Puig Antich, que coadyuvó a que nuevos elementos estudiantiles se sumaran a la lucha, que a partir de entonces sería más masiva. La Ley de Selectividad, que provocó una gran movilización, que culminó en una semana de lucha en mayo de 1974. La elección de delegados universitarios, promovida por el

P.C.E. y la Joven Guardia Roja (J.G.R.); los delegados coordinaron facultades y distritos y reunificaron objetivos en torno a un programa moderado, masivamente aprobado en asambleas de facultad: autonomía y gestión democrática de la Universidad, retirada de la policía y del proyecto-ley de selectividad, amnistía general y universitaria, reconocimiento de las libertades democráticas y extensión de la lucha a otros sectores sociales. Por tanto, el movimiento estudiantil, que durante los años inmediatamente anteriores había perdido el carácter masivo de las movilizaciones, resurgió, primero, a raíz del proceso 1.001 y, después, de la ejecución de Puig Antich, la lucha contra la selectividad y la alternativa de los delegados. Los conflictos crecen en extensión e intensidad.

3ª Consolidación del movimiento estudiantil (desde el decreto de participación estudiantil hasta la muerte de Franco, 27 de septiembre de 1974-20 de noviembre de 1975). Se utilizan representantes legales, sustentados por las organizaciones integradas en la Junta Democrática de España (J.D.E.) sin abandonar los niveles de acción clandestinos. Los delegados universitarios logran movilizar a miles de estudiantes en defensa de su programa democrático. La lucha por las reivindicaciones contenidas en este programa y contra medidas represivas, entre las que destaca el cierre de la Universidad de Valladolid, culmina en las jornadas de lucha del 3 al 5 de junio de 1975, convocadas por la J.D.E. por la ruptura democrática, que se convierte en el principal objetivo del movimiento estudiantil. Las movilizaciones alcanzaron tal magnitud y continuidad, que el ministerio, lo mismo que ocurriera en la política general, abandonó los principios aperturistas e intensificó la política represiva: decreto-ley sobre garantías para el funcionamiento institucional de la Universidad, aplicación a los estudiantes del decreto-ley antiterrorista, detención de cientos de estudiantes, cierre de universidades y facultades. Las movilizaciones contra la represión y por las libertades democráticas sublevaron a una inmensa masa estudiantil, de modo que la protesta se transformó en una continua rebelión contra el sistema político y universitario. Las ejecuciones de septiembre de 1975 revelaron hasta qué punto había llegado el recrudecimiento de la represión.

4ª Apogeo del movimiento estudiantil en la lucha por la ruptura (primer gobierno de la Monarquía). A finales de noviembre comienza la movilización más importante de todo el periodo estudiado, que se prolonga hasta marzo y que adquiere los momentos de máxima intensidad en diciembre y, sobre todo en enero. Persigue el derrocamiento del régimen mediante la ruptura democrática. Esta política está inspirada por la J.D.E., a la que se suman las organizaciones más radicales, que durante largo tiempo habían esperado la muerte de Franco para acabar con la dictadura. Las movilizaciones alcanzan tal envergadura que Arias Navarro revela a sus ministros sus temores de que esta magna movilización estudiantil derrumbe la reforma y el gobierno. El fracaso a nivel general del enfrentamiento

frontal con el régimen, al no sumarse a la ofensiva estudiantil y obrera otros movimientos ciudadanos, la sociedad española en general, y la adopción por la oposición democrática coaligada en Coordinación Democrática, que nacía con vocación de entendimiento, de una política de pactos y consenso con los reformistas del régimen, desactiva, desde finales de marzo, el movimiento estudiantil.

Los datos relativos a la Universidad Complutense de Madrid muestran la intensificación y auge del movimiento estudiantil a lo largo del período. En el curso 1973-74 se superaron ampliamente las movilizaciones de años anteriores. Durante los dos cursos siguientes las acciones crecieron en cantidad e importancia; en algunos casos hasta se quintuplicaron. Los estudiantes que participaban en las movilizaciones pasaron de cientos a miles y decenas de miles. En general, los estudiantes rechazaban el sistema político franquista. La mayoría compartía un proyecto democrático para la sociedad, mientras que sectores minoritarios postulaban una alternativa socialista.

CONCLUSIONES

1ª El régimen franquista, a la altura de 1973, entra en una profunda crisis política, económica, social y de aislamiento internacional. A pesar de sus esfuerzos por mantenerse con los cambios mínimos inevitables, se desliza hacia su extinción: la amplia problemática a la que se enfrentaban los gobernantes era insoluble sin un cambio en profundidad del sistema.

2ª Entre los movimientos sociales que contribuyeron a acelerar la crisis del franquismo destaca, junto con el movimiento obrero, el movimiento estudiantil. Este se opone a un régimen en declive, cuyo desmontaje acelera en conexión con las fuerzas políticas y el movimiento obrero.

3ª Movimiento estudiantil y movimiento obrero se relanzan a partir de 1973 y persiguen un mismo objetivo: provocar la quiebra del régimen. Las movilizaciones de ambos movimientos se encuentran perfectamente sincronizadas.

4ª Este paralelismo se debe a su dependencia de las organizaciones políticas, que elaboran la estrategia de ruptura democrática.

5ª El movimiento estudiantil abandona progresivamente los postulados radicales del periodo anterior (1969-1973) y propugna un programa moderado y democrático.

6ª Las estrategias evolucionan desde formas de lucha caracterizadas por la clandestinidad hacia otras más abiertas e incluso, algunas de ellas, legales, como los delegados universitarios.

7ª Después del acusado eclipse que había experimentado desde 1969, el movimiento estudiantil resurge y se relanza en 1973 con el objetivo de

acelerar la quiebra del régimen mediante una política de ruptura democrática y adquiere una continuidad y potencia formidables durante los dos cursos siguientes, hasta alcanzar niveles de movilización superiores a los de los años sesenta.

8ª El despegue y activación del movimiento estudiantil coincide con el auge de otros movimientos sociales y con el deseo de amplias capas de la sociedad española de un cambio democrático, de modo que el franquismo sociológico entra en regresión, como se demostraría en las primeras elecciones democráticas.

9ª Comprobada la imposibilidad de la ruptura frontal sin pactos, las fuerzas de oposición organizadas en Coordinación Democrática, que nace el 26 de marzo de 1976, adoptan el proyecto de ruptura pactada, de consenso. Se renuncia a las movilizaciones, o se atenúan, para propiciar el pacto. Los movimientos sociales, en auge durante la crisis del franquismo, comienzan a debilitarse. El movimiento estudiantil, tan dependiente de los partidos políticos, acusa inmediatamente el cambio de estrategia. Comienza la desmovilización de la Universidad, la desactivación del movimiento estudiantil, al menos en cuanto a sus formulaciones de lucha clásicas durante la era franquista.

Bibliografía

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La conveniencia de que nuestra información bibliográfica sea útil y de fácil manejo nos ha aconsejado la adopción de un doble sistema de clasificación:

Clasificación por orden numérico, que corresponde a un criterio cronológico:

1 – Archivos, bibliografía, metodología, historiografía.
2 – Edad contemporánea en general (siglos XIX y XX).
3 – Siglo XIX hasta 1868.
4 – Sexenio: 1868-1874.
5 – Restauración, de 1875 a 1901.
6 – Siglo XX en general.
7 - Reinado de Alfonso XIII: 1902-1931.
8 – Segunda República y Guerra civil: 1931-1939.
9 – Franquismo: 1939-1975.
10 – Desde 1976.

Subclasificación por orden alfabético, que corresponde al contenido de las obras y apunta a una sistematización sectorial:

A – Historia general (de España o sus nacionalidades, regiones, etc...).
B – Historia política: Estado, instituciones, partidos, etc…
C – Economía y demografía.
D – Historia social: estructuras sociales (clases y subdivisiones, categorías, profesiones, familia, etc.); movimiento obrero, movimiento patronal y diversos grupos de presión. Aspectos sociológicos generales, problemas femeninos e historia del feminismo, organizaciones juveniles, etc...
E – Ideología y cultura: instituciones ideológicas, medios de comunicación, universidades, enseñanza en todos sus niveles, Iglesias y asociaciones religiosas, mentalidades y, en general, todo lo relativo a la producción ideoló-gica, sus funciones y sus aparatos.

Por consiguiente, todo libro o artículo reseñado tiene una notación numérica, que corresponde a la cronología, y una notacion alfabética, que corresponde a su contenido específico o sector.

1 - ARCHIVOS, BIBLIOGRAFÍA, METODOLOGÍA, HISTORIOGRAFÍA

1 - 1 ARCHIVOS

Fondo documental de la Compañía del Ferrocarril de la Robla-Bilbao. Archivo Histórico Banco Bilbao Vizcaya, 1993. 203 págs.

Fondos de Ultramar (1835-1903). Estudio histórico de Francisco TOMÁS Y VALIENTE. Inventario dirigido por J. TARLEA LÓPEZ-CEPERO. Madrid, 1994. 1.144 págs.

BARRUSO Pedro; LARRAÑAGA, Miguel; LEMA, José Ángel: *Catálogo del Archivo Manuel de Irujo. Guerra y exilio (1936-1981)*. Donostia, Eusko Ikaskuntza, 1994, 2 vols. 868 págs.

CAYETANO MARTIN, M.C.; SECO CAMPOS, I.; GARCÍA RUIPÉREZ, M.: *Los archivos de la administración local*. Toledo, 1994. 347 págs.

GRANJA, José Luis de la; MIRALLES, Ricardo; PABLO, Santiago de: «Fuentes para la historia del País Vasco en la II República y la Guerra Civil», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 19, Burdeos, junio 1994, págs. 101-114.

LÓPEZ GÓMEZ, Pedro (ed.): *Organización de fondos de los archivos históricos provinciales*. Madrid, 1994. 111 págs.

MARTÍN NAJERA, Aurelio: *Catálogo de los archivos y documentación de particulares*. Fundación Pablo Iglesias. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1993, 2 vols. XIX + 763 y 211 págs.

NOVARINO, Marco: «Documenti sul movimento trockista spagnolo in esilio nel Centro Studi "P. Tresso" di Foligno», *Spagna Contemporanea*, nº 5, Torino, 1994, págs. 169-182.

RIVAS PALA, M (ed.): *Archivo de Joaquín Costa. Inventario de los documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Huesca*, 1993. 199 págs.

ROLDÁN GONZALEZ, E.; ROLDÁN NAVARRA, R.M.: *Prensa tradicionalista-carlista en la Hemeroteca Municipal de Sevilla*. Sevilla, 1994. 96 págs.

SERRANO ORTEGA, B.; MONTERO ARRIBAS, M.T.: *Fondo José Barreiro*. Oviedo, 1993, 164 págs.

YASI-YSASMENDI, J.; HERRÁEZ SANCHEZ DE ESCARICHE, J.: *Guía del Archivo Histórico Universitario*. Sevilla, 1994. 177 págs.

1 - 2 BIBLIOGRAFÍA

«Bibliografía» (de Historia de la España Contemporánea), *Bulletin d'Histoire Comtemporaine de l'Espagne*, nº 19, Burdeos, junio 1994, págs. 153-196.

Bibliografía sobre el Vallés Occidental (1700-1993). Universitat Autònoma de Barcelona, 1994. 374 págs.

Guía bibliogràfica d'història de Catalunya. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1993.

Bibliografías de Historia de España, nº 3. *Las mujeres en la Histo-*

ria de España. Madrid, CINDOC, 1994. 126 págs.
GRANJA, José Luis de la; PABLO, Santiago de: «Bibliografía sobre Historia Contemporánea del País Vasco publicada en 1992», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 307-331.

1 - 3 METODOLOGÍA, HISTORIOGRAFÍA

«Estudios de Historia comparada», *Studia Historica. Historia Contemporánea,* vol. X-XI, Salamanca, 1992-1993, págs. 9-147.
Historia y medicina en España. Homenaje al Profesor Luis S. Granjel. Valladolid, 1994. 296 págs.
«Identidad y memoria», *Historia y Fuente Oral,* nº 11, Barcelona, 1994.
Notas. Reseñas iberoamericanas. Literatura, sociedad, historia, Frankfurt, 1994, nº 1, 150 págs. , y nº 2, 149 págs.
Sánchez Albornoz a debate. Universidad de Valladolid, 1993. 67 págs.
Textos para la historia de las mujeres en España. Madrid, Cátedra, 1994. 463 págs.
AYUSO TORRES, Miguel: *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada*. Madrid, Fundación Elías de Tejada, 1993. 402 págs.
BARCELLS, Albert: «An example of the national history of a stateless European nation: Catalonia», *in* E. LONNROTH; K. MOLIN; R. BJORK (eds.): *Conceptions of National History*. Estocolmo, 1994.
BARRIO, Ángeles: «El sindicalismo entre la Historia y las ciencias sociales», *Historia Contemporánea,* nº 10, Bilbao, 1993, págs. 131-156.
COLL MARTÍN, Sebastián; CARMONA PIDAL, Juan Antonio: «Guía de fuentes cuantitativas para la Historia contemporánea de España. Sociedad y política», *Studia Historica. Historia Contemporánea,* vol. X-XI, Salamanca, 1992-1993, págs. 183-206.
DE BLAS GUERRERO, Andrés: «El estudio del nacionalismo desde el periodismo español», *Revista de Occidente,* nº 161, Madrid, octubre 1994, págs. 144-152.
DIAZ, Elías: *Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón*. Madrid, Alianza, 1994, 172 págs.
GARCÍA IGLESIAS, L.: *El P. Zacarías García Villada, académico, historiador y jesuita*. Madrid, 1994. 429 págs.
GRANJA, José Luis de la (coord.): *Manuel Tuñón de Lara, maestro de historiadores. Catálogo de la exposición biográfica y bibliográfica*. Bilbao-Madrid, Universidad del País Vasco/Casa de Velázquez, 1994.
GRANJA, José Luis de la: «La historia del nacionalismo vasco en la bibliografía más reciente», *Notas,* nº 2, Frankfurt, 1994, págs. 2-12.
GRANJA, José Luis de la; MIRALLES, Ricardo; PABLO, Santiago de: «Historiografía sobre el País Vasco en la Segunda República y la Guerra Civil», *Spagna Contemporanea,* nº 5,

Torino, 1994, págs. 99-134.
HERNANDEZ SANDOICA, Elena: «Sobre historiografía española: Manuel Tuñón de Lara y la pasión del método», *Hispania,* nº 188, Madrid, septiembre-diciembre 1994, págs. 1.143-1.154.
MANCEBO, Mª Fernanda: «La Universidad española durante la Guerra Civil y el primer franquismo. Una revisión historiográfica», *Bulletin d'histoire Contemporaine de l'Espagne,* nº 19, Burdeos, junio 1994, págs. 71-89.
MONCLÚS ESTELLA, Antonio: *La enseñanza de la historia, la geografía y las ciencias sociales*. Universidad Complutense de Madrid, 1994.
MONTORIOL I SABATE, Rosa: *Ferran Soldevila 1894-1971. Una aproximació bio-bibliogràfica*. Barcelona, Afers, 1994. 145 págs.
MORADIELLOS, Enrique: *El oficio de historiador*. Madrid, 1994. 158 págs.
PASAMAR ALZURIA, Gonzalo: «La invención del método histórico y la historia metódica en el siglo XIX», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 183-213.
PELÁEZ ROPERO, José Manuel: «Sombras y luces de un dictador. En torno al centenario del general Franco (1892-1922)», *Studia Historica. Historia Contemporánea,* vol. X-XI, Salamanca, 1922-1993, págs. 251-258.
REIG TAPIA, Alberto: «Franco ante la historia», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 259-265.
RUIZ TORRES, Pedro: «La historia como concepto: historia erudita, historia filosófica e historia científica en los siglos XVIII y XIX», *Studia Historica. Historia Contemporánea,* vol. X-XI, Salamanca, 1922-1993, págs. 149-162.
SALOMON, Mª Pilar: «Poder y ética. Balance historiográfico sobre anticlericalismo», *Historia Social,* nº 19; Valencia, primavera-verano 1994, págs. 113-128.
SANTOVEÑA SETIÉN, Antonio: *Marcelino Menéndez Pelayo. Revisión crítico-biográfica de un pensador católico*. Santander, 1994. 272 págs.
SANTOVEÑA SETIÉN, Antonio: *Menéndez Pelayo y las derechas en España*. Santander, 1994. 278 págs.
SEGURA GRAIÑO, Cristina (ed.): *La voz del silencio. II. Historia de las mujeres: compromiso y método*. Madrid, 1993. 159 págs.
SUÁREZ CORTINA, Manuel: «Región, regionalismo e historia. La invención de la tradición en la Cantabria contemporánea», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 215-240.
SUÁREZ CORTINA, Manuel: *Casonas, hidalgos y linajes. La invención de la tradición cántabra*. Santander, Universidad de Cantabria/ Editorial Límite. 162 págs.
VILANOVA, Mercedes: «L'histoire du temps présent en Espagne», *in Écrire l'histoire du temps présent. En hommage à François Bedarida*. Paris, IHTP, 1993.

2 - SIGLOS XIX-XX

2 - A

BAHAMONDE, Ángel; MARTÍNEZ, Jesús A.: *Historia de España. Siglo XIX*. Madrid, Cátedra, 1994. 634 págs.

Cuadernos de Sección Historia-Geografía, nº 22, San Sebastián, 1994. 412 págs.

CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Historia de Córdoba*. Córdoba, 1993. 215 págs.

Investigaciones Históricas, Valladolid, 1994, nº 14. 317 págs.

JUANA, Jesús de; CASTRO, Xavier: *VII Xornadas de Historia de Galicia. Novas fontes. Renovadas historias*. Orense, 1993. 223 págs.

JULIÁ, Santos; RINGROSE, David; SEGURA, Cristina: *Madrid. Historia de una capital*. Madrid, Alianza, 1994. 484 págs.

LIDA, Clara E. (comp.): *Una emigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza, 1994. 237 págs.

Miscel.lania Ramon d'Abadal. Barcelona, Curial, 1994. 234 págs.

MOLA, Aldo A.: *Stato, Chiesa e Società in Italia, Francia, Belgio e Spagna nei secoli XIX-XX*. Foggia, Bastogi, 1994. 416 págs.

Nations Basques. Peuple mythique, aventure universelle. Paris, Autrement, 1994. 240 págs.

PARADELA ALONSO, Nieves: *El otro laberinto español. Viajeros árabes a España entre el siglo XVII y 1936*. Universidad Autónoma de Madrid, 1993. 274 págs.

Sancho el Sabio, Vitoria, 1994, nº 4. 388 págs.

Spagna Contemporanea, Torino, 1994, nº 5. 232 págs.

Textos para la historia de Canarias. Las Palmas, 1994. 473 págs.

TOWNSON, Nigel (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid, Alianza, 1994. 453 págs.

2 - B

«La Guardia Civil, siglo y medio de luces y sombras», *Historia 16,* nº 218, Madrid, junio 1994, págs. 31-54.

Los ejércitos. Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 1994, 491 págs.

BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso (ed.): *Las Guerras Carlistas*. Madrid, Actas, 1993. 421 págs.

CRUZ, Rafael: «La lógica de la guerra. Ejército, Estado y Revolución en la España Contemporánea», *Studia Historica. Historia Contemporánea,* vol. X-XI, Salamanca, 1922-1993, págs. 207-222.

DUARTE, Ángel: «Republicanos y nacionalismo. El impacto del catalanismo en la cultura política republicana», *Historia Contemporánea,* nº 10, Bilbao, 1993, págs. 157-177.

ESTEVA FABREGAT, Claudio: «Pensamiento y política en la Historia de España: una reflexión», *Sistema*, nº 120, Madrid, mayo 1994, págs. 73-81.

MEES, Ludger: «Nationalismus und Arbeiterbewegung im spanischen Baskenland zwischen 1876 und 1923», *in Geschichte un*

Gesellschaft, nº 20, Göttingen, 1994, págs. 364-384.
ROCAMORA, José Antonio: *El nacionalismo ibérico 1792-1936*. Universidad de Valladolid, 1994. 204 págs.
SCHOLZ, J.M.: *El tercer poder. Hacia una comprensión histórica de la justicia contemporánea en España*. Frankfurt, 1992. 444 págs.
VALLE DE JUAN, M.A.; PÉREZ SAMPERIO, A.A.: *Próceres y senadores*. Tomo I: 1834-1923. Tomo II: 1977-1993. Madrid, 1993. 696 págs.

2 - C

«Crecimiento económico, disparidades y especialización regional en España (siglos XIX y XX)», *Cuadernos Aragoneses de Economía,* vol. 3, nº 2, Zaragoza, 1993. 487 págs.
Historia industrial, nº 4, Barcelona, 1993.
BUSTELO, Francisco: *Historia económica. Introducción a la historia económica mundial. Historia económica de España en los siglos XIX y XX*. Madrid, Editorial Complutense, 1994. 384 págs.
MARQUÉS SINTES, Miquel A.: *Industrials i artesans de Menorca. El cas d'Alaior (1852-1936). Els origens de la industrialització i els primers problemes socials*. Mallorca, El Tall, 1993. 201 págs.
MIRANDA ENCARNACIÓ, Antonio: «De la tradición artesana a la especialización industrial. El calzado valenciano 1850-1930», *Historia Industrial*, nº 4, Barcelona, 1993, págs. 11-36.
PUIG RAPOSO, Núria: «La modernización de la industria del alcohol en Tarragona, Ciudad Real, Navarra y Granada (1888-1953)», *Historia Industrial*, nº 4, Barcelona, 1993, págs. 91-110.
ROBLEDO HERNÁNDEZ, R.: *Economistas y reformadores españoles: la cuestión agraria (1760-1935)*. Madrid, 1993. 146 págs.
RUIZ OLABUENAGA, J.I.; BLANCO, M.C.: *La inmigración vasca. Análisis trigeneracional de 150 años de inmigración*. Bilbao, 1994. 374 págs.
SEN RODRÍGUEZ, C.: *La minería leonesa del carbón, 1764-1959. Una historia económica*. 1993. 373 págs.
TORTELLA, Gabriel: *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza, 1994, 429 págs.
VALDALISO, Jesús Mª: «Los orígenes del capital invertido en la industrialización de Vizcaya 1879-1913», *Historia Industrial*, nº 4, Barcelona, 1993, págs. 159-172.
ZAMBRANA PINEDA, Juan F.: «La industrias de los aceites y grasas vegetales en España: un desarrollo limlitado 1850-1950», *Historia Industrial*, nº 4, Barcelona, 1993, págs. 57-90.

2 - D

Las embarcaciones de trabajo en la costa catalana, siglos XIX y XX. Barcelona, Lunwerg, 1994. 225

págs.
Mujeres en Andalucía (Las). Tomo II. Actas del Encuentro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer en Andalucía. Coord. M.T. LÓPEZ BELTRÁN. Málaga, 1993. 353 págs.
ALONSO, Luis Enrique; CONDE Fernando: *Historia del consumo en España. Una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*. Madrid, Debate, 1994. 254 págs.
ARRILLAGA ALDAMA, L.: *Clientelismo, caciquismo, corporativismo. (España en sus rémoras). Ensayo sobre algunas formas de particularismo social*. Pamplona, 1994. 126 págs.
BUENDÍA LÓPEZ, José Luis: «La prostitución a través de la literatura española: de Francisco Delicado a los años 1920», *in* CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, págs. 373-385.
CARPINTERO, Helio: *Historia de la psicología en España*. Madrid, Eudema, 1994. 349 págs.
CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, 387 págs.
CONGOST, Rosa (y otros): *Familia i canvi social a la Catalunya contemporània (s. XIX-XX)*. Ed. de Santi PONCE i Llorenç FERRER. Vic, EUMO, 1994. 358 págs.
CORBIN, J.R. *Anarchist Passion. Class Conflict in Southern Spain, 1810-1965*, 1993. 215 págs.
DIEZ RODRÍGUEZ, F.: *La sociedad desasistida. El sistema benéfico asistencial en la Valencia del siglo XIX*. Valencia, 1993. 269 págs.
FUENTES, Juan Francisco: «Clase media y bloque de poder en la España de la Restauración», *Revista de Estudios Políticos*, nº 85, Madrid, julio-septiembre 1994, págs. 121-141.
GÓMEZ LLORENTE, Luis: *Apuntes sobre el movimiento obrero*. Madrid, UGT, 1992. 371 págs.
GUEREÑA, Jean-Louis: «La réglementation de la prostitution en Espagne aux XIXe-XXe siècles. Répression et réglementarisme», *in* CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, págs. 229-257.
HOMOBONO, José Ignacio (ed.): *La cuenca minera vizcaína. Trabajo, patrimonio y cultura popular*. Bilbao, FEVE, 1994. 167 págs.
HUERTAS CLAVERÍA, Josep María: *Obrers a Catalunya. Manual d'historia del moviment obrer 1840-1975*. 2ª ed. Barcelona, L'Avenç, 1994. 409 págs.
MONTAÑES, Enrique: «Los ciclos de la conflictividad campesina en Andalucía. Jérez de la Frontera 1880-1923», *Historia Social*,

nº 19, Valencia, primavera-verano 1994, págs. 61-76.

NASH, Mary; TAVERA, Susanna: *Experiencias desiguales: conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)*. Madrid, Síntesis, 1994. 175 págs.

REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994. VIII-237 págs.

VILAR, Juan Bta.: «La acción social cristiana y el movimiento obrero en la zona minera del sureste español (1840-1920)», *Hispania*, nº 186, Madrid, 1994, págs. 179-199.

2 - E

Historia de la educación en España y América. La educación en la España contemporánea (1789-1975). Coord. B. DELGADO CRIADO. Madrid, Morata, 1994. 968 págs.

Narrativa de la Restauración. Diálogos hispánicos de Amsterdam. Amsterdam, 1994. 123 págs.

ANGUERA, Pere y otros: *Josep Aladern (1868-1918)*. Reus, Centre de Lectura, 1994. 99 págs.

DE LUIS, Francisco: *Cincuenta años de cultura obrera en España 1890-1940*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1994. 332 págs.

DÍAZ SALAZAR, Rafael; GINER, Salvador (comps.): *Religión y sociedad en España*. Madrid, C.I.S., 1993. 382 págs.

FERNÁNDEZ SANTANDER, C.: *"La Voz de Galicia" Crónica de un periódico (1882-1992)*. Tomo I. La Coruña, 1993. 453 págs.

FERRAS SEXTO, Carlos: *Desenvolvemento urbanístico e económico en Fene. Séculos XIX e XX*. Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, 1993. 228 págs.

FERRER BENIMELI, José Antonio (coord.): *Masonería y periodismo en la España contemporánea*. Zaragoza, Universidad, 1993. 322 págs.

GARCÍA VERDUGO, Francisco R.; MARTÍN LÓPEZ, Cristina: *Cartografía y fotografía de un siglo de urbanismo en Córdoba 1851-1958*. Córdoba, Ayuntamiento, 1994. 299 págs. (80 págs. de textos)

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis: *Prensa económica (1800-1939). Aproximación para una guía de la prensa económica de España*. Jaén, 1993. 215 págs.

GAZIEL (seud de Agustí CALVET): *Historia de "La Vanguardia" (1881-1936) i nou articles sobre periodisme*. Pról. de Manuel LLANAS. Barcelona, Empuries, 1994. 191 págs.

GUEREÑA, Jean-Louis; RUIZ BERRIO, Julio; TIANA FERRER, Alejandro (eds.): *Historia de la educación en España contemporánea. Diez años de investigación*. Madrid, C.I.D.E. (Investigación, 92), 1994. 394 págs.

MARTÍN RIEGO, Manuel: *La formación intelectual del clero. El Seminario Conciliar de Sevilla (1831-1931)*. Caja Rural de Sevilla, 1994. 348 págs.

NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *Arquitectura española, 1808-*

1914. Madrid, Espasa Calpe, 1994. 744 págs.

PASCUAL, Pedro: *Escritores y editores en la Restauración canovista (1875-1923)*. Madrid, Ediciones de la Torre, 1994, 2 vols.

REDONDO, A. (ed.): *Les représentations de l'autre dans l'espace ibérique et ibéro-américain, 2. Perspective diachronique*. Paris, 1993. 278 págs.

SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino: *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid, Sociedad General de Librería, 1992. 510 págs.

VILAR, Juan Bta.: *Intolerancia y libertad en la España contemporánea. Los orígenes del protestantismo español actual*. Pról. de Raymond CARR. Istmo, 1994.

VILAR, Juan Bta.: «La cultura española en Argelia», *in* MORALES LEZCANO, Víctor (coord.): *Presencia cultural de España en el Magreb*. Madrid, Mapfre, 1993, págs. 99-118.

VILAR, Juan Bta.: «Los sefardíes del Norte de Marruecos y su proyección en el Mediterráneo e Iberoamérica», *in Actas del Congreso «Proyección histórica de España en sus tres culturas»*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, vol. I, págs. 387-398.

3 - SIGLO XIX HASTA 1868

3 - A

Antiguo Régimen y liberalismo. 1. Visiones generales.(Homenaje a Miguel Artola). Madrid, Alianza, 1994. 195 págs.

DÍAZ-PLAJA, Fernando: *La Guerra de la Independencia*. Barcelona, Planeta, 1994.

ESPINAR CASAJU, Ana María: *Málaga durante la primera etapa liberal (1812-1814)*. Diputación de Málaga, 1994.

MARTÍNEZ DE MUNIAIN, Emilio Valerio: *La historia de Navarra de 1445 a 1814. Entre la tradición y la modernidad*. San Sebastián, Txertoa, 1994. 209 págs.

MUGNAINI, Marco: *Italia e Spagna nell'età contemporanea. Cultura, politica e diplomazia (1814-1870)*. Alessandria, Edizioni dell'Orso, 1994.

PÉREZ, Joseph; ALBEROLA, Armando (eds.): *España y América entre la Ilustración y el liberalismo*. Alicante-Madrid, Instituto de cultura Juan Gil-Albert/Casa de Velázquez, 1993. 161 págs.

3 - B

Actas del Consejo de Ministros. Fernando VII. Tomo VI (1831). Madrid, 1993. 460 págs. Tomo VII (1832). Madrid, 1994. 309 págs.

A LI PLANA, Jesús María: *El Ejército español en Filipinas. El período romántico*. Madrid, Tabapress, 1993. 135 págs.

BORDEJE Y MORENCOS, F. de: *Crónica de la Marina española en el siglo XIX, 1800-1868. Tomo I*. Madrid, 1993. 343 págs.

CABALLERO, Margarita: *El sufragio censitario. Elecciones generales en Soria durante el reinado de Isabel II*. Valladolid, Junta de

Castilla y León, 1994. 348 págs.
GABARAIN ARANGUREN, Mª Teresa: *El primer liberalismo en el valle de Oiartzun (1800-1840)*. San Sebastián, Ayuntamiento de Oiartzun, 1994. 243 págs.
GAY ARMENTEROS, Juan C.: *Política y administración en Javier de Burgos*. Granada, 1993. 304 págs.
LÓPEZ PÉREZ, Manuel; LARA MARTÍN-PORTUGUÉS, Isidoro: *Entre la guerra y la paz. Jaén (1808-1814)*. Granada, Universidad de Granada, 1993. 474 págs.
MARTÍ GILABERT, Francisco: *Iglesia y Estado en el reinado de Fernando VII*. Pamplona, EUNSA, 1994. 208 págs.
MORODO, Raúl: «Reformismo y regeneracionismo: el contexto ideológico y político de la Constitución de Bayona», *Revista de Estudios Políticos,* nº 83, Madrid, enero-marzo 1994, págs. 29-76.
NÚÑEZ MUÑOZ, Mª F.; DÍAZ DE CERIO, F.: *El Bienio Progresista (1854-1856) y la ruptura de relaciones de Roma con España según los documentos vaticanos*. Universidad de La Laguna, 1993.
OLLÉ I ROMEU, Josep María: *Les bullangues de Barcelona durant la primera guerra carlina (1835-1837)*. Tarragona, El Mèdol, 1994, vol. II. 432 págs.
PALAFOX, José de: *Memorias*. Edición de Herminio Lafoz Rabaza. Zaragoza, Astral, 1994. 155 págs.
RIERA I FORTIANA, Enric: *Els afrancesats a Catalunya*. Barcelona, Curial, 1994. 375 págs.
VILAR, Juan Bta.; LOURIDO, Ramón: *Relaciones entre España y el Magreb. Siglos XVII-XIX*. Madrid, Mapfre, 1994. 402 págs.

3 - C

BERNAT I MARTÍ, J. Serafí; BADENES, Miguel. A.: *Crecimiento de la población valenciana. Análisis y presentación de los censos demográficos (1609-1857)*. Valencia, Alfons el Magnànim/ IVET, 1994. 360 págs.
SÁNCHEZ GÓMEZ, M.A.: *La desamortización en Cantabria durante el siglo XIX (1800-1889)*. Torrelavega, 1994. 364 págs.
VILLABONA BLANCO, M.P.: *La desamortización eclesiástica en la provincia de Murcia (1835-1855)*. Murcia, 1993. 376 págs.
ZYLBERBERG, Michel: *Une si douce domination. Les milieux d'affaires français et l'Espagne vers 1780-1808*. Paris, Comité pour l'histoire économique et financière de la France, 1993. XVIII-654 págs.

3 - D

FRANCO DE ESPES, Carlos: *Así vivían en la España del Romanticismo*. Barcelona, Anaya, 1994. 96 págs.
HERNÁNDEZ MONTALBÁN, Francisco: «Radicalismo social y resistencia, antiseñorial en 1813-1814», *Hispania,* nº 188, Madrid, septiembre-diciembre 1994, págs. 955-992.
LORENTE TOLEDO, Luis: *Poder y miseria. Oligarcas y campesinos en la España señorial (1760-*

1868). Madrid, 1994. 159 págs.

PERAL, D.: *Cólera y sanidad en las Reales Órdenes de 1833 a 1855*. Mérida, 1994. 140 págs.

RIVIERE GÓMEZ, A.: *La educación de la mujer en el Madrid de Isabel II*. Madrid, 1993. 199 págs.

SARASA SÁNCHEZ, E.; SERRANO MARTÍN, E. (eds.): *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (siglos XII-XIX)*. Zaragoza, 1993, 4 vols. 2.412 págs.

3 - E

BERTOMEU SÁNCHEZ, José Ramón: «La censura gubernativa de libros científicos durante el reinado de José I en España (1808-1813)», *Hispania,* nº 188, Madrid, septiembre-diciembre 1994, págs. 917-954.

HALICZER, Stephen: *Inquisición y sociedad en el reino de Valencia 1478-1834*. (trad. del inglés). Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1993. 585 págs.

ROMEA CASTRO, Celia: *Barcelona romántica y revolucionaria. Una imagen literaria de la ciudad, década de 1833-1843*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1994. 407 págs.

4 - SEXENIO (1868-1874)

4 - A

«Actas de las Jornadas sobre el Sexenio revolucionario y el cantón murciano», *Anales de Historia Contemporánea,* nº 9 y 10, Murcia, 1993-1994, 604 págs. Dir.: Juan Bta. VILAR.

LÓPEZ VILLAREJO, F.: *Linares durante el Sexenio Revolucionari (1868-1875)*. Pról. de A. MORENO MENGIBAR. Jaén, 1994.

4 - B

MULA GÓMEZ, Antonio José: *Política y sociedad en la Murcia del Sexenio Democrático. Lorca y el valle del Guadalentín (1868-1874)*. Pról. de Juan Bta. VILAR. Murcia, Academia Alfonso X/Caja Murcia, 1993. 340 págs.

4 - E

ROURE, Conrad: *Memories de Conrad Roure. Recuerdos de mi larga vida. Tomo IV: El movimiento republicano de 1869*. Ed. a cura de Josep PICH I MITJANA. Vic, Inst. Univ. d'Hist. Jaume Vicens i Vives, 1994. 215 págs. (Artículos publicados en *El Diluvio*. Constará de 8 vols. Subtítulo de la obra: «Costumbres, anécdotas, acontecimientos y sucesos acaecidos en la ciudad de Barcelona desde 1850 hasta el 1900»).

5 - RESTAURACIÓN, DE 1875 A 1901

5 - A

URÍA, Jorge (dir.): *Asturias y Cuba en torno al 98. Sociedad, economía, política y cultura en la crisis de entresiglos*. Barcelona, Labor, 1994. 237 págs.

MALLADA, Lucas *Los males de la patria y la futura revolución española*. Madrid, Alianza, 1994. 232 págs.

5 - B

ACOSTA BARROS, Luis Miguel: «Actitud del gobierno y la prensa española ante la guerra chino-japonesa de 1894-1895, *Hispania,* nº 188, Madrid, septiembre-diciembre 1994, págs. 1041-1075.

BENNASSAR, Bartolomé; FULLANA, Pere: *Carlisme i integrisme a Mallorca (1887-1889). Epistolari entre Antoni Maria Alcover i Miquel Binimelis*. Mallorca, El Tall, 1993. 147 págs.

CIERVA, Ricardo de la: *La otra vida de Alfonso XII*. Madrid, Fénix, 1994. 482 págs.

FERRER, Eusebio; PUGA, Mª Teresa; ROJAS, Enrique: *Cuando reinar es un deber. Regencia de María Cristina de Austria de Habsburgo-Lorena. Minoría de edad de Alfonso XIII (1885-1902).* Barcelona, EIUNSA, 1994. 297 págs.

FORCADELL, Carlos: *El regeneracionismo turolense a finales del siglo XIX*. Teruel, 1993. 63 págs.

LLANOS ALCARAZ, A.: *La campaña de Melilla de 1893-1894*. Málaga, 1994. 375 págs.

MARIMÓN I RIUTORT, A.:*La política colonial d'Antoni Maura. Les colonies espanyoles de Cuba, Puerto Rico y les Filipines a finals del segle XIX*. 1994. 180 págs.

5 - D

BREY, Gérard: «La prostitution dans la presse anarchiste espagnole (1881-1907)», *in* CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, págs. 345-357.

CASTILLO, Santiago: «En pos de las reformas. El sindicalismo ugetista en sus orígenes», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 1-21.

GUEREÑA, Josette: «Prostitution et domesticité en Espagne dans la deuxième moitié du XIXe siècle», *in* CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, págs. 307-314.

LÓPEZ MORA, Fernando: «La prostitución cordobesa durante la segunda mitad del siglo XIX: reglamentarismo y aproximación sociológica», *in* CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, págs. 277-305.

MARTÍN, Luis P.: «Les signes d'extériorisation d'une sociabilité: franc-maçonnerie et presse en Castille (1872-1896)», *Iris*, Université Paul Valéry-Montpellier III, 1994, págs. 123-143.

MORENO MENGIBAR, Andrés; VÁZQUEZ GARCÍA, Francisco:

«La prostitución reglamentada en Sevilla durante el siglo XIX», *in* CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, págs. 259-276.

ROBIN, Claire-Nicolle: «La prostitution: *El Siglo/El AAE*», *in* CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, págs. 333-343.

SIERRA ÁLVAREZ, José: «*Rough characters*. Mineros, alcohol y violencia en el Linares de finales de siglo XIX, *Historia Social,* nº 19, Valencia, primavera-verano 1994, págs. 77-96

SIMÓN PALMER, María del Carmen: «La prostitución en la novela madrileña del siglo XIX (Realidad social y representación novelística)», *in* CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, págs. 359-371.

5 - E

BUSSY GENEVOIS, Danièle: «Le corps du délit», *in Violence ordinaire, violence imaginaire en Espagne*. Saint Denis, Presses Universitaires de Vincennes, 1994, págs. 19-33.

DÍAZ SÁNCHEZ, Juan Manuel: «La Institución Libre de Enseñanza», *Sociedad y Utopía,* nº 3, Madrid, marzo 1994, págs. 15-32.

FULLANA PUIGSERVER, Pere: *El moviment catòlic a Mallorca, 1875-1912*. Barcelona, Abadia de Montserrat, 1994. 644 págs.

NÚÑEZ FLORENCIO, R.: *Utopistas y autoritarismos en 1900*. Madrid, 1994. 321 págs.

ROMERO FERRER, Alberto: *El género chico. Introducción al estudio del teatro corto fin de siglo. (De su incidencia gaditana)*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993. 244 págs.

6 - SIGLO XX EN GENERAL

6 - A

«España, años 30 y 40», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne,* nº 19, Burdeos, junio 1994, págs. 23-114.

MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, Juan A. (coord.): *Huelva en su historia, 5. Historia y territorio de la provincia en el siglo XX*. Universidad de Huelva, 1994. 500 págs.

6 - B

Cuadernos Republicanos, nº 19, Madrid, julio 1994. 144 págs.

Cuadernos Republicanos, nº 20, Madrid, octubre 1994. 90 págs.

«España y Francia, en la paz y en la guerra: 1914-1945», *Historia Contemporánea,* nº 10, Bilbao, 1993, PÁGS. 13-101.

ÁLVAREZ, S.: *Negrín, personali-*

dad histórica. Madrid, 1994, 2 tomos. 499 págs.

ANSÓN, Luis Mª: *Don Juan*. Barcelona, Plaza y Janés, 1994. 479 págs.

ARÓSTEGUI, Julio: «Santiago Carrillo o la miseria de la memoria», *Historia 16,* nº 218, Madrid, junio 1994, págs. 109-119.

ATIENZA RIVERO, E.: *El general Herrera. Aeronáutica, milicia y política en la España contemporánea*. Madrid, 1994. 677 págs.

AZCÁRATE, Manuel: *Derrotas y esperanzas. La República, la Guerra Civil y la Resistencia*. Barcelona, Tusquets, 1994. 357 págs.

CALCUCH, Rafael (coord.): *La política exterior española en el siglo XX*. Madrid, Ediciones Ciencias Sociales, 1994. 410 págs.

CIERVA, Ricardo de la: *Carrillo miente*. Madrid, Fénix, 1994. 515 págs.

EGUIGUREN, Jesús: *El socialismo y la izquierda vasca 1886-1994*. Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1994. 379 págs.

GRACIA, Fernando: *La madre del Rey*. Madrid, Temas de Hoy, 1994. 286 págs.

GRANJA SAINZ, José Luis de la: «Los *mendigoizales* nacionalistas: de propagandistas sabinianos a *gudaris* en la Guerra Civil», *in Los ejércitos*. Vitoria, Sancho el Sabio, 1994, págs. 295-314.

IGLESIAS, Ignacio; ALBA, Víctor (eds.): *L'aventura del militant. (Fets i records 1930-1950)*. Barcelona, Laertes, 1994. 233 págs. (Records de militants del POUM).

MELLADO PEREZ, R.: *Academia General del Aire. Crónica de 50 años (1943-1993)*. Valladolid, 1993, 2 tomos. 775 págs.

NÚÑEZ PÉREZ, María Gloria: «Diego Martínez Barrio: una vida en defensa de los ideales e instituciones republicanos», *Cuadernos Republicanos,* nº 19, Madrid, julio 1994, págs. 95-118.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: «A dimensión política de Eduardo Blanco Amor (1919-1950). A difícil andaina dun intelectual no galeguismo», *Anuario Brigantino,* nº 16, Betanzos, 1993, págs. 227-270.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: «Questione nazionale e crisi statale: Spagna, 1898-1936», *Ricerche Storiche,* año XXIV, nº 1, enero-abril 1994, págs. 87-117.

RAGUER, Hilari: *El general Batet*. Pról. de Raimon GALÍ. Barcelona, Abadia de Montserrat, 1994. 417 págs.

VARGAS, B.: *Rodolfo Llopis (1895-1983)*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1994. 64 págs.

6 - C

GIL OLCINA, A.; MORALES GIL, A. (eds.): *Medio siglo de cambios agrarios en España*. Alicante, Inst. de Cultura Juan Gil Albert, 1993. 884 págs.

JALÓN, Diego: *Hidrola desde dentro*. Madrid, Hidroeléctrica Española, 1994. 221 págs.

SOLÉ, Eulàlia: *SEAT (1950-1993)*. Barcelona, Ediciones de la Tempestad, 1994. 151 págs.

6 - D

ÁLAMO, Manuel del: *CC.OO. del País Valencià. Aproximación a la seva història (1966-1992)*. València, Fundaciò d'Estudis i Iniciatives Socio-Laboras, 1994. 294 págs.

CAMPO, Salustiano del (dir.): *Tendencias sociales en España (1960-1990)*. Bilbao, Fundación BBV, 1993. 585, 607 y 559 págs.

CORREA LÓPEZ, Marcos José: *La ideología de la CNT a través de sus congresos*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993. 236 págs.

MEES, Ludger: «Arbeiter oder Patrioten ? Zur Geschichte der bas-Kischen Gewerkschaft "Eusko Langileen Alkartasuna-Solidaridad de Obreros Vascos"», *1999. Zeitschrift für Sozialgeschichte des 20. un 21 Iahrhunderts,* nº 4, Hamburg, 1994, págs. 34-49.

PEREIRA, D.: *A CNT na Galicia, 1922-1936*. Santiago de Compostela, 1994. 234 págs.

RUIZ, David; BABIANO, José: *Los trabajadores de la construcción en el Madrid del siglo XX*. Madrid, Fundación 1º de Mayo, 1994. 287 págs.

6 - E

Actas de las Conferencias de Metropolitanos españoles (1921-1965). Edición de Vicente CÁRCEL ORTÍ. Madrid, 1994. 847 págs.

ALBARRACÍN, Agustín: *Pedro Laín, historia de una utopía*. Madrid, Espasa Calpe, 1994. 159 págs.

BADOSA, Cristina: *Josep Plá, el difícil equilibri entre literatura i política, 1927-1939*. Barcelona, Curial, 1994. 482 págs.

BAREA, Pedro: *La estirpe de Sautier. La época dorada de la radionavela en España (1924-1964)*. Pról. de Román GUBERN. Madrid, El País/Aguilar, 1994. 240 págs.

CABRERA, Mercedes: *La industria, la prensa y la política*. Madrid, Alianza, 1994.

DELAUNAY, Jean-Marc: *Des palais en Espagne. L'École des Hautes Etudes Hispaniques et la Casa de Velázquez au cœur des relations franco-espagnoles du XXe siècle (1898-1979)*. Madrid, 1994. 670 págs.

DELGADO, Lorenzo; NIÑO, Antonio: «Emigración, enseñanza y nacionalidad en las relaciones hispano-francesas», *Historia Contemporánea*, nº 10, Bilbao, 1993, págs. 51-101.

DÍAZ, Lorenzo: *La televisión en España 1949-1995*. Madrid, Alianza, 1994.

GARCÍA GALINDO, Juan Antonio: «La prensa en la investigación y en la enseñanza de la historia contemporánea», *in IV Encuentro Internacional sobre el Libro Escolar y el Documento Didáctico en Educación Primaria y Secundaria*. Badajoz, Universidad de Extremadura, 1994, págs. 117-126.

GARCÍA VIÑO, Manuel: *La novela española desde 1939. Historia de una impostura*. Madrid, Libertarios/Prodhufi, 1994. 183 págs.

GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Car-

los: «Charles Maurras y España», *Hispania*, nº 188, Madrid, septiembre-diciembre 1994, págs. 993-1.040.

LUIS, Francisco de: *Cincuenta años de cultura obrera en España 1890-1940*. Madrid, 1994. 332 págs.

MAINER, José-Carlos: *De postguerra (1951-1990)*. Barcelona, Crítica, 1994. 200 págs.

MANCEBO, Mª Fernanda: *La Universidad de Valencia. De la Monarquía a la República (1919-1939)*. Pról. de Manuel TUÑÓN DE LARA. València, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert/ Universitat de València, 1994. 429 págs.

MARTÍN SERRANO, Manuel: *Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990*. Madrid, Siglo XXI, 1994.

ESPINET I BURUNAT, Francesc; MOMPART, Josep Lluís; MARÍN I OTTO, Enric; TRESSERAS I GAJU, Joan Manuel: «Evolució dels Estudis d'història de la premsa a Catalunya 1939-1993», OTERO URTAZA, Eugenio M.: *Manuel Bartolomé Cossío. Trayectoria vital de un educador*. Madrid, CSIC/Residencia de Estudiantes, 1994. 357 págs.

PÉREZ LÓPEZ, P.: *Católicos, políticos e información*. Diario Regional *de Valladolid, 1931-1980*. Valladolid, 1994. 353 págs.

RIAMBAU, Esteve: *El paisatge abans de la batalla. El cinema a Catalunya (1896-1939)*. Barcelona, Llibres de l'Index, 1994. 121 págs.

ROCKWELL, Gray: *José Ortega y Gasset. El imperativo de la modernidad*. Pról. de Jaime DE SALAS. Madrid, Espasa Calpe, 1994. 353 págs.

ROVIRA, J.C. (coord.): *Miguel Hernández, cincuenta años después. Actas del I Congreso Internacional*. Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1993, 2 vols. 1037 págs.

SÁNCHEZ SANZ, Rafael: «La Residencia de Estudiantes y Alberto Jiménez Frau. Una revolución del espíritu», *Cuadernos Republicanos*, nº 20, Madrid, octubre 1994, págs. 65-79.

SCARDOVI, Emanuela: «Editoria militante e cultura libertaria: la *Revista Blanca*», *Spagna Contemporanea*, nº 5, Torino, 1994, págs. 19-43.

7 - REINADO DE ALFONSO XIII (1902-1931)

7 - B

BORRÁS, José: *España 1900-1939. Las causas de la guerrra civil. El engranaje que condujo al conflicto*. Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993. 381 págs.

BRIGNOLI, G. Luigi: *Francisco Ferrer y Guardia. Un rivoluzionario da non dimenticare. Un revolucionario que no hay que olvidar*. Bergamo, Casa Editrice Vulcano, 1993. 72 págs.

CASTILLO GARCÍA, José Vicente: «La articulación política de la burguesía agraria valenciana durante la Restauración», *Historia Contemporánea*, nº 11, Bilbao,

1994, págs. 241-255.
DUARTE, Ángel: «La Liga Republicana española en la Argentina: política y sociabilidad (1903-1907)», *Anuario del Instituto de Estudios Históricos-Sociales*, nº 8, Tandil, 1993, págs. 307-344.
FUENTE, Ismael: *Yo, Alfonso XIII. El ocaso de un rey*. Madrid, 1994. 493 págs.
LEMUS LÓPEZ, E.: *Extremadura 1923-1930. La historia a través de las Diputaciones Provinciales*. Badajoz, 1993. 301 págs.
LLORENS, Jordi: *La Mancomunitat de Catalunya 1914-1925*. Barcelona, 1994. 96 págs.
OLÁBARRI CORTÁZAR, Ignacio: «Actores políticos y actores sociales en la crisis de la Restauración (1914-1931). I. Los actores políticos», *Investigaciones Históricas,* nº 14, Valladolid, 1994, págs. 197-219.
SUÁREZ CORTINA, Manuel: «La quiebra del republicanismo histórico, 1898-1931)», *in* TOWNSON, Nigel (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid, Alianza, 1994, págs. 139-163.
TUSELL, Javier: *Antonio Maura. Una biografía política*. Madrid, Alianza, 1994. 283 págs.

7 - C

ECHEVERRI DÁVILA, B.: *La gripe española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid, 1993. 194 págs.
PÉREZ, Patricio: «La diversificación industrial en la provincia de Santander durante el primer tercio del siglo XX», *Historia Industrial*, nº 4, Barcelona, 1993, págs. 173-194.

7 - D

BIZCARRONDO, Marta: «El feminismo socialista», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 127-146.
CASTILLO, Juan José: «Sindicalismo católico, sindicalismo amarillo», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. págs. 147-153.
FORCADELL ÁLVAREZ, Carlos: «Conflicto social y movilización obrera: de la huelga general a la Dictadura de Primo de Rivera», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 99-109.
GONZÁLEZ GÓMEZ, Santiago: «Madrid: capital del resurgir de la U.G.T.», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 23-49.
LUIS MARTÍN, Francisco de: *La cultura socialista en España 1923-1930. Propósitos y realidad de un proyecto educativo*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1993. 282 págs.
RIVAS LARA, Lucía: «El 1º de Mayo ¿ reivindicacón obrera o fiesta ?», *in* REDERO, Manuel

(ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 111-125.

SALAÜN, Serge: «Les corps du mineur (Sexualité et prostitution à La Unión)», *in* CARRASCO, Raphaël (ed.): *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*. Paris, Les Belles Lettres (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, 526), 1994, págs. 315-332.

SÁNCHEZ, Francisco: «De las protestas del pan a las del trabajo. Marginalidad y socialización del fenómeno huelguístico en Madrid (1910-1923)», *Historia Social,* nº 19, Valencia, primavera-verano 1994, págs. 47-60.

URÍA, Jorge: «Ocio, espacios de sociabilidad y estrategias de control social: la taberna en Asturias en el primer tercio del siglo XX» *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 73-97.

7 - E

«Ortega 1914: a los ochenta años», *Revista de Occidente,* Madrid, nº 156, mayo 1994.

ALONSO, Corina: *Relación de Galdós con su época (1900-1920)*. Pról. de Manuel TUÑÓN DE LARA. Las Palmas, Cabildo Insular, 1994. 230 págs.

CASTELLÓN, A.: *El teatro como instrumento político en España (1895-1914)*. Pról de R. DOMENECH. Madrid, 1994. 287 págs.

CUESTA ESCUDERO, Pedro: *La escuela en la reestructuración de la sociedad española (1900-1923)*. Madrid, Siglo XXI, 1994. 576 págs.

GARCÍA SANZ MARCOTEGUI, Ángel: *Intransigencia, exaltación y populismo. La política navarra en tres seminarios criptocarlistas (1913-1915)*. Pamplona, 1994. 194 págs.

GUEREÑA, Jean-Louis: «La educación obrera en las Casas del Pueblo», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 51-72.

LLERA, Luis de (coord.): *Religión y literatura en el modernismo español, 1902-1914*. Madrid, 1994. 351 págs.

MANCEBO, María Fernanda: «El rearme católico-ideológico en la Universidad valenciana. Creación de la Asociación y Cátedra Luis Vives (1927-1928)», *Cuadernos Republicanos,* nº 20, Madrid, octubre 1994, págs. 25-36.

SANTONJA, Gonzalo (ed.): *Las novelas rojas*. Madrid, Ediciones

de la Torre, 1994. 406 págs.

8 - SEGUNDA REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL (1931-1939)

8 - A

«La revoluciò d'octubre de 1934», *L'Avenç,* nº 187, Barcelona, diciembre 1994, págs. 17-69.

ALIA MIRANDA, F.: *La Guerra Civil en retaguardia, Ciudad Real (1936-1939)*. Pról. de Manuel ESPADAS BURGOS. Ciudad Real, 1994. 527 págs.

DUCH PLANA, Montserrat: *República, reforma y crisis. El Camp de Tarragona (1931-1936)*. Tarragona, Edicions el Mèdol, 1994, 188 págs.

FLAQUER MONTEGUI, Rafael: *La opinión pública alicantina durante la Guerra Civil;* Alicante-Madrid, Universidad de Alicante/Universidad Autónoma de Madrid, 1994. 199 págs.

GALLARDO MORENO, Jacinta: *La Guerra Civil en La Serena*. Pról. de Fernando SÁNCHEZ MARROYO. Diputación Provincial de Badajoz, 1994. 287 págs.

PRESTON, Paul: *The Coming of the Spanish Civil War. Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic*. London, 1994, 2ª edición. 355 págs.

RAMOS, Mª Dolores (coord.): *Nuevas perspectivas sobre la Segunda República en Málaga*. Málaga, 1994. 146 págs.

ROMERO, Luis: *Tres días de julio (1936)* Barcelona, Ariel, 1994. 643 págs. (edición definitiva).

SOLANO PALACIO, Fernando: *La Revolución de Octubre (quince días de comunismo libertario)*. Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1994. 205 págs.

TORIBIO GARCÍA, Manuel, *Andújar en la Guerra Civil española*. Andújar (Jaén), Alcance Editorial, 1994 (2ª ed.). 32 págs.

VILLAR, Manuel (*«IGNOTUS»*): *La insurrección de Asturias (la CNT y la FAI en octubre de 1934)*. Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1994. 205 págs.

WOOLSEY, G.: *El otro reino de la muerte. (Málaga, julio 1936)*. Granada, 1994. 182 págs.

8 - B

«La militarización de la política durante la II República», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 11-179.

ARÓSTEGUI, Julio: «Introducción». «La militarización de la política durante la II República», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 13-29.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo; ARÓSTEGUI, Julio: «La tradición recuperada: el Requeté carlista y la insurrección», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 29-53.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: «Camisas de fuerza: fascismo y paramilitarización», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 55-81.

BÁEZ DE TUDELA, José: «Movilización juvenil y radicalización verbalista: la Juventud de Acción Popular», *Historia Contempo-*

ránea, nº 11, Bilbao, 1994, págs. 83-105.

GIBAJA VELÁZQUEZ, José : «La tradición improvisada: el socialismo y la milicia», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 107-127.

BLANCO, Juan A.: «Las M.A.O.C. y la tesis insurreccional del PCE», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 129-151.

FONTECHA PEDRAZA, Antonio: «Anarcosindicalismo y violencia: la "gimnasia revolucionaria" para el pueblo», *Historia Contemporánea,* nº 11, Bilbao, 1994, págs. 153-179.

ABRAMSON, Paulina y Adelina: *Mosaico roto. (Sobre la Guerra Civil).* Madrid, Compañía Literaria, 1994, 364 págs.

ANGUERA, Pere: «Sobre la República y la Guerra Civil: segunda lectura de los panfletos o de su uso como fuente histórica», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne,* nº 19, Burdeos, junio 1994, págs. 25-44.

BLANCO ESCOLÁ, Carlos: «Significado histórico del Ejército Popular de la República», *Cuadernos republicanos*, nº 19, Madrid, julio 1994, págs. 45-55.

CARROLL, P. N.: *The Odyssey of the Abraham Lincoln Brigade. Americans in the Spanish Civil War.* Stanford, 1994. 440 págs.

CASALI, Luciano: «Fascismo y antifascismo en la guerra de España», *Studia Historia- Historia Contemporánea,* vol. X-XI, Salamanca, 1992-1993, págs. 223-235.

CASAS DE LA VEGA, Rafael: *El terror. Madrid 1936.* Madrid, Fénix, 1994. 460 págs.

CHAVES PALACIO, J.: *La Guerra Civil en Navas del Madroño. Los fusilamientos de las Navidades de 1937.* Cáceres, Ayuntamiento de Navas del Madroño, 1993.

DELAUNAY, Jean-Marc: «Orígenes históricos y determinantes de la actitud francesa hacia la España de 1936», *Historia Contemporánea,* nº 10, Bilbao, 1993, págs. 15-28.

EGIDO, Ángeles: «La imagen de Francia en la España republicana», *Cuadernos Republicanos,* nº 19, Madrid, julio 1994, págs. 19-44.

GARCÍA MARTINEZ, G.: *Los defensores del cerco de Oviedo.* Oviedo, 1994. 494 págs.

GÓMEZ MENDOZA, Antonio: *El "Gibraltar económico" Franco y Ríotinto, 1936-1954.* Pról. de J. NADAL. Madrid, Civitas, 1994. 388 págs.

GONZÁLEZ GARCÍA, Isidro: «La política exterior de la II República Española y el problema de las minorías raciales durante el nazismo en el año 1933», *Cuadernos Republicanos*, nº 20, Madrid, octubre 1994, págs. 39-49.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, Gema: «La propaganda política, fuente para el estudio político-social de la España republicana durante la Guerra Civil española», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne,* nº 19, Burdeos, junio 1994, págs. 45-70.

JULIÁ, Santos: «La experiencia del poder: la izquierda republicana, 1931-1933», *in* TOWNSON, Nigel

(ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid, Alianza, 1994, págs. 193-222.

LANDA MONTENEGRO, Carmelo: «Orden público y guerra en el País Vasco autónomo: creación y balance de la Ertzaña (1936-1937)», *in Los ejércitos*. Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 1994, págs. 341-394.

MESA, José Luis de la: *El regreso de las legiones. Voluntarios italianos en la guerra civil española*. Granada, García Hispan, 1994. 193 págs.

MIRALLES, Ricardo: «La política exterior de la República española hacia Francia durante la Guerra Civil», *Historia Contemporánea,* Nº 10, Bilbao, 1993, págs. 29-50

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: «Juventud y nacionalismo gallego durante la II República», *Cuadernos Republicanos*, nº 20, Madrid, octubre 1994, págs. 51-61.

REQUENA GALLEGO, Manuel: *Partidos, elecciones y élite política en la provincia de Albacete, 1931-1933*. Diputación de Albacete, 1993, 518 págs.

RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*. Pról. de Fernando GARCÍA DE CORTÁZAR. San Sebastián, Fundación Kutxa, 1994. 667 págs.

RODRÍGUEZ, Melquesidez: *La generación del 36. Cómo y por qué luchamos los defensores de la República*. Madrid, Endymión, 1993. 157 págs.

SEBASTIÁN GARCIA, Lorenzo: «Los *gudaris* nacionalistas en la Guerra Civil», *in Los ejércitos*. Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 1994, págs. 315-340.

SEBASTIÁN GARCÍA, Lorenzo: *Entre el deseo y la realidad. La gestión del Departamento de Cultura del Gobierno Provisional de Euzkadi (1936-1937)*. Pról de José Luis DE LA GRANJA SAINZ. Oñati, Instituto Vasco de Admnistración Pública, 1994. 257 págs.

SUÁREZ, Xosé Manuel: *O alzamiento de 1936 no norte da Coruña*. A Coruña, 1993. 165 págs.

VARGAS ALONSO, Francisco Manuel: «Las milicias de las izquierdas en Euskadi durante la Guerra Civil», *in Los ejércitos*. Vitoria, Fundación Sancho el Sabio, 1994, págs. 395-443.

VARGAS ALONSO, Francisco Manuel: «Las milicias de los partidos republicanos en Euskadi (1936-1937)», *Cuadernos Republicanos*, nº 19, Madrid, julio, 1994, págs. 59-91.

8 - D

Encuentro (Un). Federica Montseny en Andalucía, verano de 1932. Sevilla, A.C. Las Siete Entidades, 1994. 65 págs.

ARÓSTEGUI, Julio: «El sindicalismo socialista en los años treinta. Una introducción histórica», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 189-212.

CASANOVA, Julián: «Nuevas prác-

ticas de organización sindical en la economía. Las colectividades en la Guerra Civil», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 179-187.

CASTILLO, Santiago; ALONSO, Luis Enrique: *Proletarios de cuello blanco. La Federación Española de Trabajadores del crédito y las Finanzas (1930-1936)*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos, 1994, 324 págs.

DÍAZ- PLAJA, Fernando: *Vida cotidiana en la España de la guerra civil*. Madrid, Edaf, 1994. 398 págs.

GÓMEZ ROJO, María E.; PELÁEZ, Manuel J.: *Un epistolario para el estudio del socialismo vasco en Cataluña en 1938*. Barcelona, 1993. 290 págs.

GUTIÉRREZ MOLINA, J.L.: *Crisis burguesa y unidad obrera. El sindicalismo en Cádiz durante la Segunda República*. Madrid, 1994. 492 págs.

LADRÓN DE GEVARA, M. P.: *La esperanza republicana. Reforma agraria y conflicto campesino en la provincia de Ciudad Real (1931-1939)*. 1993. 486 págs.

LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio; MATA OLMO, Rafael: *Propiedad de la tierra y reforma agraria en Córdoba (1932-1936)*. Universidad de Córdoba, 1993.

MARQUES, Pierre: *Les enfants espagnols réfugiés en France (1936-1939)*. Pról. de Bernard VINCENT. París, 1993. 258 págs.

MINTZ, Jerome R.: *Los anarquistas de Casas Viejas*. Diputación de Cádiz, 1994. 347 págs. (Edición en inglés: Bloomington, 1994, 336 págs.).

REDERO SAN ROMÁN, Manuel: «La expansión del sindicalismo socialista de negociación: de la dictadura de Primo de Rivera a la Segunda República», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 155-167.

RUIZ, David: «Paradojas del Octubre de 1934», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 169-177.

8 - E

BERTRAND DE MUÑOZ, Maryse: *La novela europea y americana y la Guerra Civil española*. Madrid, 1994, 494 págs.

COBB, Christopher H.: «El agitprop cultural en la Guerra Civil», *Studia Historica-Historia Contemporánea*, vol.X-XI, Salamanca, 1992-1993, págs. 237-249.

JULIÁN GONZÁLEZ, Inmaculada: *El cartel republicano en la Guerra Civil española*. Madrid, 1994. 222 págs.

LAMBIE, G.: *El pensamiento político de César Vallejo y la Guerra Civil española*. Lima, 1993. 301 págs.

MORENO SAEZ, Francisco (ed.):

La prensa en la provincia de Alicante durante la Segunda República (1931-1936). Alicante, Inst. de Cultura Juan Gil Albert, 1994. 430 págs.

9 - FRANQUISMO (1939-1975)

9 - A

Els anys de la posteguerra a Catalunya (1939-1959). Barcelona, Abadia de Montserrat, 1994. 78 págs.

Exilios. Refugiados españoles en el Mediodía de Francia. Dir.: Jean-Pierre AMALRIC; Santos JULIÁ. Coord.: Alicia ALTED. Madrid, UNED, 1994. 175 págs. (Guía de comprensión y vídeo).

9 - B

Oposición libertaria al régimen de Franco (La). Memorias de las III Jornadas Internacionales de Debate Libertario. Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993. 918 págs.

ALTED VIGIL, Alicia: «La oposición republicana, 1939-1977», *in* Townson Nigel (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*. Madrid, Alianza, 1994, págs. 223-262.

ALTED, Alicia: «Fernando Valera y el Diálogo de las Españas», *Cuadernos Republicanos*, nº 19, Madrid, julio 1994, págs. 83-92.

ÁLVAREZ Santiago: *Memorias V. La larga marcha de una lucha sin cuartel (1954-1972)*. La Coruña, 1994. 471 págs.

ARASA I FAVA, Daniel: *La guerra secreta del Pirineu 1939-1944. Espíes, resistents i contrabandistes*. Barcelona, Llibres de l'Index, 1994. 289 págs.

BACC DOWDEN, Mavis: *Acusada d'espia a la Barcelona franquista (1939-1943)*. Barcelona, Pòrtic, 1994. 320 págs.

BALANSÓ, Juan: *La familia rival. (Sobre la dinastía carlista)*. Barcelona, Planeta, 1994. 266 págs.

BONET SANJÚÁN, José: «Testimonios negros de nuestro tiempo», *Cuadernos Republicanos*, nº 19, Madrid, julio 1994, págs. 121-129.

CLEMENTE, Josep Carles: *El carlismo en la España de Franco. Bases documentales 1936-1977*. Pról. de Cecilia DE BORBÓN PARMA. Madrid, Fudamentos, 1994. 440 págs.

COHEN, Monique-Lise; MALO, Eric (eds.): *Les camps du Sud-Ouest de la France. Exclusion, internement et déportation. 1939-1944*. Toulouse, 1994. 240 págs.

DIEGO AGUIRRE, José Ramón: *La última guerra colonial de España. Ifni-Sáhara (1957-1958)*. Málaga, Algazara, 1993. 334 págs.

Documentos inéditos para la história del generalísimo Franco. Madrid, Fundación Francisco Franco, 1994, tomo IV. 751 págs.

Els «quaderns de l'exili». Barcelona, Barcelonesa d'edicions, 1994. 127 págs.

ESPAR I TICÓ, Josep: *Amb C de Catalunya. Memòries 1936-1963*. Barcelona, Edicions 62, 1994. 334 págs.

FERNÁNDEZ-CORMENZANA, J: *Cuadernos de La Prasle 1939-*

1940. Memorias semiapócrifas de Manuel AzañA. Madrid, 1994. 304 págs.

GARCÍA PÉREZ, Rafael: *Franquismo y Tercer Reich. (Las relaciones económicas hispano-alemanas durante la Segunda Guerra Mundial).* Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994. 614 págs.

GIRON DE VELASCO, José Antonio: *Si la memoria no me falla*. Barcelona, Planeta, 1994. 254 págs.

JAUREGUI, FERNANDO; MENÉNDEZ, Manuel Ángel: *El hombre que pudo ser FG*. (Biografía del socialista Antonio Amat). Madrid, Temas de Hoy, 1994. 304 págs.

LETAMENDIA BELZUNCE, Francisco: *Historia del Nacionalismo Vasco y de E.T.A. Tomo I: E.T.A. en el franquismo (1951-1976).* San Sebastián, 1994. 479 págs.

LÓPEZ CRESPI, Miguel: *L'antifranquisme a Mallorca (1950-1970).* Mallorca, El Tall, 1994. 18O págs.

LUJÁN, Néstor: *El túnel dels anys 40. Memòria personal*. Barcelona, La Campana, 1994. 256 págs.

MARTÍNEZ-BORDIU ORTEGA, Andrés: *Franco en familia*. Barcelona, Planeta, 1994. 286 págs.

MORADIELLOS, Enrique: «El enigma del general Franco», *Sistema,* nº 120, Madrid, mayo 1994, nº 120, págs. 93-101.

PIKE, David Wingeate: *In the service of Stalin. The Spanish Communists in exile 1939-1945*. Oxford, 1993. 453 págs.

PORCIOLES, José Mª de: *Mis memorias*. Barcelona, 1994. 310 págs.

RIERA LLORCA, Vicenç: *Els exiliats catalans a Méxic*. Barcelona, Curial, 1994. 384 págs.

SÁNCHEZ ERAUSQUIN, Javier: *El nudo corredizo. Euskal Herria bajo el primer franquismo*. Tafalla, Txalaparta, 1994. 258 págs.

SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: «Los católicos y el franquismo: fidelidad a la Iglesia y lealtad a Franco», *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº 19, Burdeos, junio 1994, págs. 90-100.

URKIDO, Iñaki Bernardo: *Galíndez: la tumba abierta. Los vascos y los Estados Unidos*. Vitoria, Gobierno Vasco, 1993.

VALDÉS LARRAÑAGA, Manuel: *De la Falange al Movimiento (1936-1952).* Madrid, 1994. 391 págs.

WEBER, Petra María: «El CEDI: promotor del occidente cristiano y de las relaciones hispano-alemanas de los años cincuenta», *Hispania*, nº 188, Madrid, septiembre-diciembre 1994, págs. 1.077-1.103.

YÁÑEZ, J; CEREZO, A.; ESPÍN, V.: *Evasión del Penal de Ocaña, 1948. Una página desconocida de la lucha del movimiento libertario contra el franquismo*. Madrid, 1993. 112 págs.

YLLÁN, Esperanza: «El año en que murió Franco», *Cuadernos del Mundo Actual*, nº 67, Madrid, 1994. 32 págs.

9 - C

CATALÁN, Jordi: «Economía e in-

dustria: la ruptura de posguerra en perspectiva comparada», *Historia Industrial,* nª 4, Barcelona, 1993, págs. 111-144.

TITOS MARTÍNEZ, M.; PIÑAR SANTOS, J.: *Ahorro popular e inversión privilegiada. Las Cajas de Ahorros en España 1939-1975*. Madrid, 1993. 291 págs.

9 - D

BALFOUR, S.: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*. Valencia, 1994. 291 págs.

BARRANQUERO TEXEIRA, *Encarnación y otros: Mujer, cárcel, franquismo. La prisión provincial de Málaga. (1937-1945)*. Pról. de Antonio NADAL. Málaga, 1994. 109 págs.

MATEOS, Abdón: «Recuperación, supervivencia y reconstrucción de la Unión General de Trabajadores, 1944-1971», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 213-225.

PÉREZ DELGADO, Tomás: «El sindicalismo democrático bajo el Franquismo. 1957-1975», *in* REDERO, Manuel (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX-XX)*. Madrid, U.G.T. Centro de Estudios Históricos, 1994, págs. 227-237.

ROMEU ALFARO, Fernanda: *El silencio roto… Mujeres contra el franquismo*. Edición de la autora, Valencia, 1994. 394 págs.

9 - E

BARRALLAT I BARES, Jaume: *L'església sota el franquisme. Lleida, 1938-1968*. Lleida, Pagès, 1994. 319 págs.

BONET, Laureano: *El jardín quebrado. La escuela de Barcelona y la cultura del medio siglo*. Barcelona, Nexos/Península, 1994.

CANO BALLESTA, Juan: *Las estrategias de la imaginación. Utopías literarias y retórica política bajo el franquismo*. Madrid, Siglo XXI, 1994.

CRUZ OROZCO, José Ignacio: *La educación republicana en América (1939-1992). Maestros y profesores valencianos en el exilio*. Valencia, Generalitat Valenciana, 1994. 188 págs.

CRUZ, José Ignacio: «Los Barracones de Cultura. Noticia sobre las actividades educativas de los exiliados españoles en los campos de refugiados», *Spagna Contemporanea*, nº 5, Torino, 1994, págs. 61-78.

ESNAOLA, S.; ITURRARÁN, E. de: *El clero vasco en la clandestinidad (1940-1968)*. 2 tomos. Bilbao, 1994. 930 págs.

FERNÁNDEZ CARMONA, Francisco: *La Compañía de Jesús y el liderazgo católico en la Barcelona de los cuarenta*. Universidad de Granada, 1994. 232 págs.

GIRAL, Francisco: *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*. Barcelona, Anthropos/CIERE, 1994. 395 págs.

GRACIA, Jordi: *Crónica de una deserción. Ideología y literatura*

en la prensa universitaria del franquismo (1940-1960). (Antología). Barcelona, PPU, 1994. 284 págs.

MARTÍN DE LA GUARDIA, R. M: *Información y propaganda en la prensa del Movimiento. «Libertad» de Valladolid*. Valladolid, 1994. 371 págs.

MARTÍNEZ RISCO DAVIÑA, L.: *O ensino da historia no bacharelato franquista. (Periodo 1936-1951)*. Coruña, 1994. 249 págs.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manuel: «Nacionalismo e cultura en Galicia durante o primeiro franquismo (1939-1955)», *in De orbis Hispanilinguis litteris historia moribus*. Frankfurt am Main, Downs Editoria Europea, 1994, págs. 245-279.

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M.: «Galeguismo e cultura durante o primeiro franquismo (1939-1960): unha interpretación (I)», *A Trabe de Ouro*, nº 19, julio-agosto-septiembre 1994, págs. 407-425.

SOPEÑA MONSALVE, Andrés: *El florido pensil. Memoria de la escuela nacionalcatólica*. Pról. de Gregorio CAMARA VILLAR. Barcelona, Crítica, 1994. 243 págs.

TORRES-GUARDIOLA, Pascal: *Le Cercle Maillol. Les avant-guardes barcelonines i l'Institut Francés de Barcelona sota el franquisme. Les avant-gardes barcelonaises et l'Institut Français de Barcelone durant le franquisme*. Barcelona, Parsifal, 1994. 189 págs.

10 - DESDE 1976

10 - A

MAXWELL, Kenneth; SPIEGEL, Steven: *The new Spain. From isolation to influence*. New York, Council on Foreign Relations Press, 1994. 126 págs.

RAMÍREZ, Pedro J.: E*spaña sin proyecto. La década felipista*. Madrid, Akal, 1993. 360 págs.

REDERO SAN ROMÁN, Manuel (ed.): «La transición a la democracia en España», *Ayer*, nº 15, Madrid, 1994. 241 págs.

SECO SERRANO, Carlos: *Al correr de los días. Crónicas de la transición 1975-1993*. Madrid, 1994. 318 págs.

10 - B

ALONSO DE LOS RÍOS, César: *Si España cae... Asalto nacionalista al Estado*. Madrid, Espasa-Calpe, 1994. 198 págs.

ANTICH, J.: *El Virrey. (Sobre Jordi Pujol)*. Barcelona, 1994. 427 págs.

ARENAL, Celestino del: *La política exterior de España hacia Iberoamérica 1976-1992*. Madrid, Editorial Complutense, 1994. 233 págs.

ARREGUI, Natxo: *Proceso contra violencia política*. Madrid, Los libros de la Catarata, 1994. 276 págs.

AZNAR, José María: *España. La segunda transición*. Madrid, Espasa-Calpe, 1994. 227 págs.

BREY BLANCO, José Luis: «Cla

ves de la interpretación para un análisis ideológico de la transición política española», *Sociedad y Utopía*, nº 3, Madrid, marzo 1994, págs. 229-240.

BURGO, Jaime Ignacio del: *Soñando con la paz. Violencia terrorista y nacionalismo vasco.* . Pról. de José Mª AZNAR. Madrid, Temas de Hoy, 1994. 233 págs.

CASAL, C.; VENTOSO, L.: *Un solo de gaita. Crónica de las elecciones gallegas del 93*. La Coruña, 1994. 175 págs.

CASTELLANO, Pablo: *Yo sí me acuerdo. Apuntes e historias*. Madrid, Temas de Hoy, 1994. 459 págs.

CERNUDA, Pilar: *El Presidente. (Sobre Felipe González)*. Madrid, Temas de Hoy, 1994. 444 págs.

CLEMENTE, Josep Carles: *Historias de la transición. El fin del apagón (1973-1981)*. Madrid, Fundamentos, 1994. 221 págs.

DÍAZ HERRERA, J.; DURÁN, I.: *Los secretos del poder. Del legado franquista al ocaso del felipismo: episodios inconfesables*. Madrid, 1994. 677 págs.

El nacionalisme català a la fi del segle XX. Barcelona, Ed.de la Revista de Catalunya, 1994. 176 págs.

FRAGA IRIBARNE, Manuel: *Impulso autonómico*. Barcelona, Planeta, 1994. 172 págs.

GARCÍA FERRANDO, M.; LÓPEZ-ARANGUREN, E.; BELTRÁN, M.: *La conciencia nacional y regional en la España de las autonomías*. Madrid, 1994. 212 págs.

GARCÍA-TREVIJANO, Antonio: *Del hecho nacional a la conciencia de España o el discurso de la República*. Madrid, Temas de Hoy, 1994. 300 págs.

JAUREGUI, Ramón: *El país que yo quiero. (Sobre el País Vasco)*. Barcelona, Planeta, 1994. 340 págs.

LETAMENDIA, Francisco (*«Ortzi»*): *Historia del nacionalismo vasco y de E.T.A.* San Sebastián, R&B, 1994, tomos II-III, 503-503 págs.

LLERA Ramo, Francisco José: *Los vascos y la política*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994, 186 págs.

LLERA, Francisco J.; URIARTE, Edurne (eds.): *Un futuro para Euskadi. Alternativas políticas a los problemas vascos*. Pról. de Juan José GOIRIENA DE GANDARIAS. Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994. 166 págs.

PLATÓN, Miguel: *La amenaza separatista. Mito y realidad de los nacionalismos en España*. Madrid, Temas de Hoy, 1994. 334 págs.

REDERO SAN ROMÁN, Manuel: *Transición a la democracia y poder político en la España postfranquista (1975-1978)*. Salamanca, Librería Cervantes, 1993. 105 págs.

RUBERT DE VENTÓS, Xavier: *Nacionalismos. El laberinto de la identidad*. Madrid, Espasa-Calpe, 1994. 241 págs.

10 - D

MIGUEL, Amando de: *La sociedad española 1993-94. Informe so-*

ciológico de la Universidad Complutense. Madrid, Alianza, 1994. 1061 págs.

10 - E

BERRIO I SERANO, Jordi; SAPERAS I LAPIEDRA, Enric: *Els intel.lectuals, avui*. Barcelona, Inst. d'Estudis Catalans, 1993. 294 págs.

CREXELL, Joan: *Nacionalisme i Jocs Olímpics del 1992*. Barcelona, Columna, 1994. 199 págs.

Libros

PASIÓN Y FARSA: FRANCESES Y BRITÁNICOS ANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Juan AVILÉS FARRÉ
Madrid, Eudema, 1994. 229 pp.

Las políticas de los gobiernos británico y francés respecto a la Guerra civil española, sobre todo la del segundo, tuvieron la rara virtud de decepcionar a los republicanos a la vez que irritaban a los franquistas. A pesar de los años transcurridos el recuerdo sigue siendo amargo y en la memoria histórica de los españoles, que por cierto es bastante menos viva que la de los franceses, la sensación de que España fue injustamente tratada por las potencias occidentales durante su gran tragedia interna sigue presente. Para la opción de izquierda, en particular, todo se resume en estas palabras: la traición de León Blum.

El título del reciente libro de Juan Avilés responde a una interpretación más matizada. En su fascinante autobiografía, Arthur Koestler se refirió, como nos recuerda el autor, a la mezcla de pasión y de farsa que caracterizó la campaña internacional de las izquierdas en favor de la República española, pero la expresión puede utilizarse en un sentido más general para designar el conjunto de la actitud francesa y británica. Farsa, es decir voluntad de engaño, hubo mucha: en el Comité de no intervención, que para el gobierno británico fue menos un instrumento de evitar que intervinieran Mussolini y Hitler que un procedimiento para evitar que ello provocara una respuesta francesa; en la propaganda comunista, según la cual en España se luchaba no por la revolución sino por la democracia; o en el intento de la prensa derechista de presentar a Franco como un militar moderado, totalmente ajeno al fascismo e incluso francófilo.

Pasión, es decir inclinación que perturba la tranquilidad del ánimo, también la hubo. Sobre todo en la formidable oleada de solidaridad en favor de la República española, que se basó esencialmente en el sentimiento antifascista, pero también en todo el debate de la cuestión española, en el que las convicciones religiosas, el anticomunismo o el amor a la paz jugaron un

papel destacado. Para entender a León Blum hay que partir de la base de que en su ánimo anidaban dos pasiones contrapuestas, el antifascismo y el amor a la paz, que hacían más lacerante el dilema al que se enfrentaba. En términos estratégicos este dilema consistía en que, si el establecimiento de una tercera dictadura fascista en sus fronteras era indeseable para la seguridad de Francia, un enfrentamiento con Alemania e Italia por la cuestión española, en el que Francia carecería de apoyo británico, resultaba imprudente.

Esto no significa que el libro pretenda justificar a Blum. Lo que busca es situar en su contexto, que era notablemente complejo, la política pasiva que respecto a España adoptaron Blum y Anthony Eden y más tarde continuaron Daladier y Bonnet, Chamberlain y Halifax. Para ello Avilés ha combinado el análisis de las fuentes británicas, francesas y españolas. Es el primer autor que lo hace y en ello demuestra además un notable conocimiento tanto de la política interior de los tres países considerados como de la política internacional del período. Ello le permite componer, en un número relativamente corto de páginas, un amplio fresco en el que rápidas pinceladas muestran desde cómo la invasión de China por los japoneses condicionó la política española de Stalin hasta cómo fue visto el conflicto español por los escritores de la época, a los que inspiró algunas obras de interés duradero, entre ellas el poema de Auden Spain y la novela de Malraux *L'espoir*.

Ello supone que, aunque la historia diplomática constituye el elemento central del libro, su temática es más amplia. No se ocupa sólo de la actitud de los gobiernos sino también la de los partidos de la oposición y por sus páginas desfilan no sólo políticos y diplomáticos, sino también intelectuales y periodistas, voluntarios de las Brigadas Internacionales y militantes pacifistas. Las fuentes utilizadas le permiten también aclarar aspectos importantes de la política interior de la República española. En especial proporciona el análisis más completo publicado hasta la fecha de la crisis del gobierno español que se saldó con la salida de Prieto en abril de 1938.

Las conclusiones del libro son matizadas. No niega que la política francesa fue un doble fracaso, en el sentido de que no evitó que Franco triunfara y además condujo a que lo hiciera lleno de resentimiento hacia París. No niega tampoco que la inacción francesa y británica contribuyó a que España padeciera durante muchos años una cruel dictadura. Pero también muestra que los excesos que se cometieron en el territorio republicano en los primeros meses de la guerra deterioraron la imagen del gobierno de Madrid y debilitaron por tanto la posición de quienes en el extranjero trataban de ayudarle. Y sostiene por último que el frio cálculo de los que en Francia, y sobre todo en Inglaterra, argumentaron durante la guerra que el triunfo de Franco no representaría una amenaza real para ambos países, se vio confirmado por los hechos. No fue hasta después de la derrota de Francia cuando el cauto dictador se propuso entrar en guerra. Y aun entonces pidió

tanto a Hitler a cambio de tan poco, que nunca llegaron al acuerdo que habría lanzado a las tropas españolas contra Gibraltar.

Florentino PORTERO

AZAÑA ET SON TEMPS

Jean-Pierre AMALRIC
Paul AUBERT (eds.)
Actas del Coloquio internacional celebrado en Montauban del 2 al 5 de noviembre de 1990
Casa de Velázquez-Ville de Montauban-C.N.RS.(G.D.R 30)
Madrid, 1994, 481 pp.

Pocos hombres en la historia de España han suscitado tantos sentimientos encontrados como Manuel Azaña. Durante el franquismo se convirtió en una especie de *«bête noire»* de la mano del propio Franco y de la derecha que le apoyaba. Fue entonces cuando Azaña, que con su palabra y su pluma había defendido siempre la identidad de España como nación, se convirtió en el símbolo de la antiEspaña. Era la alta factura que le pasaban, por una parte, Franco que no olvidó los menosprecios sufridos por algunas de las medidas tomadas por Azaña como Ministro de la Guerra y, por la otra, esa derecha que nunca le perdonó lo de «España ha dejado de ser católica».

Es muy difícil detraer de las mentalidades colectivas una determinada imagen una vez forjada. Esta dificultad se acrecienta si la misma se ha modelado en épocas de crisis o convulsiones. Esto es lo que ha ocurrido con Azaña. Su vida pública se inició con la proclamación de la República en 1931 y finalizó cuando ésta estaba siendo reducida a cenizas en febrero de 1939. En tan corto espacio de tiempo la derecha y la izquierda forjaron el mito de un Azaña anticlerical y antimilitarista, cobarde y traidor, desdeñoso y distante… y tantos otros apelativos que, en los años posteriores a la Guerra civil, desvirtuaron su figura y la convirtieron en el blanco de todos los miedos y rechazos que, en determinados sectores de la sociedad, provocaba la sola mención de la palabra República. Esto explica el interés, la controversia y los resquemores que siempre ha suscitado todo acontecimiento relacionado con Azaña y también, curiosa paradoja histórica, el celo puesto en su reivindicación por los herederos de sus otrora detractores

cuando las circunstancias históricas cambian.

Con ocasión de cumplirse el cincuenta aniversario de la muerte de Azaña en Montauban, ocurrida el 4 de noviembre de 1940, se publicaron una serie de libros y se celebraron varios actos en los que estaba explícito el deseo de situar la persona de Azaña y el personaje histórico en su justo lugar. Entre las publicaciones aparecidas en 1990 hay que destacar la sólida biografia política de Santos Juliá, el buen ensayo biográfico de divulgación de José María Marco y la edición de Enrique de Rivas de los «Apuntes de memoria» y cartas. En cuanto a los actos, cristalizaron en dos exposiciones y en el Coloquio Internacional de Montauban. Las exposiciones fueron patrocinadas por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y por el Ministerio de Cultura. Los catálogos de ambas constituyen excepcionales documentos textuales y gráficos para profundizar en el conocimiento de la compleja, y quizás en algunos aspectos todavía ignorada, personalidad de Azaña.

El acto de Montauban recoge, a mi juicio, todo el simbolismo que encierra esta conmemoración en torno al cincuentenario, pues entre el 2 y el 5 de noviembre se reunieron en esa ciudad del sur de Francia un nutrido grupo de profesionales con el propósito de analizar historiográficamente la figura de Azaña. De otro lado, las aportaciones de estos especialistas al Coloquio dan forma al libro objeto de nuestro comentario y del que lo primero que sorprende es la excelente y cuidada edición hecha en una imprenta de Montauban.

En unas palabras que encabezan el libro, el alcalde de Montauban, Hubert Gouze, destaca el hecho de haber sido esa ciudad tierra de acogida de una importante comunidad de origen español, hoy en día plenamente integrada en la vida de la misma. Por su parte, los editores del libro, Jean-Pierre Amalric y Paul Aubert, subrayan en su introducción al volumen el significado del Coloquio de Montauban pensado no sólo para rendir homenaje a Azaña, sino también para hacerle justicia al recordar que «concebía la afirmación de su francofilia como una profesión de fe democrática». Precedido por el discurso de Jorge Semprún, el libro se organiza en seis apartados que tratan de cubrir las plurales facetas de la vida y la obra de Azaña, agrupando un total de veinticinco trabajos de calidad diversa por el carácter que presentan, el tipo de fuentes manejadas o por lo que suponen de aportación con respecto a lo ya conocido.

En la mañana del 4 de noviembre de 1990 tenia lugar en el Teatro Municipal de Montauban una sesión conmemorativa que finalizó con una visita a la tumba de Azaña en el cementerio de esa ciudad. Aquí se produjo «un reencuentro insólito entre el pasado y el presente de la España democrática». Era lo que había señalado poco antes el entonces Ministro de Cultura español, Jorge Semprún, en un hermoso discurso, al reafirmarse en la idea de que Azaña, como Machado, debían reposar en tierra francesa junto a los miles de españoles republicanos anónimos que aquí murieron y que han

constituído la avanzada de la presencia de la democracia española en Europa. Además, en su discurso Semprún destacaba los cuatro puntos que para él forjan la herencia de Azaña, que en los momentos de la transición «orientaron la inteligencia colectiva del pueblo español» y sobre los cuales es ineludible reflexionar hoy en día: el sentimiento de acatar siempre la voluntad popular por encima de sus propias convicciones republicanas, una visión muy clara del papel que juegan las nacionalidades en la estructura del Estado español, su obsesión por la modernización democrática de España y, por último, la necesaria presencia de valores éticos en el ejercicio de la política. «Creo —dice— que para la clase política española una lectura cotidiana de algunas páginas de Azaña sería muy provechoso».

Un primer grupo de trabajos abordan la figura de Azaña bajo la Restauración. Así, Vicente-Alberto Serrano reconstruye la trayectoria vital de Azaña entre 1880 y 1910, sus antecedentes familiares y años de niñez en el marco de su ciudad natal, Alcalá de Henares, sus cuatro años en El Escorial, en donde se dibujaría una «geografia literaria» que se recogió en las páginas de *El jardín de los frailes*, y su primera etapa madrileña. Entre las influencias recibidas en esta primera época destaca la de la filosofía krausista que contribuyó a configurar su formación intelectual marcando su obra de manera profunda, tal y como escribe Jesús Ferrer Sola. Por su parte, Francisco Villacorta traza la vinculación de Azaña con el Ateneo de Madrid, institución en la que se fraguó su faz de intelectual y político. Centrándose en este último plano, Manuel Suárez Cortina describe las «líneas maestras» de la evolución del republicanismo desde finales del siglo XIX hasta 1923, integrando en las mismas a Azaña, quien va a participar en los intentos de los jóvenes intelectuales demócratas de principios de siglo de traspasar los límites del sistema politico creado por Cánovas del Castillo, con nuevos planteamientos reformistas y modernizadores de la sociedad y de la política.

Un segundo apartado recoge un conjunto de aspectos distintos entre sí, pero relacionados con las facetas del intelectual y del escritor. La vinculación de Azaña con Madrid, en donde se instala en 1898, sirve a Enrique del Moral para dibujarnos un fresco de la ciudad con el referente de la manera como aquél la percibe, siente y actua en ella. El final es abrupto. El 17 de julio de 1936 la sublevación militar acababa con la vida apacible de Azaña en la Quinta del Pardo y con sus proyectos de acondicionamiento de la nueva residencia en la que se había instalado tras su elevación a la Presidencia de la República. Enrique de Rivas, por su parte, nos habla del novelista que fue Azaña. Pero al estudiar este aspecto de su personalidad, como nos recuerda, no se puede olvidar que Azaña sitúa en un mismo plano los distintos géneros que cultivó, en los que late el deseo de comunicar, de «sentirse participado» y de intentar comprender a su través la realidad que reflejan o sobre la que se construye la ficción, pues al final esto es lo que permitirá traducir en hechos las ideas.

Azaña estaba imbuído del talante europeísta de la generación del 14 a la que pertenencia, pero, a diferencia de Ortega que tenía su norte en Alemania, para Azaña, escribe Juan Marichal, Europa era ante todo Francia, y una Francia muy concreta: la de la III República Francesa de los años de 1902 a 1905 forjada sobre la separación de poderes entre Iglesia y Estado. Fue en esta Francia donde el liberal Azaña, un liberal como sus antecesores «a la manera ideológica española de las Constituyentes de 1812», buscó el modelo para su programa de «reconstrucción del Estado español», que perfiló buceando en la historia de su país con el propósito de fijar los pilares de ese programa, de «comprender la situación sobre la que quería actuar», al decir de Joseph Pérez.

Los apartados tercero y cuarto del libro se centran en Azaña, hombre de Estado. Una serie de trabajos analizan esa faceta desde la perspectiva de la acción reformadora. Así, Eduardo Espín nos muestra a Azaña como jefe de un partido, Acción Republicana, del que le interesaban poco las cuestiones de organización, pero sí actuar en el papel de líder. Imbuído en tareas de Gobierno no se preocupó en los años de 1931-1933 de consolidar el gran partido republicano de izquierda «reformista burgués» que se necesitaba. Cuando se dió cuenta de ello, ya con Izquierda Republicana, el momento había pasado.

Las reformas militar y agraria, estudiadas por Michæl Alpert y Carlos Barciela respectivamente, fueron dos de las piedras de toque de la acción política de Azaña. Sus ideas sobre el papel que debía desempeñar el Ejército en una república burguesa las había desarrollado en 1918 en el libro *Estudios de política militar francesa*, que constituye un reflejo del pensamiento militar de la época. Ya como Ministro de la Guerra, fracasó en los principales objetivos que habían orientado la reforma: reducción del número de oficiales y creación de un cuerpo de oficiales de reserva. Además, varias de las medidas tomadas sembraron inquietud en el seno del Ejército y en algunos casos manifiesta hostilidad hacia su persona. Tampoco Azaña supo colmar las aspiraciones de transformación del campo español que había despertado la República. Evidentemente el contexto internacional no fue favorable, pero esto no resultó ser el elemento clave en el fracaso de la reforma. El desconocimiento y desinterés de Azaña por los temas agrarios hizo que no acertase en confiar la gestión de la política agraria a personas técnicamente competentes y que tampoco se esforzara en conseguir los presupuestos necesarios para la aplicación de una ley que adolecía de deficiencias e imprecisiones.

Hay dos trabajos que abordan la relación entre Azaña y Ernesto Giménez Caballero y Luis Araquistain. Al respecto, Carlos Serrano nos comenta la curiosa seducción que sintió el que sería el prototipo de fascista español por el Azaña que emergía en unos instantes de transición, de cambio, en los cuales el futuro estaba todavía abierto. Marta Bizcarrondo parte de 1934,

cuando se produjo la ruptura entre Azaña y Araquistain, para trazarnos el largo camino que habían recorrido los dos con anterioridad de manera conjunta, por encima de sus distintas militancias políticas.

Dentro de este amplio grupo de trabajos sobre Azaña como hombre de Estado, varios de ellos lo contemplan desde el prisma del peso de las obligaciones. Feliciano Páez-Camino trata de romper el tópico de un Azaña demasiado embebido en los problemas domésticos, lo que le habría llevado a relegar las relaciones de España con el exterior. Sin embargo, una lectura cuidadosa de sus discursos y diarios nos muestra sus preocupaciones por la necesaria presencia internacional de España sobre la base de una postura de neutralidad autónoma y activa.

Azaña nunca se llevó bien con la prensa. Sus primeras experiencias como periodista, especialmente en *La Pluma* y *España*, terminaron en relativos fracasos. A partir de entonces marcó una distancia que fue progresivamente «de la reserva al desprecio», como subraya Jean-Michel Desvois. En este sentido, fueron muchas las quejas de Azaña contra la prensa, sobre todo por las calumnias de las que fue objeto por parte de la prensa de derechas. En ella fue en donde sus enemigos forjaron el mito de Azaña como encarnación de la anti-España (Florence Belmonte).

Por último, Santos Juliá reconstruye el papel desempeñado por Azaña en los sucesos ocurridos en Barcelona en octubre de 1934. La inculpación de la que fue objeto refleja los límites y las contradicciones de su acción política. Había tratado de comprometer a sus correligionarios de partido, a socialistas y a catalanes para cambiar la orientación política de la República, pero no vió o no quiso admitir que cada uno entendía a su manera los términos Revolución y República. De esta forma, en la crisis de los primeros días de octubre, Azaña se encontró solo en Barcelona sin el apoyo de los republicanos de centro izquierda que no aceptaron su idea de cambio recurriendo «a todos los medios para defender la República», de los socialistas que abogaban por la revolución social y de los catalanes que aspiraban a un estado catalán en el marco de una república federal.

En el plano de las ideas cuatro trabajos centran sus reflexiones en el proyecto político forjado por un hombre del que es indisociable su doble faceta de intelectual y político. Para Paul Aubert, el Azaña intelectual se revelará como el mejor político de su época, y Manuel Aragón le considera como el paradigma del hombre político-intelectual. Antonio Elorza destaca que su originalidad reside en que no sólo denuncia la crisis en la que estaba inmerso el país, como harían los regeneracionistas, sino que fue más allá para alinearse junto a los intelectuales que, en los primeros años del siglo, clamaban por una radical renovación del país. Así Azaña, como escribe Paul Aubert, se convirtió en el símbolo de una generación que fue la primera en afirmar la necesaria presencia de los intelectuales en la vida política y social. De todos ellos, sería uno de los más rigurosos y el que se mantuvo hasta el

final puesto que, en su opinión, lo que define a un intelectual es sobre todo la «fidelidad a un proyecto».

Heredero del Siglo de las Luces, consideraba que la sociedad española era incapaz de transformarse por sí misma. Esta misión correspondía al Estado, a un Estado que antes había que modernizar aplicando la razón al ejercicio del poder o haciendo «de la politica un mundo de razón» (Manuel Aragón). En abril de 1931 la República era una idea, un símbolo, una esperanza; había que darle una forma jurídica que canalizara la necesidad de participación del proletariado en la vida política y los sentimientos autonomistas de una parte de los españoles (Paul Aubert). Sólo así el Estado tendría un carácter verdaderamente nacional. Insistiendo en el primero de esos aspectos, Manuel Tuñón de Lara precisa cómo, tras dos años de Presidente de Gobierno, Azaña se dio cuenta de que el «esquema liberal» del siglo XIX no era válido si no se insertaba en él la experiencia social del siglo XX, si no se integraba a las masas «encrespadas» por la vía del sufragio universal y la práctica parlamentaria. Éste fue uno de sus grandes anhelos, por el que le aclamaron las muchedumbres, pero en el que fracasó porque, como llegaría a constatar con amargura, no es suficiente «tener razón» para gobernar.

Un último grupo de estudios abordan la etapa final de la vida de Azaña que se corresponde con los años de la Guerra civil y del exilio. Aunque sorprende, no resulta carente de lógica el hecho de que Azaña se mantuviera como Presidente de la República hasta los últimos momentos. Siguiendo a Julio Aróstegui y retomando algo ya señalado, si aceptamos la interpretación tradicional sobre la elección basada en sus propias afirmaciones, el «azañismo» como proyecto político tenía su expresión acabada en la institución de la República, una República que debía transformar «ordenadamente» la sociedad y modernizar sus estructuras; por eso tuvo que mantenerse Azaña, porque el hundimiento de la República significaba también el de su proyecto politico. Lo más trágico, su drama íntimo, fue el convencimiento de que la República había sido agredida y, y a la postre, derribada por sus enemigos históricos, pero quienes la habían deslegitimado habían sido sus enemigos internos, aquellos que tenían el deber de defenderla.

Desde el inicio de la guerra Azaña reflexionó una y otra vez sobre sus causas. Creía que en una Guerra civil no podía haber vencedores ni vencidos y por ello era necesaria toda mediación que llevara a la paz. El último intento en este sentido fue la entrevista, el 29 de julio de 1938, con John Leche, encargado de negocios y ministro plenipotenciario británico ante el Gobierno de la República, que es analizada desde la perspectiva de Leche por Luigi Paselli. Resulta interesante constatar la ingenuidad de Azaña en el planteamiento de la situación, si hacemos caso del testimonio del diplomático británico, y sobre todo el que no tuviera nada previsto ante el eventual caso de un cese de las hostilidades.

Y de nuevo en Francia (Manuel Martínez Azaña), cuando se da cuenta de que la razón, suprema palabra que guió siempre su actuar, se queda sin argumentos y es incapaz de «conducir sus pensamientos con orden». Así, a primeros de febrero de 1939 atravesaba a pie la frontera. Su trayectoria desde entonces hasta el día de su muerte es reconstruida con detalle por Enrique de Rivas. Como el mismo señala, es éste un tema que ofrece todavía muchas lagunas que sólo podrán desvelarse mediante una profunda labor de archivo. De los distintos aspectos que aborda, hay dos que centran especialmente su atención. Uno, es el confinamiento de Azaña en Montauban (el secreto de Pétain), el otro, los movimientos en el exterior del Hôtel du Midi en los meses de septiembre y octubre de 1940 (el secreto de la Embajada).

En su parte final el libro recoge una carta inédita de Manuel Azaña al Vicepresidente del Gobierno francés, Pierre Laval, que es contextualizada por Enrique de Rivas. Además, unas fotografías de una visita de Azaña a la Casa de Velázquez en mayo de 1936, una selección de juicios sobre Azaña, de opiniones suyas y una cronología.

En suma, esta Actas constituyen, a nuestro juicio, una importante brecha abierta en el camino hacia la ubicación de la figura de Azaña en su verdadera y exacta dimensión histórica, con sus aciertos, sus errores y sobre todo, con lo que tiene de perdurable.

Alicia ALTED

EL ESTADO MODERNO EN ITALIA Y ESPAÑA

Publicacions del la Universitat de Barcelona,1993

Este libro recoge las ponencias del Simposio Internacional «Organización del Estado Moderno y Contemporáneo en Italia y España», celebrado en noviembre de 1991 en Barcelona. El evento fue organizado conjuntamente por el Departament d'Historia Contemporania de la Universitat de Barcelona y por la Sezione di Studi Storici «Alberto Boscolo» del Consiglio Nazionale delle Ricerche.

Las ponencias aquí recogidas intentan abordar estos temas desde el ángulo de la reflexión histórica. Perspectiva explícitamente diferenciada de la ofrecida por la sociología política y por la «politología». Por otra parte, cabría resaltar que la reflexión histórica aporta, no sólo consideración temporal, sino también la clara y definitoria dimensión geográfica que opera en la consecución de los Estados modernos. Los problemas de ella derivados se singularizan aún con más énfasis en los casos español e italiano.

LAS PONENCIAS SOBRE LA ÉPOCA MODERNA

Un primer grupo de las ponencias recogidas en el libro se ocupó de temas específicamente de historia moderna. Las tendencias absolutistas, que pusieron en cuestión las instituciones medievales, constituyen el argumento para el prolijo repaso de las reformas introducidas en los estados renacentistas italianos, que hace Vicenzo Piano Mortari en su ponencia «Gli ordenamenti degli stati italiani nel secolo XVI». También basado en el estudio jurídico institucional el texto presentado por Maria Rosa Di Simone, «Il Riformismo e l'assolutismo illuminato», se centra en el estudio de las políticas reformistas llevadas a término en diversos Estados italianos desde la segunda mitad del siglo diecisiete hasta las postrimerías del dieciocho. La autora señala la poca atención dada a este tema por la historiografía liberal del «risorgimento», necesitada de claroscuros que apuntalasen

intelectualmente el proceso de unificación de la península.

La ponencia de Pere Molas se centra en el estudio de la organización administrativa de la Corona Española durante el siglo dieciocho. El argumento que sirve de hilo conductor a su exposición, insiste en la importancia de la pervivencia de instituciones de la Monarquía de los Austrias en la conformación administrativa del Estado borbónico, en particular del Consejo de Castilla. La complejidad administrativa —señala Molas— contrasta con la descripción al uso que se hace de la historia política del estado borbónico durante el Siglo de las Luces descrita habitualmente mediante el «leitmotiv» de la creación de las secretarías de Estado. Para el autor el sentido de las reformas estuvo más en el esfuerzo centralizador tanto en el área de los reinos peninsulares como en la frecuentemente olvidada administración de los reinos de Indias.

Subrayando la importancia de la continuidad entre la acción estatista del Despotismo Ilustrado italiano y el Estado centralizado emergente del proceso de unificación, Carlo Ghisalberti apunta la importancia del periodo napoleónico en la configuración del pensamiento estatista del nacionalismo italiano.

LOS GRANDES DEBATES DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO

La ponencia de Ghisalberti nos sitúa ya de lleno en las problemáticas propias de la implantación del Estado liberal contemporáneo. Podían señalarse tres grandes ejes temáticos sobre los que agrupar las ponencias relativas a los siglos XIX y XX. En primer lugar el debate sobre la conformación del Estado liberal contemporáneo; incluye en sí el tema de la modernización política, y casi indisolublemente relacionado con él el debate sobre la descentralización. En segundo lugar los debates sobre la crisis del modelo liberal, es decir las ponencias que se centran sobre el advenimiento de los fascismos. En tercer lugar, las ponencias sobre la transición española apuntan a la reconsideración histórica de un episodio que por su trascendencia convenía señalar en un congreso sobre el Estado.

Juan J. Linz abre el primer grupo con dos ponencias perfectamente complementarias, ya que el núcleo de la reflexión es el mismo en ambas. En «El Estado nación frente a los Estados plurinacionales», Linz plantea una visión comparada entre la modernización política de ambas penínsulas. El segundo ensayo, «Los nacionalismos en España: una perspectiva comparada», pone aún más de relieve que el objetivo del ponente reside en fijar los límites de la acción de los nacionalismos. En sintonía manifiesta con la sociología liberal de un Gellner, Linz centra su argumentación en remarcarnos las debilidades de los planteamientos nacionalistas frente al éxito limitado de la implantación estatal española en el siglo XIX,con la

evidente correspondencia con los nacionalismos posteriores a 1978. En contrapartida, Linz no profundiza en el análisis del debate que se produce entre las élites decimonónicas sobre la descentralización y estructuración del Estado, ni en las tensiones políticas que la jalonan; queda apenas mencionada la vía federalista y no se menciona el regeneracionismo iberista,verdadero *«basso continuo»* de las ideologías peninsulares.

Tambien escrito desde la óptica de la sociología politica, el extenso trabajo presentado por Salvador Giner, «La modernización de la Europa meridional», tiene como ambicioso objetivo establecer el modelo de los ritmos de modernización seguidos por los países sudeuropeos. Por otra parte, es el único trabajo que amplía la comparación de procesos a Portugal y Grecia. La argumentación se articula sobre cuatro fases, que se presentan como altamente sincrónicas en las diversas realidades sudeuropeas:

A) Gobierno oligárquico y exclusión popular extrema. Etapa de arranque donde a partir de la anterior situación imperial (Portugal y España) o de dominación extranjera y fraccionamiento (Italia y Grecia), se produce la puesta en funcionamiento de la institucionalidad estatal liberal.

B) Consolidación burguesa y exclusión popular. Etapa en la que las transformaciones socioeconómicas aumentan el entramado de sectores e intereses sobre los que se asienta el Estado liberal (burguesía mercantil e industrial, sectores de la pequeña burguesía moderados, nuevos sectores intelectuales y gerenciales,etc.), creándose a su vez una dinámica de conflictividad creciente con los sectores excluídos (clase obrera, pequeña burguesía radical, etc.). Tal el llamado *giolitismo* en Italia o el período de la Restauración en España.

C) Dictaduras fascistas y protofascistas. Quizá el período donde los paralelismos entre los cuatro Estados se hacen más complejos y es más obligada la presentación de matices.

D) El período en que nos encontramos, caracterizado por el autor como de «corporativismo capitalista». Generalización de procesos de transición o consolidación de las libertades demoliberales en un universo social caracterizado por la acción de las grandes corporaciones: Iglesia, multinacionales, sindicatos, partidos políticos, etc.

El segundo grupo de ponencias se ocupa de las poblemáticas emergentes a partir de la implantación del Estado liberal. En el caso italiano, los problemas a que hubo de hacer frente, se produjeron al mismo tiempo que se forjaba la unidad política del país. Por ello, quedan bien reflejados en el llamado debate sobre la centralización(*debattitto sul decentramento*).

Romano Ugolini hace en su ponencia un estado de la cuestión sobre las principales vertientes historiográficas del problema. Señala que el debate en sí, si bien ha generado ríos de tinta a lo largo de la historia contemporánea italiana, sólo ha tenido verdadera trascendencia en el plano político en dos periodos. El primero de ellos va de 1859 a 1861. Es el momento en que las

instituciones del Estado saboyano se proyectan como eje del entramado unificador. El segundo, es un periodo que va de 1961 a 1970. Éste se desarrolla en un contexto político e institucional muy distinto, como es el del fuerte impulso modernizador en el terreno económico de la Italia de posguerra y el marco institucional de relaciones entre la democracia cristiana y el Partido Comunista. El problema de fondo estriba en explicar, cómo fue posible que el universo teórico de los políticos que forjan la unidad italiana no se plasmase, en un modelo institucional descentralizado. El puntual seguimiento del desarrollo institucional, primero saboyano-piamontés y después durante la unificación, lleva a Ellio D'Auria a constatar cómo los factores decisivos se producen entre 1848-1861. Teniendo en cuenta una importante tradición centralizadora que hereda el *Risorgimento* de los Estados italianos anteriores, la causa principal de la centralización habría que buscarla en los factores que amenazan el surgimiento del nuevo estado. De una parte, el conflicto con la Iglesia y la apertura del «problema meridional» con el aluvión de funcionarios y clientelas. De otra, la particular respuesta que el Estado piamontés había dado al cuarenta y ocho, que se resolvió a favor de un pacto que asentaba la forma de gobierno monárquico-constitucional. Este entramado constitucional se proyectaría como demuestra D'Auria sobre el nuevo estado italiano.

El debate sobre la descentralización tuvo también en el caso del Estado español un lugar importante. La diferencia con el caso italiano estriba en que los posicionamientos descentralizadores surgen desde la constestación periférica a la vía de implantación del Estado liberal. La ponencia de Jordi Casassas «Descentralización y regionalismo ante la consolidación del Estado liberal en España» estudia las características de este proceso centrándose en un caso de valor paradigmático como el catalán, pero sin rehuir el análisis comparativo.

En primer lugar cabría destacar que el Estado liberal aparece en España bajo el signo de un férreo unitarismo. La formulación estatal en la constitución de Cádiz refleja ya esta concepción del Estado. Pero, la incidencia del Estado en las dinámicas locales no comenzará como forma traumática hasta más adelante; cuando con posterioridad a la muerte de Fernando VII, se inicie la vertebración real de la administración liberal con el concurso de las élites sociales preexistentes. El sesgo conservador que cobrará el desarrollo institucional del Estado durante los años cuarenta (Ley Orgánica de la Administración Civil, creación de la Guardia Civil, Ley de Ayuntamientos, etc.) tendrá como consecuencia la identificación entre planteamientos democratizadores y descentralizadores. De allí la importancia que estos últimos adquirirán durante la Revolución de 1868; pero también su fracaso que trae aparejado el hundimiento de la I República. El régimen de la Restauración se impuso sobre el modelo unitario de Estado; su crisis traería aparejado la identificación entre regionalismo y regeneracionismo y en

Cataluña el «salto» del regionalismo descentralizador, al nacionalismo.

El tercer grupo temático se centró sobre las crisis del sistema liberal en el siglo veinte. Así en un primer núcleo se estudian los autoritarismos. F. Perfetti, en su ponencia sobre el fascismo italiano, señala la compleja realidad de un movimiento surgido de la crisis de posguerra. Señala diversas fases y apunta cómo paulatinamente el fascismo fue capaz de aglutinar a diversos sectores de la pequeña burguesía y del mundo rural. Prueba de ello es la importancia que en la vertebración real del movimiento tuvieron los intelectuales provenientes del nacionalismo y el respeto por el orden formal del Estatuto Albertino. Perfetti apunta cómo el intento de plena instauración de los principios corporativistas no se produce hasta en 1939. E. Ucelay de Cal, en su ponencia comparativa entre los fascismos español e italiano, insiste en que para su clasificación se debe atender más que a los principios a las realidad del control social que de hecho lograron ejercer. En este sentido, encuentra que denominar como autoritarismo o militarismo el régimen del general Franco, puede ocultar una realidad donde el control social se ejerce de una manera más totalitaria que el que ejerció de hecho el fascismo italiano. Cabría destacar las ponencias de Isidre Molas y Borja de Riquer sobre la transición de la dictadura a la democracia. El primero hace hincapié en los elementos que singularizan el proceso de transición español, descartada la vía rupturista; podrían señalarse la importancia de la falta de mayoría absoluta de la U.C.D., el papel de la Iglesia o el de los medios de comunicación. El segundo apunta los elementos diferenciales entre las transiciones italiana y española.

Señala cómo la primera se produce en el marco de la crisis social y política del fin de la Segunda Guerra Mundial, destacando la importancia de los partidos populares en este proceso. En tanto en la española se desarrolló bajo la conducción de los sectores más reformistas de las élites sociales y políticas.

Quisiera destacar, para terminar, que el libro recoge también una relación de la comunicaciones presentadas al Congreso.

Óscar R. COSTA RUIBAL

EL ESTADO CARLISTA
PRINCIPIOS TEÓRICOS Y PRÁCTICA POLÍTICA (1872-1876)

Julio MONTERO DÍAZ
Madrid, Aportes, 1992

El libro de Julio Montero Díaz, por el tiempo que analiza, se inscribe entre los numerosos estudios que sobre el Sexenio Democrático han visto la luz en estos últimos años y, por el tema trata, entre la floreciente historiografía actual sobre el carlismo. En él encontramos una acabada descripción del modelo de Estado que presentan los carlistas de la época de la Gloriosa y la valoración de sus concordancias y disonancias con las estructuras políticas que se desarrollaron en las zonas controladas por los partidarios de Carlos VII entre 1872 y 1876.

En el estudio de la visión carlista del Estado, el trabajo examina diversos aspectos que atañen a las relaciones entre el ciudadano y el Estado. Comienza con el análisis de la visión que sobre los derechos individuales tenían los partidarios del Duque de Madrid. Un segundo apartado referido a la prensa nos relata el papel de la prensa en el Estado carlista y su regulación. El derecho de asociación y reunión merecen capítulo aparte, relacionándolos en su estudio con su compatibilidad con el mantenimiento del orden público. El apartado referido a la visión tradicionalista de las elecciones, incluye unas observaciones sobre los sistemas de participación en los regímenes forales vascongados. A continuación, nos introduce en la concepción carlista del gobierno central: el papel del Monarca, el Gabinete y el sistema de consejos. Esta organización centralizada, Moreno la plantea como compatible con la pervivencia de la instituciones forales vascas, que se analizan a continuación, junto con las relaciones instituciones forales-gobierno carlista. Todo ello no finaliza, como es habitual con unas conclusiones sobre lo tratado, sino con unas reflexiones sobre distintas cuestiones a partir de lo tratado en el libro.

El análisis realizado parte, fundamentalmente, de la obra de Antonio

Aparisi Guijarro, consejero relevante del Duque de Madrid y, como tal, hombre de gran influencia en la política carlista del Sexenio. Pero esta opción de tomar a Aparisi como teórico del carlismo nos conduce a preguntarnos si en el tiempo de la Gloriosa existía un carlismo o varios carlismos entre los seguidores del Pretendiente. Nuestra opinión es favorable a la existencia de varias corrientes en el carlismo, por lo que consideramos necesario completar el interesante análisis de la obra del abogado valenciano, con el estudio de las formulaciones en relación al modelo de Estado del carlismo tradicional, es decir, de aquéllos que representaban a los veteranos de la militancia carlista, como el diputado tradicionalista vizcaíno José Miguel Arrieta-Mascarua, o con la visión del mismo que podían tener una importante parte de la base social del carlismo, que nosotros en otro lugar hemos denominado como carlismo popular.

En estas visiones del carlismo habría que tener en cuenta especialmente al País Vasco, único lugar donde se construyó una suerte de Estado carlista, y por ello analizar detenidamente la cuestión foral. Todo ello, nos lleva a considerar más acertado hablar de modelos de Estado que de modelo de Estado, ya que el funcionamiento del gobierno carlista y de las diputaciones forales vascas no estuvo exento de enfrentamientos, a pesar de las declaraciones en favor de los fueros por parte del Duque de Madrid.

Para afrontar esta sugerencia, que no invalida en absoluto el trabajo, sino que pretende contribuir a completarlo, sería recomendable no solo acudir a los archivos municipales de Navarra, sino también ver los fondos relativos al periodo de los archivos provinciales de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa. Teniendo especialmente en cuenta, para el caso de Vizcaya, su fondo específico dedicado a las guerras carlistas. También serían de interés algunos archivos privados, a pesar de su difícil acceso. No es el caso del Archivo del Duque de Mandas, depositado en el Archivo Provincial de Guipúzcoa, que contiene una muy interesante correspondencia con diversos personajes del momento, entre los que se encuentran algunos carlistas guipuzcoanos.

El manejo de la documentación de estos archivos habría permitido dar una visión más clara del funcionamiento de las instituciones forales, con anterioridad y durante el Sexenio, y evitar algunas contradicciones como las que se encuentran en las referencias al modo como se eligen las juntas generales (pp. 172 y 186), o las que observamos al explicar los motivos por los cuales los liberales guipuzcoanos intentaban limitar el sufragio en su provincia, contraviniendo los preceptos constitucionales (p. 203). En nuestra opinión, obtenida a partir de la correspondencia de la época, el motivo era muy sencillo: los liberales guipuzcoanos pretendían limitar el sufragio para evitar el dominio carlista en las instituciones provinciales. Por último, en referencia a los deseos de restauración foral que presentaban tanto carlistas como liberales (p. 514) creemos que en muchos aspectos eran más retóricos que reales, algo claramente evidente en la cuestión del traslado de las

aduanas. En esta cuestión, tanto carlistas como liberales, se opusieron a su modificación llevándolas a sus primitivos lugares por los crecientes intereses económicos creados en torno al nuevo sistema aduanero.

Al margen de estas cuestiones, consideramos que el principal valor del trabajo es la exhaustiva descripción del pensamiento de Aparisi, y con ello, el de una fracción importante del carlismo del momento. La de aquellos que como él eran recién llegados y que tuvieron una importancia crucial en la vida parlamentaria del tradicionalismo.

Mikel URQUIJO GOITIA

III JORNADES DE DEBAT
ORÍGENS I FORMACIÓ DELS NACIONALISMES A ESPANYA

Pere ANGUERA, Justo G. BERAMENDI, Carlos FORCADELL, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Celso ALMUIÑA, Ricard BLASCO, José Luis DE LA GRANJA, Borja DE RIQUER
Reus, Edicions del Centre de Lectura, 1994, 261 pp.

El volumen recoge los textos definitivos del ciclo de conferencias «Orígens i formació dels nacionalismes a Espanya» celebrado en el Centre de Lectura de Reus en mayo de 1993. Si en un principio cabría pensar que, dada la naturaleza del ciclo, los textos podrían tender a un carácter de divulgación y síntesis, más que a ofrecer perspectivas innovadoras o resultados de nuevas investigaciones, el resultado es más bien una combinación de ambos estilos: junto a contribuciones que pretenden ante todo ser síntesis interpretativas y útiles, se encuentran otras que realmente quieren incidir en nuevos aspectos y enfoques. De ahí también la cierta heterogeneidad del libro reseñado, acentuada quizás por el hecho de que no figure una introducción general (aunque realmente el ciclo fue organizado por el profesor Pere Anguera, no figura formalmente como editor de las actas). Heterogeneidad no solamente en propósitos y profundidad, sino también en interés y hasta en ámbito cronológico: si en teoría el eje central y común del libro sería ahondar en los orígenes de los distintos nacionalismos peninsulares en la segunda mitad del siglo XIX, algunas de las contribuciones (Forcadell, González de Molina, Riquer) exceden claramente ese marco cronológico, y aun algunas de ellas abarcan hasta el presente.

Abre el volumen un largo y sugerente artículo de Pere Anguera, «Els orígens del catalanisme. Notes per a una reflexió» (pp.13-79), en el que plantea en primer lugar la cuestión de la identificación del resurgimiento cultural-literario catalán del XIX con conciencia nacional; en segundo lugar se interroga acerca del proceso de conformación de la simbología y referentes de identidad colectiva nacional catalana; a continuación, cuestiona

las teorías existentes sobre los orígenes del catalanismo político, acabando con unas notas —que quizás no conectan muy bien temáticamente con el resto del artículo— sobre la primera simbología del catalanismo.

Es realmente la primera parte del artículo de Anguera, en la que hace gala de una gran erudición y dominio de las fuentes, la más innovadora: en ella, el autor se plantea no solamente los orígenes político-literarios remotos del catalanismo, sino que intenta desvelar hasta qué punto existía una identidad colectiva pre-nacional en el conjunto de la población, basándose fundamentalmente en testimonios de contemporáneos (viajeros, literarios, publicística de la época, etc.), e ilustrando así brillantemente que el mero empleo generalizado del idioma catalán no presuponía por sí solo una voluntad reivindicativa. Anguera abre sin duda un camino novedoso, al ampliar el marco de atención hacia los referentes principales de identidad colectiva no tanto del catalanismo como de la sociedad catalana, y plantearse el estudio de un campo bastante descuidado en la historiografía española: la identidad nacional y el patriotismo (del signo que sea). Igualmente interesante resulta el siguiente apartado de su artículo, referido a la elaboración de la mitología catalanista, el papel de la historia y la permanente oscilación entre referentes catalanes y españoles, o, mejor dicho, la convivencia de una dinámica de afirmación histórico-mítica catalana que no siempre era contemplada necesariamente como contradictoria con la afirmación de españolidad (como se aprecia, p.ej., en los discursos y poemas dedicados al retorno de los voluntarios catalanes de la Guerra de Marruecos del general Prim, p. 30) y que incluso encontraba una fuente de inspiración en la «gesta» de la Guerra de Independencia. Realmente, y como también ha señalado J.L.Marfany [1], sólo a finales de siglo se puede apreciar un cambio en los referentes patrióticos, de modo que los motivos históricos catalanes pasen a considerarse exclusivos y diferenciales, afirmadores, de la nacionalidad catalana (y no de la española, como así fue, incluso en los Jocs Florals, hasta 1898 aproximadamente). Ello no excluía la persistencia de un fuerte sustrato de identidad catalana supralocal a lo largo del XIX —aunque, como bien señala Anguera, era prepolítica (p. 33)— y que hallaba un soporte fundamental en la pujanza del idioma catalán. Ese difuso pero persistente sentimiento pre-político de identidad colectiva era susceptible de ser activado en una dirección distinta, como de hecho fue a fines del XIX. De ahí que Anguera pase a una cuestión ulterior: los orígenes del catalanismo político, intentando contrastar las muy extendidas, pero aún poco contrastadas empíricamente, tesis de Termes sobre el doble origen, carlista y federal, del catalanismo, y su raigambre popular. Anguera se retrotrae a principios del XIX para argumentar que el primer liberalismo era identificado en Cataluña con una recuperación de sus «libertades

[1] J.-Ll. MARFANY, «Mitologia de la Renaixença i mitologia nacionalista», *L'Avenç*, nº 164, 1992, pp. 26-29.

provinciales» (al igual que en otras zonas de España, por cierto), y por lo tanto enfatiza la tradición liberal del primer catalanismo, aportando numerosos datos al respecto y matizando así las tesis de J.M. Fradera (*Cultura nacional en una societat dividida*, 1992) acerca del carácter de «reacción antimoderna» que revestiría el primer catalanismo cultural. Por el contrario, para Anguera el avance de la revolución liberal y la asimilación dentro de ella de un catalanismo popular serían fenómenos paralelos (lo que es relacionable, a su vez, con la fuerte componente historicista del liberalismo español).

Naturalmente, la cuestión fundamental es: ¿ por qué surge entonces un catalanismo claramente político, cómo se produce la activación de esos sentimientos de identidad colectiva en una dirección determinada, cuáles son los cambios sociales y políticos que inciden en ella ? En esta parte, Anguera no ofrece grandes innovaciones, en contraste con la primera parte de su artículo: se pregunta cómo era posible que, en un momento en el que la castellanización parecía imponerse progresivamente, la *Renaixença* primero y el catalanismo político después se fueran consolidando «com una vocació de cultura progressivament integral i alternativa» (p. 49). Resalta así la diferente reacción de las primeras asociaciones catalanistas ante agresiones exteriores al Imperio español: encendido patriotismo español frente a la ocupación alemana de las Carolinas (1885), indiferencia e incluso simpatía ante los independentistas cubanos (1898). Durante el Sexenio Revolucionario se afirma el federalismo, que enlazaba con la primera tradición liberal al proclamar su interés en «hacer revivir en forma moderna las antiguas libertades» (cit. en p. 51), aunque señala Anguera acertadamente que el federalismo en el fondo era *«només una forma de ser espanyol»* (p. 53). En todo caso, el autor destaca así el mayor peso de la tradición liberal-federal del catalanismo, ya que el carlismo catalán se plantearía la cuestión «foralista» más tardíamente y con menor convencimiento que el vasco-navarro. A continuación, Anguera resume las vicisitudes de las primeras asociaciones catalanistas, basándose en parte en el reciente trabajo de J. Llorens (*La Unió Catalanista i la formació del catalanisme polític*, 1992), si bien disiente de este autor en su recurso a las listas de delegados a las Asambleas de la Unió Catalanista como verdaderamente expresivas de las bases sociales del primer catalanismo [1], en cuanto los delegados serían más bien las élites del movimiento (pp. 63-64). Ahora bien, no por ello Anguera llega a la fácil conclusión de que el catalanismo era «popular»: más

[1] Esta fuente, por cierto, ya fue utilizada por el autor alemán Gerhard BRUNN en sus investigaciones —apenas conocidas en España— sobre las bases sociales del catalanismo finisecular: *vid*. G. BRUNN, «Die Organisationen der katalanischen Bewegung 1859-1923», *in* T. SCHIEDER (ed.), *Nationale Bewegungen und soziale Organisation. I. Vergleichende Studien zur nationalen Vereinsbewegung des 19. Jahrhunderts in Europa,* Munich/Viena, 1978, pp. 281-571, e *id*., «Zur Sozialstruktur der frühen katalanistischen Bewegung (1882-1898)», *Vierteljahrshefte für Sozial- und Wissenschaftsgeschichte,* nº 60, 1973, pp. 157-85.

bien afirma que los pocos datos disponibles apuntan a un cierto *«retrat elitista»* de los primeros catalanistas (p. 64), aunque lamenta que no conozcamos apenas cuál fue la difusión real de las primeras publicaciones catalanistas. A continuación, Anguera aborda de modo menos pormenorizado cuestiones como las divergencias ideológicas dentro del primer catalanismo, y la imaginativa propaganda, claramente «moderna» en sus formas, que fue capaz de generar. Quizás es en esta última parte donde se echa de menos una recapitulación sintética del rico conjunto de cuestiones abordadas por el autor; asimismo, el lector se queda con una cierta impresión de final «interrupto»: una cuestión fundamental, y planteada inicialmente, es decir, por qué surge el catalanismo propiamente político, queda sin resolver plenamente, ya que Anguera no consigue ofrecer un marco explicativo alternativo más acabado, sino que se ciñe a plantear una serie de cuestiones críticas realmente sugestivas. Será de esperar que el autor profundice en la senda abierta.

El siguiente artículo, de la autoría de Justo G. Beramendi («Greogán [*sic*: obviamente, se refiere a Breogán, el mítico caudillo celta mentado en el himno gallego] en Numancia: sobre los orígenes y peculiaridades del galleguismo decimonónico») tiene más bien un carácter sintético, presentando el resultado de anteriores investigaciones del propio autor [1], así como plantea acertadamente el caso gallego como un estudio de caso para comprobar la validez de algunas de las teorías más difundidas internacionalmente sobre los orígenes y naturaleza del nacionalismo. De ahí que Beramendi comience por exponer sucintamente su planteamiento metodológico, para a continuación analizar el regionalismo gallego del XIX, resumible en dos características: gran riqueza y diversidad ideológica, acompañada de un importante número de cabeceras de prensa; y debilidad organizativo-política, paralela a su escasa implantación social. En ese aspecto, el caso gallego puede servir como un buen exponente de la insuficiencia de las teorías «primordialistas», que suponen que existe una correlación más o menos directa entre etnicidad y nacionalismo. Pero Beramendi se muestra igualmente contrario a todo reduccionismo analítico excesivo, tanto en dirección primordialista como funcionalista, y opta por aplicar un modelo analítico que no establezca jerarquizaciones apriorísticas, sino que las vaya estableciendo en el decurso de la investigación, dividiendo el objeto de estudio entre el movimiento político en sí que podemos denominar nacionalismo, abarcando todas sus facetas (sociales, programáticas, político-ideológicas, culturales e institucionales) y los «factores condicionantes», entre los que incluye el marco político-administrativo, las condiciones socioeconómicas de Galicia, y la «etnicidad»

[1] Expuestas en su tesis doctoral de 1987, *El nacionalismo gallego en el primer tercio del siglo XX* (próxima a publicarse con el título *Galicia, de provincia a Nación. Historia do galeguismo político, 1840-1936*, Vigo).

específica del país. De la contemplación de todos estos factores surge una clara visión del galleguismo decimonónico, que aparece como un movimiento cultural e ideológicamente potente, aunque no nacionalista en sus referentes ideológicos —este salto sólo se produce en 1916-18)—, pero con una escasa proyección social, limitada a sectores de las clases medias profesionales e intelectuales: el eco social que encuentran las propuestas galleguistas es mínimo, exceptuando la prensa, en parte porque en un país predominantemente agrario y con una burugesía propia escasa y desarticulada, además de bastante castellanizada y de origen foráneo, poco se podía avanzar. Organizativa e ideológicamente, el galleguismo del XIX pasa por tres fases: provincialista, federal y propiamente regionalista, registrándose sin embargo interinfluencias mutuas y divisiones dentro de cada fase (p. ej., entre los regionalistas liberales de Murguía y los conservadores de Brañas, a fines de siglo). Beramendi acaba planteándose una cuestión relativa a la relación causal entre el fracaso nacionalizador español en el XIX y el surgimiento de los nacionalismos periféricos (como arguye, p. ej., Borja de Riquer): los vehículos aglutinadores por parte del Estado eran especialmente débiles en Galicia y, sin embargo, la debilidad del proceso de *nation-building* español no basta por sí sola para entender la diversidad de reacciones entre unas zonas y otras de España. Por lo que resulta evidente que también hay que seguir investigando en este terreno.

Carlos Forcadell aborda en su contribución («La nube de Polonio. Del aragonesismo político al "nacionalismo aragonés"», pp. 123-42) una panorámica general de la evolución del aragonesismo político, parafraseando en el título la conocida y hamletiana alusión de Hobsbawm al nacionalismo como una ideología ambigua y engañosa. Y es que en esta contribución el presentismo y la intención polémica tienen un gran peso (en concreto, la agria, sarcástica incluso, crítica de Forcadell al juego con el «nacionalismo aragonés» que protagoniza el P.A.R. en los últimos años, por mucho que ese juego, de modo parecido que en el caso canario, sea más apariencia que realidad). Forcadell resume sintéticamente el desarrollo del aragonesismo en una reacción regionalista de base agraria frente al catalanismo, apoyada y formulada por élites de origen conservador, a la que se añade, sobre todo desde la I Guerra Mundial, un republicanismo autonomista que bebe en la tradición federal y, ya en los 30, un testimonial nacionalismo aragonés que se desarrolla entre algunos círculos de emigrantes en Barcelona (Estado Aragonés). Todos ellos, sin embargo, fueron auténticos fracasos de socialización política, aunque parte de su reclamo ideológico pretenda ser recuperado hoy en día por unos sectores socialmente conservadores que sólo pretenden garantizarse un espacio de actuación política. El reseñado aliento presentista del artículo de Forcadell, sin embargo, va en detrimento de un análisis más en profunidad de algunas cuestiones que sólo son brevemente apuntadas, p. ej. cuando afirma (p. 130) que es necesario comparar los

diversos regionalismos surgidos en España para investigar sus rasgos comunes (y no supuestas analogías, más formales que reales, entre regionalismo y nacionalismos periféricos). El ejemplo aragonés bien podía ser reutilizado para ilustrar, p. ej., el mensaje nacionalista español y anti-catalanista, vasquista, etc. implícito en la formulación de esos regionalismos; la influencia de las tradiciones federal, carlista y, muy particularmente, de la impronta regeneracionista en su surgimiento y articulación ideológica; y el modo, en definitiva, en el que en España se planteó también la construcción de la Nación (española) a través de la idealización de la Heimat local y regional [1].

Algunas de esas cuestiones son abordadas también en el artículo de M. González de Molina sobre «Los orígenes del andalucismo histórico: nacionalismo o regeneracionismo» (pp. 145-69). De modo sintético y argumentado, este autor nos presenta su tesis acerca de los orígenes del andalucismo político, que relaciona en primer lugar con el relativo fracaso de la construcción del Estado nacional español a fines del XIX, y en segundo lugar con el influjo tanto del pensamiento regeneracionista, que «contó con gran predicamento tras la pérdida de las colonias en los círculos intelectuales liberales» (p. 158) como del efecto imitación del nacionalismo catalán desde principios del presente siglo. Los protagonistas de ese primer regionalismo andaluz fueron ante todo unos intelectuales «que primero eran regeneracionistas y republicanos y después regionalistas» (p. 158). Síntesis de esas aportaciones será así la obra de Blas Infante, marcada por el influjo tardorromántico y herderiano que le lleva a intentar formular una teoría de la identidad andaluza basada en criterios histórico-organicistas para los que, señala González de Molina, Andalucía venía a dar muy poco juego, y que carecía de posible destinatario social: sobre todo, era incapaz de conseguir una conexión con las demandas reales de una gran parte de la población, el campesinado jornalero. De hecho, y aquí el autor retoma argumentos ya expuestos en trabajos anteriores, entre las demandas reales del campesinado andaluz y las soluciones que los andalucistas ofrecían (basadas en una reforma agraria técnica, con un modelo de pequeña y mediana propiedad que favoreciese la implantación del capitalismo en el campo) mediaba un

[1] Para una acertada caracterización de cómo se formaba un regionalismo, aplicada al caso extremeño, *vid*. el brillante artículo de J. SÁNCHEZ GONZÁLEZ, «El regionalismo extremeño», *in* J.P. FUSI (coord.), *España. Autonomías,* Madrid, 1989, pp. 423-463. La vía del estudio del nacionalismo a través de la conformación de imágenes regionales está especialmente avanzada en Alemania y en Francia: vid. C. APPLEGATE, *A Nation of Provincials. The German Idea of Heimat,* Berkeley, 1990, o H.-G. HAUPT, «Die Rekonstruktion der Regionen und die Vielfalt der Loyalitäten im Frankreich des 19. und 20. Jahrhunderts» y H. BRANDT, «Region und Nation im Widerstreit der politischen Bewegungen in Deutschland im 19. Jahrhundert», *in* G. LOTTES (ed.), *Region, Nation, Europa. Historische Determinanten der Neugliederung eines Kontinents,* Heidelberg, 1992, pp. 121-26 y 177-87; G. ROSSI-LANDI, «La région», in J.-F. *Sirinelli* (dir.), *Histoire des droites en France,* París, 1992, vol.3, pp. 71-100; más centrado en la relación entre simbología, memoria y *Nation-building* a través de la exaltación de la región es A. CONFINO, «The Nation as a Local Metaphor: Heimat, National Memory and the German Empire, 1871-1918», *History & Memory,* vol.5-1, 1993, pp. 42-87.

abismo. Naturalmente, se podría cuestionar también hasta qué punto es ésta la única razón del fracaso del regionalismo andaluz: ya que se trataba de un discurso mesocrático, sería necesario también profundizar en la respuesta que el andalucismo encontró en los sectores urbanos, las estrategias organizativas y programáticas más amplias del andalucismo, etc.

Tanto Forcadell como González de Molina señalan interesantes vías por la que será posible continuar para poder comprender un fenómeno aún poco investigado: el verdadero carácter y naturaleza político-ideológica de los regionalismos (diferenciándolos claramente de los nacionalismos desde el punto de vista ideológico) que surgen prácticamente en toda España desde principios del siglo XX. A ello intenta responder también Celso Almuiña tomando el caso de Castilla, acuñando incluso un nuevo término en la literatura especializada: el «regio-nacionalismo» («El regio-nacionalismo castellano decimonónico», pp. 173-92), que sin embargo no queda totalmente explicado. Aparte de alguna afirmación excesivamente reduccionista («No olvidemos que los diversos regionalismos/nacionalismos son movimientos capitaneados por las burguesías más conservadoras», p. 174), el autor nos presenta ese regio-nacionalismo de modo un tanto confuso (incluso como «nacio-regionalismo»), y además Almuiña se adentra por una senda siempre peligrosa: intentar definir qué es «Castilla» (que él define como «región abierta») en vez de intentar centrarse en el estudio del regionalismo castellano. Lo que se acompaña de interpretaciones atrevidas, como presentar a Ramón Menéndez Pidal como un cuasi-teorizador de un «nacionalismo castellano» (p. 180). Almuiña se decanta implícitamente por la llamada «línea orteguiana-castrista» [de Américo Castro, se entiende] que abriría desde «una óptica castellana […] nuevas perspectivas para el juego regional del nacionalismo español, que ya no es sinónimo a ultranza de castellano (castellanista), aunque ciertamente a Castilla se la siga reconociendo un gran papel en la construcción histórica (no ya esencialista) de España» (p. 181). El hecho que se conciba a Castilla como región nucleadora de España le parece al autor razón suficiente para concluir que no nos encontramos ante «una simple propuesta de carácter regionalista» (!), como tampoco ante «un clásico nacionalismo (con un horizonte independizador)», sino que «para este caso tenemos que recurrir a un nuevo término, estamos ante un Regio-Nacionalismo» (p. 182). Si el autor considerase, sencillamente, que todo regionalismo es en puridad una forma de nacionalismo español, no vería grandes diferencias de fondo entre el regionalismo castellano y los demás. Enredarse en la discusión esencialista que en su día protagonizó la Generación del 98 y más tarde Sánchez Albornoz y Américo Castro es, cuando menos, contraproducente en términos historiográficos. Tras ese excurso, Almuiña pasa a analizar lo que él denomina «la Espiga», es decir, desde una perspectiva funcionalista, lo que considera el auténtico motor social de las escasas reivindicaciones

regionalistas castellanas: la burguesía harinera y sus intereses, centrados en el proteccionismo, lo que le llevó enfrentamientos con el poder central (p. ej., con Espartero y sus medidas librecambistas en 1843, momento de movilización puntual en el que Almuiña ya ve un «punto de arranque de un "nacionalismo castellano" que no se va a quedar en simple retórica academicista o de salón», p. 186); durante el período isabelino se irá gestando una conciencia de «discriminación» de Castilla por parte del Poder central y de agravio comparativo frente a Cataluña, que tras el paréntesis del Sexenio —durante el que también aparecen propuestas federalistas en Castilla, aunque de escaso arraigo popular— se acentúa durante la Restauración, con eje en la reivindicación proteccionista. Ahora bien, señala Almuiña que conforme se acerca el final de siglo, y sobre todo tras la crisis del 98, la conciencia de decadencia y el miedo a una «descomposición» de España desencadena también un efecto centrípeto en Castilla, de modo que siempre se abrigarán grandes reservas frente a cualquier proyecto descentralizador.

El cierto esencialismo subyacente en el trabajo de Almuiña también es perceptible en la contribución del recientemente fallecido Ricard Blasco sobre «Els orígens del valencianisme polític (1878-1914)» (pp. 195-217). Blasco se centra en el análisis de la *Renaixença* en el País Valenciano, y realiza un ameno recorrido a través de su evolución y sus principales protagonistas: la sociedad «Lo Rat Penat», fundada en 1878, y ya a comienzos del XX, las asociaciones cradas por disidentes de aquélla: la Joventut Valencianista y València Nova, así como los tímidos intentos por articular una reivindicación autonomista que llegase a la sociedad valenciana. Blasco destaca la heterogeneidad ideológica de los precursores de la *Renaixença* valenciana, sus disputas internas y el distinto valor que cada uno de ellos otorgaba al cultivo de la lengua catalana, y asimismo es de la opinión de que el origen burgués de los «próceres de la *Renaixença*» les impidiese dar un salto más decidido a la acción política y reivindicativa, lo que atribuye de un modo un tanto reduccionista a «l'actitud dels pròcers de la Renaixença de major predicament, oposats […] des dels inicis de la represa cultural a qualsevol derivació política»(p. 196). El autor resalta de hecho el cierto anticatalanismo y el españolismo ideológico de varios prohombres culturales del valencianismo —Llorente, p. ej.—, mientras otros procedían del federalismo (Llombart, p. ej.). Las sucesivas muestras de «españolidad» de los Jocs Florals y de los discursos de los fundadores de Lo Rat Penat serían merecedoras, sin embargo, de un análisis más distanciado: no deja de ser interesante históricamente el hecho de que se quisiese hacer regionalismo en catalán (valenciano), por lo que sería necesario ahondar en el alcance de las propuestas de la sociedad valencianista, así como en el uso y manejo de símbolos locales para referirse a la nación política que consideraban era la española. En cambio, Blasco, llevado de un poco oculto historicismo

nacionalista, tiende a resaltar aquello que le parece positivo —cualquier referencia proto-nacionalista— y menospreciar lo que le parece negativo —su denuncia constante contra lo que llama «regionalismo bien entendido» aquí y allá, término por cierto acuñado en la Transición, y que no era de uso común en el siglo XIX—, lo que implícitamente lleva a una división de los líderes de la *Renaixença* en «buenos» y «malos» (según, p. ej., hablasen en público en catalán o en castellano), siendo los segundos, por supuesto, acomodaticios con los «*interessos de la classe dominant, de mentalitat "sucursalista"*» (p. 205). Como resultado de ello, el autor tampoco lleva a cabo un análisis más profundo de las diferentes concepciones político-ideológicas presentes en la *Renaixença*, sino que queda a menudo en la superficie: ¿ cuál fue, p. ej., el peso real del federalismo, así como, más tarde, del blasquismo ? Sí que acierta en señalar el punto de ruptura a partir del cual se empieza a articular, débilmente, un nacionalismo valencianista —las propuestas de Barberá i Martí, a comienzos de siglo, que dan lugar, precisamente, al nacimiento de València Nova y de la Joventut Valencianista— en parte influído por el desarrollo del nacionalismo catalán (la convocatoria de la Assemblea Regionalista, en 1907, sigue los ecos de la Solidaritat Catalana), a partir de la que, con sucesivas divisiones, el nacionalismo valencianista tendrá una presencia continuada, aunque débil políticamente. Ciertamente, Blasco aborda cuestiones interesantes, ilustrándolas con citas bien escogidas: sin embargo, no quedan investigadas en su profundidad.

El siguiente artículo, obra de José Luis de la Granja («Los orígenes del nacionalismo vasco», pp. 221-44) lleva a cabo una síntesis, rigurosa y clara, de los factores que dan lugar al nacimiento del nacionalismo vasco en la década de los 90 del XIX: tanto sus precursores remotos (carlismo, fuerismo), destacando Granja las obras de varios escritores de raigambre fuerista que afirmaron la pecularidad del pueblo vasco desde el siglo XVIII, así como algunos proyectos individuales de independencia del País Vasco. Granja señala como causas principales o «coordenadas históricas» que contribuyen a la aparición del nacionalismo vasco tres factores: la literatura fuerista, a nivel ideológico; las guerras carlistas, a nivel político, con las aboliciones subsiguientes de los Fueros; y a nivel socio-económico, la brusca irrupción de la revolución industrial en Vizcaya, que pasa a exponer sucintamente con gran claridad. Y como antecedentes inmediatos, sitúa tanto al «fuerismo intransigente y prenacionalista» posterior a 1876 (los *euskaros* y *euskalerriacos*, principalmente) como la deriva posterior del tradicionalismo vasco en sus versiones integrista y carlista. De ahí pasa el autor, finalmente, a exponer la doctrina y evolución del primer nacionalismo vasco, centrado en la figura de Sabino Arana, desde sus radicales e intransigentes formulaciones iniciales hasta su segunda etapa, más pragmática —lo que se correspondía con la integración en el P.N.V. de

sectores fueristas de la burguesía bilbaína, encabezados por Ramón de la Sota— y autonomista. Acompaña el autor su artículo con una bibliografía básica de gran utilidad para el interesado en profundizar conocimientos. Granja nos pone al día en cuanto al marco explicativo básico para el surgimiento del nacionalismo vasco que es posible elaborar en el estado presente de la historiografía sobre la cuestión, al tiempo que deja ver que aún persisten algunas fases relativamente poco investigadas monográficamente: sobre todo, el período 1876-1894, es decir, la evolución desde el fuerismo intransigente al proto-nacionalismo, y la progresiva conversión de los antiguos postulados fueristas en legitimadores de un nacionalismo político. Esto, y sin duda el grado en el que la población vasca sintió la derrota de 1876 como una derrota colectiva, así como la difusión de una conciencia de etnicidad más elaborada, son quizás aún factores poco conocidos. Será de esperar que nuevas investigaciones permitan ahondar más en ellos.

Finalmente, en un sintético pero sugerente ensayo, Borja de Riquer expone las líneas generales de evolución del nacionalismo español durante la época contemporánea («Aproximació al nacionalisme espanyol contemporani», pp. 247-61), retomando en buena parte argumentos ya desarrollados por el autor en otros trabajos relativos al incompleto proceso de nacionalización español del siglo XIX [1], lo que actúa de precondición para el surgimiento de los nacionalismos periféricos a fines del mismo. Borja de Riquer aborda en este artículo una panorámica más amplia, que llega hasta el presente, sobre la evolución propiamente del nacionalismo español (aunque señale también, acertadamente, que es preciso «estudiar més el conjunt del procés històric del nacionalisme espanyol», [p. 250]): un nacionalismo que, a juicio del autor, se caracteriza por su fracaso en la construcción de un Estado-nación por parte de los liberales —que «ocuparon» más que construyeron el Estado, y que venían a dar por descontada la existencia de una nación española sancionada por la Historia— y por su temprana división entre un nacionalismo conservador y otro democrático durante todo el XIX. A lo largo de este siglo, acabará por imponerse un nacionalismo español de carácter conservador, católico y tradicionalista (p. 252), frente al «nacionalismo de las izquierdas», disgregado a su vez en varias opciones

[1] Básicamente, en la ponencia del autor «Nacionalidades y regiones en la España contemporánea. Reflexiones, problemas y líneas de investigación sobre los movimientos nacionalistas y regionalistas», presentada en el I Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Salamanca, abril de 1992). Una exposición sintética en *id.*, «Reflexions entorn de la dèbil nacionalització espanyola del segle XIX», *L'Avenç,* nº 170, 1993, pp. 8-15. A pesar de ser un modelo interpretativo abierto y que pretende más bien plantear cuestiones antes que cerrar el tema (ya que falta mucha investigación empírica aún por completar), las tesis de B. DE RIQUER ya han despertado cierta polémica, sobre todo en el ámbito catalán: vid. las intervenciones de M. IZARD, J. CASASSAS y N. SALES en *L'Avenç,* nº 173, 1993, pp. 40-45, así como los artículos sobre la construcción del Estado nacional español (y que se sitúan conscientemente en una posición crítica frente al modelo de B. DE RIQUER) de A. COLOMINES I COMPANYS, «Buròcrates i centralistes. Centre i perifèria en la construcció de l'Estat liberal espanyol», *Afers,* nº 16, 1993, pp. 471-81; e I.Peñarrubia, «De pagesos a espanyols ? La resistència mallorquina a la nacionalització espanyola», *El Contemporani,* nº 1, 1993, pp. 12-16.

(centralistas, federalistas, etc.). Sobre ello incidirá un débil proceso de nacionalización española durante el XIX en todas sus facetas. De este modo, el impacto del 1898 marca el punto de inflexión definitivo hacia un nacionalismo español defensivo, más amenazado por los emergentes nacionalismos periféricos que desde el exterior, y caracterizado en buena parte por el problema de la «búsqueda de una identidad» renovada de España. Borja de Riquer señala así cuatro corrientes principales dentro del nacionalismo español durante el siglo XX: una tradicionalista-conservadora; un nacionalismo autoritario y uniformizador (caldo del cultivo del fascismo hispánico); un nacionalismo democrático, civilista y ligado al republicanismo; y un nacionalismo «jacobino» propio de la izquierda obrera, que tendía a ser profundamente estatista (pp.258-9). Tendencias que coexistieron durante este siglo, influyéndose a su vez mutuamente, con lo que el nacionalismo español llega a la Guerra Civil profundamente dividido. El franquismo consagró el predominio de las dos primeras tendencias, mientras el españolismo demócrata-liberal y de izquierda sufrió una profunda crisis de identidad, que sólo una vez consolidada la Transición democrática parece intentar superar.

Como balance final, podemos afirmar que el volumen, tomado en su conjunto, muestra un equilibrio entre innovación historiográfica y antiguos lastres de la historiografía española sobre los nacionalismos (falta de perspectiva comparada tanto entre los diversos casos hispánicos como con otros países, escaso conocimiento de las bases sociales de los movimientos nacionalistas y regionalistas, y el todavía escaso conocimiento de ese «protagonista desconocido» que es el nacionalismo español, además de una extendida confusión entre regionalismo y nacionalismo y del peso, aún apreciable, de un cierto historicismo nacionalista en algunos autores) [1]. Pero al mismo tiempo se aprecian claros avances: una superación en varias contribuciones del esencialismo historicista (del signo que sea), una voluntad de contribuir al debate metodológico internacional sobre el estudio científico del nacionalismo, la necesidad de ampliar el marco de atención de las organizaciones políticas a la sociedad en conjunto, indagando en terrenos como el de las formas de identidad colectiva y su evolución… Quizás por ello sigue echándose en falta, como ya mencionamos al principio, una introducción general que intente dar una perspectiva global e integrada de las diversas contribuciones, lo que repercute en una impresión final de que, en el fondo, todavía persiste la tendencia a cultivar parcelas aisladas en cada caso, en vez de buscar interrelaciones y conexiones. Sin duda, será necesario continuar avanzando, entre otras en todas las líneas que propone Borja de Riquer en su artículo final, y asimismo ir contrastando en el futuro varios

[1] *Vid.* X.M. NÚÑEZ SEIXAS, *Historiographical Approaches to Nationalism in Spain,* Saarbrücken/Fort Lauderdale, 1993, pp. 131-50.

casos particulares para poder llegar a un modelo global lo suficientemente fundamentado empíricamente.

Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS

ACTAS DE LAS JORNADAS SOBRE EL SEXENIO REVOLUCIONARIO Y EL CANTÓN MURCIANO

Presentación de **J. Bta. VILAR**
Anales de Historia Contemporánea,
Universidad de Murcia, nº 9-10 (1993-1994), 610 pp.

Este número monográfico —repartido en dos vólumenes— de los *Anales de Historia Contemporánea* que publica la cátedra de la misma área de la Universidad de Murcia, recoge las comunicaciones y ponencias expuestas en unas jornadas llevadas a cabo en Murcia y Cartagena los días 26 a 28 de abril de 1993. La publicación, pues, ha sido muy rápida, de lo que hay que felicitarse.

Viene precedido el texto de una presentación a cargo del profesor J. Bta. Vilar, impulsor de esta reunión (en cuya organización han tomado una parte muy activa A.J. Mula Gómez, P. Segura Artero y J. Ludeña López) y cuya abundante producción bibliográfica sobre la Murcia del siglo XIX, con una especial focalización sobre los acontecimientos revolucionarios de 1873, gravita intensamente sobre los trabajos aquí recogidos que, prácticamente sin excepción, remiten a alguno de los libros o artículos del profesor Vilar sobre el propio Cantón, la minería cartagenera, la emigración a Argelia, etc.

Estas actas recogen un total de 32 trabajos entre ponencias y comunicaciones, centrados mayoritariamente en la Murcia del Sexenio o, más específicamente sobre las ocurrencias cantonales, estudiándose la prensa del momento, la visión literaria de los sucesos referidos, la incidencia sobre los restantes municipios de la zona murciana, la represión posterior, así como otros modelos regionales de evolución histórica dentro del Sexenio. Se rescata, asimismo, un interesante texto del propio Vilar, acerca de los precedentes federales del Cantón. Evidentemente, estas distintas aportaciones varían en cuanto a calidad e interés, en función de la mayor o menor experiencia de sus autores, del grado de adecuación a la temática de estas jornadas (que a veces sólo se produce superficialmente y desde algún aspecto muy concreto y secundario, o en que su autor la instrumentaliza para

exponer una determinada propuesta metodológica o hermeneútica, como ocurre con las comunicaciones de J. Sánchez González o F. Henares), de la propia calidad de los textos que a veces desmerece un tanto debido a la profusión de erratas, fruto seguramente de la intención de dar a la imprenta cuanto antes el material recibido —es lástima, por poner un ejemplo, que el interesante trabajo de B. Barrère esté salpicado de estos defectos.

Algo que no alcanzamos a comprender es por qué falta una buena parte de las ponencias presentadas, las de J.L. Guereña, de M. González Portilla, de G. Trujillo, distinguidos especialistas en aquella etapa, o la de M.T. Pérez Picazo, que tan buenas cosas ha escrito sobre Murcia, especialmente desde la perspectiva —siempre muy enriquecedora—, de la historia económica. Su inclusión creemos habría proporcionado mayor solidez a todo el conjunto ayudando a resituar el grueso de las comunicaciones, algo especialmente conveniente en una temática muy localista como es ésta.

Pero a pesar de estas disparidades y objeciones que cabe aducir, hay que alabar la iniciativa que ha permitido contar con todas estas aportaciones que iluminan uno de los episodios capitales de nuestra historia contemporánea, y también la justa elección del momento, cuando, por un lado, se asiste a una revitalización y reformulación de las investigaciones sobre el Sexenio (lo que justificaría, a nuestro juicio, la celebración de otro congreso o reunión dedicada concretamente a dar a conocer las investigaciones en curso o la revisión que se está llevando a cabo de la historiografía clásica sobre aquella coyuntura) y, por otro, en que se han publicado en el último decenio una serie de estudios sobre el cantonalismo murciano, desde la reedición del muy citado libro de A. Puig Campillo (*El Cantón Murciano*, Murcia, 1986, pról. de J.M. Jover Zamora), pasando por el minucioso y extenso estudio de A. Pérez Crespo del mismo título (Murcia, 1990, pról. de J.M. Rubio Paredes) o la reimpresión del libro pionero de J. Bta. Vilar (*El Sexenio democrático y el Cantón murciano (1868-1874)*, Murcia, 1983) hasta las agudas reflexiones del profesor Jover, vertidas en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia (*La imagen de la primera República en la España de la Restauración*, Madrid, 1982, posteriormente reeditado en unión a otro trabajo suyo por Espasa-Calpe) y en su precisa y cargada de erudición histórica edición de la novela de R.J. Sender, *Míster Witt en el Cantón* (Madrid, 1987). Han aparecido, además, en la estela del profesor Vilar, otros trabajos de historiadores jóvenes que tienen como escenario o, al menos, como uno de sus ejes principales de interés, el Sexenio murciano (A.J. Mula Gómez, *Política y sociedad en la Murcia del Sexenio democrático*, Murcia, 1993; P.M. Egea Bruno —junto con el propio Vilar y la colaboración de D. Victoria—, *La minería murciana contemporánea*, Murcia, 1990,), etc.

Pero pasemos a dar cuenta sumariamente de los trabajos contenidos en esta publicación. Se abre ésta con un primer bloque, algo heterogéneo, titulado «Corrientes de interpretación y fuentes» donde para mi gusto destacan las

comunicaciones de M. Urquijo Goitia, quien realiza un muy completo análisis de la historiografía sobre el Sexenio, hecho desde el punto de vista, bastante menos conocido, de la historia local o regional; así como la de J. Alcaraz Quiñonero, quien da cuenta de su documentada búsqueda en torno al tratamiento gráfico dado al cantón cartagenero en cinco revistas de la época, una de ellas francesa (Alcaraz ha suministrado asimismo las ilustraciones que aparecen en este número monográfico y fue responsable del montaje de una exposición acerca de esa temática, que se realizó coetáneamente a estas jornadas). Hay también aquí, por parte del profesor Lacomba, una buena síntesis interpretativa de lo que supuso la Gloriosa, aompañada de unas reflexiones, en clave comparativa, sobre el cantonalismo andaluz.

Un inédito y extenso trabajo de Vilar, ya aludido, informa el segundo apartado («El marco ideológico e institucional»). Se trata de un estudio sobre el partido federal en Murcia y su región, que va desde l868 hasta el estalllido mismo del cantonalismo, en el verano de l873, y que originalmente estuvo concebido como un capítulo de una obra más vasta acerca del Cantón murciano, que se traía entre manos su autor a principio de los años 70 (otras partes de la misma ya habían aparecido en su citada obra sobre el Sexenio). Estamos seguramente ante un estudio clave para comprender lo ocurrido en Murcia en l873 por medio de explicar la trayectoria seguida por el partido federal en aquel espacio, la génesis de su aguda contraposición interna entre intransigentes y benévolos, y el paso a un primer plano de dirigentes como Antonio Gálvez, sobre el que Vilar aporta una valiosa información. Otro elemento a tener en cuenta es que el autor rehuye dar una visión apologética de los federales murcianos, optando por un enfoque bastante crítico y distanciado.

Pasamos con ello al tercer apartado, que cierra el primer volumen y que recoge trabajos acerca de la visión literaria de los hechos cantonales («El Cantón murciano entre la historia y la literatura»). Destaca entre todos ellos el del hispanista francés B. Barrère donde se valoran y en cierto modo se contraponen la imagen literaria del cantonalismo ofrecida por B. Pérez Galdós en los dos episodios nacionales en que lo aborda (*La Primera República*; *De Cartago a Sagunto*), correspondientes a su serie sexta y última; y la de R.J. Sender en su *Míster Witt en el Cantón*, que fue premio nacional de literatura en l936. Barrère, que no pretende aportar nuevos datos a los ya brindados por J.M. Jover, se propone comparar dos actitudes, dos formas de comprensión de un mismo hecho histórico, dos tratamientos particulares y se decanta abiertamente por la evocación de Sender, que considera superior. En este trabajo, por otra parte, cabe apreciar ese cúmulo de perspectivas, esa riqueza de matices, propia del hispanismo francés.

Es también muy interesante, aunque no conecte propiamente con los sucesos del 73 en Murcia, el trabajo de P. Ríos que busca desentrañar las

claves literarias de una novela inédita de Galdós, *Rosalía*, cuyo protagonista es un clérigo protestante en la España del Sexenio y que la autora interpreta como el material preparatorio para otra novela, *Gloria*, en donde el protestante es sustituído por un judío dado el menor rechazo que para entonces suscitaría el judaísmo en nuestro país. Hay también un valioso artículo de J.M. Rubio Paredes en el que se reproduce, precedida de un irreprochable estudio crítico, una memoria del general Contreras publicada en Orán; así como otro estudio, a cargo en este caso de J. Rodríguez Rubio, valorativo del último manifiesto cantonal de R. Barcia.

Los dos siguientes apartados («Cantonalismo y regionalismo», y «Cartagena, de la revolución a la represión») se me antojan los más homogéneos y centrados de estas Jornadas. Siguiendo el procedimiento seguido hasta aquí, me detendré particularmente en aquellos trabajos que me han interesado más, sin que ello suponga demérito para los no citados. Del primer bloque, que versa sobre los distintos modelos de evolución política a lo largo del Sexenio que exhiben los municipios murcianos, me parece destacable en primer lugar la comunicación de A. Pérez Crespo por su examen exhaustivo de las actas municipales (o de otras fuentes, cuando éstas no se han conservado) del conjunto de los Ayuntamientos murcianos, de cara a ofrecer una síntesis de lo ocurrido en cada uno de ellos —y advertir al paso las influencias de unos sobre otros— durante la breve etapa cantonal. También los de G. Sánchez Romero y A.J. Mula en torno al Sexenio en Caravaca y Lorca contienen valiosas exposiciones (por lo que suponen de modelos diferenciados en el contexto regional murciano) de la trayectoria seguida en esas dos importantes localidades. En este bloque se incluyen también algunos trabajos sobre la incidencia del impuesto de consumos en Cehegín y Murcia, de los que se desprende que esta problemática tuvo aquí una cronología y unos supuestos algo distintos de otras zonas de España.

Respecto del otro bloque, cuyo título ya hemos dado, me han parecido sugerentes los trabajos de P.M. Egea Bruno acerca el motín de la marinería de la fragata *«Almansa»* en los meses anteriores al Cantón (trabajo que utiliza, al igual que el también valioso de C. Roda, documentación del Archivo Histórico de la Armada); el de A. Gómez Vizcaíno, que reexamina críticamente la cuestión de las bajas sobrevenidas en Cartagena en el transcurso del Cantón; el de D. Victoria, que contiene una meticulosa exposición de la represión postcantonal llevada a cabo contra militares y civiles, y la dificultad en restaurar un clima de normalidad ciudadana en Cartagena; y el de L. Álvarez Gómez —sin duda una de las aportaciones más destacadas de estas jornadas— en que busca desentrañar, en base a un material inédito, las causas por las que las autoridades alemanas otorgaron tanta atención a los sucesos españoles desde la llegada de la República, y enviaron varios barcos de guerra a patrullar las costas del Sudeste español.

Finalmente, un último bloque («Sexenio y Cantonalismo: los otros

modelos») recoge algunos valiosos trabajos de autores —R.A. Gutiérrez Lloret, J.M. Santacreu Soler, L. Sáinz Ortega y F. Sánchez Marroyo— que han estudiado otros espacios y otras temáticas, aun cuando la ligazón interna de estas aportaciones finales es nula y salvo quizá en el caso de la firmada por F. Sánchez Marroyo (en buena medida una síntesis de su importante libro sobre las agitaciones campesinas extremeñas durante el Sexenio), difícilmente responden al título de este bloque temático.

Rafael SERRANO GARCÍA

GUIPÚZCOA Y SAN SEBASTIÁN EN LAS ELECCIONES DE LA II REPÚBLICA

José Antonio RODRÍGUEZ RANZ
Instituto Doctor Camino de Historia Donostiarra, San Sebastián 1994,
667 pp.+ anexos, ils.

La II República y la Guerra civil es uno de los temas preferentes para la nueva historiografía vasca, tal como ha quedado puesto de manifiesto en el reciente estudio publicado por José Luis de la Granja, Santiago de Pablo y Ricardo Miralles [*Spagna Contemporanea*, 1994]. Fruto de esta predilección historiográfica centrada entre 1930 y 1939 —y de la distribución geográfica de los centros de enseñanza de la disciplina de la Historia en el País Vasco— han surgido diversos grupos de historiadores que, provenientes de un tronco común, han elegido como campo de especialización sus respectivos territorios.

Esto, que a primera vista puede parecer algo cercano a la realización de una historia «aldeana» o el fomento del «ombligismo», ha sido el verdadero eje del desarrollo de la Historia Contemporánea en el País Vasco. Las razones son muy simples. Pese a tratarse de un espacio geográfico considerablemente reducido, las diferencias territoriales son grandes. Sin olvidar la existencia de muchos rasgos comunes y definitorios de la globalidad vasca existen otros que —en épocas de hiperactividad social y política— tienden a acentuarse. Esto nos lleva necesariamente a profundizar en los estudios territoriales en coyunturas concretas. En el caso de la obra que ahora nos ocupa, ésta —entre otras muchas— es una de sus virtudes.

Rodríguez Ranz plasma —y lo que es más importante demuestra con datos empíricos— la existencia de cuatro áreas sociológicas diferenciadas —San Sebastián, Guipúzcoa industrial, zona intermedia y microGuipúzcoa rural— cada una con unas características propias y —por lo tanto— con un comportamiento político y electoral diferente.

Sobre este territorio diseccionado por el autor, el siguiente paso será analizar de qué manera inciden los aires renovadores de la II República. Para lograr este objetivo, Rodríguez Ranz centra su atención en el estudio de los

procesos electorales y los partidos políticos presentes en Guipúzcoa entre 1931 y 1936.

Con un esquema común basado en el estudio de la implantación, la estructura orgánica y la base humana de las diversas opciones, se completa el más detallado estudio con el que se cuenta sobre los partidos políticos en Guipúzcoa entre 1931 y 1936. Contar con análisis minuciosos de las diferentes opciones era algo que la historiografía guipuzcoana reclamaba desde hace tiempo.

En relación con el estudio de los partidos, Rodríguez Ranz presta una especial atención a los dos elementos diferenciadores de la política guipuzcoana durante la II República; la autonomía y la religión. Solo teniendo en cuenta estos dos referentes claves se puede tener una visión completa, y ajustada a la realidad, de la evolución del sistema de partidos en Guipúzcoa. De la dualidad opciones conservadoras-opciones renovadoras de 1931, se pasará a una trinagulación política a partir de 1933, al individualizarse el P.N.V. de la derecha más conservadora a raíz del tema autonómico.

EL posicionamiento político del nacionalismo resulta capital para una correcta comprensión del proceso político vasco entre 1931 y 1936. El deslizamiento del P.N.V., desde una alianza con la derecha confesional en 1931, hasta una posición equidistante de izquierda y derecha en 1936, da origen a un proceso triangular que se resolverá —con no pocas vacilaciones nacionalistas— una vez comenzado el conflicto bélico.

La autonomía, referente principal del P.N.V. —quizá más que la cuestión religiosa—, y su proceso ideológico en las diferentes opciones políticas cuenta con un detallado análisis en la obra que comentamos, que puede servir para analizar nuevas perspectivas al estudio de la cuestión.

La segunda parte se centra exclusivamente en el análisis electoral entre 1931 y 1936. Es en este apartado donde se realiza otras de las aportaciones que considero fundamentales del estudio de Rodríguez Ranz, ya que desde la publicación en 1975 de la *Sociología electoral de Guipúzcoa, 1900-1936* apenas se había abordado el tema, y menos con una perspectiva global y una metodología adecuada.

Con un esquema exhaustivo —que incluye el estudio de la formación de las candidaturas, la campaña electoral, la jornada electoral y el análisis de los resultados— al que se suma una siempre útil referencia al contexto político, se retrata detalladamente —casi hasta la minuciosidad— el comportamiento electoral de los guipuzcoanos. Considero de gran utilidad la inclusión de un capítulo dedicado al estudio de la legislación electoral republicana, cambiante y compleja, que es de una considerable ayuda.

A modo de conclusión diremos que estamos ante una obra de gran importancia. Perfectamente documentada y rigurosa en sus análisis, que tiene que convertirse —por derecho propio— en referencia obligada para

todo aquel que quiera acercarse al estudio de la II República tanto en Guipúzcoa como en el País Vasco.

La delimitación de áreas sociológicas —con su propio comportamiento sociopolítico— es uno de los principales logros del estudio de Rodríguez Ranz. A mi entender, tras la lectura de esta obra se tendrá una visión diferente de la realidad guipuzcoana entre 1931 y 1936, que resultan definitorios a la hora de interpretar procesos posteriores. EL subtítulo de la tesis doctoral origen del presente libro —suprimido en el mismo— «una sociedad conservadora en la España republicana», encierra la esencia del comportamiento político de Guipúzcoa durante la II República.

Pedro BARRUSO BARÉS

LA INDUSTRIA LANERA DE BÉJAR A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Rosa **ROS MASSANA**
Pról. de **R. ROBLEDO**
Centro de Estudios Salmantinos, l993, l60 pp.

La especialización de la localidad salmantina de Béjar en la fabricación de paños, su condición de núcleo industrial, mantenida durante la época contemporánea en un contexto caracterizado por el declive de las actividades textiles tradicionales (Segovia, Palencia, etc.) constituye un aspecto muy atractivo, pero mal conocido de la historiografía castellana que se cubre con el recurso a tópicos como el del papel decisivo de los duques de Béjar en el nacimiento y consolidación de la fábrica de paños o la importancia de la demanda militar como destino principal de los bienes producidos. Y si bien aparecieron en la primera mitad de este siglo documentos interesantes sobre la antigua fábrica (en la revista *Béjar en Madrid*) y se han publicado algunos trabajos sobre la historia industrial de dicha localidad, seguía necesitándose una investigación seria que permitiera tasar la fisonomía histórica del textil bejarano dando respuesta a las muchas preguntas que suscita su excepcionalidad en el contexto castellano-leonés.

Pues bien, esta investigación es la que tiene emprendida Rosa Ros y su primer fruto es este solvente trabajo acerca de la fábrica de paños de Béjar a mediados del siglo XVIII, lo que equivale a rastrear en los orígenes de la especialización de esa villa salmantina en la producción textil de calidad. Como la autora advierte en varias ocasiones, ha preferido decantarse por un enfoque estático y recrear una imagen de conjunto del funcionamiento de la fábrica a partir del Catastro de Ensenada cuya información utiliza inteligentemente, sirviéndose según para qué cosas de las respuestas generales o de las particulares, de acuerdo, en buena medida, con las pautas metodológicas fijadas por Cristina Camarero. También los documentos

protocolizados por el notario de la fábrica, los libros de acuerdos del Ayuntamiento bejarano y la documentación procedente de la casa de Osuna han sido fuentes importantes para la elaboración de este estudio.

Mas la adecuada elección y uso de las fuentes se explica por la familiaridad de la autora con la historiografía de la protoindustria, de la «industria antes de la industrialización» y por tanto con los instrumentos conceptuales y el modo de razonar necesarios para abordar con éxito el tema de estudio emprendido. Así, el discurso que desarrolla R. Ros gira en buena medida en torno a las exigencias económicas que dimanaban de la especialización en paños de calidad que comportaba una mayor penetración del capital mercantil, lo que a su vez condujo a una serie de cambios en la organización gremial, a que la producción adquiriera un carácter más concentrado, a que los artesanos perdieran el control sobre la misma, etc. Tales cambios (que debieron concretarse hacia el segundo cuarto del siglo XVIII) tuvieron trascendentales repercusiones sobre la sociedad bejarana, provocando la subordinación de la fuerza de trabajo a un reducido círculo de individuos enriquecidos en el trato de fábrica ante el escándalo e incomprensión del señor de la comarca.

Después de efectuar una aproximación general, pero muy pertinente, a las características físicas, demográficas, económicas, etc. de la Tierra de Béjar —que se extendía entonces por las provincias de Salamanca, Ávila y Cáceres— la autora hace algunas consideraciones introductorias sobre la pañería de la villa a mediados del siglo XVIII, en que resalta el carácter de monocultivo que presentaba ya la actividad textil, con más del 50% de la población ocupada en ella, superando incluso a Segovia, lo que la convertía en un caso excepcional dentro de la Corona castellana; apunta también el limitado papel de los duques en la marcha de la fábrica aunque precisa las motivaciones económicas que éstos poseían en el fomento de los paños bejaranos. Pasa entonces a ocuparse propiamente del objeto de su estudio analizando primero la organización gremial que si bien se hallaba en trance de desaparición en lo referente a la fábrica de tejidos ordinarios, se encontraba en cambio pujante en la de paños de calidad, pero con la notable particularidad de que el gremio —según se desprende de las Ordenanzas de 1724— se circunscribía a los fabricantes ya que los maestros tenían una posición subalterna y no existía una nítida diferenciación entre ellos y los oficiales. Además, las habilidades artesanales o la posesión del título de maestro no eran requisitos imprescindibles para la pertenencia al gremio.

Pero dentro del limitado grupo de fabricantes existían también situaciones muy distintas ya que una mayoría eran en realidad artesanos en oficios relacionados con la pañería cuya limitada producción hace sospechar que lo fundamental de sus ingresos lo obtenían elaborando paños ajenos para otros miembros del gremio más poderosos. Había luego una categoría intermedia cuya producción estaba entre 30 y 90 paños anuales y, por último, un

reducido núcleo que superaba las 90 piezas. Algunos de estos fabricantes (y entre ellos varios de los mayores) reunían al mismo tiempo la condición de comerciantes, lo que no era visto con agrado por los más antiguos del gremio. Pero eso no les impidió adquirir una posición de dominio dentro del mismo llegando a recaer en ellos la función de veedores.

Era corriente que estos fabricantes compatibilizaran sus inversiones en la actividad textil con arrendamientos de diezmos, administraciones de memorias, capellanías, mayorazgos, etc. lo cual no sería en sí mismo contradictorio y haría que el caso de Béjar se asemejara en este aspecto a lo observado por P. Vilar o Ll. Ferrer para Cataluña ya que esas inversiones constituirían un típico negocio del siglo XVIII. No se aprecia sin embargo que dichos fabricantes —algunos de los cuáles pertenecían a la élite local— tuvieran una base agraria importante ya que sólo algunas posesiones de viñas podrían conceptuarse de medianas, y en tales casos ello no sería incompatible con la protoindustria.

Esta diferenciación en el seno de los fabricantes era consecuencia en gran medida de la opción que se estaba haciendo en Béjar por una pañería de calidad ya que la misma exigía, como ya apuntamos más arriba, un incremento relativo del capital circulante y un tiempo mayor de rotación del capital. Esto es lo que subraya la autora al estudiar las redes comerciales y en concreto el abastecimiento de lana (sector en el que aparecieron problemas tanto por la «saca» de la materia prima fuera de la comarca como por la interferencia de comerciantes o regatones que no respetaban los derechos adquiridos por los compradores tradicionales), la fallida creación de una lonja y de una compañía para la comercialización de los paños, etc. A través del estudio de estas cuestiones (y de su concreción en dos individuos pertenecientes el uno al reducido núcleo de fabricantes poderosos y el otro a los modestos) se advierte bien cómo los pequeños fabricantes, poco solventes y expuestos a problemas de endeudamiento crónico, estaban mal adaptados a los requerimientos financieros de aquella especialización, en tanto los grandes, al poseer el capital necesario podían efectuar cómodamente su abastecimiento en lana, procurarse la comercialización del producto sin necesidad de intermediarios, etc.

Al referirse a la fuerza de trabajo, aparte poner aún más de manifiesto la inexistencia de jerarquías gremiales dentro del colectivo artesanal y la posición subordinada de dichos artesanos en la organización institucional de la fábrica, la autora destaca su condición de trabajadores especializados para los que el empleo a tiempo parcial en agricultura debía suponer algo marginal.

Finalmente aborda la organización de la producción dentro de las empresas pañeras, lo que constituye uno de los capítulos más interesantes del libro. También aquí se hace preciso diferenciar entre grandes fabricantes, que tendían a concentrar buena parte de las operaciones productivas en sus

instalaciones (así los procesos iniciales y los de acabado, pero también del tisaje, lo que sería una originalidad de Béjar) y los pequeños, que tendrían que recurrir para el tisaje, el acabado, etc. a los instrumentos de otros fabricantes —también modestos— que estaban especializados en alguna de esas fases productivas. En cuanto al teñido y batanado era obligado para todos el recurrir a instalaciones de uso colectivo ya fuera por limitaciones institucionales (en el caso concreto del tinte, que era un monopolio ducal) o económicas, como ocurría con el batanado ya que los batanes eran muy costosos. Debe destacarse asímismo que pese a que los grandes fabricantes tendían a concentrar también la fase del tisaje, el recurso al trabajo a domicilio de los tejedores debió tener más importancia de lo que puede parecer en una mirada superficial (la cuestión de los telares «aventureros»).

Queremos resaltar por último que Rosa Ros recibió por su investigación el premio «Villar y Macías» que concede el Centro de Estudios Salmantinos, estímulo que la debe animar a proseguir sus investigaciones sobre el textil bejarano en la etapa contemporánea, lo que sería muy interesante de cara a ir cubriendo nuestras lagunas sobre la poco conocida historia industrial de Castilla y León en los siglos XIX y XX.

Rafael SERRANO GARCÍA

LES AUVERGNATS EN CASTILLE
RENAISSANCE ET MORT D'UNE MIGRATION AU XIXe SIÈCLE

Rose DUROUX
Clermont-Ferrand, Faculté des Lettres et Sciences Humaines, 1992, 479 p.

C'est la dernière phase d'une émigration multiséculaire ayant conduit depuis le XVe siècle quinze à vingt générations de Cantaliens, pour la plupart originaires du canton d'Aurillac, vers Madrid et les bourgades de Nouvelle-Castille qui est l'objet du livre de Rose Duroux et qui constitue pour elle matière à réflexion sur la question de savoir «comment meurt une migration». Car si, à force de «trafiquer en Espagne», ce groupe de montagnards s'était hissé à un rang social appréciable au cours du XVIIIe siècle, puis était parvenu à effacer les conséquences négatives de la guerre d'Indépendance, il fut ébranlé en revanche par la montée de la revendication ouvrière après la crise de 1898 avant de succomber devant la «modernité», c'est-à-dire devant l'innovation technologique avec l'électrification et le camionnage. Rares furent ceux qui résistèrent en se reconvertissant: contrairement à leurs aïeux, ils furent balayés par l'événement, en l'occurrence par la Guerre civile.

Dans un ouvrage à la fois savant et vivant, Rose Duroux met en lumière l'originalité de la colonie auvergnate dans le paysage social du XIXe siècle espagnol, colonie tout entière vouée à la boulangerie-meunerie dans la capitale —la *tahona* qui fabrique du pain de luxe— et au commerce des tissus en milieu rural —la *tienda del francés* «qui apporte de tout à des gens qui manquent de tout» (p. 264). C'est une étude de première main, reposant sur une bibliographie exhaustive et nourrie de sources inédites, espagnoles et françaises, publiques et privées, écrites et orales. L'auteur s'attache d'abord à définir le profil du migrant: « celui d'un rural au bagage intellectuel souvent mince qui, jeune, franchit les Pyrénées pour s'employer chez un “pays”, boulanger ou marchand drapier [et qui] après plusieurs campagnes, (…) se retire, aux environs de la cinquantaine, avant s'il le peut» (p. 129). Il s'agit bien d'une émigration parfaitement organisée dont le succès résulte du

système mis au point pour en assurer la continuité, à savoir des compagnies familiales constituées sur la base d'un contrat privé, verbal le plus souvent, et fonctionnant selon le principe de l'alternance. Au total, « ils sont près de deux mille à se relayer en permanence» (p. 375); mais les facilités de crédit que les marchands accordent à leur clientèle finissent par se retourner contre certains, obligés de rester pour recouvrer leurs dettes: l'auteur y voit «l'un des éléments de cette *chaîne sans fin* —c'est moi qui souligne— qu'est la présence cantalienne en Castille» (p. 301).

Considérée dans sa dimension collective, cette colonie apparaît bien insérée dans l'Espagne pré-industrielle de l'époque, avec toutefois des nuances: les boulangers-meuniers de Madrid, notables combatifs et écoutés dans la profession, semblent mieux intégrés que ne le sont les marchands-drapiers de province, pris en étau entre propriétaires terriens et ouvriers agricoles. L'organisation commerciale des uns et des autres fait l'objet d'une étude minutieuse qui apprend beaucoup au lecteur, y compris sur d'autres groupes de migrants comme les Béarnais (ainsi, l'un d'eux, «chiffonnier de haut vol», est-il beau-frère de José Canalejas…p. 276). Le signataire de ce compte rendu avoue, toutefois, avoir un faible pour la dernière partie qui envisage la colonie cantalienne de Castille comme «une somme de réussites et d'échecs individuels» (p. 5): c'est aussi la plus neuve car elle étudie cette colonie «du dedans», de manière quasi ethnographique, en exploitant les matériaux recueillis auprès de 94 témoins, dans leurs archives, dans leur correspondance et au travers d'entretiens. Les nombreuses photographies qui émaillent le livre complètent heureusement les témoignages —d'authentiques «récits de vie»— offerts en annexes, les unes et les autres contribuant à donner chair aux acteurs de cette aventure collective, ce qui, tout compte fait, n'est pas si fréquent dans les ouvrages d'histoire.

Enseñar deleitando, deleitar enseñando: le talent de Rose Duroux est d'avoir mis cette maxime en œuvre pour le profit de tous, les chercheurs en formation —qui y trouveront une belle leçon de méthode—, tout comme les spécialistes de l'Espagne contemporaine —qui découvriront un aspect de la présence française outre-Pyrénées généralement ignoré.

Jacques MAURICE

LAS HERIDAS DE LA CIENCIA

José Luis PESET

Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993, 184 pp.

Dentro de la muy apreciable labor editorial que está desarrollando la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León debe reseñarse la colección donde aparece este libro (titulada «Ensayos. Las ideas») que empezó a publicarse en 1991 y que ha pasado un tanto inadvertida, siendo así que la calidad de los textos y lo muy cuidado de su edición (pese a la apariencia un tanto rústica de la maqueta) deberían depararle mejor suerte.

José Luis Peset, sin duda uno de los historiadores españoles contemporáneos más destacados, que se ha dedicado fundamentalmente a la historia de la ciencia habiendo publicado ya un buen número de libros y artículos, es el autor de este texto, que glosa diversos aspectos de esta disciplina por medio de tres estudios centrados en la época de la Ilustración cuya rica producción intelectual conoce especialmente bien.

Jean-Jacques Rousseau y Philippe Pinel son los dos autores más frecuentados en los ensayos que componen este volumen, si bien a lo largo de sus páginas aparecen también otros importantes Ilustrados como Diderot, D'Holbach, Buffon, etc., respecto de los cuales efectúa el autor un acercamiento muy directo, fruto de una aplicada y extremadamente minuciosa lectura de sus obras. Dicha aproximación se realiza por el conducto de unos temas propios de la disciplina que Peset cultiva, como por ejemplo la polémica (suscitada entre otros por Rousseau en su discurso premiado por la Academia de Dijon en 1750) acerca de los beneficios que el acceso a las ciencias y las artes habría de reportar a los pueblos de la Europa del Antiguo Régimen y si el cultivo de tales disciplinas no profundizaría más bien en la desigualdad oponiéndose a la virtud propia del estado natural y no

cumplirían en realidad las ciencias sino la función de enmascarar y hacer más llevaderas las cadenas impuestas a los pueblos, ahogando en ellos el sentimiento de su libertad original.

También, y abundando en esa misma línea, Peset aborda el tema de las ventajas o desventajas de la civilización moderna y del mundo urbano frente al estado natural y el universo campesino, lo que no deja de traslucir ese temor, característico de los ilustrados europeos, ante el cambio social, la urbanización y la proletarización. Y es que en el trasfondo de las cuestiones tratadas por el autor se encuentran las grandes mutaciones históricas planteadas desde la segunda mitad del siglo XVIII y que estaban siendo impulsadas por el irremediable declive del Antiguo Régimen y la traumática configuración de una nueva sociedad en que la burguesía y el sistema de producción que mejor se acomodaba a su interés —el capitalismo en su vertiente industrial—, constituían los elementos más dinámicos. Es en ese contexto histórico donde halla su razón de ser la aparición de las nuevas ciencias, su ganancia de prestigio frente a la filosofía o las artes y donde científicos e intelectuales laicos (pese a que referir este término a la época ilustrada supone un anacronismo) relevan a los clérigos en la representación social de la cultura y la ciencia, si bien ello no les exime de mostrarse temerosos, como ya apuntamos antes, ante el vértigo de los trastornos sociales que se avecinaban.

Unos desarreglos propios del tiempo revolucionario que al romper el equilibrio y el ritmo propios de la existencia natural (identificada con la que llevaban los campesinos), al alterar el tiempo humano, sabiamente regulado, provocaban la enfermedad —así por ejemplo, la padecida por *«les gens de génie»* debido al exceso de trabajo, a sus excesos en la alimentación y en otros órdenes—, de la mano del nuevo régimen de vida traído por el cambio social. Ése sería precisamente el terreno donde se originarían la higiene y la psiquiatría moderna, disciplinas de las que el autor se ocupa ampliamente en esta obra a través del estudio de autores coetáneos como Tissot, Bayle, Esquirol y, sobre todo, Pinel. Debe subrayarse que la introducción o aproximación a esta temática se lleva a cabo por medio de pertinentes reflexiones sobre el tiempo y su ligazón con el orden, ya que con la llegada de la burguesía aquél se vuelve mucho más una forma de ordenación social —de coacción también— para una más cómoda convivencia.

Y de nuevo el tiempo se convierte en el nervio del último estudio («La lesión como amenaza»), dedicado a los padres fundadores de la psiquiatría moderna para investigar en qué medida se encontraba ya en ellos la consideración pesimista de la enfermedad mental como algo incurable y la proclividad a explicarla en clave somática y por tanto determinista. Y ello a pesar de que Pinel postuló más bien la tesis de que dichas enfermedades eran susceptibles de remitir con un tratamiento manicomial adecuado, muy especialmente las manías. Pero, como señala Peset, «la preocupación por el

“tiempo” de la enfermedad, intentando fijar su evolución en la misma forma que otras ciencias lo hacían en sus objetos de estudio determinó una gran obsesión por la cronicidad y la incurabilidad de la enfermedad mental».

Rafael SERRANO GARCÍA

EL JARDIN QUEBRADO
LA ESCUELA DE BARCELONA Y
LA CULTURA DEL MEDIO SIGLO

Laureano BONET
Barcelona, Península, Nexos 54, 1994, 364 pp.

Éste es el tercer libro que el profesor de la Universidad de Barcelona, Laureano Bonet, ha dedicado a una época y unos protagonistas muy próximos a los orígenes de su propia biografía intelectual. Si el primero fue un luminoso y revelador libro sobre *Gabriel Ferrater. Entre el arte y la literatura* (Publicaciones i Edicions de la Universitat de Barcelona, 1983), el segundo llamó la atención sobre una revista legendaria para los jóvenes universitarios de los años sesenta: *Laye* había sido la aventura de un grupo valioso de intelectuales, que se encontraba para entonces muy próximo a la Biblioteca Breve, de Seix Barral, y que había logrado hacerse hundir el barco a fuerza de tensar la cuerda de lo tolerable. La mitificación de la revista arranca de su mismo abrupto final y de un cuidadoso cultivo del mito por sus propios protagonistas, pero es innegable el valor y la calidad de aquella empresa cultural nutrida de dineros del Estado entre 1950 y 1954 (*vid*. L. BONET, *La revista Laye. Estudio y Antología*, Barcelona, Península, 1988).

El jardín quebrado completa un círculo abierto, al menos, diez años atrás, y anuncia, con minuciosidad muy propia del autor, nuevos estudios afines. La aportación central de este libro, su eje conductor, es la progresiva consistencia que adquiere, desde el punto de vista teórico (o autolegitimador) y prático, un grupo de amigos dedicados a las letras y el arte (filosofía, poesía, crítica, novela, cine, pintura o derecho), radicados en Barcelona y fundamentalmente complicados en el mismo empeño por remover algo las cosas en sus respectivas áreas de interés (y superando un medio anquilosado y adverso pero no absolutamente impracticable). Con respecto a otros estudios anteriores, aporta este libro una notable labor de interpretación textual, propiamente literaria, que respalda con un acopio de documentación

inédita excelente. Muchas veces procede de archivos privados de los estudiados, otras de fuentes hemerográficas y, aún, otras más ha sido tomada de los interesados en conversaciones grabadas y transcritas con generosa amplitud.

El mejor capítulo del libro, junto con la conclusión, es el dedicado a la imagen generacional del jardín burgués, y lo es en gran parte por apurar los mismos recursos que asisten a otros capítulos: la habilidad para manejar datos de muy distinta naturaleza (aquí la frase acuñada en una carta, allí la imagen de una portada, más allá la escena de una novela o una secuencia dialogada recortada en una pantalla de cine) y hacerlos confluir en la definición de un espíritu colectivo, de un estado de ánimo o una disposición de la conciencia que llegan a materilizarse en unos lugares comunes literarios. Con ello se resalta no sólo el aire de una época, sino la aspiración compartida por un grupo con afinidades y divergencias, con complicidades y desavenencias (incluso con orígenes ideológicos dispares y vocaciones profesionales diversas: véase a este propósito el excelente libro de Esteban de las Heras, *En menos de la libertad. Dimensiones políticas del grupo Laye*, Anhtropos, recientemente en un olvido y abandono más que ingratos). Por eso el valor de este libro no reside en éste o en aquel acierto sino en una virtud de tipo metodológico: la aptitud para captar, a partir de datos dispersos y heterogéneos, ingredientes sutiles, pero esenciales, de la vida intelectual de un puñado de nombres fundamentales: de Manuel Sacristán a Pinilla de las Heras, de José Agustín, Juan y Luis Goytisolo a Josep M. Castellet; de Joan y Gabriel Ferrater a Jaime Gil de Biedma y Carlos Barral.

Éstos son sólo los nombres más conocidos pero, y es otro mérito más, en este libro aparecen en relación con y en compañía de quienes fueron cómplices y aliados. Laureano Bonet tiende a anotar, con rapidez pero documentadamente, aspectos constituyentes de una mentalidad y una sensibilidad: la afición por la novela policiaca, el recelo de unos y la adicción de otros por el cine, el influjo decisivo del ministerio de Ruiz Giménez desde 1951 o las conflictivas relaciones de muchos con devaluadas convicciones falangistas o católicas. Pero no renuncia al análisis detallista y afinado de unos versos especialmente reveladores o unas palabras tomadas al vuelo de una conversación.

Punto y aparte merece, sin embargo, un raro e infrecuente fenómeno. Gracias precisamente a las suculentas notas de este libro, puede leerse, debidamente transcrita, la solapa de la primera edición de *Duelo en el Paraíso*, de Juan Goytisolo. Se pregunta L. Bonet (p. 124, n. 28) si la solapa es obra del propio Goytisolo, pero no sé si está aludiendo a que el texto de Goytisolo coincide línea por línea con un artículo de Antonio Rabinad, escritor barcelonés que esos años estuvo muy próximo a Goytisolo. El texto transcrito es un párrafo de un artículo publicado en *Estilo*, revista del S.E.U. en 1953, firmado por Rabinad como Premio Internacional de Primera Novela

(que obtendría también Goytisolo) y concebido como manifiesto tácito para una novela joven distinta. Su propia obra premiada, *Los contactos furtivos*, no aparecería por motivos de censura hasta 1956.

Puesta ya la nota erudita, cumple añadir que *El jardín quebrado* es libro fundamental sobre una Escuela de Barcelona que con este estudio gana en densidad y eficacia: leída en la laxa acepción de Bonet, tomada desde esa óptica poliédrica y diversa, el epígrafe pierde parte de sus componentes más restringidos y exclusivos y gana para sí la designación de una etapa esencial en la vida de un puñado de intelectuales y escritores con algunos títulos (y una empresa, al menos, la Biblioteca Breve, de Seix Barral) insustituibles.

Jordi GRACIA

CRÓNICA DE UNA DESERCIÓN
IDEOLOGÍA Y LITERATURA
EN LA PRENSA UNIVERSITARIA DEL FRANQUISMO (1940-1960)
(ANTOLOGÍA)

Jordi GRACIA
Barcelona, PPU, Colección Universitas-71, Serie Literatura y Pensamiento, 1994

Estamos, al fin ante una antología de la prensa del Sindicato Español Universitario digna de tal nombre. Esta sencilla frase, para los no conocedores del periodo franquista y sobre todo, de los aspectos culturales y educativos del régimen, quizá no les parezca ningún significativo avance en la comprensión del periodo; de hecho, el S.E.U., al igual que otros organismos ligados a F.E.T. y de las J.O.N.S. ha estado sumido en una especie de olvido —lo señala acertadamente el autor— como resultado de, por un lado, una temprana historiografía militantemente antifranquista que tendía a ignorar las controversias internas del régimen y por otro, como producto de la propia dificultad de contextualizar estas publicaciones sumidas en un medio intelectual tan poco sugerente como el de la dictadura franquista.

De hecho, el autor de esta antología se ve obligado a reivindicar a estas revistas como un objeto digno de estudio, como atalaya privilegiada para observar la evolución de la vida intelectual, estética y cultural de los años cuarenta y cincuenta, algo que sólo parcialmente han hecho otros autores dejando de lado la mayor parte de las veces el factor político y el propio terreno en el que se mueven estas publicaciones en el seno del Movimiento. Y ciertamente, creo que sin el estudio de esta prensa es difícil reconstruir el proceso de recuperación por parte de las nuevas generaciones de los últimos cuarenta y sobre todo de los cincuenta y sesenta de algo que se pudiera llamar una mínima «racionalidad» política y social que suponía asimismo un relanzamiento —y dignificación— de la actividad intelectual y estética, un restañamiento de los lazos con el exterior, tan dañados por los vencedores de

la Guerra civil y la siembra de unas inquietudes que si pudieron ser inicialmente literarias, religiosas (la reivindicación del intimismo frente al vocinglero nacional catolicismo de la inmediata posguerra) o artísticas (el caso de la opción por el realismo en cine por ejemplo), enseguida conectaron con las necesidades sociales del momento hasta llegar al planteamiento de un cambio político radical. Esto sucedía tras superar —aunque no en todos los casos— las grandes contradicciones creadas por una educación basada en la «revolucionaria» retórica falangista que chocaba con la gris mediocridad de la dictadura y todas las injusticias sociales sobre las que se asentaba.

En esta evolución —por otra parte paralela a la de la juventud italiana, como los libros de Zangrandi o de Albertoni, Antonini y Palmieri atestiguan[1], (se echan en falta precisamente referencias al paralelismo con la prensa de otros países que sufrieron una dictadura fascista, como es el caso italiano, a pesar de las diferencias de contexto temporal)— no se puede dejar de lado a un S.E.U. que, sin pretender magnificar su papel, al fin y al cabo muy limitado dentro de una F.E.T.-J.O.N.S. estructuralmente débil, va a ser un refugio de todo el peotencial heterodoxo de Falange, renovado periódicamente con el aporte de nuevas generaciones de jóvenes estudiantes, cada vez más alejadas de la vivencia directa de la Guerra civil, al fin y al cabo, el instrumento más poderoso de «legitimación» del régimen.

Para muchos jóvenes, el S.E.U. fue el único organismo que acogió sus iniciativas, especialmente en el terreno cultural e intelectual a través de sus revistas oficiales. Esto, como se cuida muy bien Jordi Gracia de resaltar, no implica que esta organización no cumpliera un papel represivo (de todos los sectores contrarios al régimen en la Universidad; en ocasiones y en determinadas zonas, como en Barcelona, mediante el uso de la violencia física) y legitimador del régimen; pero supone que por sus contradicciones internas es también el lugar donde se manifiesta el rechazo y el hastío —y luego la disidencia— ante el estrecho y asfixiante panorama de la posguerra española. En este sentido, este libro corrobora —como nosotros mismos hemos planteado en otro lugar— la importancia del seguimiento de toda la revolución del sindicato estudiantil falangista, discrepando del por otra parte imprescindible y fundamental trabajo de Juan Sáez Marín sobre el Frente de Juventudes [2], en el que sugería que la historia del S.E.U. se podía dar por terminada en 1944 con su absorción jurídica por parte del F.J. y al agotarse con el fin de la Guerra Mundial las perspectivas de una Europa fascista.

Refiriéndonos a la antología, hay que decir que, como toda recopilación bien hecha, habla por si misma, pero que tiene el —en este caso—

[1] R. ZANGRANDI, *Il lungo viaggio a traverso il fascismo. Contributo alla storia di una generazione* Feltrinelli, Milán, 1962; E.A. ALBERTONI, E ANTONINI, R. PALMER (eds.). *La generazione degli anni difficili*. Bari, Laterza, 1962.

[2] J. SÁEZ MARÍN, *El Frente de Juventudes. Política de juventud en la España de la posguerra (1937-1960)*, Madrid, Siglo XXI, 1988.

imprescindible acompañamiento de una larga introducción que contextualiza adecuadamente unas revistas y un tiempo que lo necesitan, el foro donde se puede apreciar este proceso de evolución más arriba expuesto y que el autor denomina la «cultura del S.E.U.», expresión que a alguien puede parecer un tanto desproporcionada, pero que es una atinada forma de aludir a la extraña comunidad de experiencias vitales en que se van a convertir las principales revistas del Sindicato en esta época.

Revistas ligadas al S.E.U. como *Alférez*, *Laye*, *Alcalá*, *La Hora*, *Acento cultural*, las barcelonesas *Alerta* y *Estilo* pero también otras como *El Ciervo*, *La Jirafa*, *Índice* o *Revista* desfilan por introducción y antología contextualizadas sabiamente en las distintas etapas internas del régimen, huyendo por tanto de un reduccionismo estetizante o demasiado centrado en la formalidad de las revistas que ignorase su razón de ser o sus condicionantes, como no se podía esperar menos de alguien formado de la mano de José Carlos Mainer. Es quizá de lamentar que el autor no se haya introducido en los años sesenta, donde hubiera encontrado revistas dignas de reseñar como *Presencia* o *24*, aunque desde un punto de vista literario o estético tengan ya menos importancia o, supongan una menor novedad. Asimismo, uno desearía que la *Antología* hubiera sido más amplia, a pesar de incluir alguno de los artículos clave que nos explican esta evolución juvenil desde un falangismo evolucionado; pero como el autor también reconoce, lo que sería necesario es una reimpresión de algunas de las publicaciones más importantes, para lo que precisamente Jordi Gracia está perfectamente preparado y lo que desde aquí le sugiero.

En los últimos autores como Laureano Bonet o Esteban Pinilla de las Heras nos habían acercado a la importante revista *Laye*,aunque ésta no sea estrictamente una revista del S.E.U., dada la trayectoria literaria y política posterior de la mayoría de los integrantes de la revista catalana; y también se pueden encontrar distintos artículos —a los que el autor mismo ha contribuido— sobre otras revistas, pero se echaba en falta una edición crítica, bien realizada y, sobre todo, que mostrara una adecuada comprensión de la etiología y evolución de esta prensa, permitiendo a los distintos investigadores (del campo de la historia, la literatura o la cultura) acercarse a unos textos que nos brindan claves fundamentales del periodo, dejando de lado la vieja edición antológica de 1963 realizada por el propio S.E.U. con un criterio autojustificatorio de su pasado y sobre todo de la proyección de futuro que entonces aún creía mantener.

Quizá el mayor acierto, entre los muchos que tiene esta obra sea el de conseguir dar la clave de la problemática de estos jóvenes perplejos, cogidos de la contradicción entre un falangismo rebelde e insolente que ha sido su primer instrumento intelectual, sus primeras andaderas ideológicas y la práctica angustiosamente mediocre, represiva, reaccionaria y carente de imaginación del régimen que les va a llevar a una política de exigencia y

rigor intelectual, de generosidad y de compromiso social también que da lugar a unas nuevas generaciones que rechazarán mayoritariamente —aunque inicialmente de forma agónica y contradictoria— el cerrado mundo del franquismo, certificando el completo fracaso del régimen en la socialización política de las generaciones siguientes a la que hizo la Guerra civil, la que había ocupado el Estado español a partir de abril de 1939 y se reservaba para sí un poder que había conquistado con la violencia.

Miguel Ángel RUIZ CARNICER

Revistas

HISTORIA CONTEMPORÁNEA N° 10 (1993)

Manuel TUÑÓN DE LARA: «Presentación».

ESPAÑA Y FRANCIA, EN LA PAZ Y EN LA GUERRA: 1914-1945

Jean-Marc DELAUNAY: «Orígenes históricos y determinantes de la actitud francesa hacia la España de 1936».

Ricardo MIRALLES: «La política exterior de la República española hacia Francia durante la Guerra civil».

Lorenzo DELGADO; Antonio NIÑO: «Emigración, enseñanza y nacionalidad en las relaciones hispano-francesas».

INVESTIGACIONES DIVERSAS

Andoni PÉREZ AYALA: «Bélgica, un modelo de construcción nacional».

Ángeles BARRIO: «El sindicalismo entre la Historia y las Ciencias Sociales».

Ángel DUARTE: «Republicanismo y nacionalismo. El impacto del catalanismo en la cultura políticas republicana».

INVESTIGACIONES SOBRE EL PAÍS VASCO

Francisco Javier MONTÓN: «La creación de un cacicazgo: el primer marqués de Urquijo y su relación con Álava (1816-1889)».

Pedro NOVO: «La red de carreteras provinciales de Vizcaya anterior a la implantación del ferrocarril».

RECENSIONES

BIBLIOGRAFÍA

HISTORIA CONTEMPORÁNEA N° 11 (1994)

Manuel TUÑÓN DE LARA: «Presentación».

LA MILITARIZACIÓN DE LA POLÍTICA DURANTE LA II REPÚBLICA

Julio ARÓSTEGUI: «Introducción».

Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA; Julio ARÓSTEGUI: «La tradición recuperada: el Requeté carlista y la insurrección».

Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: «Camisas de fuerza: fascismo y paramilitarización».

José BÁEZ DE TUDELA: «Movilización juvenil y radicalización verbalista: la Juventud de Acción Popular».

José GUIBAJA VELÁZQUEZ: «La tradición improvisada: el socialismo y la milicia».

Juan A. BLANCO: «Las M.A.O.C. y la tesis insurreccional del PCE».

Antonio FONTECHA PEDRAZA: «Anarcosindicalismo y violencia: la "gimnasia revolucionaria" para el pueblo».

INVESTIGACIONES DIVERSAS

Gonzalo PASAMAR ALZURIA: «La invención del método histórico y la historia médica en el siglo XIX».

Manuel SUÁREZ CORTINA: «Región, regionalismo e historia. La invención de la tradición en la Cantabria contemporánea».

José Vicente CASTILLO GARCÍA: «La articulación política de la burguesía agraria valenciana du-

rante la Restauración».
RECENSIONES
BIBLIOGRAFÍA

SPAGNA CONTEMPORANEA N° 5 (1994)

STUDI I RICERCHE
Ermanno CALDERA: «Il teatro barocco nella prospectiva letteraria del primo Ottocento».
Isabel María PASCUAL SASTRE: «La percezione dell'Italia del Risorgimiento nei viaggatori spagnoli (1857-1873)».
Emanuela SCARDOVI: «Editoria militante e cultura libertaria: *La Revista Blanca*».
José Ignacio CRUZ: «Los Barracones de Cultura. Noticias sobre las actividades educativas de los exiliados españoles en los campos de refugiados».
INTERVISTA
«Ispanismo, storia e comparatismo in Franco Meregalli» a cura di Donatella PINI MORO e Patrizio RIGOBON.
RASSEGNE E NOTE
Milagrosa ROMERO SAMPER: «La primera guerra carlista».
José Luis DE LA GRANJA; Ricardo MIRALLES; Santiago DE PABLO: «Historiografía sobre el País Vasco en la Segunda República y la Guerra civil».
Manuel ALCARAZ RAMOS: «Aproximación a las ideas nacionalistas en el País Valenciano».

CUADERNOS INTERDISCIPLINARIOS DE ESTUDIOS LITERARIOS

4.1 (1993) Revisión historiográfica del realismo social en España
5.1 (1994) Cultura pensinsular en la década de los cuarenta
6.1 (1995) Recepción del 98 a partir de 1939
Correspondencia:
Manuel L. Abellán
Vakgroep Spaans
Spuistraat 134
1012 VB AMSTERDAM

Notas

SOBRE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA ASTURIANA

Jorge URÍA
(Universidad de Oviedo)

Aunque el desarrollo de los estudios de historia contemporánea de Asturias sea un fenómeno más bien reciente, y cuya floración apenas si puede retrotraerse a los años 60 de este siglo, su presencia no puede entenderse sin un sustrato previo de erudición histórica regional que, con anterioridad, conformó una historiografía que no careció de interés pese a lo limitado de su desarrollo.

Las escasas obras que se produjeron en este sentido con anterioridad al siglo XIX respondían a un esquema que, en lo fundamental, obedecía a dos principios básicos. De una parte a asociar el pasado asturiano a una tradición de independencia irreductible, guardadora de las esencias «españolas» frente a sucesivos embates extranjeros. De otra, y puesto que la incorruptibilidad y la ausencia de contacto con extraños había podido preservar el origen nobilísimo de sus habitantes, se trataba no ya sólo de certificar con argumentos históricos la hidalguía de los naturales del Principado, sino también llegar a considerar Asturias como la cuna y el paradigma de la nobleza española. A este esquema básico se sujetarían las abundantes fabulaciones que, pese a la contención relativa observable en obras del siglo XVI sobre Asturias como el conocido *Viage santo* de Ambrosio de Morales [1], florecieron a lo largo de este siglo y el siguiente.

De este modo se fue construyendo un discurso historiográfico que hacía hincapié en los legendarios orígenes de la nobleza del Principado, ya partiese

[1] La recogida de materiales que acompañó al viaje, realizado en 1572 por este cronista de la época de Felipe II, se caracterizó por su empeño en no admitir aseveraciones que no tuviesen base documental, aunque evidentemente el autor estuviese aquejado de una credulidad más que notable, que se le reprocharía en el XVII cuando se editara por primera vez la obra (*Viage de Ambrosio de Morales por orden del Rey D. Phelipe II. A los Reynos de Leon, y Galicia, y Principado de Asturias. Para reconocer Las Reliquias de Santos, Sepulcros Reales, y Libros manuscritos de las Cathedrales, y Monasterios. Dale à luz... Henrique Florez,* Madrid, 1765; ed. facsímil en Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1977).

éste de la colonización de Asturias por Noé tras el diluvio; de la de Tubal, su nieto; de la de un hipotético noble troyano llamado Astir; o incluso de la de un grupo de griegos o pueblos afines a los cartagineses —los astures o astires— que darían nombre al territorio. La primitiva nobleza de Asturias, así certificada, se mantendría en cualquier caso incólume en el futuro gracias a un indomable sentido de independencia que se pondría a prueba frente a Roma en las heroicas guerras cántabro-astures o, más adelante, frente a los musulmanes en la mítica batalla de Covadonga. Estos ingredientes aparecerán en mayor o menor medida perfilados en la historiografía asturiana de estos siglos aunque, sin duda alguna, donde mejor y más fácilmente puedan identificarse sea en la obra de Tirso de Avilés, escrita según parece en la penúltima década del s. XVI, o en la de Luis Alfonso de Carvallo, cuyas primeras copias circulaban desde 1613 [1].

El rigorismo crítico del siglo XVIII aportó a este esquema ciertas correcciones. La muy conocida obra de Manuel Risco en la parte que hacía referencia a Asturias, ofrecía un buen ejemplo de ello; pero también en la *Historia… del primitivo origen de la nobleza de España… con la ilustración del Principado de Asturias,* de J. M. Trelles Villademoros, se encontraban protestas de superar a la historiografía anterior en sus yerros de noticias «mal colocadas, y torcidas, quizá ázia donde dictaba la Passión», de los muchos «tropiezos que se ofrecen en el contexto de sus noticias» o de «la poca puntualidad de la Chronología» [2]. Pero las nuevas exigencias de rigor calaron también, desde luego, en otros autores asturianos de la época; y el hecho puede fácilmente advertirse en la contención con que Carlos González de Posada, en sus *Memorias históricas del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo*, hace referencia a los orígenes de Asturias, al margen por completo de las adherencias fabulosas anteriores. Conviene, en cualquier caso, no exagerar acerca del alcance de este impulso renovador dieciochesco; de hecho, en la misma obra donde Trelles Villademoros criticaba la inexactitud de la historiografía anterior, se reproducían sin

[1] TIRSO DE AVILÉS, *Armas y linajes de Asturias y antigüedades del Principado,* Oviedo, IDEA, 1956 (ed. de Marcos G. MARTÍNEZ, e introd. de Martín ANDREU VALDÈS, que reproducen una copia de 1789 del manuscrito); *Antiguedades y Cosas Memorables Del Principado de Asturias por el Padre Luis Alfonso de Carvallo de la Compañía de Jesús. Obra postuma dedicada al Illmo. Sr. Don Juan Queipo de Llano y Valdés Arçobispo de los Charcas, de Consejo de su Magestad. &c.*, Madrid, 1695, [ed. facsímil en Salinas (Asturias), Ayalga, 1984]. Sobre la historia regional había escrito también en las últimas décadas del XVI Alfonso MARAÑÓN DE ESPINOSA, *ARCEDIANO DE TINEO*, un manuscrito sobre *Memorias del Principado de Asturias*, según da cuenta CONSTANTINO SUÁREZ (*Escritores y artistas asturianos,* Madrid-Oviedo, Autor-IDEA, 1936-1959 vol. V, p. 134); y el propio TIRSO DE AVILÉS había dejado manuscritas varias obras sobre documentos epigráficos (*Sumario de algunas antigüedades en letreros y lápidas de Asturias del tiempo de los romanos y reyes que están sepultados en su Principado desde el señor don Pelayo*) o sobre historia eclesiástica (*Catálogo de los arzobispos y obispos de que se tiene memoria hubo en esta Santa Iglesia de Oviedo, desde su primera fundación, que fué en tiempos de los vándalos*), según la misma fuente (vol. I, pp. 476-477).

[2] *Historia chronologica y genealogica del primitivo origen de la nobleza de España, de su antiguedad, clases, y diferencias con sucessiones continuadas de las principales familias del reyno, y con la ilustracion del Principado de Asturias, dividida en quatro tomos, que componen ocho volúmenes. Su autor Don Joseph Manuel Trelles Villademoros*. Madrid, 1760, p. 3. Manuel RISCO, *España Sagrada,* vols. XXVII, XXXVII, XXXVIII y XXXVIIII, Madrid, 1793-1795

ambages las tesis de la colonización de Asturias por el mítico Tubal [1].

Las fabulaciones sobre el origen de los asturianos, en cualquier caso, distaban mucho de ser una anécdota. Desde la erudición histórica regional se ha dicho muchas veces que formaban parte de lo común de la historiografía de la época; pero pocas, por no decir ninguna, que entre sus funciones fundamentales figuraba el sostenimiento de las ventajas que, dentro del viejo orden estamental, podían obtener determinados grupos sociales; precisamente aquéllos capaces de demostrar su condición nobiliaria. Los argumentos históricos eran una de las bazas a exhibir en este sentido; y no hay duda, por lo demás, de los beneficios que podía tener una historiografía que insistía en los orígenes preclaros del Principado, en una región en donde todavía a mediados del siglo XVIII tenía estatuto de nobleza el 70% de su censo; si bien el rigor de la administración borbónica redujese este porcentaje a casi un 33% en 1787 y a un 17% en 1797 [2]. De hecho, la participación eminente que tuvo la hidalguía asturiana en la burocracia ilustrada borbónica, se presentaba en un contexto social e ideológico-cultural muy preciso marcado por la extensión del estatuto nobiliario y la presencia, dentro de este grupo, de un sector relativamente nutrido de «media hidalguía», con capacidad económica bastante como para acceder al conocimiento de las leyes y los cánones a través de la Universidad de Oviedo; condiciones todas ellas imprescindibles para garantizar el acceso al funcionariado real. Las ventajas que podía tener para estas capas sociales la urdimbre historiográfica tejida con todas aquellas fábulas —y dentro de la cual los estudios genealógicos constituían una parte muy importante— eran, pues, algo evidente [3].

Las primeras generaciones de historiadores del XIX, y la transformación del discurso historiográfico del Antiguo Régimen

Sea como fuere, y una vez llegados al siglo XIX, el esquema iba a modificarse en algunos de sus aspectos. Una vez desaparecido el entramado jurídico estamental las especulaciones genealógicas y las justificaciones de la nobleza del Principado dejaron de tener pleno sentido; el viejo discurso de la concepción del territorio asturiano como cuna de las esencias estamentales españolas, no obstante, lejos de desaparecer adquirió una nueva coherencia.

---

[1] *Memorias históricas del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo. Juntábalas El Dr. D. Carlos González de Posada, Canónigo de Tarragona, de la Real Academia de la Historia.* Tarragona, 1794, tomo I, p. 43. Joseph Manuel TRELLES VILLADEMOROS, *op. cit.*, p. 71.

[2] Francisco CARANTOÑA ALVAREZ, *Revolución liberal y crisis de las instituciones tradicionales asturianas,* Gijón, Silverio Cañada, 1989, p. 16.

[3] Aunque en ningún modo cabría aquí poder hablar de una «hidalguía universal» lo cierto era que, sin duda, la justificación historiográfica de la cosustancialidad entre la condición de asturiano y la de noble, actuaba de un modo parecido a como lo había venido haciendo en el caso vasco a la hora de facilitar el acceso de la nobleza de este territorio al funcionariado real. Faltarían en este momento, eso sí, los componentes protoindependentistas implícitos en la tesis del «pacto» entre el pueblo vasco y un rey que accedería a esta condición sólo en tanto que guardador de los fueros vascos. *Vid.* Javier CORCUERA ATIENZA, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco. 1876-1904,* Madrid, 1979, pp. 135 ss.

Si antes se trataba de justificar con la resistencia ante los ataques exteriores la nobleza de la región, ahora se trataba de asociarla con la defensa de una hipotética sustancialidad nacional española, dentro de los presupuestos historiográficos del nuevo Estado liberal. La vieja sucesión de hitos de resistencia heroica ante los ataques que del exterior se dirigían contra las esencias salvaguardadas en esta región montañosa pasaron a ser, como en el caso de las Guerras Cántabras y Covadonga, hitos fundamentales en la reconstrucción y la reconquista de España [1]; mientras que un nuevo elemento, la destacada participación asturiana en la Guerra de la Independencia, se vino a sumar a esta secuencia.

De todos modos, y una vez entrados en el siglo XIX, es preciso resaltar un nuevo hecho, cual es el del notable desarrollo comparativo de los estudios sobre la historia regional asturiana. Entre los años treinta y cuarenta una serie de eruditos asturianos —como José Caveda, Juan Pérez Villamil, Juan de Dios Miguel Vigil, Pedro Canel Acebedo, José Canga Argüelles, Benito García Casielles o Pedro Armada Valdés— habían ido dejando escritos una serie de trabajos sobre historia o genealogía, sobre algún monumento o vestigio epigráfico o, cómo no, sobre Covadonga o la Guerra de la Independencia y la Junta General del Principado. Corrían los tiempos de la recepción del romanticismo, y uno de sus portavoces regionales, el periódico *El Nalón*, demostró no ser ajeno al clima de recuperación del pasado regional que se le asociaba; de hecho, la historia local y acontecimientos como, otra vez, la inevitable batalla de Covadonga, encontrarían acomodo en sus páginas [2].

Antes de que en los años 80 se abriera una época dorada para la erudición histórica regional, una serie de escritos se encargaron de establecer un puente entre el espacio generacional de los 30 y 40 y el que en las dos últimas décadas de siglo se conocería como la generación de *La Quintana*. Mientras que a mediados de siglo parece prolongarse el interés mostrado por los grandes temas esbozados con anterioridad y, en concreto, las guerras

---

[1] No en vano los primeros proyectos serios para dotar de un entorno monumental al santuario de Covadonga coincidían con la puesta en vigencia del proyecto centralizador ilustrado borbónico; aunque evidentemente hubiese que esperar a los años 60 del siglo XIX para que se avanzase significativamente en ello. *Vid*. Javier GONZÁLEZ SANTOS, «La imagen de Covadonga en los grabados y pinturas del siglo XVIII», en *Astura,* Oviedo, nº 3 de 1985.

[2] *Vid*. los datos y biografías de estos intelectuales contenidos en Constantino SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos*, Madrid-Oviedo, 1936-1939, VI vols. y en Máximo FUERTES ACEVEDO, *Bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas épocas la literatura en Asturias, seguido de una extensa bibliografía de los escritores asturianos por* —, Badajoz, 1885 (ed. facsímil, en Gijón, Biblioteca Antigua Asturiana, 1985). Se trataba en casi todos los casos de trabajos que permanecieron manuscritos, o que solían enviarse a la Academia de la Historia, donde se archivaban. Entre lo editado efectivamente entre los años treinta y cuarenta cabría citar, desde luego, la obra temprana de José CAVEDA Y NAVA, *Memoria histórica sobre la Junta General del Principado de Asturias, publicada de orden de la misma,* (en Oviedo, en 1834), ciertas compilaciones documentales o trabajos de historia eclesiástica (de Juan JUNQUERA HUERGO y de Víctor CERUELO DE VELASCO), o algunas obras de historia de la minería, entre las que figuraban algunas de Guillermo SCHULTZ o de Adrien PAILLETTE. En cuanto a los artículos de prensa romántica a que se alude, pueden verse en la cómoda edición facsímil de *El Nalón* y de *El Sin Nombre*, en Luarca en 1971.

cántabras, la monarquía asturiana o Covadonga, y la historia del Principado de Asturias [1], las dos décadas que precedieron a la eclosión editorial de los 80 complicaron el esquema en varios sentidos. La producción historiográfica, notoriamente incrementada, estaba empezando a diversificarse dirigiéndose hacia campos distintos a los que tradicionalmente habían sido objeto de su interés. Naturalmente, y dentro de la historia medieval, la monarquía asturiana y la historia del Principado de Asturias siguieron recabando una atención preferente, aunque a su lado temas como la antigüedad y trascendencia del fuero de Avilés fueron objeto de una importante polémica que enfrentó a Aureliano Fernández Guerra con José Arias de Miranda [2]. Entretanto, épocas poco o nada tratadas hasta entonces, como la historia primitiva de Asturias, empezaban a beneficiarse de los resultados de las primeras excavaciones, mientras que campos llamados a tener más tarde un notable desarrollo, como la historia eclesiástica o la historia local, empezaban ahora a despuntar. En fin, en este contexto habría que encuadrar una preocupación por la edad contemporánea que consiguió extender la tradicional dilección por el período de la Guerra de la Independencia hacia otros temas, como en el caso de lo escrito por Máximo Fuertes Acevedo sobre la prensa asturiana, o los trabajos de F. Canella y Juan María Rodríguez Arango sobre la Universidad de Oviedo [3]. Dos hechos distintos, pero igualmente significativos en el plano editorial culminaron, en todo caso, esta etapa. El inicio de la publicación en 1864 de la *Biblioteca Histórica Asturiana*, y la aparición en 1870 de la que tal vez sea la primera historia general de Asturias como publicación exenta, el *Compendio de la*

---

[1] En este sentido habría que comentar las publicaciones de Elías G. TUÑÓN Y QUIRÓS (*Memoria sobre la guerra que los romanos hicieron en Asturias*, Oviedo, 1858), de Ricardo RODRÍGUEZ (*Memoria sobre el antiguo monasterio, hoy colegiata de Nuestra Señora de Covadonga,* Madrid, 1859) y de Ángel CASIMIRO DE GOVANTES (*Disertación contra el nuevo sistema establecido por el Abate Masdeu, en la cronología de los ocho primeros reyes de Asturias,* Madrid, 1852), además del de Nicolás PASTOR DE CAUNEDO (*Crónica de los Principes de Asturias,* Oviedo, 1858) y las investigaciones de Francisco DÍAZ ORDOÑEZ Y SUÁREZ sobre algunos documentos para la historia del Principado.

[2] José María ESCANDÓN Y ANTAYO, *Historia monumental del heróico rey Pelayo y sucesores en el trono cristiano de Asturias, ilustrada, analizada y documentada,* Madrid, 1862; Domingo HEVIA Y PRIETO, *Covadonga:Memoria histórica de este célebre santuario de Nuestra Señora*, Lérida, 1875; Eusebio MARTÍNEZ DE VELASCO, *Guadalete y Covadonga, del año 600 al 900,* Madrid, 1878; Francisco CODERA Y ZAIDÍN, *Sobre la dominación arábiga en la frontera superior de España (711-815),* Madrid, 1879; Evaristo V. ESCALERA *Crónica del Principado de Asturias,* Madrid, 1865; Aureliano FERNÁNDEZ GUERRA, *El fuero de Avilés, discurso leído en […] la Real Academia española,* Madrid, 1865; José ARIAS DE MIRANDA, *Refutación al discurso del ilustrísimo señor don Aureliano Fernández Guerra y Orbe […] sobre la legitimidad del antiquísimo fuero de Avilés,* Madrid, 1867.

[3] Encajaban en esta dirección, por ejemplo, trabajos como los de José María FLÓREZ Y GONZÁLEZ (*Memoria relativa a las excavaciones El Castellón en el Concejo de Coaña. Asturias,* Oviedo, 1878), Rafael GONZÁLEZ TUÑÓN (*Historia de la Capellanía de Santa Rosa, en Gijón,* Gijón, 1861), Estanislao RENDUELES LLANOS (*Memoria acerca del Hospital de Caridad de la Villa de Gijón,* Gijón 1865), Juan CERUELO DE VELASCO (*Revista histórico-iconográfica de la Sta. Iglesia Basílica de Oviedo, por un antiguo capitular*, Oviedo, 1878), Estanislao RENDUELES LLANOS (*Historia de la villa de Gijón,* Gijón, 1867), José CAVEDA Y NAVA (*Notas y observaciones a la «Historia de la villa de Gijón» de Rendueles Palacios*, Gijón, 1867), José ARIAS DE MIRANDA (*Noticias sobre la guerra de Independencia en Asturias,* Madrid, 1863), Máximo FUERTES ACEVEDO (*Noticias históricas de la prensa periodística de Asturias,* Oviedo, 1868), Fermín CANELLA (*Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito,* Oviedo, 1873), y Juan María RODRÍGUEZ ARANGO (*Reseña histórica de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo,* Oviedo, 1878).

historia de Asturias, de Pedro Carreño Valdés.

En cuanto al primero de estos acontecimientos, la publicación de la *Biblioteca…*, había sido posible gracias a un grupo de intelectuales asturianos encabezado por quien sería luego el director de la colección, Matías Sangrador y Vitores; ofreciendo su colaboración para localizar materiales provenientes de los archivos madrileños o de sus propias bibliotecas privadas Pedro José Pidal, José Caveda, Pascual Gayangos y Francisco Ordóñez. El ambicioso proyecto, que preveía la formación de seis secciones de la biblioteca dedicadas a la historia civil y política, la eclesiástica, la natural, la formación de biografías de varones ilustres, obras poéticas en castellano y bable, y una colección diplomática asturiana, no se llegó a culminar nunca; pese al sistema de venta mediante cómodas entregas y el lujo tipográfico, la colección no pasó de los cuatro volúmenes: dos destinados a una reedición de la obra de Carvallo del siglo XVII, uno a la *Historia de la administración de justicia del antiguo gobierno del Principado de Asturias y colección de sus fueros, cartas pueblas y antiguas ordenanzas*, del propio Sangrador y Vitores, y un último volúmen destinado a la reedicción del *Viage santo* de Morales y el *Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Oviedo: vidas de sus obispos, y cosas memorables de su Obispado*, obra de González Dávila e impreso en 1635 por vez primera. En cuanto a la obra de Pedro Carreño y Valdés, pese a su rareza, según parece había salido a la luz adoptando la forma de un folletín, editado por el periódico *La Luz de Avilés*; lo que pudiera indicar una vocación divulgadora que, de todos modos, no parece haber alcanzado nunca a tenor de las escuetas noticias a ese respecto de Somoza [1]

La madurez de la erudición regional en la etapa decimonónica de la Restauración

Fue el período de las décadas finales del XIX el que registraría una actividad historiográfica sin precedentes en Asturias. La actividad del mercado editorial, en este sentido, se había animado notablemente; y en el último cuarto de siglo los libros de temática, autor o edición asturiana prácticamente habían triplicado su cuantía en relación con el promedio observado en la fase 1833-1874 [2]. La producción historiográfica, en

[1] Sobre la *Biblioteca*... puede consultarse la «Introducción» de Francisco TUERO BERTRAND, a la edición facsimilar de la *Historia de la administración de justicia*... de Sangrador hecha por el Colegio de Abogados de Oviedo en 1975. Los datos sobre la obra de CARREÑO Y VALDÉS, provienen de Julio SOMOZA, *Registro asturiano de obras, libros, folletos, hojas, mapas, y ediciones várias, exclusivamente referentes al principado, que no se hallan en bibliografías anteriores,* Oviedo, 1926, p. 121-122.

[2] Estas estimaciones se han calculado partiendo de una base de datos bibliográficos para el período 1808-1936, y elaborada, fundamentalmente, a partir del vaciado de los datos procedentes de los VII vols. de Constantino SUÁREZ (*op. cit.)* y del *Registro Asturiano*... de SOMOZA; aunque también se hayan completado sus datos con alguna que otra noticia procedente de obras como la de Carmen MOURENZA (*Historia de la imprenta en Asturias*. Salinas, Asturias, 1977), de repertorios biográficos como los incluídos en la Enciclopedia *Espasa*, de informaciones como las del monumental *Manual del librero hispanoamericano,* de Antonio PALAU Y DULCET (Madrid, 1948-1973), las que pudieron recogerse a

concreto, registró un incremento parangonable. El final de la centuria profundizó aún más en lo que ya sabemos que constituían hitos destacados en el discurso historiográfico tradicional acerca de Asturias. La monarquía asturiana volvió a beneficiarse de alguna que otra monografía; el Principado de Asturias pudo tener estudios del interés del de Juan Pérez de Guzmán; y en fin, la Guerra de Independencia en Asturias contó desde 1889 con la edición del que sería desde entonces un clásico sobre el tema: la *Memoria* que sobre el asunto había redactado coetáneamente a los hechos Ramón Alvarez Valdés, y que había permanecido inédita hasta entonces [1]. Los avances de la historiografía regional, de todos modos, fueron perceptibles en cuanto a los campos de estudio abordados, que cubrían ahora temáticas y aspectos escasa o deficientemente tratados hasta entonces. En ese caso entraba la todavía indispensable monografía de Rogelio Jove y Bravo sobre los foros en Asturias y, desde luego, las excelentes catalogaciones de fuentes de Ciriaco Miguel Vigil, dadas a la imprenta en el transcurso de los 80 y primeros 90 [2]. De cualquier modo, si hubiera que caracterizar de alguna manera la expansión de esta historiografía finisecular hacia nuevos campos, habría que hacerlo a partir del desarrollo que alcanzaron entonces los estudios sobre el siglo XVIII, de una parte, y la historia local por otra. En estos años, en efecto, y de la mano de lo más granado de la intelectualidad asturiana, fueron dándose a conocer un conjunto de monografías que permitieron un más cumplido conocimiento de las principales figuras ilustradas de la región. El progresismo republicano, merced a los trabajos de Manuel Pedregal y de Adolfo Alvarez Buylla, mostró su predilección por Campomanes y Flórez Estrada; el profesor universitario Fermín Canella, verdadero prototipo de los logros y limitaciones de la erudición histórica de la epoca estudiaría, entre otras muchas cosas, instituciones tan arquetípicas de la Ilustración como la *Sociedad Económica de Amigos del País*, así como la figura de Jovellanos; de todos modos, en el caso de este último personaje, estaba bastante claro que lo mejor del jovellanismo regional había que vincularlo a las investigaciones sobre el tema de un Julio Somoza que, sin

---

partir de la consulta directa de algunas obras en distintas bibliotecas regionales o gracias a la noticia de su existencia a través de la prensa diaria regional y, esencialmente, a través de las colecciones de *El Carbayón* y de *El Noroeste*. De acuerdo con estos cálculos, de todos modos de carácter aproximativo, puede estimarse que la media de obras editadas anualmente de temática, autor o edición asturianas se movió en torno a las 20 obras en el período 1833-1874, y ello pese al incremento relativo observable en los años 60 —38 obras editadas en 1863—; en el período 1875-1899, en cambio, la media ascendía ya a 58 obras por año, con un máximo de 88 obras aparecidas en 1889.

[1] Juan PÉREZ DE GUZMÁN, *El principado de Asturias. Bosquejo histórico-documental,* Madrid, 1880; Ramón ÁLVAREZ VALDÉS, *Memorias del levantamiento de Asturias en 1808,* Oviedo, 1889. Ambas obras fueron reeditadas en Gijón, 1988

[2] Rogelio JOVE Y BRAVO, *Los foros: estudio histórico y documental, bibliográfico y crítico de los foros de Galicia y Asturias,* Madrid, 1883; Ciriaco MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática, datos para la historia de la provincia por —*, Oviedo, 1887; *Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo, por —*, Oviedo, 1889, y *Apuntes heráldicos: heráldica asturiana y catálogo armorial de España,* Oviedo, 1892.

embargo, ha pasado a la historia regional como prototipo de humor atrabilario y de «hipercriticismo»; en fin, otras figuras del XVIII, como el Marqués de Sta. Cruz de Marcenado, Rafael Menéndez de Luarca y Queipo de Llano o el General Cienfuegos, fueron a su vez objeto de varias monografías más [1]. En cuanto a la historia local Oviedo, Gijón, Llanes, Colunga o Avilés pudieron contar en esta fase con monografías históricas que, en ocasiones, no estuvieron exentas de interés, y que permitieron incorporar al acervo cultural de la localidad su correspondiente capítulo de «antigüedades», de hijos ilustres o de acontecimientos históricos más o menos llamativos según era la norma de la época. La disponibilidad de datos en este sentido, permitió el que, en cosas tan comunes como las guías locales, empezase a incluirse sistemáticamente un capítulo liminal histórico artístico de carácter elemental —aunque a veces de cierta extensión— que habitualmente precedía a sus habituales informaciones comerciales o de servicios [2].

Aunque el conjunto de la producción histórica aparecida en este último cuarto de siglo obedecía a motivaciones muy variables, no puede negarse que buena parte de ella, y desde luego bastantes de los mejores estudios históricos de este período, aparecían vinculados a un regionalismo que, pese a ser decididamente vago en lo político, también era indiscutiblemente sustanciable como actitud ideológica o cultural. Una especie de Academia nacida en 1881, conocida como *La Quintana* y significada por su empeño en cultivar el folklore, la lengua, el arte y, sobre todo, la historia y la cultura regionales, consiguió aglutinar a un grupo de intelectuales singularizados por estas aficiones. Salvo en el caso de Joaquín García Caveda, el resto de los integrantes de *La Quintana* constituían casos bien conocidos por su actividad

[1] Manuel PEDREGAL Y CAÑEDO, *Campomanes y su tiempo,* Madrid, 1880; Adolfo ÁLVAREZ BUYLLA, *Economistas asturianos: Flórez Estrada,* Madrid, 1885; Fermín CANELLA, *Dos estudios sobre la vida de Jovellanos*, Gijón, 1886; *Noticias biográficas de Don Juan N. Cónsul y Requejo, promotor de la escuela de dibujo, de Oviedo*, Oviedo, 1886, y *Reseña histórica de la Sociedad Económica de Amigos del País de Asturias y observaciones para la organización de las Escuelas de Artes y Oficios* de Oviedo, Oviedo, 1886; Julio SOMOZA, *Catálogo de manuscritos e impresos notables del Ito. Jovellanos..., seguido de un índice de otros documentos inéditos, de su fundador,* Madrid, 1885; *Las amarguras de Jovellanos. Bosquejo biográfico con notas y setenta y dos documentos inéditos*, Gijón, 1889 y *Escritos inéditos de Jovellanos, dispuestos para la impresión,* Barcelona, 1891; Ramiro BLANCO, *Las «Reflexiones militares» del Marqués de Santa Cruz de Marcenado,* Madrid, 1886; Máximo FUERTES ACEVEDO, *Vida y escritos del marqués de Santa Cruz de Marcenado,* Madrid, 1886; Dionisio MENÉNDEZ DE LUARCA, *Biografía de Don Rafael Tomás Menéndez de Luarca y Queipo de Llano, tercer obispo de Santander,* Oviedo, 1897; Manuel SOMOZA, *El general Cienfuegos,* Madrid, 1897.

[2] *Vid.*, por ejemplo, F. CANELLA, *El Carbayón. Recuerdos históricos de Oviedo*, Oviedo, 1880; Jenaro ÁLVAREZ ÁLVAREZ, *Apuntes sobre la historia de Gijón,* Gijón, 1882; Calixto RATO Y ROCES, *Monografía histórica de Gijón*, Gijón, 1887; Manuel GARCÍA MIJARES, *Apuntes históricos, genealógicos y biográficos de Llanes y sus hombres,* Torrelavega, 1893; Braulio VIGÓN, *Antigüedades romanas de Colunga. Apuntes para un libro*, Villaviciosa, 1894; Fermín CANELLA, *Historia de Llanes y su concejo,* Llanes, 1896; *MANOLÍN* (José DE PARRES SOBRINO), *Artículos críticos sobre la Historia de Llanes*, La Coruña 1897; Julián GARCÍA SAN MIGUEL, *Avilés. Noticias históricas,* Madrid, 1897. Como ejemplo de guías de la época, con las pertinentes indicaciones históricas pudiera citarse la excelente obra de Fermín CANELLA, *El libro de Oviedo,* Oviedo, 1887, la no menos meritoria sobre *El franco y su concejo,* de Marcelino FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ, Luarca, 1898, o *Gijón y la exposición de 1899*, editada en el mismo año por la Comisión Organizadora de la Feria de Muestras, y que se abría con un compendio de historia gijonesa de 77 páginas.

historiográfica. Así sucedía con Ciriaco Miguel Vigil, autor según ya sabemos de varias importantes colecciones documentales; José Arias de Miranda, historiador del fuero de Avilés, de la Guerra de la independencia o de la Monarquía asturiana; Máximo Fuertes Acevedo, que en esta fase dejaría constancia escrita de su importante labor de catalogación bibliográfica regional; Fortunato Selgas, competente historiador y arqueólogo especialmente volcado en el estudio de los monumentos del prerrománico asturiano; o Braulio Vigón o Rogelio Jove y Bravo, que combinaron en su obra las preocupaciones filológicas que caracterizaron al primero, con la investigación folclórica e histórica que iba a ser ocupación de ambos. En fin la historia a secas, sin alternarla con otras ocupaciones laterales, sería la tarea fundamental asumida por Julio Somoza, sin duda la persona que más se ilusionaría con el proyecto de esta academia, y por el universitario Fermín Canella, aglutinador del núcleo inicial de la entidad y, en realidad, fundador principal de ella. La labor de este grupo no cabe ser ignorada; aunque como academia propiamente dicha jamás pasó de ser un ente imaginado, sin estatutos escritos y sin local fijo de reunión —salvo la pensión ocupada por Somoza en Oviedo, que ofició de este modo algunas veces—, lo cierto fué que *La Quintana* conseguiría ir formando una, a lo que parece, interesante biblioteca y colección documental asturiana al tiempo que, aparte de la edición de los trabajos acometidos individualmente por sus miembros, llegaba a publicar una sección en el diario *El Carbayón* —«La Estafeta de *La Quintana*»— en donde iban dándose a conocer quincenalmente, en forma de folletón, los trabajos de esta singular entidad. El aglutinante de aquel grupo de eruditos, en cualquier caso, era una afición militante a todo lo regional que se hacía perceptible en detalles como el de su defensa, más o menos matizada, de la lengua regional como vehículo de expresión hablada y escrita; de hecho tanto Fermín Canella como Julio Somoza habían dado un título bable a ciertas de sus obras —los *Cartafueyos d'Asturies* en el primer caso, *Cosiquines de la mió quintana* en el segundo—, y la poesía y aún la prosa en bable fue cosa practicada tanto por los dos citados como por Selgas o Vigón [1].

Dos productos historiográficos igualmente destacables, aunque distintos en cuanto a sus ambiciones y empaque, testimonian el florecimiento de esta fase; de una parte, el *Bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas*

[1] Sobre *La Quintana, vid.* C. CABAL, *Diccionario folklórico de Asturias,* Oviedo, IDEA, 1951, (pp. 100-103); Ana María VIGÓN, «Prólogo» a la edición en Oviedo, de 1980, de la obra de Braulio VIGÓN, *Asturias. Folklore del mar. Juegos infantiles. Poesía popular. Estudios históricos.*; J. L. GARCÍA ARIAS, *Bable y Regionalismo (lo que dixeron y aína dicen dellos asturianos de la so llingua),* Oviedo, 1975 (pp. 27-33). *La Quintana* dejaba de existir a principios de los 90, cuando diferencias personales entre sus miembros hicieron imposible su funcionamiento fluído. En el libro de Cabal, por lo demás, se cuentan otros intentos fallidos anteriores de creación de academias asturianas que arrancaban del proyecto en este sentido de Jovellanos, en el siglo XVIII, y pasaban por intentos similares del santanderino LAVERDE RUIZ, e incluso por la constitución de una «Academia Demológica» dependiente del Centro Asturiano de Madrid en 1881.

épocas la literatura en Asturias, obra de Fuertes Acevedo de 1885, y de la otra, la colección de monografías de concejos asturianos agrupada en los tres monumentales volúmenes de *Asturias* coordinados por Fermín Canella. La primera de estas obras, aparte de constituir entonces un trabajo fundamental en cuanto a la catalogación de los escritos de asturianos a lo largo de la historia, tenía un mérito adicional que nos importa resaltar ahora, al incluirse en ella una verdadera *Historia general de Asturias* que desbordaba con creces lo modestamente anunciado en el título y que, desarrollada en unas 130 páginas, suponía casi el tercio inicial de la obra. En cuanto al segundo de los trabajos citados, constituyó en realidad la culminación de la erudición histórica decimonónica con todas sus virtudes y defectos, asentando de modo definitivo el modelo ya conocido en la región de la monografía de concejo como prototipo repetido de historia local [1].

La parte que le cupo a la historia contemporánea en todo este florecer historiográfico fue más bien modesta, aunque no por ello deje de tener interés. De hecho, y en cuanto a monografías específicamente orientadas en esta dirección, apenas si podría contarse con un par de obras; la edición de la *Memoria…* sobre la Guerra de la Independencia de Ramón Alvarez Valdés, y una recopilación de recortes de prensa de *El Faro Asturiano* y otros diarios ovetenses a cargo de Protasio González Solís, en su obra *Memorias Asturianas*, de muy escaso interés y que sólo cobraría valor cuando la desaparición de la colección del diario, hizo su consulta obligada para recabar alguna noticia sobre los años cincuenta y sesenta [2]. Sin embargo, no puede negarse la relación con la historia contemporánea, precisamente, de las dos temáticas historiográficas que más se habían desarrollado en estos años; como ya es sabido, de una parte, los estudios sobre la Ilustración

[1] O. BELLMUNT, y F. CANELLA, *Asturias,* Gijón, 1895-1900, en tres volúmenes vendidos por entregas. La obra, en todo caso, y pese a suponer un esfuerzo muy estimable, y en especial para sus coordinadores, tenía un carácter muy desigual; y en este sentido volvía a ejemplificar no sólo los logros, sino también las limitaciones de la historiografía regional. No puede negarse, en este sentido, la parte de justicia que tenía el severo juicio que le mereció a Somoza este empeño editorial, incidiendo en que «*fuera de muy contadas monografías, que en su debido lugar reseñamos, resultó inofensiva, ñoña, anticuada, de acarreo y sin crítica alguna». Las monografías de concejos solían incluir una descripción geográfica liminal, un capítulo de contenido histórico que solía ser de regular extensión, y luego, una descripción más o menos nutrida, dependiendo de las posibilidades de cada concejo, de las distintas localidades o parroquias, con lo más señalado de su patrimonio histórico-artístico, así como datos de tipo folclórico, genealógico y heráldico; acostumbraba añadirse tambien informaciones de tipo económico, sobre la agricultura, la industria y el comercio, y otros datos estadísticos; finalmente casi nunca faltaba un capítulo específico con las típicas biografías de «hombres ilustres» de la localidad. Las virtudes y los defectos, a un tiempo, también eran algo que al decir de Somoza, había que destacar en el propio Canella; sin duda el historiador más destacado del XIX y de parte del siglo actual en temas asturianos, y uno de los pocos profesionalizados gracias a una plaza en la Universidad ovetense. De este modo, y pese a reconocerse que el autor «laboró sin tregua ni descanso, en pro de Asturias, y en la propagación de sus gloriosas tradiciones y esclarecido nombre, así como en la difusión de su cultura», también se apuntaba con la acidez que caracterizaba a este crítico, su «obsesión, (o manía alucinatoria), de acumular a granel, con cualquier motivo, nombres de personages asturianos, tenidos por glorias o eminencias; más cuyos vulgares hechos, no tienen significación alguna en la historia nacional, ni en la particular de la región», asi como su vicio «por la acumulación de textos y citas mal compulsadas, mal pergueñadas, infielmente transcriptas, y sin discernir debidamente, lo que es de caudal propio, de lo que toca a agena mano». Vid.* SOMOZA, *op. cit.*, pp. 110-111 y 118.

[2] Protasio GONZÁLEZ SOLÍS, *Memorias asturianas,* Madrid, 1890.

asturiana, y de la otra, la colección de monografías sobre historia local que irían apareciendo a lo largo de estas dos décadas. Resulta indudable, en este sentido, el que parte del poder de atracción que estaban cobrando temáticas como la de la época borbónica, aparte de responder a un viejo hábito dentro de la historiografía y la ideología liberal española, obedecía también a un interés —natural, aunque ideológicamente sesgado— por estos «precursores» de los avances consagrados luego en el siglo siguiente por el liberalismo; atractivo tanto más acusado cuanto que en estos años las corrientes krausistas ya tenían una presencia significativa en el claustro de la Universidad ovetense y empezaban a sobreponerse al dominio conservador ejercido hasta entonces [1]. Es en este contexto en el que puede cobrar su plena coherencia hechos como el de que Adolfo Posada, de entre todas las figuras de la Ilustración asturiana —sobre las que, por cierto, preparaba una monografía— escogiese a una personalidad a caballo entre la formación inicial ilustrada y la posterior asunción y defensa del liberalismo más neto, Flórez Estrada, que evidentemente podía encajar con menor esfuerzo en el eje de sus preocupaciones ideológicas de entonces; destacando en este sentido partes de la obra del conocido tratadista económico que, como su creencia en las virtudes de la educación como profiláctico social, mejor encajaban con el ideario krausista [2]. En cuanto a la historia local, algunas de las monografías a que se ha hecho referencia concluían su recorrido con la Guerra de la Independencia, con alusiones a las escaramuzas carlistas o con acontecimientos posteriores hasta llegar, incluso, al momento en el que se redactaba la obra. Asi sucedió, por ejemplo, con los «Anales históricos» incluídos en el *Libro de Oviedo* de Fermín Canella; y en realidad así pasó también con las monografías de concejos que figuran en los tres volúmenes de *Asturias* de Bellmunt y Canella; aunque en este último caso las interesantes monografías, desde el punto de vista de la historia del XIX, de concejos como los de Oviedo, Gijón o Aviles (obras de Rogelio Jove, de Calixto de Rato, y de Julián García San Miguel), contrastaban con las de otros concejos en los que, fuese por las preferencias del autor, o por la propia marginalidad de la comarca, apenas aparecían puntos de interés. La *Monografía de Asturias*, obra de Félix de Aramburu en 1899 —y laureada, por cierto, por la Real de la Historia— constituyó un buen ejemplo de incorporación de los acontecimientos contemporáneos a una visión general de la historia regional. La obra, que ofrecía entre otras cosas informaciones artísticas o económicas, incluía también un bosquejo etnográfico-histórico desde los tiempos primitivos hasta la época contemporánea que constituía

[1] Sobre la historiografía española del XIX pueden consultarse obras como las de P. CIRUJANO MARÍN, T. ELORRIAGA PLANES, y J. S. PÉREZ GARZÓN, *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868,* Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1985), o Gonzalo PASAMAR e Ignacio PEIRÓ, *Historiografía y práctica social en España,* Zaragoza, Universidad, 1987. Sobre la Universidad de Oviedo, *vid.* Santiago MELÓN FERNÁNDEZ (*Un capítulo en la Historia de la Universidad de Oviedo*, Oviedo, IDEA, 1963).

[2] Adolfo A. BUYLLA y G. ALEGRE, *Economistas asturianos. Flórez Estrada,* Madrid, 1885, pp. 3-6 y 25.

algo más de un tercio del trabajo; y aparte de aludirse en ella a las particularidades de la Ilustración y de la Guerra de la Independencia, también se añadían datos del reinado de Fernando VII y los primeros pasos del liberalismo regional, los desórdenes carlistas y acontecimientos como los del 68, o los primeros pasos de la Restauración y el año terrible del 98 [1].

Las décadas iniciales del siglo XX

Durante las primeras décadas de la siguiente centuria, la actividad historiográfica continuó en cierta medida adoptando una fisonomía aparentemente idéntica en el contexto de una producción bibliográfica muy estable, y que apenas si conseguía remontar ocasionalmente los máximos alcanzados en el siglo XIX [2]. Antes de los años veinte las obras históricas continuaron profundizando en una temática y una intencionalidad que ya nos es conocida. Fermín Canella, para muchos, el paradigma de la erudición asturianista de la época de la Restauración, ejemplificaba una cosa y la otra con toda claridad al definir históricamente al territorio asturiano como a aquél que «en un tiempo fue cabeza y corazón, alma y brazo de la España; y siempre atalaya de patrióticas virtudes, ara de libertades, templo de lealtad, [y] alcázar de victorias» [3]. En donde sí se habían registrado novedades era, no había duda, en la articulación interna de todos estos temas. Para empezar, los avances de la historiografía en el capítulo arqueológico o en el de la crítica de fuentes, habían conseguido modificar bastantes de los detalles de la visión que se tenía hasta entonces de estos períodos. Un terreno en el que se hicieron especialmente perceptibles estos progresos fue, como no podía ser menos, el de una prehistoria en donde la arqueología se encargó de matizar no pocas de las especulaciones de raíz lingüística que hasta entonces proliferaban en este campo [4]. Es preciso recordar cómo en estos años se asistió a la edición de obras como la dedicada a *Las pinturas prehistóricas de Peña Tú*, donde habían colaborado además de Juán Cabré, Eduardo Hernández Pacheco y el Conde de la Vega del Sella; este último sin duda una de las figuras cumbre de la investigación en prehistoria nacional y regional. Los años de la Guerra Europea, por lo demás, retuvieron en Asturias a prehistoriadores de la talla del alemán Hugo Obermaier, autor también de algunos trabajos sobre la prehistoria regional a los que se

[1] Félix DE ARAMBURU, *Monografía de Asturias*, Oviedo, 1899. Una cómoda reedición en 1989, en Gijón; las partes históricas en las 134 primeras páginas de esta última edición.
[2] El número de títulos editados en el año 1889, que fue de 88, sólo fue superado antes del año 1923 por los 99 alcanzados en 1910, los 101 de 1911, y los 91 de 1923.
[3] O. BELLMUNT; F. CANELLA, *Asturias, op. cit.*, p. 6.
[4] El tránsito de uno a otro modo de argumentar la visión de las épocas prehistóricas se podía percibir en ciclos de conferencias como las impartidas en 1899 por Marcelino FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ sobre la prehistoria asturiana y en donde, a la hora de abordar el tema siempre resbaladizo del celtismo —uno de los más fácilmente «filologizables» a través de las especulaciones sobre las lenguas indoeropeas—, aparte de mencionar datos lingüísticos, también se tenían en cuenta datos arqueológicos, de todos modos, tal vez de dificultosa contextualización y con abundantes defectos científicos en cuanto a su localización. *Vid.* sobre el particular el resúmen de la conferencia en *El Noroeste,* 5 de marzo 1899.

sumaron los de otras figuras igualmente eminentes en este campo, como el abate Breuil. En fin, las investigaciones en este campo acabaron por precipitar resultados de la calidad del estudio del Conde de la Vega del Sella donde se definía el Asturiense como una cultura postpaleolítica y específica del Oriente asturiano [1].

Los avances en la crítica histórica, por lo demás, hicieron tambalearse durante algún tiempo la espesa mitología que se había tupido en torno a Covadonga. El embate provino esencialmente de Somoza, quien en sus dos volúmenes de Gijón en la *Historia General de Asturias* (Gijón, 1908), había sometido a una crítica implacable los testimonios sobre la batalla llegando a negar, incluso, que los árabes hubiesen puesto alguna vez sus plantas en Asturias. A decir verdad, andaba muy maltrecha ya la verosimilitud del relato de la batalla. A principios de siglo lo mejor y más competente de la historiografía española —y ahí estaba el ejemplo de Altamira y su *Historia de España y de la civilización española*— procuraba pasar por el asunto como de puntillas. A su vez, en el artículo dedicado a «Covadonga» en el tomo primero de la colección de monografías *Asturias*, que ya conocemos, Félix de Aramburu llamaba la atención acerca de las precauciones a observar en aquel tema del que, como decía el catedrático ovetense «se sabe poco, muy poco, cuanto este saber se busca por el camino de la investigación ceñida, exacta, realista, que el amante de la verdad histórica, del relato circunscrito indubitable, apetece» [2]. En realidad, y después de la aparición de la obra de Somoza, el mito de Covadonga quedó seriamente dañado, y sólo pudo ser reconstruído años más tarde cuando gracias al Centro de Estudios Históricos, con Ramón Menéndez Pidal al frente y, sobre todo, con trabajos de discípulos suyos como Sánchez Albornoz desde los años veinte, fue posible tener una base más sólida —aunque más depurada y reducida— con que poder relanzar la idea de Covadonga como «cuna de España». Lo curioso tal vez fue que, ya en estos momentos, se estaban dando síntomas de que había sectores historiográficos escasamente dispuestos a conformarse con el derrumbamiento de la mitología tejida en torno al lugar. Pese a la

---

[1] Así lo hizo en su estudio en colaboración con OBERMAIER, *El asturiense: nueva industria preneolítica*, Madrid, 1923

[2] *Vid*. el tomo primero de la segunda edición de 1909 en Barcelona de la *Historia de España y de la civilización española*, de Altamira. Asimismo, el artículo de ARAMBURU «Covadonga», en O. BELLMUNT y F. CANELLA, *Asturias*, *op. cit*., vol. I. Las prevenciones acerca de lo verdaderamente acontecido en Covadonga, las repitió Aramburu en conferencias sobre los orígenes del Reino Asturiano de 1899 y 1910 (*vid. El Carbayón,* 4 noviembre 1899 y 19 de enero 1910); sin embargo, en su *Monografía de Asturias*, Oviedo, 1899, repetía lastimosamente los más manidos y gastados tópicos sobre el tema; por otra parte, no debe pensarse ni por un momento que este tipo de prevenciones hubiesen calado demasiado en la mayoría de los eruditos que estaban escribiendo habitualmente sobre historia regional. La mejor prueba de ello se halla en la misma obra colectiva en la que Aramburu había expuesto las reservas sobre la verdadera sustancia histórica de Covadonga; y de hecho en *Asturias* las monografías de concejos repetían casinamente las excelencias sabidas de la dudosa epopeya. Resulta llamativo, por cierto, el hecho de que en estos años iniciales de siglo prolongase su existencia una erudición asturianista que, aunque con logros indudables, no dejaba de ser un producto del XIX, mientras que las corrientes renovadoras asentadas en la Universidad de Oviedo, y encarnadas en el nacionalismo historiográfico de Altamira —quien, por cierto, había abordado temás asturianos en sus seminarios de Historia del Derecho— apenas si dejaron huella en la región.

furia hipercrítica de la que se acusó a Barrau-Dihigo, sus *Recherches sur l'histoire polítique du royaume asturien (718-910)* (París - Nueva York, 1921) conseguían demostrar la existencia real de los primeros momentos de la Reconquista; eso sí, con una base documental que sería forzosamente reconocida como exigua por un historiador como Albornoz, bastante más dispuesto a creer en un mito de Covadonga vinculado a ideales de nacionalismo y catolicidad. Sea como fuera, y antes de la publicación de este estudio, ya había tenido el general Burguete ocasión de hacerle una crítica a Somoza en 1915 admitiendo el hecho de la batalla, aunque empequeñeciéndola basándose en estudios topográficos que no le permitían admitir en la localización de la batalla los miles de participantes que poblaban las crónicas. Antes todavía, sin embargo, y el detalle era aún más significativo, la Iglesia regional ya había hecho saber la necesidad de facilitar las investigaciones necesarias para restaurar en toda su plenitud la verosimilitud de lo acaecido en la mítica batalla [1].

En cualquier caso el clima de renovación historiográfica que entonces se vivía, llegó incluso a animar proyectos como el de Rafael María de Labra, que en 1912 defendía la formación de un «centro de estudios históricos, que preferentemente se dedicara a lo que Asturias ha sido y es en la España peninsular y en América. Dos aspectos fundamentales en la vida y la influencia asturianas»; habría que esperar, sin embargo, a los años veinte para que surgiera el apetecido centro de investigaciones históricas. De lo que no hay duda es de que, pese a la efervescencia renovadora introducida por las prospecciones arqueológicas o por la moderna crítica documental, el remozamiento historiográfico no fue tanto que no pudieran seguir apareciendo en el mercado libros como el de unos *Apuntes geográfico históricos del concejo de Cabrales*, obra de un párroco local y ardoroso tradicionalista que, todavía en 1913, hacía arrancar las primeras noticias históricas del concejo, nada menos que de los hijos de Noé [2].

---

[1] Existe una reedición reciente —excelentemente traducida— del libro de L. BARRAU-DIHIGO, ahora con el título de *Historia política del reino asturiano (718-910)*, Gijón, Silverio Cañada, 1989, con un pertinente prólogo de F. JAVIER FERNÁNDEZ CONDE. *Vid*. también General BURGUETE, *Rectificaciones históricas. De Guadalete a Covadonga y primer siglo de reconquista de Asturias*, Madrid, 1915. En lo que toca a las posiciones de la Iglesia asturiana a este respecto, en 1910 la Junta General de Peregrinaciones de Covadonga, estatuida con el fin de fomentar el flujo de visitantes al santuario, había felicitado ya a Constantino Cabal, un escritor de fidelidad católica probada, «por sus admirables artículos, publicados en *La Opinión* contra las atrocidades y fantasías históricas del Señor Somoza» animándole a escribir un libro sobre el mismo tema. No había pasado un año y ya el diario clerical *El Carbayón* publicaba un fondo solicitando las «*tres o cuatro mil miserables pesetas*» que se necesitaban para la edición de la obra; en 1912, parece ser que que el donante para una edición barata, César Fanjul, había aparecido; el libro salía en 1918. Referencias a las vicisitudes de la aparición del libro de Cabal (*Covadonga,* Madrid, 1918), en *El Carbayón*, Oviedo, 18 de noviembre 1910, 20 de septiembre 1911, 31 de octubre 1911 y 8 de noviembre 1912.

[2] Rafael María DE LABRA, prólogo a las *Biografías de los diputados asturianos de las Cortes de Cádiz,* firmada por Julio ARGÜELLES en 1912; Juan Guerra Díaz, *Apuntes geográfico históricos del concejo de Cabrales,* Oviedo, 1913. Hubo antes de los veinte algún intento más de formar academias o centros de estudio de temáticas regionales; en 1919, en efecto, Fabriciano GONZÁLEZ creaba, con la colaboración de SOMOZA, Pín DE PRÍA, Francisco GONZÁLEZ PRIETO, Calixto DE RATO, Joaquín ALONSO BONET y Enrique RENDUELES una *Real Academia Asturiana de Artes y Letras* que, según parece,

Más importancia tenía la coexistencia de estas anécdotas con la presencia de toda una corriente historiográfica conservadora en cuanto a la interpretación del pasado regional, y que iría consolidándose lentamente hasta poder enlazar con los años posteriores a la Guerra Civil. En particular este tono fue especialmente perceptible en toda una serie de autores que acariciaban una visión del Antiguo Régimen idealizada, frecuentemente ausente de tensiones y con una estabilidad y armonía patriarcales que empezarían a disolverse con los inicios de la revolución liberal; los puentes ideológicos de este modelo historiográfico con el tradicionalismo eran cosa sabida, y ciertos de estos eruditos apenas si se recataban de mencionar con toda claridad en sus textos el que la defensa de Dios, de la Patria, del Rey y hasta de los Fueros, sustanciaban la evolución histórica asturiana. La caracterización exageradamente foral dada a la Junta General del Principado en 1916 por Alvaro Fernández de Miranda, Vizconde de Campogrande, y hecha desde los presupuestos de una armónica y por supuesto, democrática y autónoma Junta Regionalista del Principado, encajaban en este modelo; pero había, obviamente, otros casos. La defensa cerrada de los gremios que ya hacía en 1907 el mismo Vizconde, o la idealización defendida por José P. Ferrería de la democracia concejil presente en las asambleas vecinales subsistentes hasta tiempos muy próximos, aunque vacías de competencias reales desde hacía mucho tiempo, podían ser dos buenos ejemplos [1].

En cierto modo, ese tono conservador encontró acomodo en la visión sobre el XVIII, época que volvió a retener buena parte de la atención editorial en este período. El centenario de la muerte de Jovellanos en 1911 ofreció, en este sentido, una excelente ocasión para comprobar la fase especialmente activa en la que había entrado aquella historiografía conservadora. Hasta manualillos escolares con su biografía se llegaron a publicar con este motivo, aunque obviamente lo sustantivo de la producción bibliográfica y de los actos generados en torno al acontecimiento fuesen de otro cariz, e implicaban una politización indudable de su figura. Y es que pese a la seriedad de la labor de Somoza como jovellanista, el año de 1911 asistiría a la formación de dos líneas interpretativas bien distintas sobre la significación

---

apenas si dio muestras de actividad y que, además, no contemplaba la dedicación a la historia como tarea asumible desde sus distintas secciones (*Vid.* Sabino ÁLVAREZ GENDÍN, «El movimiento cultural de Asturias, como antecedentes del IDEA», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, nº 2 , Oviedo, 1947, y C. CABAL, «Academia», *op. cit*.

[1] Vizconde DE CAMPO GRANDE, *La Junta General del Principado de Asturias*. *Bosquejo histórico,* Oviedo, 1916; sobre el programa de la *Junta* véase la reedición del folleto de 1918 *Doctrina asturianista aprobada por la Junta regionalista del Principado* (en Gijón, 1977) obra del mismo autor en unión a Ceferino ALONSO y José GONZÁLEZ. Resulta útil la crítica historiográfica que hace a los planteamientos del Vizconde FRANCISCO TUERO BERTRAND en *La Junta General del Principado*, Salinas (Asturias), Ayalga, 1978, pp. 22-23. Álvaro FERNÁNDEZ DE MIRANDA, *Historia de una comarca asturiana*. *Grado y su concejo*, Madrid, 1907. José P. FERRERÍA, *Evolución civil y organización agraria de Asturias*. *Apuntes para la historia política del Principado,* Rosario (Cuba), 1914; los datos de esta última obra serían ampliamente explotados por Jesús GARCÍA FERNÁNDEZ en su excelente *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, Oviedo, 1976.

del Ilustrado. De una parte, los sectores eclesiásticos y conservadores que, en especial, a través de los sermones dichos en las misas celebradas en memoria del gijonés, resaltaron su ortodoxia religiosa y su respeto estricto a la moral cristiana; de la otra, un radicalismo liberal que pretendía ver en esta figura poco menos que un antecesor del liberalismo democrático o del anticlericalismo. El volumen editado por el Ateneo Casino Obrero de Gijón en 1912, y donde se resumían las conferencias tenidas en el centro un año antes a raíz de los actos del centenario, constituía un buen ejemplo de esta dinámica; y pese a la presencia del conservadurismo de una colaboración escrita como la de Bernardo Acevedo, el tono general de la obra lo marcaban estudios como el de Gumersindo de Azcárate sobre «Jovellanos y su tiempo», o el de Edmundo González Blanco sobre «el Patriotismo de Jovellanos», el de Miguel Adellac sobre «Jovellanos y la cuestión social de su tiempo». No era la primera vez, ciertamente, que esta politización se producía, y ahí estaba la figura de Rafael María de Labra para probarlo ya en 1878, cuando protestaba de los conservadores que hablaban del Ilustrado «como uno de los suyos», no faltando «neo-católico que haya escrito casi un libro para probar que el autor del *Delincuente Honrado*, el amigo de Cabarrús y el desterrado de Bellber, a vivir hoy, figuraría en la negra falange» [1].

Ciertamente, al lado de toda esta producción bibliográfica habría que situar obras de bastante menor cuantía, de carácter periodístico, y que solían inundar los diarios al celebrarse las efemérides anuales o el centenario de tal cual acontecimiento histórico local o provincial. Esto, que fue particularmente cierto para el caso de Jovellanos en 1911, lo había sido también de modo reiterado cuando se llegaba a principios de mayo y se recordaba la francesada desde la prensa regional; subiendo de tono los comentarios, como es obvio, cuando se llegó a 1908, a cien años justos del acontecimiento. Naturalmente, el estilo expositivo de los actos, recensiones o artículos generados por la efeméride recurría a una retórica que, por conocida, no requiere por nuestra parte de una atención adicional. El libro confeccionado por Canella con este motivo era, por cierto, un excelente ejemplo de este discurso tradicional sobre la Guerra de independencia:

> *«Nuevamente Asturias en los albores del presente siglo sirve a España de centinela y baluarte a su libertad, porque cuando empobrecida la nación, entregado el gobierno a camarilla de favoritos, cautivo el rey y un ejército extranjero esparcido cautelosamente por el país, fue también la primera región que con resuelto proceder hizo*

[1] Acisclo MUÑIZ VIGO, *Árbol genealógico y rasgos bio-bibliográficos de Jovellanos por el licenciado en filosofía y letras...*, Oviedo, 1911; Julio SOMOZA, *Inventario de un jovellanista,* Madrid, 1901; recensiones de los sermones del Sr. JARRÍN, Obispo de Plasencia, en Gijón, y del canónigo de Covadonga Leandro SÁNCHEZ, en la capilla universitaria, en *El Carbayón,* 29 de noviembre 1911; *El Ateneo de Gijón en el primer Centenario de Jovellanos. Conferencias y lecturas,* Gijón, 1911; Rafael MARÍA DE LABRA, *Gijón, una villa del cantábrico,* Madrid, 1878, p. 192.

salir a España de su marasmo. Humilde rincón, cuna de esclarecidos varones y plantel de hazañas, fue la primera provincia española que al grito de independencia provocó al combate y declaró la guerra con arreglo a derecho»

Aunque en general pobremente, otros acontecimientos de la Edad Contemporánea consiguieron ir aflorando en este período, como había venido sucediendo desde finales de siglo, en las monografías locales publicadas en este período. En algunos casos, además, eran abordadas con profusión de datos e, incluso, con un esfuerzo de objetividad más que notable proveniendo de personas involucradas directa y apasionadamente en los acontecimientos relatados. La monografía de Álvaro Fernández de Miranda sobre Grado constituía un buen ejemplo en este sentido, en la medida en que había conseguido aunar la condición tradicionalista del autor con un notable esfuerzo por elevarse en la narración de los hechos por encima de las contiendas entre absolutistas y liberales primero, y las pugnas abiertas entre isabelinos y carlistas más tarde, que habían caracterizado políticamente las fases iniciales del siglo XIX [1].

Regionalismo e historiografía en los años veinte y treinta

De cualquier modo que sea, y antes de que los graves acontecimientos de los años 30 incidiesen en un notorio estancamiento en la historiografía regional, aún hubo ocasión para que se produjese un destacable florecer en este terreno durante el transcurso de los años veinte. El impulso llegaba, esta vez, de la mano de la creación del Centro de Estudios Asturianos. Aunque esta institución había comenzado a gestarse en 1918, fue en 1920 cuando se consiguió aglutinar el grupo que lo activaría más tarde, se dio a la publicidad la noticia y se conocieron los primeros signos de su actividad y de su organización interna. La idea había surgido de un grupo de asturianistas de especial significación y, fundamentalmente, del Conde de la Vega del Sella, del folklorista e historiador Aurelio de Llano, del que se revelaría como excelente historiador e impulsor fundamental del Centro, Juan Uría Ríu, y del Marqués de la Rodriga. Si se hace abstración de la madurez de Somoza o de Selgas, que consiguieron prolongar una labor muy anterior, el grupo no era en realidad sino una nueva generación de estudiosos que tomaba el relevo al grupo generacional de *La Quintana*, una vez que sus integrantes habían muerto o, como en el caso de Canella, Bernardo Acevedo o Jove y Bravo, habían dejado la actividad investigadora. En particular Uría Ríu, apenas un recién licenciado en la Universidad Central corriendo el año de 1918, discípulo de Ballesteros y amigo de Albornoz, e influido por el clima intelectual resultante de su estancia en la Residencia de Estudiantes o de su

[1] Fermín CANELLA, *Memorias asturianas del año ocho*, Oviedo, 1908, (reedición facsímil en Gijón, 1988), p. 58; Álvaro FERNÁNDEZ DE MIRANDA, *op. cit.*, p. 246 y 255.

contacto con los hombres del Centro de Estudios históricos, representaba la conexión con la mejor historiografía española del momento. Curiosamente, y en contraste con el ideario historiográfico dominante en Madrid, el Centro nacía vinculado, sin embargo, a las ideas de un regionalismo cultural asturiano que coincidía en el tiempo con ciertas señales de actividad política en este sentido en el transcurso de la fase de la Guerra Europea y de los años veinte. De hecho Juan Uría mantendría frecuentes contactos con los integrantes de la generación de intelectuales gallegos de Nos; el modelo del Institut d'Estudis Catalans surgido años antes en Barcelona había influído tanto en la denominación, cuanto en la propia orientación del Centro, y establecería vinculaciones con otras entidades regionales españolas de similar orientación, entre las que figuraba el Eusko Ikaskuntza. La Historia, naturalmente, figuraba enre las actividades asumidas por la nueva entidad junto con las «Artes Plásticas», la «Literatura», la «Música», las «Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales» y las «Ciencias de Aplicación». La actividad desplegada por el aproximado medio centenar de personas vinculados a la institución —43 socios y seis colaboradores más del *Boletín* del Centro, y que no eran miembros del mismo— dio a conocer los nombres de los más conocidos de los representantes de una erudición regional edificada sobre nuevas bases y que, convenientemente depurada, prolongaría su existencia durante el franquismo. En ese elenco de nombres figuraban algunos de los miembros de la aristocracia o de la burguesía recién ennoblecida que apoyaban económicamente al Centro, como el Vizconde de Campo Grande, los condes de la Vega del Sella y de Rodríguez San Pedro, o los marqueses de la Vega de Anzo, de Villaviciosa de Asturias y de la Rodriga. Las instituciones oficiales, en cambio, apenas si aportaban recursos financieros a la entidad; aunque alguna vez pagasen ediciones suyas como el magnífico *Registro Asturiano de obras, libros, folletos, hojas, mapas, y ediciones varias exclusivamente referentes al Principado, que no se hallan en bibliografías anteriores*, obra de Julio Somoza publicada en 1926. Los ocho números del *Boletín* del Centro, aparecidos entre 1924 y 1925, dieron cumplida cuenta de la actividad renovadora de la institución; en sus páginas se encontrarían colaboraciones etnográficas de autores como Aurelio de Llano, Fausto Vigil, Constantino Cabal o del propio Juan Uría; de autores como Ramón Prieto, andando el tiempo reputado especialista en la evolución histórico jurídica asturiana; del Conde de la Vega del Sella o de Marcelino Fernández en el capítulo de la prehistoria y la protohistoria o de, otra vez, Juan Uría o C. Cabal en el capítulo de la historia medieval. El planteamiento de algunas polémicas a propósito de temas etnográficos o las recensiones de libros como el de Barrau-Dihigo servirían, en todo caso, para aportar a la historiografía regional nuevos planteamientos que conseguían actualizar y

remozar su aspecto [1].

Ciertamente, en todo este reverdecimiento de la historiografía regional a la época contemporánea le cupo un papel meramente anecdótico. Lo sucedido con el *Boletín* del Centro reproducía a escala lo acontecido con una producción bibliográfica en donde, durante los años veinte y treinta, lo mejor y más abundante de lo editado correspondía a la prehistoria y la protohistoria, o a la época medieval; y en la que el contemporaneísmo apenas si se desarrolló como no fuese al calor del 150 aniversario del nacimiento del asturiano Rafael del Riego, o a la vista del centenario de la muerte de Martínez Marina, originario también del Principado [2].

Los difíciles años del franquismo (1937-1960)

Tan menguado desarrollo de la historiografía sobre la fase contemporánea era tanto más de lamentar cuanto que, en el transcurso del primer franquismo, esta parcela de la historia de Asturias iba a resultar muy afectada en el contexto de la peculiar conformación ideológica del régimen. El Instituto de Estudios Asturianos, nacido en 1946 con la pretensión de ser el continuador natural de las academias y centros asturianistas que le habían precedido, no era exactamente lo que pretendía. Figuraban entre sus miembros, cierto, algunos de los viejos colaboradores del Centro, pero faltaron o fueron preteridos algunos otros; precisamente quienes pudieran haberle dado un cariz más pluralista e integrador, del que iba a carecer en la práctica la nueva institución. En ese caso estaba el historiador del derecho exiliado Ramón Prieto Bances que, antes de leer su discurso de ingreso en el IDEA en el 56, tuvo que deambular por distintas universidades extranjeras; había tenido la desgracia de vincularse a la República como ministro de instrucción pública en el gabinete Lerroux de 1935. A Juan Uría, entre tanto, fundador y verdadero inspirador del Centro, se le daba entrada en la nueva institución franquista tarde —en 1949—, mal —en una categoría «menor», como era la de miembro correspondiente—, y nunca se le permitiría ser director del Instituto, llegando a modificar los estatutos cuando se produjo esta eventualidad —en 1955— para invalidar su elección [3]. Juzgar la labor cultural de esta institución durante el franquismo nos llevaría, con toda seguridad, demasiado lejos en lo que toca a los propósitos de estas líneas. Baste decir que dentro de sus actividades humanísticas la historia ocupó un lugar destacadísimo. De hecho, si se juzgaba por la producción escrita dada a

---

[1] *Vid*. sobre el particular Juan Ignacio RUIZ DE LA PEÑA, «Semblanza de un maestro», en la colección de obras de Juan URÍA Y RÍU, *Los vaqueiros de alzada y otros estudios (De caza y etnografía)*, Oviedo, 1976; así como el trabajo de quien firma estas líneas titulado *Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista: el IDEA*, Oviedo, 1984, pp. 8-17.

[2] *Vid*. *Eugenia ASTUR* (seudónimo de E. GARCÍA INFANZÓN), *Riego: Estudio histórico-político de la revolución del año veinte,* Oviedo, 1933; Adolfo GONZÁLEZ POSADA, *Don Francisco Martínez Marina*, Madrid, 1934.

[3] *Cultura oficial e ideología... op. cit*., p. 13.

la imprenta en su importante *Boletín* de «letras» —de periodicidad cuatrimestral desde 1947— la historia era, de lejos, la materia que mayor desarrollo había alcanzado, suponiendo nada menos que un 44% del total de su superficie impresa. El ideario historiográfico manejado desde el *Boletín*, obviamente, tenía mucho que ver con un menendezpelayismo muy propio de la época y defensor de un modelo de pasado sustancialmente reaccionario que, solamente de un modo episódico, se apartaba de esa vereda para entrar de lleno en fases de «decadencia nacional»; eso sí, las peculiaridades de la evolución histórica de la región hicieron que no fuese viable un enfoque cronológico similar al que se presentaba en la historiografía general española de por entonces. De este modo, frente a la focalización de las investigaciones en la Edad Moderna, la época imperial por antonomasia, y que caracterizaba en este sentido la labor historiográfica general española, en el caso asturiano el modelo tenía que edificarse, obviamente, sobre otras bases. Habida cuenta de la sólida tradición de estudios de prehistoria preexistente, ese tenía que ser uno de sus ingredientes esenciales, y efectivamente esta materia ocupó un 16% de la superficie impresa del *Boletín* entre 1946 y 1975. La historia medieval y la moderna, un 14% de la superficie impresa del *Boletín* en cada caso, ocupaban luego un lugar estimable; de todos modos, dentro de cada una de estas épocas siempre cabía distinguir temáticas particulares sobre las que recaía la atención de este sector de la historiografía. En el caso del medievalismo, estaba claro, el gran tema a destacar era el de Covadonga y la batalla, entendida desde luego en el sentido de su trascendencia para la construcción —o reconstrucción— del Estado. En cuanto a la Edad Moderna, el interés ideológico se aferraba a la figura del emperador Carlos V —de paso por Asturias camino de su primer contacto con Castilla— y, sobre todo, de la del arzobispo inquisidor Valdés Salas; natural de Asturias y arquetipo de la furia inquisitorial desatada en época de Felipe II, aunque responsable de una fundación como la de la universidad ovetense, cuyo IV centenario se estaba celebrando en 1958 [1].

Si un conjunto de detalles históricos como estos aseguraban la ligazón de Asturias con lo que pretendidamente era el mejor pasado español, los escollos para adscribir la historia regional a la ortodoxia, sin embargo, se incrementaban según y como se aproximaba la Edad Contemporánea. Ahora bien, lejos de suponer ello un estímulo para acentuar el silencio en torno a estas etapas, tales circunstancias parecieron estimular un notable esfuerzo reinterpretativo de la Ilustración y de ciertas partes del siglo XIX; aunque, ciertamente, no se hubiese desarrollado casi nada la investigación en un siglo XX que contenía episodios tan problemáticos, en este sentido, como la insurrección de octubre del 34 o la Guerra Civil. En fin, el XVIII y la Edad Contemporánea supusieron, en idéntica fase de la existencia del *Boletín*, casi

[1] *Ibid.*, pp. 134 y 151-157.

un 40% de lo dedicado a la historia en la revista.

El sentido general de esta reinterpretación del XVIII nos es ya conocido, puesto que como sabemos se había desarrollado en fases anteriores al franquismo. Se trataba de compensar la heterodoxia del siglo con el comportamiento equilibradamente ponderado, innovador pero ortodoxo y conservador en lo esencial y que, a lo que parecía, había caracterizado a la Ilustración asturiana. Los detalles de esta argumentación, sin embargo, no dejaron de ser curiosos, y algunos de sus protagonistas mostraron una obsesión demasiado evidente por analizar la «religiosidad» de Jovellanos o por sacar como fuese el *Informe sobre la ley agraria* del *Índice de libros prohibidos por la Iglesia*; por resaltar la «evolución» personal de éste y otros Ilustrados desde un radicalismo juvenil hacia una madurez ortodoxa; o incluso por volverlos, como hacía Jesús Evaristo Casariego con Jovellanos, una figura «tradicionalista» [1].

En cuanto al siglo XIX, lo esencial de los artículos se había centrado en el análisis de la participación de los diputados liberales asturianos en las cortes de Cádiz y, posteriormente en la crisis del Antiguo Régimen y los primeros momentos del liberalismo. De este modo, junto con estudios de figuras del ultramontanismo como Inguanzo o el obispo Menéndez de Luarca, se procedía a «recuperar» personajes como Flórez Estrada, Martínez Marina, Pérez Villamil, y hasta al mismo Conde de Toreno; bien fuese destacando sus valores religiosos, bien subrayando su evolución hacia una madurez sosegada. De todos modos, figuras como las de Canga Argüelles —al igual que ilustrados como Campomanes, «azote y calamidad inaudita para la Iglesia» según Menéndez y Pelayo— tuvieron que esperar al año 1973 para obtener su correspondiente estudio en el Instituto. El otro gran polo de atracción de los estudios del XIX fue la prensa; un tema que, por lo común, servía para asociar al liberalismo con los desenfrenos de la crítica injustificada, los rencores y el «desorden» según un modelo de devenir histórico que culminaría en los enfrentamientos de la Guerra Civil. El siglo XX, de todos modos, no recibiría prácticamente tratamiento significativo alguno de la institución, aunque como era obvio en una institución tan ideologizada las descalificaciones acerca de fases como la de la II República, o las loas de rigor al período del franquismo menudeasen entre lo escrito en multitud de otros artículos [2].

Cuando en el transcurso de la segunda mitad de los años sesenta, y en un clima de general «deshielo» cultural pudo apreciarse la vacuidad de mucha de la labor desarrollada por el IDEA —y en efecto eso era rigurosamente

---

[1] Se hace referencia aquí al artículo de Sabino ÁLVAREZ GENDÍN sobre Jovellanos incluído en el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos,* Oviedo, nº 1 de 1947, y al de Jesús EVARISTO CASARIEGO sobre el mismo tema en el nº 5 de 1948. CASARIEGO fue director del IDEA en los años ochenta hasta su muerte, y hasta ese momento continuó alardeando tanto de su ideario tradicionalista, cuanto de cosas como haber conocido y tratado personalmente a personajes como Hitler y Mussolini.

[2] *Cultura oficial e ideología... op. cit*, pp. 166 y ss.

cierto en el caso de la historia contemporánea— pudo abrirse, dificultosamente al principio, desde luego, una nueva y fecunda fase de la historiografía contemporánea regional. En un ambiente político marcado en lo regional por las grandes huelgas de un sector laboral como el de la minería, unos pocos datos permitían certificar ciertos avances en la lucha por unos mayores niveles de libertad de expresión. La Ley Fraga de prensa del año 66 había favorecido, según parece, una mayor tirada de diarios de tradición pluralista como *La Voz de Asturias,* y publicaciones como *Asturias Semanal*, desde 1969, intentaban con cierta fortuna hacerse portavoces de una oposición heterogénea, y en donde se advertía la presencia de un regionalismo cultural que, sin plasmarse aún en opciones políticas concretas impregnaba, sin embargo, parte de la ideología política del momento. La Universidad no se sustrajo a este clima de cambios. Los estudiantes protagonizarían desde 1962 los primeros brotes de contestación estudiantil al régimen, y desde 1960 el catedrático de filosofía Gustavo Bueno difundía, a través de cursos monográficos o recurriendo a «tribunales populares» o a grupos de trabajo, el pensamiento marxista [1].

La Universidad de los 60, por tanto, era muy distinta a la que habían conocido las primeras generaciones de estudiantes durante el franquismo, y no sólo desde el punto de vista ideológico. Para empezar, el número de estudiantes se había ampliado considerablemente, al tiempo que el interés por las humanidades precipitaba la creación, mediada la década, de una nueva Sección de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras [2].

Las necesidades abiertas por la puesta en marcha de esta nueva Sección, precisamente, iban a propiciar también la incorporación a la Universidad de nuevos profesores estrictamente contemporaneístas. El primero de los contratados, en 1968, fue el catedrático de instituto David Ruiz González, incorporado a la Universidad coincidiendo con la publicación de su tesis doctoral; un trabajo, por cierto, que aunque resultado de estímulos diversos, aparecía dirigido por quien mejor había encarnado la tradición más científica de la historiografía regional: Juan Uría Ríu. Se trataba de *El movimiento obrero en Asturias*.., obra de cuya publicación se ha cumplido ya el cuarto de siglo, pero que marcó un hito indudable en la historiografía regional de

[1] *Cultura oficial e ideología..., op. cit*., pp. 181-184; Lorenzo y Mariano ARIAS, «Movimiento universitario. Una oposición al régimen», *in Historia General de Asturias,* Gijón, 1986, pp. 116 y ss.

[2] Los 27 alumnos matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras en el curso 1939-40, el primero de la recién creada entidad, ya eran 500 en el de 1964-65; cuatro años más tarde se había doblado ya esa cantidad, para llegar a los 2.100 en el curso de 1974-75. El interés despertado por las disciplinas humanísticas tendría consecuencias importantes para el asentamiento y el desarrollo académico de la historia contemporánea; en 1965 se segregaba ya una flamante Sección de Historia dentro de la antigua Facultad de Filosofía y Letras. La historia contemporánea aparecía representada en la nueva sección por un par de asignaturas —«universal» y «de España»—, de acuerdo con el plan de estudios de 1953 puesto en marcha en la nueva sección. El plan de 1973, a su vez, continuaba sosteniendo ambas materias, a las que se sumó más adelante un «Curso monográfico» de contenido variable. *Vid*. sobre el particular Luís SELA SAMPIL, «La Universidad», *in El libro de Oviedo*, Oviedo, 1974, pp. 248-256. *El libro del Estudiante* (cursos 1975-76 y 1976-77), Oviedo, Universidad, 1975 y 1976.

aquellos años. La obra constituía un buen ejemplo del tipo de la historiografía más abierta que entonces podía hacerse en España, y las aportaciones del materialismo histórico eran evidentes en los planteamientos allí exhibidos. El contacto del autor, además, con los grupos más renovadores de los contemporaneístas, rápidamente nucleados en torno a la figura del profesor exiliado en Pau, Tuñón de Lara, facilitó su presencia y la de algunos profesores y estudiantes asturianos en los coloquios de historia contemporánea allí celebrados, y cuyo papel en la historiografia contemporánea española, por muy conocido, no es preciso resaltar aquí. De hecho, la presencia de universitarios ovetenses en Pau se destacó desde el primero de los coloquios, y en ellos participaron con sus respectivas comunicaciones miembros de la primera promoción de licenciados de la flamante especialidad de Historia como José Girón y Gabriel Santullano. La historiografía contemporánea, por tanto, entró en una fase de reanimación indudable, aunque no exenta de sobresaltos; de hecho, el profesor Ruiz sería apartado temporalmente de la universidad entre 1974 y 1977 por razones políticas derivadas de su militancia comunista, dándose así fe de las dificultades en que aún se desenvolvía la investigación sobre fases recientes de la historia en la fase de liquidación del régimen [1].

LA HISTORIOGRAFÍA RECIENTE SOBRE LA ASTURIAS CONTEMPORÁNEA. UN BALANCE

Desde los años sesenta hasta la actualidad la historiografía regional asturiana, a cobijo de condiciones cada vez más favorables, ha ido enriqueciéndose con aportaciones bastante significativas. En el capítulo de las historias generales, aparte de la obra pionera de Carlos Martínez (*Historia de Asturias*, Gijón, 1969) el período contemporáneo empezó a aparecer suficientemente reflejado en obras de más empaque como la *Historia de Asturias* (Salinas —Asturias—, 1977), cuyos tres últimos volúmenes se centraban el el período contemporáneo, y en los volúmenes IVal XII de la *Historia general de Asturias* (Gijón, desde 1978); obra esta

[1] *La Nueva España,* Oviedo, 29 de octubre 1967 (documentación cedida por Luis ALFREDO LOBATO); *Gran enciclopedia asturiana,* (Apéndice, 1970-1980) Gijón, 1984, vol. 17, pp. 232. Sobre la participación asturiana en Pau, *Vid*. P. MALERBE, «1970-1979; los coloquios de Pau. Diez años de historia y de amistad, y también diez años de España, nuestra vida», *in Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen*, Madrid, 1980. José Luís DE LA GRANJA y Alberto REIG TAPIA, «Manuel Tuñón de Lara, una trayectoria vital y intelectual», *in Manuel Tuñón de Lara. El compromiso con la Historia. Su vida y su obra,* Bilbao, Universidad del País Vasco, 1993. En cuanto a los «sobresaltos» ocasionados por el ejercicio de la historiografía contemporánea, el propio autor de estas líneas sabe algo de ello; y las tormentosas circunstancias que rodearon la aparición editorial de su trabajo *Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista*... en 1984, prohibiéndose inicialmente su distribución, y saludándosela con una pintoresca polémica política que se prolongó varios meses en la prensa local, prueban con creces que la normalización en el ejercicio de la investigación histórica aún no había llegado a casi una década de haber fallecido el viejo general.

última que, aunque desigual, incorporaba ya las investigaciones del profesorado contemporaneísta de la Universidad. Más recientemente, los volúmenes III y IV de la *Historia de Asturias* (Oviedo, 1990) suponen una aceptable puesta al día de los conocimientos existentes sobre la historia regional contemporánea. Algunas otras obras generales tratan también, aunque con menor extensión, de la fase contemporánea. Así sucede con la *Historia básica de Asturias*, obra de Francisco Erice y Jorge Uría (Gijón, 1990), la mitad de cuyas páginas se dedican a los siglos XIX y XX, o con el vol. XI de «Historia» de la *Enciclopedia temática de Asturias* (Gijón, 1990) cuyas últimas páginas son obra de José María Moro (para el siglo XIX) y de Francisco Erice (para el XX). Ello no obstante, las únicas obras de síntesis específicamente centradas en los dos últimos siglos, siguen siendo una primera aproximación de David Ruiz en *Asturias contemporánea (1808-1936)* (Madrid, 1975), y la obra colectiva *Asturias contemporánea. Síntesis histórica. Textos y documentos* (Madrid, 1981), encabezada por el mismo autor anterior, y cuyo grueso corresponde a una selección de materiales estadísticos y textos, ordenados por bloques temáticos precedidos de breves introducciones.

Economía, población e infraestructuras

El funcionamiento y la estructuración económica, abordados tradicionalmente desde disciplinas como la economía o la geografía, tienen ya una bibliografía abundante, que responde a una tradición regional sólida en la que se funden estímulos de procedencia variada. En este sentido, no puede obviarse el clima creado por una historiografía muy atenta desde el final de los años sesenta, debido a la estimulación del marxismo, al estudio de estos aspectos estructurales de la dinámica histórica. También han tenido que ver en ello las aportaciones de una historia económica consolidada definitivamente en Asturias desde la creación en 1974 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad, y en cuyas aulas desempeñaron una importante labor asturianos como los hermanos Rafael y Gonzalo Anes, catedráticos ambos de historia económica en la Universidad desde los años setenta, en donde aún continúa Rafael; la reciente publicación de una *Historia de la economía asturiana* en varios volúmenes (Oviedo, 1994), dirigida por Juan Vázquez y Germán Ojeda, centrada en los siglos XIX y XX, resume en cierto modo el aceptable nivel alcanzado en esta disciplina a partir de ingredientes como estos; la aparición, asimismo, de la colección de monografías incluídas en J. L. García Delgado y L. Fernández de la Buelga (comp.), *Economía y empresa en Asturias* (Madrid, 1993), ofrece también una buena seleción de estudios sectoriales sobre la economía regional. Finalmente, los trabajos de un interesante grupo de geógrafos, nucleados en torno al catedrático Francisco Quirós Linares, y que dispone ya

de su propia especialidad universitaria, es otro elemento a contar en este sentido.

Por subsectores, la población cuenta con algunas visiones generales de interés como la de Concepción M. Criado y Ramón Pérez *Notas sobre la dinámica y estructura de la población en Asturias (1857-1970)*(Oviedo, 1975), aunque también pueden consultarse trabajos más actualizados, como el capítulo correspondiente del volúmen IV de la *Geografía de Asturias* (Salinas, 1983), obra de R. Pérez, o el elaborado por Berta López en el volúmen I de la *Geografía de Asturias* (Oviedo, 1992). En particular, el tema de la emigración, debido a sus amplias repercusiones socioeconómicas, ha recabado algunos trabajos de interés. El de G. Ojeda y J. L. San Miguel (*Campesinos, emigrantes, indianos*, Salinas, 1985) aporta estimaciones indirectas del volumen y periodización del flujo migratorio a partir de las anomalías observadas en la s*ex-ratio* de la población; resumen lo conocido o aportan visiones de conjunto sobre el tema, artículos como los de G. Morales Matos y B. Méndez García en el volúmen I de la *Geografía de Asturias* (1992), el de Mª Cruz Morales en el volúmen II de la *Historia general de la emigración española a Iberoamérica* (Madrid, 1992), y el libro de Rafael Anes sobre *La emigración de asturianos a América* (Colombres, 1993). José Ramón García López analiza documentación asturiana en *Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX* (Colombres, 1992); el monográfico «Indianos» de *Los Cuadernos del Norte* (Oviedo, 1984), aporta distintas visiones del tema desde una perspectiva social, económica, ideológico-cultural o artística, mientras que las particularidades del viaje hacia ultramar son tema del trabajo de J. Carlos de La Madrid *El viaje de los emigrantes asturianos a América* (Gijón, 1989). Un número reciente de *Astura* (Oviedo, nº 9 de 1993) añade nuevos estudios a lo ya conocido sobre la emigración a América; mientras que el trabajo de Pedro Gómez «Emigrantes asturianos a Cuba en el siglo XIX» (en *Asturias y Cuba en torno a 1898*, Barcelona, 1994) supone una interesante aportación en este sentido. Se suma a los citados el reciente y completo trabajo de Jesús Jerónimo Rodríguez, *Asturias y América* (Madrid, 1992).

Sobre la agricultura, y pese a la importancia que ha tenido en una región en donde sólo a partir de los años 30 sobrepasa la población empleada en la industria a la ocupada en labores agrícolas, aún permanecen sin conocerse bastantes asuntos. Una visión general del sector puede obtenerse consultando el tomo IX de la *Historia de Asturias* (1977), el tomo IV de la *Geografía de Asturias* (1983), o el volumen I de la *Geografía de Asturias* (1992); aunque todas estas visiones geográficas sean mucho más estructurales y sincrónicas que estrictamente históricas. Todavía sigue siendo de consulta obligada para la agricultura tradicional el estudio de Jesús García Fernández *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias* (Oviedo, 1976), aunque aportan también datos de interés trabajos como el de Adolfo Fernández y

Julio Vaquero sobre «La organización colectiva de la explotación ganadera en Caso», en *Astura* (nº 3 de 1985). El proceso desamortizador cuenta con dos sólidos estudios de J. Mª. Moro; el de *La desamortización en Asturias* (Gijón, 1981), sobre la de Mendizábal, y el hecho sobre «La desamortización de Madoz en Asturias» (en *Estudios de Historia Social*, Madrid, nº 18-19 de 1981); mientras que F. Erice analiza la creciente comercialización de los excedentes agrarios en «Comercio de Granos y transformaciones agrarias en Asturias en la segunda mitad del siglo XIX» (*Astura*, nº 4 de 1981). Ya en el siglo XX, la ganadería puede estudiarse sobre todo de la mano de Ferrer Regales (*La ganadería bovina en la región astur-cantábrica (Oviedo y Santander)*, Oviedo, 1963) o de Gabino Figar Alvarez («Panorama actual de la agricultura asturiana», en *Conferencias de economía asturiana*, Oviedo, vol. I, 1955, o muy especialmente, su aportación al vol. XII de la *Historia general de Asturias* centrada en el período franquista). Para fases más recientes, en todo caso, tiene interés la consulta de ciertos datos contenidos en el estudio de Julio Antonio Fernández Lamuño *Asturias ganadera* (Oviedo, 1986) y el comentario sobre «Asturias en el Censo Agrario de 1972», hecho por Amalia Maceda en *Ería* (Oviedo, nº 2 de 1981). Trabajos geográficos de Fermín Rodríguez como *Transformación y crisis de un espacio de montaña. El Concejo de Lena* (Pola de Lena, 1984) y *La organización agraria de la Montaña Central asturiana* (Oviedo, 1989) contienen, además, pertinentes referencias históricas sobre la evolución agraria.

La situación es en cambio bastante más halagüeña en el campo de los estudios sobre la industria y el sector terciario en Asturias; en donde pese a no conocerse demasiado sobre capítulos esenciales de este renglón económico (y la escasa o nula información sobre series de salarios o de beneficios empresariales es un buen ejemplo) la reconstrucción histórica es, en general, bastante más satisfactoria. Obras como las de J. Nadal (*El fracaso de la revolución industrial en España. 1814-1913*, Madrid, 1975) o J. L. García Delgado («Enfoque regional y "coyunturas históricas". La industrialización asturiana de 1898 a 1917», en *Estudios de Historia de España. Homenaje a Tuñón de Lara*, Madrid, 1981, vol. I) siguen siendo enfoques generales sugerentes de la temática; propósito al que también contribuyen el volumen IX de la *Historia de Asturias* (1977), y el VII de la *Enciclopedia temática de Asturias*; el de G. Ojeda (*Asturias en la industrialización española. 1833-1907*, Madrid, 1985) aporta, además, una útil visión de conjunto para el siglo XIX. El sector hullero, además de clásicos como el trabajo de Perpiñá Grau *Memorándum sobre la política del carbón* (Valencia, 1935), dispone de sólidas monografías como la de Sebastián Coll y Carlos Sudriá (*El carbón en España 1790-1961. Una historia económica*, Madrid, 1987) o la de Juan Antonio Vázquez (*La cuestión hullera en Asturias (1918-1935)* Oviedo, 1985); a su vez el trabajo

de G. Santullano (*Historia de la minería asturiana*, Salinas, 1979), pese a su brevedad, añade a una sintética visión económica los rasgos fundamentales de la evolución del movimiento obrero en esta rama económica. Sobre la siderurgia, puede consultarse el concienzudo estudio geográfico de G. Morales Matos, «Introducción al estudio de la siderurgia asturiana», en el *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* —desde ahora *BIDEA*— (Oviedo, nº 88-89 de 1970), mientras que sobre la inversión de capitales y los ciclos económicos se encuentra cumplida información en trabajos de Juan Antonio Vázquez como «El ciclo económico en Asturias (1886-1973). Un análisis comparativo» (en *BIDEA* nº 105-106 de 1982), o «Creación de sociedades e inversión en Asturias (1886-1973). El auge de fin de siglo» (en *Investigaciones Económicas*, Madrid, nº 12 de 1980) y, muy especialmente, en su tesis doctoral sobre las *Aportaciones al estudio del proceso de industrialización en Asturias*, de la que hay edición en microficha (Oviedo, 1982). El desarrollo de la banca ha sido abordado por J. Ramón García López en *Los comerciantes banqueros en el sistema bancario español. Estudios de casas de banca asturianas en el siglo XIX* (Oviedo, 1987) y *El Banco de Oviedo 1864-1874. Historia económica de un banco de emisión* (Oviedo, 1989), mientras que el estudio de *El Banco Herrero. 75 años de historia* (Oviedo, 1987), es hecho por Rafael Anes y Alfonso Atazu. Empieza a disponerse, asimismo, de algunos estudios de grupos empresariales o de monografías de empresa, valiosas sobre todo por el manejo de fondos documentales hasta ahora no accesibles; María Greciet ha escrito en esta línea *La Cámara de Comercio. 100 años de vida 1889-1989* (Oviedo, 1989) sobre esta institución ovetense; Manuel Alfredo Pérez Menéndez lo ha hecho sobre *La Caja de Ahorros de Asturias. Historia de 100 años 1881-1980* (Oviedo, 1987) útil sobre todo para el período del franquismo; Rafael Anes ha descrito en «Una biografía empresarial» (en *Electricidad y desarrollo económico. Perspectiva histórica de un siglo*, Madrid, 1990) la trayectoria de Hidroeléctrica del Cantábrico; en fin, Roberto Suárez Menéndez, aborda en *Fábrica de Trubia 1874-1987. Historia y producción artística* (Carreño, 1993) un estudio detallado en donde se equilibra la historia económica *sensu stricto* con la de las actitudes patronales, la política social de la empresa o las producciones artísticas generadas por la misma, de acuerdo con un modelo no muy extendido de monografía empresarial.

Las comunicaciones y, en general, los equipamientos en infraestructuras son abordadas en algunas obras generales (vol. IX de la *Historia de Asturias* (1977), y vol I de la *Geografía de Asturias*). En cualquier caso, las principales zonas urbanizadas de la región disponen de buenas monografías geográficas como las dedicadas a Gijón por Ramón Mª Alvargonzález (*Gijón: industrialización y crecimiento urbano*, Salinas, 1977; *Industria y espacio portuario en Gijón*. Gijón, 1985) y por Moisés Llordén (*La*

producción de suelo urbano en Gijón (1860-1975), Oviedo, 1978); a Oviedo por Sergio Tomé (*Oviedo. La formación de la ciudad burguesa. 1850-1950*, Oviedo, 1988); a Avilés por Guillermo Morales (*Industria y espacio urbano en Avilés*, Gijón, 1982); a Langreo por Aladino Fernández (*Langreo: industria, población y desarrollo urbano*, Langreo, 1982); o a los núcleos litorales por Emilio Murcia (*Las villas costeras asturianas*, Gijón, 1980). En la obra de varios autores *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares* (Madrid, 1992) se contienen también varios trabajos recientes de la misma índole.

Algunos períodos de la historia económica regional han sido favorecidos con monografías, destacables por una u otra razón. El Antiguo Régimen y el siglo XVIII, en este sentido, cuentan con útiles trabajos como el de Gonzalo Anes (*Economía y sociedad en la Asturias del Antiguo Régimen*, Barcelona, 1988), o el de Baudilio Barreiro sobre «La introducción de nuevos cultivos y la evolución de la ganadería en Asturias durante la Edad Moderna» (en *Congreso de Historia Rural. Siglos XV al XIX*, Madrid, 1984); Joaquín Ocampo, a su vez, estudia *La economía asturiana al final del Antiguo Régimen. Las manufacturas. 1750-1850* (Oviedo, 1987) y a los *Campesinos y artesanos en la Asturias preindustrial (1750-1850)* (Oviedo, 1987); mientras que Daniel Peribáñez se centra en analizar las *Comunicaciones y comercio marítimo en la Asturias preindustrial (1750-1850)* (Gijón, 1992). Desde otro punto de vista, y aunque las monografías sobre subsectores económicos antes citadas llegan a veces hasta fases muy recientes, para el período del franquismo y de la transición resultan necesarias otras lecturas. Los efectos del declive minero desde los años 60 pueden atisbarse con Ramón Bulnes (seudónimo de Juan Ignacio Quintana) en «Asturias frente a su reconversión industrial» (*Cuadernos de Ruedo Ibérico*, París, nº 4 de 1966); de todos modos existen informaciones económicas más exhaustivas y sistemáticas en las distintas publicaciones del SADEI (Sociedad de Estudios Económicos e Industriales), cuya creación en 1966, con el apoyo de la Cámara de Comercio oventense, señaló un importante paso a favor de una investigación económica distanciada del franquismo más inmovilista; así como en algunos estudios del Banco de Bilbao (*Panorama económico. Asturias*. Bilbao, 1972) o las referencias a la región contenidas en otros estudios de más amplitud impulsados por otras instituciones bancarias (el propio Banco de Bilbao, BANESTO, etc.) o estatales (el Instituto Nacional de Estadística, por ejemplo). Para comprender la dureza de la fase desindustrializadora que caracterizó la Transición democrática y, en general, los años ochenta, es de utilidad la breve visión de conjunto de J. L. García Delgado y J. A. Vázquez en «La economía asturiana en los años 80: de la crisis a la autonomía» (en el vol. VII de la *Enciclopedia temática de Asturias*), o los trabajos de Felipe Fernández y Francisco Macías («Situación actual de la Economía asturiana») y de A. Arias y J. A. Vázquez («Situación

y perspectivas del sector industrial en Asturias»), ambos en *ICE*, Madrid, nº 635 de 1986. Más al detalle, los efectos económicos de la adhesión a la C. E. E. pueden observarse en el trabajo de Álvarez Cuervo (Coord.), *Incidencia del proceso de adhesión de España a la CEE sobre los principales sectores de la actividad económica asturiana* (Oviedo, 1985); y los de la reconversión, en trabajos como el de Paz Benito del Pozo «El declinar de los espacios minero-siderúrgicos tradicionales. Evolución reciente de Mieres y Langreo (Asturias)» (en *Ería*, nº 23 de 1990), el de Hernán Pascual Ruíz-Valdepeñas «Reconversión y reestructuración industrial en Asturias» (*Ería*, nº 28 de 1992) o el de J. Mª. García Blanco y R. Gutiérrez «El declive de las áreas de antigua industrialización. Un análisis sociológico del caso asturiano» (en *Sociología del Trabajo*, Madrid, nº 8 de 1989-90).

La historia social. El predominio de los estudios sobre el movimiento obrero

En cuanto a la historia social, una disciplina con cierto arraigo en la historiografía asturiana contemporánea reciente, es destacable el predominio abrumador dentro de ella de los estudios sobre el movimiento obrero. La importancia objetiva de su temática y lo llamativo de algunas de sus vicisitudes —recuérdense si no las manifestaciones asturianas de la huelga de 1917 o el episodio insurreccional del 34— han influido en esta orientación; aunque no hay duda también de que las corrientes que académicamente han venido dominando en la historia social tienen buena parte en ello, al privilegiar las investigaciones sobre el proletariado y sus organizaciones de clase, o la dinámica obrero-patronal, sobre la de otros grupos o dinámicas sociales tanto o más importantes en determinadas áreas o períodos; o simplemente, sobre la menos llamativa pero de todos modos interesante historia del proletariado industrial o de las clases populares en su conjunto, y tanto en sus dimensiones sociolaborales en un sentido amplio cuanto en las ideológicas o culturales.

Junto a estas consideraciones, la escasa «movilidad» y la relativa atonía reivindicativa del campesinado contribuye a explicar el, de todos modos, difícilmente justificable vacío historiográfico existente sobre un sector que dominó la estructura social asturiana hasta bien entrado el siglo XX. De hecho, apenas si pueden citarse en este sentido los, en cualquier caso, valiosos trabajos de J. Mª Moro como «Propietarios y colonos en Asturias en el siglo XIX. Notas en torno a la propiedad y uso de la tierra» (en *Astura*, nº 1 de 1983) y el escrito en colaboración con F. Erice sobre «Crédito y campesinado en la Asturias del siglo XIX» (en *Señores y campesinos en la península ibérica. Siglos XVIII-XX*, Barcelona, 1991); o el de Bernardo Fernández y José Girón «Aproximación al sindicalismo agrario en Asturias.

(1906-1923)» (en *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Madrid, 1976). De todos modos, alcanzan cierto interés histórico algunos trabajos antropológicos como la hermosa investigación de Ramón Valdés del Toro «Ecología y trabajo, fiestas y dieta en un concejo del occidente astur» (en C. Lisón Tolosana (ed.), T*emas de antropología española*, Madrid, 1976), o con el minucioso estudio de Juan Oliver Sanchez Fernández *Ecología y estrategias sociales de los pescadores de Cudillero* (Madrid, 1992); en cambio las compilaciones clásicas de materiales folclóricos asturianos, útiles sobre todo para algunas cuestiones relacionadas con la ideología y la cultura campesina, no pueden manejarse sino con mucho cuidado debido a la mistificación a que fue sometido este conjunto documental por los folcloristas [1]. El trabajo de Asunción Díez sobre *La familia campesina del Occidente asturiano* (Oviedo, 1991) aporta, en cualquier caso, datos de interés desde la óptica de la demografía histórica sobre los cambios sufridos, además de por las propias variables demográficas, por la ideología campesina o el contexto socioeconómico en esta zona entre mediados del siglo XVIII y la mitad del XIX.

La burguesía regional está bastante mejor estudiada, aunque es obvio que faltan aún por cubrirse etapas cronológicas significativas y estudios monográficos sobre sus actitudes y prácticas sociales en un sentido amplio. Un trabajo de F. Erice, *La burguesía industrial asturiana (1885-1920)* (Gijón,1980) ofrece una sugerente visión de conjunto no sólo acerca de la propia burguesía, sino también sobre la evolución industrial asturiana del período. La Iglesia regional, a su vez, dispone de alguna monografía de interés, aunque subsisten muchas lagunas en este sentido; pueden citarse estudios como el de Francisco Javier Fernández Conde («La diócesis de Oviedo durante la revolución liberal (1868-1874)», en *Studium Ovetense*, Oviedo, I, 1973); la monografía de Domingo Benavides sobre *El fracaso social del catolicismo español. Arboleya Martínez. 1870-1951* (Barcelona, 1973); el artículo de Julio Vaquero sobre «Religión tradicional e ideología en los escritos pastorales de Fray Ramón Martínez Vigil» (en *Clarín y la Regenta en su tiempo* (Actas del simposio internacional), Oviedo, 1984); especialmente valioso para el período franquista, aunque abarque también los siglos XIX y XX, es el libro de Miguel Angel González Muñiz, *El clero liberal asturiano* (Salinas, 1976), y para fases más recientes con el trabajo de Oscar Iturrioz sobre «La Iglesia asturiana en la transición» (en *XX Siglos*, Madrid, nº 16 de 1993. El conocimiento de la burguesía o de la Iglesia, o el

[1] Esencialmente, este corpus está recogido en obras como las de R. MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía popular. Colección de los viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyazas y filandones recogidos directamente de boca del pueblo,* Madrid, 1885 (reed. Madrid, 1986); Aurelio DE LLANO, *Del folklore asturiano. Mitos, supersticiones, costumbres*, Oviedo, 1922 (reed. Oviedo, 1977); *Esfoyaza de cantares asturiano*, Oviedo, 1924 (reed. Oviedo, 1977); *Cuentos asturianos recogidos de la tradición oral,* Madrid, 1925 (reed. Oviedo, 1975), o Constantino CABAL (del que pudiera destacarse la serie de estudios de los años veinte sobre *Las costumbres asturianas, su significación y sus orígenes*, reed. Oviedo; o su *Diccionario folclórico de Asturias*, Oviedo, desde 1951, 5 tomos.).

que se tiente sobre el proletariado, no se combina sin embargo con un nivel parecido de investigaciones en relación con las «clases medias», de creciente protagonismo en el transcurso del siglo actual pero, paradójicamente, olvidadas en un diseño historiográfico de la sociedad regional donde lo más resaltado han sido los extremos más antagónicos y crispados del arco social.

En cuanto al proletariado y las clases populares urbanas las monografías se han centrado esencialmente, según ya ha quedado dicho, en el proletariado organizado y consciente. El clásico estudio de David Ruiz (*El movimiento obrero en Asturias. De la industrialización a la Segunda República*, Oviedo, 1968, reed. en Gijón, 1979) constituye un ineludible punto de partida en este sentido. Trabajos posteriores de Adrian Shubert como, sobre todo, el muy sugerente libro *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias. 1860-1934* (Barcelona, 1984) supusieron, en todo caso, una saludable renovación de los estudios del movimiento obrero, incorporando nuevos planteamientos provenientes de otras ciencias sociales como la sociología. Para el anarquismo se dispone, sobre todo, de los estudios de Ángeles Barrio (*El anarquismo en Gijón. Industrialización y movimiento obrero (1850-1910*), Gijón, 1982; y *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890-1936)*, Madrid, 1988); mientras que para su evolución en el período franquista puede recurrirse al trabajo de Ramón García Piñeiro «La oposición libertaria al franquismo en la cuenca minera asturiana. 1937-1962» (en *La oposición libertaria al régimen de Franco*, Madrid, 1993). Sobre el sindicalismo socialista se cuenta con la sólida obra de Enrique Moradiellos (*El Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (1910-1930)*, Oviedo, 1986), temática que es ampliada en algunas aportaciones hechas por varios autores al libro *Mineros, sindicalismo y política* (Oviedo, 1987); para otras organizaciones sindicales socialistas puede consultarse el trabajo de José Girón «El Sindicato Metalúrgico de Asturias desde los orígenes hasta 1923» (en *UGT. Un siglo de Historia (1888-1988)*, Oviedo, 1992) donde se avanzan los resultados de un equipo de investigación que trabaja sobre el tema. Sobre el papel de los comunistas el muy breve trabajo de Gonzalo Sancho «La Tercera Internacional: el tercerismo» (en el t. VI de la *Historia general de Asturias*) versa sobre su gestación y primeros pasos, mientras que el más extenso de Paul Miler sobre «Un movimiento de oposición radical: el PCE en Asturias. 1931-1934» (en *Estudios de Historia Social*, nº 31 de 1984) se centra en los prolegómenos del Octubre asturiano. Para el sindicalismo católico hay que volver al trabajo de Domingo Benavides ya citado y, para el caso de las organizaciones campesinas al también mencionado de Bernardo Fernández y José Girón; Adrian Shubert, de todos modos, ofrece una útil síntesis sobre el tema en «Entre Arboleya y Comillas. El fracaso del sindicalismo católico en Asturias» (en *Octubre de 1934*, Madrid, 1985); en fin, las tácticas patronales de contención del proletariado encuentran cumplida explicación en el trabajo

de José Sierra *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias. 1860-1917)* (Madrid, 1990). Para la fase del franquismo y la transición se empieza a contar ahora con estudios solventes. Un ejemplo de ello es el libro de Ramón García Piñeiro que analiza la conflictividad en la minería con anterioridad a 1962 (*Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937-1962)*, Madrid, 1990) fruto de una paciente labor de consulta de fuentes —muchas de ellas orales— que le ha permitido también reconstruir algunos episodios de la represión, adornados de ciertas galas literarias, en revistas de las cuencas mineras como *Temas de Asturias* y *Alto Nalón* entre 1987 y 1989; el tema de las huelgas mineras ha atraído al autor en otros trabajos como «Represión gubernativa y violencia institucional en la huelga minera de 1962» (en *El régimen de Franco (1936-1975). Política y relaciones exteriores*, Madrid, 1993. t. II). Para los conflictos mineros de los años sesenta y setenta, entretanto, sigue siendo obligada la consulta del libro de Faustino Miguélez (*La lucha de los mineros asturianos bajo el franquismo*, Barcelona, 1977). Carmen Benito del Pozo, a su vez, resume en *La clase obrera asturiana durante el franquismo* (Madrid, 1993) las conclusiones de su tesis doctoral, anteriormente adelantadas en otros trabajos dados en conocer en *Sociología del Trabajo, Cuadernos Republicanos*, o en el libro colectivo anteriormente citado *El régimen de Franco (1936-1975). Política y Relaciones Exteriores*, y centradas en las condiciones económicas y laborales de la clase obrera regional así como en la «conflictividad encubierta» observable a través de sus reclamaciones ante las magistraturas de trabajo; la protesta en el seno del sindicato franquista lo aborda, además, esta autora en «La reivindicación obrera en el marco del sindicalismo vertical, 1950-1975» (en *I Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Barcelona, 1992). Dentro de la desigual colección de trabajos sobre la *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)* (Madrid, 1993), se contiene una valiosa aportación sobre «La reconstrucción de la nueva vanguardia obrera y las Comisiones de Asturias (1958-1977)», obra de R. García Piñeiro y F. Erice. En fin, para el papel del movimiento obrero en la etapa de la Transición puede contarse con otro trabajo de R. García Piñeiro («Minería y huelga general. Una década de huelgas generales en la minería del carbón. España 1982-1991» (*Ayer*, Madrid, nº 4 de 1991) y, sobre todo, con el buen estudio de Rubén Vega sobre *La Corriente Sindical de Izquierda. Un sindicato de movilización* (Gijón, 1991).

Ahora bien, fuera de la dinámica obrero-patronal y de la historia organizativa del proletariado, cuya producción se ha reseñado someramente, poco puede citarse en cuanto a una historia de las clases populares orientada a otros aspectos de su dinámica social. José María Moro, en todo caso, ha estudiado con acierto las repercusiones populares del sistema de quintas en «La "contribución de sangre" en «Asturias. Servicio militar, sustitutos y traficantes de quintos» (*Astura*, nº 2 de 1984); Ángeles Barrio, a su vez,

desde un análisis de la militancia de la base sindical y asociativa obrera, propone explicaciones del éxito de determinadas tácticas reivindicativas en «Cultura del trabajo y organización obrera en Gijón en el cambio de siglo» (*Historia Contemporánea*, Bilbao, nº 5 de 1991); y Gabriel Santullano, por su parte, hace una sugerente historia de los orígenes del encuadramiento sindical obrero en «Los difíciles comienzos de las organizaciones de clase en Asturias. Obreros "malos" y "apóstoles"» (en *Mineros, sindicalismo y política*). La historia del asociacionismo o de la sociabilidad popular apenas si empieza a ser abordada ahora. Jean Louis Guereña, de todos modos, es autor de varios trabajos en este sentido y centrados en Asturias como «L'espace asociatif dans l'Espagne de la Restauration» (en *Solidarités et Sociabilités en Espagne (XVIe-XXe siècles)*, París, 1991; y de un modo más extenso, en «Una aproximación a la sociabilidad popular: el caso de Asturias bajo la Restauración (1875-1900)», en *Estudios de Historia Social*, nº 50-51 de 1989). Sobre el mutualismo Solidaridad desde abajo. *Trabajadores y socorros mutuos en la España contemporánea* (Madrid, 1994) incluye varios trabajos sobre Asturias de J. J. Rodríguez González, Jean-Louis Guereña, J. Uría y J. Sánchez Castro. Para las asociaciones corales apenas si puede citarse la compilación de datos contenida en Luis Arrones Peón (*Historia coral de Asturias*, Oviedo, 1978) y el breve pero más sugerente artículo de Ramón García-Avello Herrero «La música coral», en el monográfico sobre Asturias de *Ritmo* (Madrid, nº 543 de 1984). Para el deporte y las asociaciones deportivas puede consultarse la *Historia del deporte asturiano* de F. Melchor Díaz (Salinas, 1977); aunque sobre el fenómeno social e histórico del fútbol, de entre la masa de folletos y libros para consumo autocomplaciente de los hinchas, apenas si puede señalarse el trabajo de Francisco Palacios sobre *El Racing Club langreano (1915-1961). Historia de un club popular* (Langreo, 1983). Las posibilidades socializadoras de la taberna, pueden entreverse en trabajos de J. Uría como «La taberna en Asturias a principios del siglo XX. Notas para su estudio» (en *Historia Contemporánea*, nº 5 de 1991), o como el recientemente incluído en el volúmen colectivo *Sindicalismo y movimientos sociales (s. XIX y XX)* (Madrid, 1994).

Cultura, ideología, mentalidades

El mundo de la historia social del ocio, de la evolución ideológico-cultural o de la propia cultura popular, es sin duda uno de los apartados que más ayuno ha estado de un tratamiento historiográfico adecuado y suficiente. Sin duda a ello contribuyó el dominio en la historiografía regional de planteamientos que relegaban esos aspectos al dominio de las superestructuras en beneficio del estudio de las estructuras económicas o de una dinámica social polarizada en el eje burguesía/proletariado, lo que forzosamente acabó concluyendo en una radiografía histórica de lo social no siempre tan matizada como hubiese sido de desear. En cierto modo, la escasa fortuna que ha tenido la historia de las mentalidades en el contemporaneísmo regional certifica este modo de ver las cosas, al tiempo que arroja como saldo un vacío que hay que lamentar; y ello con independencia de las objeciones metodológicas que quiera hacerse a este tipo de historiografía. De hecho, la existencia de trabajos del mérito del de Julio Vaquero (*Muerte e ideología en la Asturias del siglo XX* (Madrid, 1991), no compensa estas carencias generales. La penuria de información en este sentido sólo puede compensarse, y no siempre, recurriendo a fuentes directas o a repertorios u obras de carácter documental que puedan suplir tal vacío, como algunas colecciones fotográficas antiguas (por ejemplo, y entre otras, el *Album de fotografías de un concejo asturiano. Cangas de Narcea 1860-1939*, Cangas de Narcea, 1989) o una consulta de obras folclóricas que no puede hacerse, según ya sabemos, sino con muchas cautelas.

El tema de la educación dispone ya de ciertas investigaciones de valor, como los trabajos de Aida Terrón («El sentido de la educación popular como educación de las necesidades (Las funciones de la escuela en la Asturias industrializada)», en *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX y XX*, Madrid, 1989; y sobre todo, *La enseñanza primaria en la zona industrial de Asturias 1898-1923*, Oviedo, 1990). La enseñanza primaria, además, ha sido objeto de dos trabajos complementarios entre sí como el de Leonardo Borque (*El magisterio primario en Asturias (1923-1937)* y el de Ángel Mato (*La escuela primaria en Asturias (1923-1937). Los procesos de alfabetización y escolarización*) ambos editados en 1992 por la Dirección Provincial del MEC en Oviedo. La educación de adultos es estudiada por J. Uría («La originalidad de las Universidades Populares. Notas para una historia de la educación de adultos en Asturias», en *Los Cuadernos del Norte*, nº 11 de 1982); «Las misiones pedagógicas en Asturias» lo son por Leonardo Borque en *Los Cuadernos del Norte* (nº 11 de 1982); y algunos trabajos como *Un modelo escolar integrador y reformista: la fundación Escuelas Selgas* (Oviedo, 1992), coordinado por A. Terrón y M. Mato, trasciende sus contenidos monográficos para ofrecer una útil visión de conjunto de los planteamientos educativos en Asturias a primeros de siglo.

En cuanto al papel de la Iglesia en la educación hay que citar los trabajos de J. Vaquero («Escuela e Iglesia en la etapa de la Restauración: el pensamiento del Obispo Fray Ramón Martínez Vigil sobre la libertad de enseñanza» (en *Aula Abierta*, Oviedo, nº 41-42 de 1984) y de J. Uría («La enseñanza del catecismo en Asturias en los incios del siglo XX», en *École et Église en Espagne et en Amérique Latine. Aspects idéologiques et institutionnels*, Tours, 1988). En fin, Ángel Mato ofrece en *La lectura popular en Asturias (1868-1936)* (Oviedo, 1992) un solvente estudio sobre el tema, y el desigual vol. II del *I Congreso de Bibliografía Asturiana* (Oviedo, 1992) aporta información sobre la historia de las bibliotecas y de la prensa regional.

Del importante estudio de la socialización ideológica desde el punto de vista de la información y la comunicación, pueden citarse unas pocas investigaciones. Para la prensa, lo único disponible como visión general es la muy descriptiva síntesis de Manuel F. Avello (*Historia del periodismo asturiano*, Salinas, 1982). Más interesantes son, desde luego, los trabajos de Gabriel Santullano («Algunas notas sobre la prensa obrera en Asturias en el siglo XIX (1868-1899)», en *BIDEA* nº 88-89 de 1976; «La prensa desde 1898 hasta 1920», en el vol. V de la *Historia general de Asturias*; «La prensa clandestina en Asturias (1937-1975)», en *Xera* nº 5, Oviedo, 1981) que ha venido haciendo desde hace tiempo una interesante obra de estudio de la prensa regional; puede consultarse además con provecho, el trabajo de María Carmen García Vega sobre «*El Comercio. Diario de Gijón*: industrialización y burguesía en el siglo XIX» (en *Astura*, nº 6 de 1987), y el de Juan Carlos García Miranda *Asturias 1936-1937. Prensa republicana de guerra* (Oviedo, 1982). En cuanto a la radio y al cine, lo único disponible es el librito de F. Poblet (*Historia de la radio en Asturias*, Salinas, 1976) y un folleto de J. Bonifacio Lorenzo Benavente (*Asturias y el cine*, Gijón, 1984) en donde se da un relieve discutible a la producción de temática o autor regional. Por lo demás, se ha prestado atención a los medios informativos en los comienzos del franquismo en el trabajo de J. Uría «Cultura oficial, ideología y comunicación de masas en la Asturias franquista (1939-1950)» (en *La prensa en los siglos XIX y XX,* Bilbao, 1986), donde además también se encuentran datos sobre las características de la Universidad ovetense de aquellos años.

La cultura, la historia social del ocio, y el asociacionismo y la sociabilidad popular, a su vez, es abordada por el mismo autor para la fase de principios de siglo en *Sociedad, ocio y cultura en Asturias (1898-1914)* (Oviedo, edición en microficha de 1991), mientras que su trabajo «Cultura y comunicación de masas en Asturias (1931-1934). Aproximación a su estudio» (en *Estudios de Historia Social*, nº 31 de 1984) se centra en la fase de los años treinta. Para el estudio de la interesante obra de divulgación cultural hecha desde la universidad ovetense primisecular, se cuenta con varios estudios más, como los de Santiago Melón (*Un capítulo en la historia*

de la Universidad de Oviedo (1883-1910), Oviedo, 1963), Leontina Alonso Iglesias y Asunción García Prendes («La Extensión Universitaria de Oviedo (1898-1910)», en *BIDEA* nº 81 de 1974), o Maryse Villapadierna («Les *clases populares* organisées par l'Extension Universitaire d'Oviedo (début du XXe siécle)», en *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique Latine du XVIIIe siècle a nos jours. Politiques éducatives et réalités scolaires*, Tours, 1986). Para la historia de la Universidad en el siglo XIX, en todo caso, sigue siendo aconsejable la lectura del clásico trabajo de F. Canella *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito (Asturias y León)* (Oviedo, 1903, reed. en Oviedo, 1985); a su vez, la síntesis de Lluís Xabel Alvarez (*La Universidad de Asturias*, Salinas, 1987) prolonga el trabajo de Canella hasta llegar a la época franquista; también puede citarse el libro de Siro Arribas Jimeno sobre *La Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo (Estudio Histórico)* (Oviedo, 1984), y el valioso estudio de Ramón Rodríguez sobre *La Biblioteca de la Universidad de Oviedo. 1765-1934* (Oviedo, 1993). Desde un punto de vista más amplio, y centrado en el estudio de las manifestaciones en Asturias de la ideología franquista, puede consultarse también el trabajo de J. Uría (*Cultura oficial e ideología en la Asturias franquista. El Instituto de Estudios Asturianos* (Oviedo, 1984).

Para el estudio de los fenómenos culturales, en fin, es obvio que aún son escasas las investigaciones que se centran en los aspectos más relevantes sociológicamente, frente a los que privilegian los niveles puramente estéticos. Es evidente en este sentido que aún hacen falta en el campo de la literatura más trabajos del estilo de los hechos sobre A. Palacio Valdés por Guadalupe Gómez Ferrer («Armando Palacio Valdés. La transición del 19 al 20», en *Revista de la Universidad Complutense*, Madrid, 1980; *Palacio Valdés y el mundo social de la Restauración*, Madrid, 1983) y por Elías García Domínguez («La sociedad patriarcal en *La aldea perdida*, en *BIDEA*, nº 63 de 1968), sobre R. Pérez de Ayala por Mª Dolores Albiac («Hidalgos y burgueses: la tetralogía generacional de Ramón Pérez de Ayala», en *Ideología y sociedad en la España contemporánea. Por un análisis del franquismo*, Madrid, 1977), por Andrés Amorós (*La novela intelectual de Ramón Pérez de Ayala*, Madrid, 1972) y por un Florencio Friera que también aporta algún dato útil en este sentido (en *Pérez de Ayala y la historia de Asturias (1880-1908)*, Oviedo, 1986). Son interesantes, asímismo, los estudios sobre Leopoldo Alas «Clarín» de Y. Lissorgues (*Clarín político*, Toulouse, 1980), de Luís García San Miguel (*El pensamiento de Leopoldo Alas «Clarín»*, Madrid, 1987), y de los autores que colaboraron en obras colectivas como el monográfico sobre el novelista de *Los Cuadernos del Norte* (el nº 7 de 1981) o como *«Clarín» y «La Regenta» en su tiempo* (Oviedo, 1984). En cambio, de estudios sobre «infraliteratura» apenas si puede contarse con el trabajo de Francisco de Luis Martín y Luis Arias

González sobre «Mentalidad popular y subliteratura política durante la Guerra Civil: el concurso de cuentos antifascistas de Gijón (1937)» (en *Bulletin Hispanique*, Bordeaux, nº 2 de 1991). Algo similar pudiera decirse con respecto a los estudios artísticos, aunque aquí empieza a disponerse de un número mayor de investigaciones con utilidad para el historiador generalista. Ése es el caso de algunos trabajos de Mª Cuz Morales (*Oviedo. Arquitectura y desarrollo urbano*, Oviedo, 1981; *Gijón 1890-1920, la arquitectura y su entorno*, Gijón, 1978), de Pilar González Lafita (*Las artes gráficas en Gijón, 1890-1920*, Gijón, 1980), de Rosa Mª García Quirós (*El humorismo gráfico en Asturias*, Oviedo, 1990), y de J. Barón Thaidigsmann («Iconografías de trabajo industrial en la pintura asturiana de la Restauración», en *Cuadernos de Arte e Iconografía*, nº 8 de 1991); o la monumental y minuciosa monografía de Covadonga Alvarez Quintana sobre *Indianos y arquitectura en Asturias (1870-1930)* (Oviedo, 1991), obra esta última redactada como una monografía de historia social del arte tan digna de encomio como poco prodigada. Algunos temas como el de la vivienda obrera disponen de aportaciones de interés provenientes tanto del campo de la historia del arte, cuanto del de la geografía; son ejemplos de ello trabajos de C. Álvarez Quintana («Nacimiento y evolución de la casa de empresa en la Fábrica Nacional de Armas de Trubia (1794-1936)», en *Liño*, Oviedo, nº 10 de 1991; y «Casa y carbón. La vivienda minera en la cuenca del caudal», en *Liño*, nº 6 de 1986), o la de José Sierra («Política de vivienda y disciplinas industriales paternalistas en Asturias», en *Ería*, nº 8 de 1985). Los espacios de ocio empiezan a tener ya trabajos como el de J. Carlos de la Madrid sobre «Arquitecturas para el veraneo en el Gijón de entresiglos» (en *Liño,* nº 10 de 1991), o el realizado por este mismo autor, en colaboración con su hermano Vidal, sobre el teatro Palacio Valdés (*Cuando Avilés construyó un teatro*, Avilés, 1992). Obras como la coordinada por Emilio Marcos Vallaure sobre *Arte e industria en Gijón (1844-1912). La fábrica de vidrios de Cifuentes, Pola y Cía*. (Oviedo, 1991), lejos de limitarse a los temas artísticos, añade también interesantes aportaciones desde el punto de vista económico, social o tecnológico.

Evolución política e Historia por períodos

Finalmente, y en lo que hace a la evolución política y a otros estudios centrados en determinados períodos de la historia regional, aún habría que citar algunos trabajos más. Para la fase terminal del siglo XVIII y la crisis del Antiguo Régimen resulta interesante consultar, a falta de una síntesis adecuada sobre la Ilustración en Asturias, alguna de las obras centradas en la figura de Jovellanos (la de Javier Varela, *Jovellanos*, Madrid, 1988; o la de Fernando Baras Escola, *El reformismo político de Jovellanos*, Zaragoza, 1993, por ejemplo); también hay que citar trabajos como el de Jesús

Menéndez Peláez sobre «Ilustración e Iglesia en la Asturias del siglo XVIII: Las Sinodales de Pisador de 1769» (en *Astura*, nº 2 de 1984), y los de Roberto J. López sobre el universo de las mentalidades en el XVIII (*Muerte y religiosidad en el siglo XVIII. Un estudio de mentalidades colectivas*, Oviedo, 1985; y *Comportamientos religiosos en Asturias durante el Antiguo Régimen*, Gijón, 1989). Sobre el XVIII también versa parte del grueso volumen dedicado por Alfonso Menéndez González al tema de *Élite y poder: la Junta General del Principado de Asturias 1594-1808* (Oviedo, 1992), y del más liviano de Francisco Tuero Bertrand sobre *La Junta General del Principado* (Salinas, 1978). Para la fase de la Guerra de la Independencia y los primeros momentos de la revolución liberal, resulta de utilidad la obra de F. Carantoña *La Guerra de la Independencia en Asturias* (Gijón, 1984); trabajo puesto al día más recientemente en *Revolución liberal y crisis de las instituciones tradicionales asturianas* (Gijón, 1989); a ello habría que sumar, últimamente, el trabajo de Alicia Laspra sobre *Intervencionismo y revolución. Asturias y Gran Bretaña durante la Guerra de la Independencia (1808-1813)* (Oviedo, 1992). Para la evolución política del siglo XIX se cuenta con el estudio de Carmen García García *Elecciones y partidos políticos en Asturias (1854-1868)* (Oviedo, edición en microficha de 1986), y el de Victoria Hidalgo sobre *La masonería en Asturias en el siglo XIX. Aproximación a su estudio* (Oviedo, 1985) que aporta algunos datos sobre su circunscrita influencia en la región. Para el tránsito del siglo XIX al XX, el libro colectivo sobre *Asturias y Cuba en torno a 1898* (Barcelona, 1994), aporta diversas colaboraciones acerca de aspectos ideológico-culturales, sociales, políticos o económicos de esta fase histórica. A un nivel de estudios locales, también se centra en esta etapa el libro de Aladino Fernández García sobre *Langreo en el período de entresiglos: el alcalde Antonio Mª Dorado*. Para el primer tercio de siglo hay que contar con el sólido trabajo de M. Suárez Cortina sobre *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la monarquía de Alfonso XIII* (Madrid, 1986); mientras que el artículo de Bernardo Fernández «Regionalismo asturiano: textos para su historia» (en *Los Cuadernos del Norte*, nº 4 de 1980) aporta materiales para la crónica de este desmedrado aspecto de la historia regional. Para la II República se dispone de un trabajo de José Girón («La ciudad de Oviedo y su contorno en las elecciones generales de 1933», en *Sociedad y cultura en la España de los siglos XIX y XX* (Madrid, 1973), así como con el libro de M. Suárez Cortina sobre *El fascismo en Asturias (1931-1937)* (Gijón, 1981). La insurrección de octubre de 1934 cuenta con algunos estudios de interés; aparte de la contribución pionera de B. Díaz Nosty (*La Comuna asturiana. Revolución de Octubre de 1934*, Madrid, 1979), el trabajo más minucioso sigue siendo el de Paco Ignacio Taibo II (*La revolución de Octubre de 1934 en Asturias*, vols. VII y VIII de la *Historia general de Asturias*); obras a las que se han sumado, a cobijo de la

celebración del cincuentenario de este episodio, trabajos colectivos como *Octubre de 1934* (Madrid, 1985) y el monográfico dedicado al tema por *Estudios de Historia Social* (el nº 31 de 1984); el trabajo de D. Ruiz sobre *Insurrección defensiva y revolución obrera. El octubre español de 1934* (Barcelona, 1988) también trata de Asturias. Para el período de la Guerra Civil, puede usarse el libro de Oscar Muñiz *Asturias en la Guerra Civil* (Salinas, 1976), aunque resulta más completo lo dicho en los volúmenes IX y X de la *Historia general de Asturias*. En cuanto al franquismo, aparte de las visiones generales contenidas en los tomos XI y XII de la *Historia general de Asturias* y el tomo X de la *Historia de Asturias* (1977), la primera fase de la represión cuenta con algún estudio digno de mencionarse; aparte de lo ya citado de R. García Piñeiro, cabría añadir el artículo de J. Neira («La represión política y social en el sitio de Oviedo en 1936, en *Astura*, nº 5 de 1986), el de C. García («Aproximación al estudio de la represión franquista en Asturias: "paseos" y ejecuciones en Oviedo (1936-1952)», en *El Basilisco*, Oviedo, nº 6 de 1990), o el de F. Gómez Villota (*Represión de los tribunales militares franquistas de Oviedo* (Gijón, 1994), así como la síntesis de Javier Rodríguez Muñoz («La represión franquista: Paseos y ejecuciones. La izquierda "en capilla"», en el vol. XI de la *Historia general de Asturias*). Sobre la guerrilla, aparte de lo escrito por Carlos y Gabriel Santullano sobre este asunto, y sobre el de la oposición al franquismo, en los vols. XI y XII de la *Historia general de Asturias* se dipone de libros de valor testimonial como los de Nicanor Rozada (*¿ Por qué sangró la montaña ?. La guerrilla en los montes de Asturias, Oviedo*, 4ª ed. de 1992; y *Relatos de una lucha. La guerrilla y la represión en Asturias*, Oviedo, 1993). En cuanto a la oposición socialista, la Fundación Barreiro ha venido apoyando la edición de trabajos y alentando la investigación sobre esta temática merced a trabajos como la colección biográfica y documental reunida por Adolfo Fernández Pérez en *La Comisión Socialista Asturiana (1924-1975)* (Oviedo, 1990), o el estudio del mismo autor sobre el *Comandante Mata. El socialismo asturiano a través de su biografía* (Oviedo, 1990), trabajos a los que es preciso añadir el de J. Antonio Sacaluga sobre *La resistencia socialista en Asturias (1937-1962)* (Madrid, 1986); la Fundación, además, tiene en marcha un proyecto de recuperación de testimonios orales acerca de la actividad socialista desde los años 60, cuyos supuestos metodológicos se cuentan por A. Fernández Pérez en «Las concentraciones socialistas en el Puerto de Tarna (Asturias). Un proyecto metodológico de Historia oral», en *Historia y fuentes orales. Memoria y sociedad en la España contemporánea* (Ávila, 1993). Es deplorable que no exista un proyecto o una actividad similar para el caso del comunismo, cuya notable influencia durante el franquismo a nadie se le escapa. Sobre la etapa de la transición, entre tanto, faltan aún estudios sobre la evolución política fuera de lo poco dicho en las historias generales citadas con anterioridad; en todo caso, los resultados electorales pueden consultarse

en la compilación realizada por SADEI y contenida en el *Atlas electoral de Asturias* (Oviedo, 1988), mientras que algunos episodios políticos de esta fase y del final del franquismo pueden rastrearse a través de la, de todos modos, más general obra de Miguel Ángel González Muñiz sobre *Los partidos políticos en Asturias (Diccionario)* (Gijón, 1982). En fin, aunque difícilmente ubicables por su variada temática o debido a un ámbito cronológico que cubre épocas dilatadas, no puede por menos de resaltarse aquí el valor que tienen algunas obras de historia local, acerca de cuya presencia en la tradición historiográfica regional ya se ha dicho algo en estas páginas; y el libro de Francisco Palacios *Caciquismo, lucha localista y revolución en el Langreo contemporáneo* (Gijón, 1992) constituye, en este sentido, un valioso ejemplo a imitar.

La historiografía contemporánea asturiana, pues, con sus temas aún vírgenes y con sus trayectorias discutibles o mejorables, ofrece un panorama que cuenta con una respetable tradición y, desde luego, con un valor nada desdeñable en el contexto de la historiografía regional española.

BULLETIN DE COMMANDE

NOM .....

PRÉNOM .....

UNIVERSITÉ .....

ADRESSE .....

.....

Montant

Abonnement pour deux numéros (à partir du n° ……), au *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* (particuliers: 146,91 F. HT, 150 F. TTC. franco de port; bibliothèques, etc.: 195,89 F. HT., 200 F. TTC. franco de port) .....F.

Achat au numéro

-n° 15: *El liberalismo en España 1808-1823* (97,94 HT., 100 F. TTC. franco de port) ..... F.

-n° 16: *Militares y política militar en la España de la Restauración* (97,94 HT., 100 F. TTC. franco de port) ..... F.

-n° 17-18: *L'histoire sociale en débat* (195,89 HT. 200 F. TTC. franco de port) ..... épuisé

-n° 19: *España, años 30 y 40* (97,94 HT., 100 F. TTC. franco de port) ..... F.

TOTAL ..... F.

Paiement, à votre convenance, par:

- Chèque français ci-joint, à l'ordre de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, adressé à: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (France).
- Mandat-poste international adressé à: C.C.P. BORDEAUX 5060 95 X / *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (France).
- Chèque étranger (en devises convertibles) ci-joint, à l'ordre de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, adressé à: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (France).

Les entreprises étrangères sont priées d'indiquer dans leur commande leur numéro d'identification code TVA intra-communautaire.

HOJA DE PEDIDO

APELLIDO .....

NOMBRE.....

UNIVERSIDAD .....

DIRECCIÓN .....

.....

Importe

Suscripción por dos números (a partir del n°……), al *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* (particulares: 150 F., bibliotecas, etc.: 195,89 F. sin IVA., 200 F. IVA incluido, franco de porte) ..... FF.

Números sueltos

-n° 15: *El liberalismo en España 1808-1823* (97,94 FF. sin IVA., 100 FF. IVA incluido, franco de porte) .....FF.

-n° 16: *Militares y política militar en la España de la Restauración* (97,94 FF. sin IVA., 100 FF. IVA incluido, franco de porte) .....FF.

-n° 17-18: *L'histoire sociale en débat* (195,89 FF. sin IVA., 200 FF. IVA incluido, franco de porte) .....agotado

-n° 19: *España, años 30 y 40* (97,94 HT., 100 F. TTC. franco de porte) .....F.

TOTAL .....FF.

Pago, según su conveniencia, por:

- Giro postal internacional dirigido a: C.C.P. BORDEAUX 5060 95 X / *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (Francia).
- Cheque francés adjunto, a la orden de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, dirigido a: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (Francia).
- Cheque extranjero (en divisas convertibles –su banco o caja de ahorros se lo extenderán–) adjunto, a la orden de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, dirigido a: *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* / Maison des Pays Ibériques / 33405 TALENCE CEDEX (Francia).

Se ruega a las entidades extranjeras indiquen su número de identificación IVA intracomunitario.